



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y BIENES INMUEBLES



**Análisis del Estado Actual y Propuesta de Conservación
de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro,
La Antigua Guatemala.**

ARQ. RUDY ALEXANDER GÁLVEZ VÁSQUEZ

Tesis presentada para optar al grado académico de Maestro en
Restauración de Monumentos con especialidad en Bienes Inmuebles y
Centros Históricos

GUATEMALA, ABRIL DE 2014



JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

VOCAL I Arquitecta Gloria Ruth Lara Cordón De Corea

VOCAL II Arq. Edgar armando López Pasos

VOCAL III Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

VOCAL IV Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez

VOCAL V Br. José Antonio Valdés Mazariegos

SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR MAESTRO Arq. Javier Quiñónez Guzmán

CONSULTOR Dr. en Arq. Lionel Bojorquez Cativo

CONSULTOR MAESTRO Lic. Juan Carlos Ramírez



ACTO QUE DEDICO:

A Dios

Por ser la columna vertebral de mi vida, gracias Padre por darme la fortaleza necesaria para vencer cada obstáculo y permitirme cumplir esta meta a tu lado.

A mi mamá

Violeta Vásquez, por tu amor y apoyo incondicional, gracias por todos tus sacrificios y esfuerzos. Mi admiración y mi amor son para ti.

A mi Papá

Rudy Gálvez, gracias estar siempre a mi lado y aconsejarme en todo momento, tu amor ha sido fundamental en mi vida, te amo.

A mis Abuelitos

Everilda González, Aura Vallejo y José Nelton Vallejo. Gracias por su amor y ser ejemplo en mi vida.

A la Familia Gálvez Vargas

Por su apoyo incondicional y por siempre confiar en mis proyectos. Este logro es para mis sobrinos Sebastián y Emilio por ser inspiración en mi vida.

A Kelly Lara

Por amarme y compartir tu vida conmigo, gracias por todo tu apoyo.

A toda mi Familia

Por ser parte importante de mi vida, gracias por sus consejos y apoyarme en todo momento.

A mis Amigos

Marta Marroquín, Erick Ortíz, Delia Dávila, Jenny Barrios, Javier Quiñónez, Luis Fernando Cosajay, Allan García, Marco Monzón y Andrés de León, gracias por compartir conmigo su amistad sincera en cada etapa de mi vida.

A mis Amigos de la Maestría

Siomara Bonilla, Lourdes Ramírez, Breitner González, Renata Hernández y Marvin Borrayo, gracias por compartir sus conocimientos conmigo.

A mis Asesores

Maestro Javier Quiñónez, Dr. Leonel Bojorquez, Maestro Juan Carlos Ramírez, por su valioso apoyo en la elaboración de este documento.

Al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Por darme la oportunidad de formarme como profesional.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

En especial a la Facultad de Arquitectura por darme la oportunidad de prepararme académicamente.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	
MARCO INTRODUCTORIO	1
1. Introducción	2
1.1 Definición del Problema	2
1.2 Justificación del Tema	3
1.3 Objetivos	3
1.4 Hipótesis	4
1.5 Delimitación del tema	4
1.6 Metodología	5
CAPÍTULO 2	
MARCO TEÓRICO – LEGAL	7
2. Marco Teórico	8
2.1 Conceptualización	10
2.2 Definiciones Generales	10
2.3 Definiciones Específicas	12
2.4 Principios y Criterios de la Restauración	15
2.4.1 Principios	15
2.4.2 Criterios	17
2.5 Clasificación de la Arquitectura Religiosa	17
2.6 Consideraciones Legales	20
2.7 Legislación Nacional	20
2.8 Tratados Internacionales	22
CAPÍTULO 3	
MARCO DE REFERENCIA	26
3. Contexto Geográfico y Socioeconómico de la Antigua Guatemala	27
3.1 Clima	28
3.2 Contexto Urbano	29
3.3 Infraestructura	29
3.4 Características Sociales	31
3.5 Contexto Institucional Para la Protección de La Antigua Guatemala	32
3.6 Desarrollo Histórico Sobre la Arquitectura de La Antigua Guatemala	33
3.7 Administración de Gobierno	37
3.8 Administración de la Iglesia	37
3.9 Sistema Económico	38
3.10 Uso de Suelo	38
3.11 Análisis Estilísticos de la Arquitectura de los Siglos XV-XVIII	39
3.12 Antecedentes sobre la Arquitectura de La Antigua Guatemala	41
3.13 Cronología de La Arquitectura del Período Colonial	
(Cuadro No.1 Período 1580-1680)	44
3.14 Principales Edificaciones Construidos en el Período	
(Cuadro No. 2 Período 1580 - 1680)	45

(Cuadro No. 3 Período 1680 -1717)	
(Cuadro No.4 Construcciones que se conservan del Período 1680-1760)	
(Cuadro No.5 Construcciones que se conservan del Período 1717-1773)	
3.15 Las Iglesias y Ermitas de la Ciudad de Santiago de Guatemala	47
3.16 Las Ermitas de Santiago de Guatemala	48
(Cuadro descriptivo de las Ermitas de la Ciudad de La Antigua Guatemala)	

CAPÍTULO 4

MARCO DE DIAGNÓSTICO	61
4. Descripción del Objeto Arquitectónico	62
4.1 Reseña Histórica	62
4.2 Descripción Arquitectónica	65
4.3 Distribución Arquitectónica de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro	69
4.4 Restauraciones realizadas a la Ermita	73
(Cuadro No.6 restauraciones realizadas a la Ermita)	
4.5 Análisis del Entorno urbano Inmediato a la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro	77
DIAGNÓSTICO DEL INMUEBLE	82
4.6 Diagnóstico (Peligros Potenciales que presenta el edificio)	83
4.7 Listado de Daños que Afectan al inmueble	84
4.8 Clasificación de Patologías de los Deterioros	84
4.9 Alteraciones	85
4.10 Riesgos a los que se supedita la Ermita de los Dolores del Cerro	86
4.11 Levantamiento Fotográfico	87
4.12 Isométrico del Estado Actual de la Ermita	95
ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA ERMITA	96
4.13 Ficha de Análisis Estructural de la Ermita	97
Cuadro No.9 (Datos generales del edificio)	
Cuadro No.10 (Causa, Daños estructurales del edificio, pisos)	
Cuadro No.11 (muro de fachada, muros laterales y muro posterior)	
Cuadro No.12 (muros interiores)	
Cuadro No.13 (Elementos portantes verticales)	
Cuadro No.14 (Elementos portantes Horizontales)	
Cuadro No.15 (entrepisos)	
Cuadro No.16 (cubierta)	
Cuadro No.17 (Otros elementos arquitectónicos)	
Cuadro No.18 (Puertas, ventanas y datos del entorno)	
4.14 Conclusiones del Análisis Estructural	103
4.15 Dictamen	104
4.16 Trabajos Preliminares	104
4.17 Obras de Liberación	105
4.18 Obras de Consolidación	106
4.19 Obras de Integración	108
4.20 Cuadro Resumen de los síntomas del inmueble	111
4.21 Plan de Acción	111



CAPÍTULO 5

PLANOS DE INTERVENCIÓN Y

PROPUESTA DE MANTENIMIENTO

	113
A. Planta de Conjunto, Estado Actual	114
B. Planta y Elevaciones Estado Actual	115
C. Elevaciones y Secciones, Estado Actual	116
D. Planta y Elevaciones, Materiales y Sistemas Constructivos	117
E. Elevaciones y Secciones, Materiales y Sistemas Constructivos	118
F. Isométrico Ermita, Materiales y Sistemas Constructivos	119
G. Planta y Elevaciones, Daños y Alteraciones	120
H. Elevaciones y Secciones, Daños y Alteraciones	121
I. Isométrico Ermita, Daños y Alteraciones	122
J. Planta y Elevaciones, Propuesta de Restauración	123
K. Elevaciones y Secciones, Propuesta de Restauración	123
L. Isométrico Ermita, Propuesta de Restauración	125
M. Detalles de apuntalamientos	126
N. Planta de Conjunto, Propuesta	127
5.1 Propuesta de Conservación y Revalorización de la Ermita de Nuestra Señora De los Dolores del Cerro	128
5.2 Plan de Mantenimiento del inmueble	131
5.3 Evacuación de Basura	132
5.4 Señalización	133
5.5 Áreas Jardinizadas	133
5.6 Cuadro de Control de Mantenimiento del Inmueble	134
5.7 Presupuesto	137
5.8 Cronograma de Ejecución	139
5.9 Conclusiones	141
5.10 Recomendaciones	141
BIBLIOGRAFÍA	142
ANEXOS	146



CAPÍTULO 1

MARCO INTRODUCTORIO

1. INTRODUCCIÓN:

La Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro fue edificada desde el siglo XVIII en la Ciudad de Santiago de Guatemala, fue construida como respuesta a la gran devoción que en aquel tiempo se sentía por la Virgen de Dolores, según narraciones de Fray Francisco Ximénez y para veneración de la Virgen se realizaron algunas ampliaciones en la Capilla original¹; sin embargo, como todas las edificaciones de la Ciudad de Santiago de Guatemala, la Ermita también sufrió los embates de los eventos sísmicos, quedando abandonada posterior al traslado de la ciudad, desde entonces la Ermita ha sufrido la acción prolongada de la exposición a los agentes climáticos y los eventos naturales que han acelerado su deterioro, presentando los daños que hoy se observan.

Debido a los deterioros antes mencionados de la Ermita, se plantea un proyecto encaminado en la realización de intervenciones para un inmueble considerado monumento, es por ello que se eligió tomar como tema de estudio la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, ya que no solamente ésta es considerada monumento sino que además se encuentra en el contexto considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El presente proyecto contiene el análisis de las posibles causas que contribuyen al deterioro actual de la Ermita, siendo este el punto de partida para establecer los criterios de intervención, así como una pequeña propuesta para la restauración y el mantenimiento periódico que se debe realizar al monumento.

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

Se realizó una propuesta de conservación para la Ermita Nuestra Señora Dolores del Cerro, en La Antigua Guatemala, ya que debido a su gran valor arquitectónico e histórico, es importante su protección y salvaguarda.

Asimismo los daños ocasionados por los terremotos y posterior traslado de la Ciudad de Santiago de Guatemala y en consecuencia el abandono hacia la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro han acelerado los daños y han propiciado el apareamiento de nuevos deterioros; esta situación ha contribuido de manera negativa, a su desvalorización ya que dicha Ermita ha sido objeto de acciones vandálicas tales como la destrucción de los vestigios que se encuentran en el suelo, además se puede observar manchas y pintas en los muros de la Ermita.

Como medidas de mitigación a esta problemática, el Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, ha realizado esfuerzos para ejecutar trabajos de intervención en la Ermita para su conservación, sin embargo, en los últimos años, sus alcances han sido solamente para realizar trabajos de limpieza al entorno inmediato y por más de 10 años no se ha realizado ninguna intervención física de

¹ Ximénez, Fray Francisco. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala, Orden de Predicadores*. Tipografía Nacional, Biblioteca de Guatemala.

mayor impacto, por lo que el monumento, ha quedado prácticamente en el abandono.

Cabe mencionar que a nivel académico, existen propuestas a nivel de anteproyecto, que contemplan la restauración del inmueble, enmarcadas en criterios técnicos de intervención, sin embargo, ninguna de éstas propuestas se ha ejecutado y es por ello que se realizó el diagnóstico del estado actual del inmueble patrimonial, teniendo como resultado, una propuesta de conservación que contemple la consolidación de la estructura, la revitalización de su entorno inmediato y un plan de mantenimiento periódico.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA:

La Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro tiene más de dos siglos de haberse edificado, además se encuentra ubicada en el contexto que es reconocido mundialmente como Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, La Antigua Guatemala, en la que se han hecho múltiples esfuerzos, tanto a nivel institucional como de iniciativa privada, por preservarla y conservarla; sin embargo, todavía existen edificaciones tanto civiles como religiosas en las que no se ha hecho ningún esfuerzo por considerar su intervención para la restauración, siendo este el caso en estudio, en el que su estado actual denota la falta de interés en proponer intervenciones tanto a nivel del monumento, como a su entorno inmediato, siendo vulnerable a los deterioros que provocan los efectos de estar a la intemperie y a las alteraciones de los agentes humanos. Es por ello que se justifica la realización de un estudio que analice las causas que han provocado los daños y los peligros a los que está expuesta dicha Ermita y proponer acciones para su intervención para evitar que ésta siga en el abandono y así contribuir a rescatar el pasado histórico de la ciudad conocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

1.3 OBJETIVOS:

General:

Aportar soluciones al deterioro actual que presenta el monumento de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro a través de la formulación de una propuesta de conservación.

Específicos:

- Establecer por medio del diagnóstico las causas de los daños y deterioros que presenta la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro.
- Identificar los peligros potenciales a los que se expone la Ermita y analizar su entorno, para establecer cómo estas contribuyen a su deterioro.
- Plantear una propuesta de conservación para dicha Ermita, la cual incluya su revalorización, para transmitir a futuras generaciones.
- Proponer estrategias de mantenimiento periódico que respondan a los agentes patológicos que provocan los daños que afectan a la Ermita de Nuestra Señora de Los Dolores del Cerro y así coadyuvar a la conservación del monumento.

1.4 HIPÓTESIS:

El estado actual de deterioro que presenta la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, se debe principalmente a la acción de agentes de deterioro naturales, abandono del edificio, así como agentes antrópicos, aunado a esto también encontramos que se han realizado intervenciones inadecuadas en su entorno inmediato produciendo desvalorización del bien patrimonial, perdiendo su valor histórico y arquitectónico, por lo que es necesario realizar una propuesta de intervención al inmueble con el objetivo de lograr su preservación.

1.5 DELIMITACIÓN DEL TEMA:

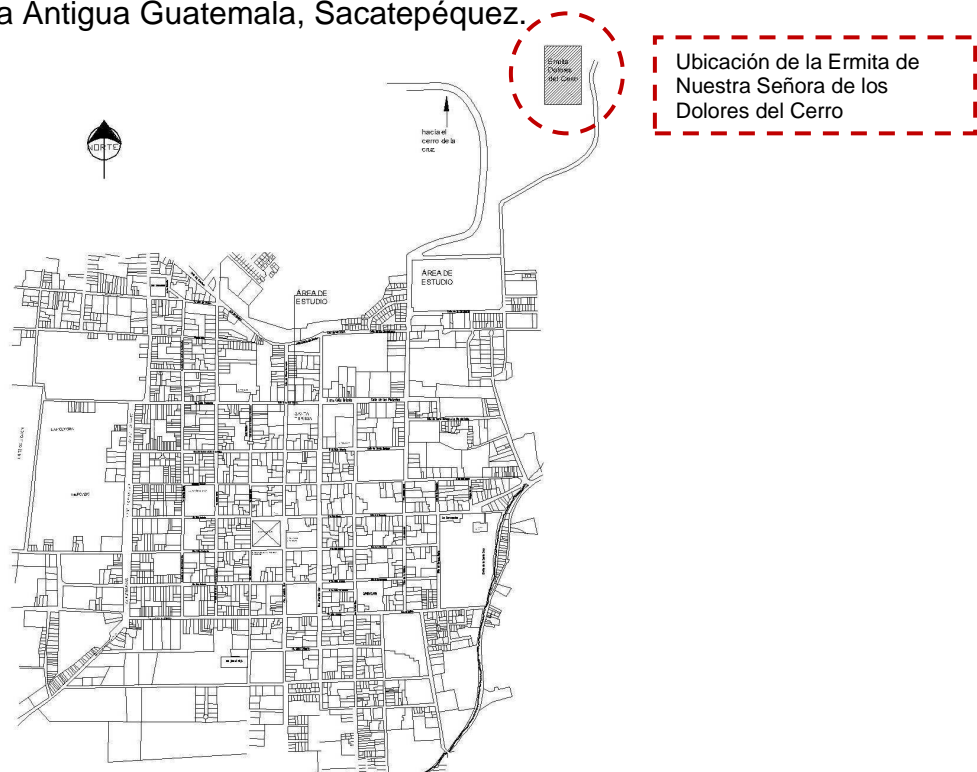
La delimitación del tema se realizó de la siguiente manera: Teórica, Espacial y Temporal.

1.5.1 Teórica:

El tema de estudio se llevó a cabo bajo los lineamientos que establece la Teoría de la Restauración de Monumentos; conformando un documento teórico y técnico.

1.5.2 Espacial:

Se analizó el contexto de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, que se ubica en La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.



Mapa No.1 Casco Urbano de la Antigua Guatemala. (2010).

Fuente: Plan Maestro de la Antigua Guatemala. Modificación realizada por Rudy Gálvez.

1.5.3 Temporal:

Se estudio la evolución de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, desde su construcción hasta su situación actual. Se debe respetar las segundas historias en las cuales todas las épocas son válidas y deben ser respetadas.

1.6 METODOLOGÍA

El desarrollo del presente estudio se realizó tomando en cuenta a la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, dentro de su contexto histórico y social, Asimismo se tomo como base a metodología expuesta por la Ms. Arq. María Azevedo Salomao, pues es la que mejor se adapta a los estudios de Restauración de Monumentos, la que se desglosa de la siguiente manera²:

1.6.1 Conocimiento Histórico:

Se realizó una investigación histórica del contexto de la Ermita, iniciando con la construcción de dicha Ermita, los terremotos que la afectaron y los procesos de intervención a los que ha estado sujeta. Para ello se consultarán las fuentes primarias y secundarias de información.

1.6.2 Análisis ambiental y legal:

Se consultó la legislación nacional, así como los tratados internacionales en materia de Protección al Patrimonio Cultural, en donde se tomo en cuenta la Ley para la Protección de La Antigua Guatemala (Decreto 60-69), las Cartas internacionales de Restauración del Patrimonio en las que se establecen lineamientos de intervención, además es importante tomar en cuenta los aspectos ambientales para minimizar los impactos de contaminación al momento de realizar alguna intervención.

1.6.3 Análisis arquitectónico:

a) Aspectos funcionales, b) Relaciones internas y c) Relaciones externas.

1.6.4 Análisis formal y expresivo:

Se analizó los valores y atributos de la arquitectura, aspectos formales, simbólicos y de significado.

1.6.5 Análisis constructivo estructural:

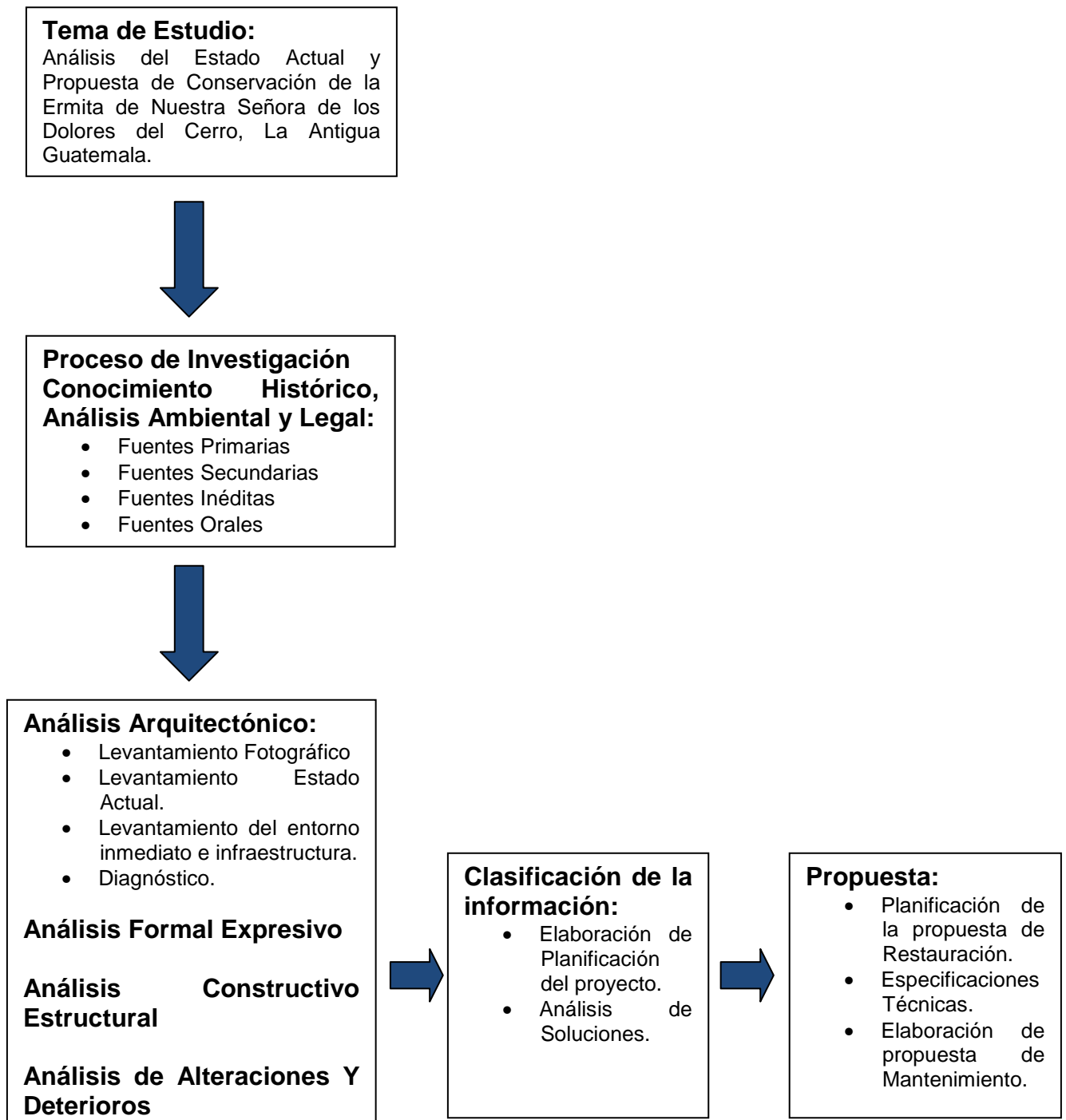
Se analizó los materiales y técnica constructiva, así como el sistema constructivo de la época.

1.6.6 Análisis de alteraciones y deterioros:

Con lo anterior se obtuvo la base para poder realizar la última fase del estudio que consistió en: Elaboración de la propuesta de conservación para la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro.

² Azevedo Salomao, Eugenia. (1997). *Preparación y Administración de Proyectos, Sector Cultura Introducción al Proyecto de Restauración, Metodología, Análisis y Diagnóstico*. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.6.7 Gráfica Metodológica:





CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO-LEGAL

2. MARCO TEÓRICO:

La propuesta que se planteará para la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, Antigua Guatemala, abarcará una propuesta de conservación y revalorización del monumento.

Los aspectos a considerar para la revalorización de la Ermita como lo manifiesta Pedro Galindo son: *“aspectos históricos, culturales, sociales, políticos que nos servirán para realizar un diagnóstico que permitan u obliguen a tomar una decisión divergente a la puramente técnica”*³.

Para la toma de decisión de la actuación sobre el Monumento, expone el Dr. Raúl Monterroso que los puntos importantes que se tomaran en cuenta para intervenciones arquitectónicas, que son aplicables a la restauración del monumento son: *“El Factor Económico, Factor Físico y el Factor Estético, lo importante de esto es entender que estas relaciones van definiendo patrones de conducta y estos a su vez se reflejan en la demanda de espacios donde ejecutar las actividades propias de estos patrones. Al visualizar el tiempo entendemos que la arquitectura es expresión tangible y testimonio atemporal de la presencia de un grupo social, el cual deja plasmado en el entorno, el hecho de su existencia”*⁴.

Para la propuesta de restauración y conservación manifiesta Antonio Fernández que *“se debe tomar en cuenta que antes de iniciar algún proyecto de restauración es imprescindible conocer la vida del monumento. Se debe hacer un estudio histórico y técnico con el afán de aplicar un diseño acorde a la bibliografía del edificio, para aplicar la correcta intervención con técnicas y materiales apropiados”*⁵, este será el punto de partida para establecer los fundamentos teóricos que sustentarán la propuesta de restauración.

Asimismo, el Doctor Olmos cita: *“La restauración podrá hacer todo aquello que permita guardar su identidad, dejándola reconocible ante todos, y quedará prohibido todo aquello que borre, disminuya o haga confusa su identidad. La norma se afirma fácilmente, pero cualquier solución será siempre discutible”*⁶, esto nos da la pauta de poder realizar un proyecto de restauración y conservación, acorde a la concepción original tomando en cuenta los criterios de intervención, los que serán claramente identificables con el fin de proteger la originalidad del monumento.

³ Galindo García, Pedro. (1985). *Los procedimientos de Reconocimiento, El Diagnóstico, El Dictamen en el proyecto*. Curso de Rehabilitación. No.2. Segunda Edición, Madrid. (pp. 53-72)

⁴ Monterroso, Raúl. (2007). *Estética Contemporánea y Diseño Arquitectónico” Los nuevos paradigmas y su interpretación desde una cultura local*. Tesis Doctoral, Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México – Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁵ Fernández Alva, Antonio. (1997). *Introducción a la Teoría y Práctica Restauradora*. Curso de Teoría e Historia de la restauración. Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.

⁶ Chanfón Olmos, Carlos. (2009). *Apuntes del Curso: Teoría de la Restauración*. Facultad de Arquitectura, Maestría en Restauración de Monumentos. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los principios que se tomaron en cuenta para la realización del proyecto se basan en la Carta de Venecia (1964)⁷, ya que es la que considera muchos de los aspectos que son aplicables para este caso particular, para lo cual se centrará en los artículos: 1, 4, 5, 6, 9, 10 y 16 de dicha carta. Es importante señalar que en el artículo 4 se establece que las actividades de conservación de monumentos son las acciones que implica primeramente la constancia de su mantenimiento; y en el artículo 5 que se refiere a que a la utilización de los monumentos deben tener una función útil a la sociedad.

La Carta de Cracovia (2000)⁸, se refiere al monumento y al contexto, ya que no se puede aislar un monumento sin pensar en el contexto en el que se encuentra inmerso, por tal razón se debe pensar en asignar nuevas funciones a un edificio que ha sido intervenido físicamente y que al mismo tiempo cumpla una función social, la cual garantice su mantenimiento constante; tal como lo establece el principio No. 3 de la Carta de Cracovia que señala que el proyecto de restauración debe incluir una estrategia de conservación a largo plazo, asimismo el principio 6 señala que debe asignarse un uso apropiado para el monumento, compatible con el espacio y significado existente.

Las tendencias actuales en materia de restauración y conservación de monumentos le prestan una atención especial al uso que se le dará al monumento tal como han señalado varios autores contemporáneos: *“La restauración contemporánea implica una visión distinta que no deberá perder de vista el concepto de autenticidad, de valor documental que represente el objeto cultural, pero que al mismo tiempo deberá seguir viviendo de forma coherente con las nuevas necesidades del hombre actual”*.⁹

⁷ Carta Internacional Sobre La Conservación y La Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964). II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.

⁸ Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. (Carta de Cracovia 2000).

⁹ Chanfón Olmos, Carlos, et. Al. (1996). *Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico*. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 2, Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Arquitectura. Coordinación de Posgrado. Departamento Editorial. pp. 61.

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN

Introducción:

Todas las actividades y acciones encaminadas a la conservación se deberán regir bajo el análisis del objeto histórico-arquitectónico de la Ermita, es por ello que para la realización del tema de estudio se utilizó el método científico, el cual nos permitió realizar una investigación de forma ordenada y sistemática y así dar soluciones que nos permitan intervenir el inmueble adecuadamente.

La investigación científica según sus características puede tener un enfoque Cuantitativo o Cualitativo, es por ello que para el análisis del monumento, se aplicó el proceso de investigación cuantitativa utilizando la lógica deductiva, que va de la teoría generada por investigaciones antecedentes (marco teórico), a la recolección de datos, llevando un orden riguroso.¹⁰

2.2 DEFINICIONES GENERALES

2.2.1 Patrimonio:

Bienes que heredamos de nuestros padres, y figuradamente de nuestros ascendientes.¹¹

2.2.2 Patrimonio Cultural:

Todo aquello, que como testimonio de los valores y el trabajo de las generaciones pasadas, forma hoy parte de los bienes individuales o sociales. El patrimonio de una sociedad es esencialmente cultural.¹²

2.2.3 Patrimonio de la Humanidad:

Elementos del patrimonio cultural que han rebasado todas las fronteras y sus valores son reconocidos por su importancia y su aportación al conocimiento del pasado de la humanidad. Su carácter es universal.¹³

2.2.4 Cultura:

Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal, incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

Siendo la cultura un bien intangible el hombre se ha visto en la necesidad de expresarla y representarla por medio de pinturas, documentos, edificios, instrumentos, ciencia, música, entre otros; a fin de dejar testimonio de la adaptación de la sociedad a su medio y del desarrollo económico, social y político

¹⁰ Hernandez Sampieri, Roberto, et. Al. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México. Mc Graw-Hill/ Interamericana Editores., S.A. de C.V. pp. 02-56.

¹¹ Chew, Karim. (2010). *Apuntes del Curso: Teoría de la Restauración*. Facultad de Arquitectura, Maestría en Restauración de Monumentos. Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹² Idem.

¹³ Idem.

en un período y lugar determinado, para el conocimiento las futuras generaciones.¹⁴

2.2.5 Monumentos:

Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo intereses arqueológicos, históricos, artísticos, científicos y/o sociales.¹⁵

2.2.6 Monumento Histórico:

- Elemento que posee carácter de recuerdo y vestigio del pasado, es revelador del talento creador de los artistas extraordinarios en la historia.
- Testimonio, documento y signo de lo que el hombre social ha hecho en cualquier momento del pasado.
- Todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.¹⁶

2.2.7 Jardines Históricos:

Espacios delimitados, producto de una composición arquitectónica y vegetal, ordenada por el hombre a través de elementos naturales y auxiliados con estructuras de fábrica y que desde el punto de vista histórico o estético, tienen interés público.¹⁷

2.2.8 Plazas:

Espacios públicos donde se desarrollan actividades sociales culturales o cívicas, que además cuentan con valor arquitectónico, urbanístico o etiológico.¹⁸

2.2.9 Paisaje:

El paisaje es lo que se ve. Más que un hecho físico, es una experiencia. Siempre supone un espectador que le otorga su propia interpretación. Para cada uno el paisaje es diferente. Cada cual lo percibe de una manera diferente según su la propia percepción, vivencias personales y aspectos culturales. Así, un paisaje campestre es muy diferente para un campesino que para un artista o un hombre de la ciudad.

El paisaje es una experiencia tan diversa como el mismo hombre con sus distintas culturas y sensibilidades. Pero el hombre manipula el paisaje con muchos otros objetivos. Lo hace en busca de una productividad o persiguiendo como objetivo la

¹⁴ Godínez, María y Rejopachí, Luis. (2010). *Propuesta de Restauración y Valorización del Monumento Santa Teresa de Jesús, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹⁵ Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas. (2007).

¹⁶ Chew, Karim. (2010). *Apuntes del Curso: Teoría de la Restauración*. Facultad de Arquitectura, Maestría en Restauración de Monumentos. Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹⁷ Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas. (2007).

¹⁸ Idem.

restauración de equilibrios perdidos. Pero también lo hace impulsado por un espíritu extractivo sin medir consecuencias.¹⁹

2.2.10 Paisaje Natural:

El Conjunto de caracteres físicos visibles, como la cobertura del bosque, o un área montañosa. La característica principal de estos paisajes es que no han sido modificados por el hombre.²⁰

2.2.11 Paisaje Cultural:

Son los bienes tangibles e intangibles, producto del intelecto humano, a los que la sociedad les atribuye un especial valor artístico, histórico, documental, estético, científico, espiritual o religioso y que constituyen una herencia material y cultural del pasado para las generaciones venideras.²¹

2.2.12 Paisaje Urbano:

El paisaje que está lleno de características de la Cultura aunque la mayoría de las construcciones sean de diferentes períodos. Observando plazas, y otros elementos predominantes como las construcciones destinadas a vivienda, culto religioso, de instituciones de gobierno, y calles que están tratadas con piedra, adoquín o pavimentos.²²

2.3 DEFINICIONES ESPECÍFICAS²³

2.3.1 Conservación:

Es un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.

Acto y filosofía de preservar objetos sin cambiar su naturaleza. Proceso mediante el cual se frena el deterioro y la ruina de los objetos, se proporcionan tratamientos preventivos y se estabilizan las condiciones que los deterioran. Implica también el mantenimiento adecuado de un bien mueble, para evitar su deterioro.

Consiste principalmente en acciones directas llevadas a cabo sobre el bien cultural con el objeto de retardar o detener deterioros mayores a futuro con la menor intervención.

2.3.2 Restauración:

Actividad y operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.

¹⁹ Pérez, Mario. (2013). *América en la Historia del Paisajismo*. 8ov. Congreso Iberoamericano de Parques y Jardines Públicos, PARJAP. Antigua Guatemala.

²⁰ Ídem.

²¹ Ministerio de Cultura y Deportes. (2008). *Antropología e Historia de Guatemala*. Anuario de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Guatemala. pp. 127

²² Godínez, María y Rejopachí, Luis. (2010). *Propuesta de Restauración y Valorización del Monumento Santa Teresa de Jesús, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

²³ Díaz-Berrio, Salvador. (1974). *Terminología en materia de Conservación del Patrimonio Cultural*. Departamento de Teoría y Análisis UAM-Xochimilco. México.

Proceso mediante el cual se le devuelve al objeto dentro de lo posible, a su estado y apariencia original. Proceso técnico y ordenado que sigue en la reconstrucción de un objeto que se encuentra deteriorado. Los principios de restauración varían en función de la naturaleza y estado de conservación; consiste en realizar acciones directas sobre daños o deterioros del bien cultural y el objetivo es facilitar su comprensión, respetando en todo lo posible su integridad estética, histórica y física.

2.3.3 Consolidación:

Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto. Conjunto de actividades y materiales tradicionales y modernos que tiene como objetivo aumentar la resistencia de los elementos arquitectónicos antiguos de tal manera que puedan mantenerse en su lugar y sean capaces de resistir daños y deterioro a lo largo del tiempo.

Tiene por objeto detener las alteraciones en proceso, detectadas en la exploración a través de la introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto. La Carta de Atenas indica: “La Consolidación debe prevalecer sobre cualquier otro tipo de restauración”.

2.3.4 Liberación:

Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto. Actividades que tienen por objeto suprimir elementos que carecen de valor cultural que estando adosados o en el interior de los monumentos tienden a dañarlos y restarle mérito. La liberación es una actividad técnica, que tiene como base fundamental nunca dañar el bien cultural y si eliminar o reducir la incidencia de los elementos que tienden a ocasionar menoscabo.

Tiene por objeto eliminar adiciones para restaurar o simplemente para explorar. En ocasiones se refiere a la recuperación de dimensiones alteradas por rellenos, etc. No puede hablarse de liberación cuando se trata etapas de la evolución de un edificio. Se considera como liberación la supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.

2.3.5 Integración:

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. Inclusión de nuevos elementos que puede ser directamente en contacto con los elementos antiguos para que las edificaciones con valor cultural prevalezcan a través del tiempo, el uso de apuntalamientos, muros de contención, trabajos de drenajes y disposición de canales y otros medios para desfogar el agua pluvial en cabezas de muro, bóvedas, e interior de recintos antiguos donde nuevos materiales muy delgados y flexibles coexisten armoniosamente con la obra antigua y con un mínimo de trabajo permitan cumplir con el desalajo de agua pluvial.

Se consideran integraciones a la disposición en los monumentos de unidades de servicios sanitarios, guardianías y aquellos espacios especializados que sirvan a

la mejor conservación del bien cultural y permitan a las personas visitarlos y valorarlos, toda vez exista la integración armoniosa de esos espacios con el monumento, una disposición estratégica donde no compita con el bien cultural.

2.3.6 Reintegración:

Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación. Es otra de las modalidades de la restauración y consiste en la colocación en su lugar original de partes caídas de un monumento, cornisas, segmentos de esculturas, fragmentos de acabados, y a un nivel mayor de bloques de mampostería procedentes de arcos, bóvedas, columnas y otros sectores de una obra antigua.

Tiene por objeto devolver la unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados y la restitución, en su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.

La forma ideal de reintegración se llama anastilosis, la cual es muy difícil de realizar, pues en general el deterioro sufrido por piezas fuera de su lugar hace su colocación a menudo imposible. Debe existir una absoluta certeza de la forma original y recurrir a evidencias documentales, reportes arqueológicos, no hacer reintegración por analogía, no puede trasladarse la evidencia de partes de un edificio a otras partes del mismo edificio si se supone que hubo simetría siempre esto no es suficiente. La reintegración debe intentarse únicamente cuando subsiste la mayor parte de los materiales originales pero no se efectúan reconstrucciones con material nuevo.

2.3.7 Reanimación y Revitalización:

Estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabilitados o desprovistos de *ánima o vida* y más; se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitaciones que a las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de *restauración*, sino más bien de *conservación* que puede llevar consigo, en ocasiones, intervenciones físicas o *restauraciones*. Es posible que al tratarse de intervenciones destinadas a dar nuevas actividad, *ánima o vida* – mediante estímulos financieros, disposiciones legales, facilidades de acceso, etcétera – a los usuarios o a la población, se llegue más frecuentemente a operaciones de *integración* al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.

2.3.8 Puesta en valor o revalorización:

En la exposición de motivos de la Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, se menciona que la finalidad que debe buscarse para cumplir con el conjunto monumental es la puesta en valor. Es decir, que es necesario presentar adecuadamente el conjunto urbanístico y los principales monumentos, sea que estén en uso, como el Palacio del Ayuntamiento y el Real Palacio, o no lo estén, como los monumentos en ruinas. Es posible compaginar las necesidades de la población con las posibilidades de conservación del patrimonio cultural. En ese

sentido, es factible proteger y conservar los edificios patrimoniales mediante su puesta en valor, es decir, que cumplan una función social.

2.3.9 Reposición y Restablecimiento:

Puede aceptarse el término *reposición* como equivalente a (restitución, recolocación y recomposición), en cuanto tenga el sentido de *colocar en su posición anterior* o volver a poner un elemento en su lugar original. Sucede, sin embargo, que se aplica a veces este término con el sentido de *sustitución* o cambio de un elemento por otro. En este caso no puede hablarse de *reintegración* ya que por tratarse de elementos nuevos caemos en una operación que pertenece al área de la *integración*. Por otra parte, **restablecimiento** puede entenderse en forma semejante a *reposición*, tanto en su sentido de *restitución*, que nos lleva a la *reintegración* como en el de *sustitución*, que nos conduce a la *integración*.

2.3.10 Reestructuración:

Este término puede entenderse como “dotar de una nueva estructura”, se ha utilizado a veces en el caso específico de la arquitectura para referirse a la estabilidad estática del objeto y a su estructura portante. Actividad extrema de la restauración que consiste en la colocación de refuerzo estructural en obra antigua a fin que pueda absorber el embate de fenómenos telúricos y de otros fenómenos de la naturaleza. Dotar de nueva estructura, queda incluido en el término consolidación. Es la que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando sin límite la vida de una estructura arquitectónica, requiere a menudo de materiales y técnicas contemporáneas que no existieron en la vida anterior del edificio.

2.3.11 Mantenimiento:

Son todas aquellas actividades de carácter superficial que son emprendidas en los monumentos a fin de prevenir daños y deterioros mayores, siendo ellos limpieza de drenajes, supresión técnica de malezas, encauce superficial de aguas pluviales, pintura, limpieza cuidadosa del polvo acumulado en cornisas, molduras y otros elementos arquitectónicos cuyas superficies horizontales permiten la concentración de polvo, cenizas, arena y otros elementos semejantes.

2.4 PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA RESTAURACIÓN

Para contrarrestar los daños causados al Patrimonio Cultural de la Nación, se realizan los trabajos de restauración, los cuales, deben contar con principios básicos, ya que, lo que se pretende es la conservación y preservación de los monumentos y edificios patrimoniales.

2.4.1 Estos principios se describen a continuación:

- **Principio de Utilidad:** La conservación del Patrimonio Cultural se facilitará si este se destina a un fin útil a la sociedad.
- **Principio de Compatibilidad:** Cuando se realice una transformación en el uso o destino de los inmuebles del patrimonio cultural, las acciones de adecuación que en ellos se realicen, deberán lograrse con un mínimo de



alteraciones en sus elementos y características; a mayor exigencia de modificaciones en la forma, en el espacio, en la estructura, en el ambiente o en la expresión plástica, podrá considerarse que es menor el grado de compatibilidad.

- **Principio de Integralidad:** En un principio se pensaba que los monumentos debían preservarse por su antigüedad, o bien por su belleza; mas tarde se consideró que el objeto monumental debía garantizar la conservación de sus aspectos históricos y de sus valores estéticos, sin menoscabo significativo de ninguno de ellos en el momento de las intervenciones.
- **Principio de Contextualidad:** El bien cultural urbano o arquitectónico, no debe considerarse como un objeto aislado; se encuentra rodeado de un marco contextual, el cual le proporciona escala, al mismo tiempo que enfatiza su ubicación cronotópica, es decir, que identifica al edificio o al espacio urbano con su tiempo y con su lugar.
- **Principio de Autenticidad:** Este principio se refiere al respeto por lo auténtico que siempre debe prevalecer en las intervenciones de conservación y restauración.
- **Principio de Diferenciación:** En el pasado, cuando no existían bases comunes para las acciones de conservación y de restauración y cuando se procedía a modificar un inmueble exclusivamente en función de las actividades o de los cambios de uso, no se tenía ni la intención, ni el cuidado de la diferenciación de las nuevas obras respecto a las preexistencias, a partir del reconocimiento del carácter testimonial del bien cultural y, aunado a ello la amplia difusión de los criterios conservacionistas, se considera inadmisibles que no se de dicha diferenciación.
- **Principio de Liberación, sólo en caso extremo:** La liberación de una construcción, de un elemento constructivo o de algún otro detalle, ya sea éste estructural, constructivo o decorativo en un edificio, deberá guardar un carácter excepcional; la supresión de un elemento no se debe hacer sin una justificación plena; esta justificación deberá basarse en el grado de afectación a los valores y partes auténticas del inmueble o del ambiente urbano ocasionado por el elemento que se pretende suprimir. Puesto que una liberación siempre va a alterar o a suprimir una parte del carácter testimonial del monumento, se deberá proceder a este tipo de intervenciones garantizando una documentación amplia y detallada del bien cultural a intervenir.
- **Principio de Respeto a la segunda historia:** Este principio se relaciona con el anterior, y conlleva el mensaje fundamental de que las aportaciones de todas las épocas son válidas y deben ser respetadas. No debe pretenderse la unidad de estilo por sí misma. Sin embargo, no debe caerse

en el error de considerar que todo tipo de intervenciones de todas épocas son válidas.

- **Principio de Reversibilidad:** Las intervenciones profesionales de restauración de un monumento, se hacen en el entendido de que:
 - a) Pueden darse en el futuro intervenciones más adecuadas desde el punto de vista técnico.
 - b) Los elementos de integración o de adecuación arquitectónica pueden ser considerados como no necesarios en un momento dado.
 - c) Algunas veces las intervenciones aún con la mejor intención, pueden resultar perjudiciales para el monumento.

Por todas estas consideraciones aunadas al ya mencionado principio de autenticidad, debe procurarse en la medida posible que las intervenciones de restauración sean reversibles, es decir, que se pueda fácilmente con su eliminación, volver al monumento a su estado inmediato anterior a la intervención en cuestión o a su estado original históricamente documentado.

2.4.2 Criterios:

- **Relativos a su Preservación:** Es la etapa previa a la intervención física o restauración del monumento; abarca la etapa teórica que comprende la investigación, planificación, implementación, inventario y catalogación. Son todos aquellos documentos gráficos y escritos que sirven de apoyo durante la etapa de intervención.
- **Relativos a su intervención física (restauración):** Es la etapa donde se realiza la intervención del monumento. Comprende: la etapa de la Restauración propiamente dicha, como por ejemplo liberación, consolidación, integración y reintegración.
- **Relativos a su Mantenimiento:** son las actividades para el cuidado permanente del monumento, realizadas posteriormente a la restauración.

2.5 CLASIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

Edificaciones dedicadas a la Evangelización.

Estos espacios en América eran creados para la evangelización, sus características dependían del lugar en donde estuvieran asentados. Varía su arquitectura si se trata de una ciudad de españoles o al servicio de un pueblo de indios.

Construcciones Religiosas:

Son todos los edificios en uso, abandonados, o en ruinas visibles y actualmente desaparecidas bajo el subsuelo o enterradas, cuyas áreas igualmente están protegidas, así como todas las construcciones anexas y mobiliario urbano asociado. Estas edificaciones son coloniales en su mayoría, aunque existen obras del siglo XIX y XX, cuyos procesos edificatorios reciclaron en muchos casos antiguos templos y ermitas. Aunque algunas obras son de mampostería hay

sectores cuyos muros y otras partes están hechas de tapial, adobe y piedra como materiales predominantes.²⁴

Basílica:

La basílica, era una especie de FORO cubierto. Su construcción tenía la forma de un largo rectángulo dividido en tres naves por medio de columnas. Dichos edificios se elevaban, ya sea dentro de un recinto cerrado por muros, o bien en campo descubierto rodeadas de patios porticados. A partir del siglo IV (Paz de Constantino), las antiguas iglesias romanas se basaron en la forma de las basílicas paganas; adoptaron así las grandes dimensiones de la construcción antigua a las nuevas necesidades del culto y de la comunidad cristiana. La basílica tuvo también un atrio o patio a cielo descubierto; un nártex o amplio pórtico exterior; una sala rectangular dividida en naves según la anchura. Por encima de las naves laterales podía correr una galería, la Tribuna, reservada a las mujeres y, en particular, a las vírgenes. Las basílicas se recubrían por medio de un maderaje y, a veces, con un plafón. Al fondo de la gran sala, un HEMICICLO llamado ÁBSIDE, con media cúpula, resguardaba el trono del obispo o cátedra, a cuyos lados había bancos reservados para el clero, lugar llamado PRESBITERIO. Delante del hemiciclo, se encontraba el ALTAR, bajo el cual estaba instalada la cripta o *martyrium*. Coronaba el altar un BALDAQUIN o *ciborium*. Litúrgicamente, una iglesia puede ser honrada por el Papa con el título de BASÍLICA, lo que le confiere, entre otros privilegios honoríficos, la preeminencia sobre todas las otras iglesias y diócesis, con excepción de la Catedral. En la cristiandad, solo hay cuatro basílicas, llamadas mayores situadas en Roma: San Pedro, San Pablo Extramuros, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor. Las restantes basílicas, cualquiera que sea el lugar en que estén establecidas, son basílicas menores.²⁵

Santuario:

Templo que se encuentra dedicado especialmente a venerar una imagen o reliquia de un santo de devoción, arquitectónicamente mantiene las características de las demás iglesias siendo su diferencia la vocación que se concede a la edificación.²⁶

Catedral:

La catedral o, como primitivamente se le llamaba, la iglesia catedral, ya que “catedral” funge aquí como adjetivo, es el templo principal de una diócesis, en el que se encuentra el trono del obispo. Este, tiene en ella su sede, rodeado de su cabildo; es decir, de los canónigos titulares que tienen a su cargo el servicio divino. Se le llama metropolitana, principal o patriarcal, según la dignidad de la sede. La catedral es la iglesia matriz de las otras iglesias; es como la parroquia de todas las iglesias de una diócesis.²⁷

²⁴ Glosario de Términos DECORBIC. (2010). Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Guatemala.

²⁵ Vocabulario Arquitectónico ilustrado, Secretaria del Patrimonio Nacional, México. (1975). Primera Edición. Talleres de Imprenta Madero S.A. México D.F. (pp. 64-65)

²⁶ *Ibidem*. (pp. 390-391)

²⁷ *Ibidem*. (pp. 114-116-117)

Parroquia:

Al templo en donde oficia el cura se le llama templo parroquial o simplemente parroquia. Ésta, además, incluye una casa en la que vive el cura o “curato”, una oficina llamada “cuadrante”. Por otro lado, las parroquias constituyen el género de arquitectura del que se vale la Iglesia Católica para reunir a su feligresía y para mantener el control y la vigencia de las prácticas religiosas comunitarias en una determinada región o en un determinado sector urbano.

Arquitectónicamente, la parroquia tiene una distribución espacial para la administración sacramental y a las actividades del cura párroco en sus vínculos con la comunidad de su jurisdicción.²⁸

Templo:

El templo es el lugar destinado a la celebración del culto religioso el cual consta de un altar de medianas dimensiones, un retablo principal. Está conformado arquitectónicamente por una sola nave con una crujía corrida o bien varias bóvedas, que regularmente contaban con una cúpula sobre el altar principal; dentro de la jerarquía de edificaciones religiosas los templos se ubican en un nivel intermedio.²⁹

Capilla:

La Capilla es una parte apartada dentro de una iglesia donde se encuentra un pequeño altar. Durante el renacimiento, se multiplicaron las capillas a los lados de la nave. El termino *capilla*, designa también las pequeñas iglesias que no tienen pila bautismal ni cementerio, por no ser el centro de una parroquia, pero que sirven de oratorios en los castillos, los monasterios, conventos, etc. Algunas iglesias, se llaman Santas Capillas. También se construían capillas en medio de los cementerios o de los osarios. Las capillas sepulcrales o fúnebres, son subterráneas o anexas a una iglesia, para alojar los cuerpos de los difuntos.³⁰

Ermita:

Capilla o santuario, generalmente pequeño, situado por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente. Se ubican fuera de la traza urbana, sobre caminos o rutas estratégicos puede tener diferentes advocaciones y su función principal es la de oración en comendación de los viajeros antes de iniciar el viaje o al finalizarlo.³¹

Humilladero:

Lugar devoto que suele haber en las entradas de algunos pueblos o ciudades, con una cruz o imagen. El nombre deriva de la acción de humillarse, ponerse de rodillas, para orar en acción de gracias los viajes, por haber llegado sin

²⁸ Vocabulario Arquitectónico ilustrado, Secretaria del Patrimonio Nacional, México. (1975). Primera Edición. Talleres de Imprenta Madero S.A. México D.F. (pp. 332-333)

²⁹ *Ibidem.* (pp. 414)

³⁰ *Ibidem.* (pp. 98-99)

³¹ *Ibidem.* (pp. 256)

contratamientos al término de un recorrido. Los Cruceros de los caminos, también son humilladeros.³²

2.6 CONSIDERACIONES LEGALES

La Antigua Guatemala por ser declarada patrimonio de la Humanidad, se encuentra regida por las distintas legislaciones nacionales, así como normas internacionales para su conservación y restauración es por ello importante que se tomen en cuenta, para poder conservar nuestros poblados históricos, su arquitectura, así como las distintas manifestaciones culturales.

2.7 LEGISLACIÓN NACIONAL:

Constitución Política de la República de Guatemala:

En el artículo 61 y 62 de la Constitución Política de la República de Guatemala, hace referencia hacia la protección del patrimonio cultural, en donde se incluyen los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Histórico de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el objetivo de preservar sus características y resguardar su valor histórico. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y La ciudad de La Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial. Además se debe tomar en cuenta la protección de las manifestaciones artísticas y artesanías tradicionales, con el fin de preservar su autenticidad.³³

Código Civil:

Artículo 459: Bienes Nacionales de Uso No Común: los Monumentos y las reliquias arqueológicas.³⁴

Ley para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación:

De acuerdo al Decreto Legislativo 26-97, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas, en su artículo 3 “...*todos aquellos inmuebles que tengan más de cincuenta años a partir del momento de su construcción o creación y que representen un valor histórico o artístico... pero que sean de interés relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos*”. Por lo que cualquier intervención que se desee realizar debe contar con la autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.³⁵

³² Vocabulario Arquitectónico ilustrado, Secretaria del Patrimonio Nacional, México. (1975). Primera Edición. Talleres de Imprenta Madero S.A. México D.F. (pp. 256)

³³ Constitución Política de la República de Guatemala. (1985). Título II, Capítulo II, Sección Segunda. Guatemala.

³⁴ Código Civil. Decreto Ley No.106. (1963). Libro Segundo, Título I, Capítulo II. Guatemala.

³⁵ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas. (2007). Guatemala.

Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala:

Asimismo el Decreto 60-69, Ley para la Protección de La Antigua Guatemala, contempla a la Ermita de los Dolores del Cerro como patrimonio de La Antigua Guatemala; por ende es importante conocer la legislación que regula dicha monumento para contribuir con la salvaguarda y riqueza patrimonial de La Antigua Guatemala y por lo tanto la de la Nación.

Es una ley específica creada con el objetivo de de asegurar la permanencia de la ciudad de La Antigua Guatemala, tomando en consideración el cuidado, la protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella Ciudad y áreas circundantes.

En los Artículos 11, 13, 15,16, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 se hacen mención de la forma en que se deberán llevar a cabo las intervenciones en los diferentes edificios que forman parte del conjunto monumental. Haciendo referencia a los siguientes artículos debido a su importancia:

Artículo 12: Aunque toda la Ciudad de La Antigua Guatemala es Monumento Nacional, se distinguen dentro de su perímetro los siguientes tipos de construcciones:

- Los edificios religiosos y civiles con todas las construcciones eclesiásticas, tales como templos, capillas, ermitas, oratorios, monasterios, casas parroquiales y los edificios administrativos, antiguos colegios, universidad.
- La arquitectura doméstica integrante de inmuebles de propiedad particular comprendidos dentro del área urbana y sus áreas circundantes.
- Las construcciones de otra índole como fuentes ornamentales, públicas y privadas, pilas de servicio público, hornacinas, cajas de agua, y demás vestigios y detalles arquitectónicos complementarios a edificaciones o conjuntos; y asimismo, el trazo urbanístico de la ciudad y poblaciones aledañas y el empedrado de sus calles.

Artículo 14: Queda prohibida la reconstrucción de los edificios y monumentos mencionados en los incisos 1) y 3) del artículo 12.

Estas obras solo podrán ser ejecutadas bajo la supervisión del Conservador de la Ciudad y con la autorización expresa del Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala.

Toda obra que se proyecte ejecutar en los edificios a que se refiere el inciso 2) del artículo 12 requerirá la aprobación previa del Consejo.³⁶

³⁶ Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. Decreto Número 60-69 del Congreso de la República de Guatemala.

2.8 TRATADOS INTERNACIONALES:

UNESCO:³⁷

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

- **Artículo 1:** A efectos de la presente se considera Patrimonio Cultural: Los Conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje le dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- **Artículos 4 y 5:** En estos se reconoce la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de un país. Utilizando recursos que disponga y mediante asistencia, cooperación internacional, en los aspectos financieros, artístico, científico y técnico; desarrollando estudios en investigaciones para perfeccionar los métodos de intervención que permitan hacer frente a los peligros que amenacen el patrimonio. De este modo se está creando centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del mismo.

Carta de Venecia 1964:³⁸

Artículo 1º- La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Artículo 2º- La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.

Artículo 5º- La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Artículo 6º- La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.

Artículo 11º- Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a

³⁷ Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). París.

³⁸ Carta Internacional Sobre La Conservación y La Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964). II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.



conseguir en una obra de restauración. Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estadio subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión de las eliminaciones a efectuar no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Normas de Quito 1967:³⁹

1. Cualquier valor intrínseco de un bien, no constituye un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del Estado.
 2. Reconoce el rico patrimonio cultural de América y la preocupación por el estado de este debido a los cambios urbanos que se están dando en las ciudades
 3. Los planes urbanísticos de los países Deben adoptar medidas de defensa, recuperación y revalorización del patrimonio monumental
 4. Reconoce los monumentos como un recurso económico por lo que Deben formar parte de los planes de desarrollo
 5. Reconoce que únicamente a través de la acción multinacional de estados en proceso de desarrollo, pueden procurarse los servicios técnicos y los recurso financieros
 6. Utiliza el término de “Puesta en Valor” y dice que esta acción equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales, que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.
1. Vinculación del monumento al turismo:
 - a. Las inversiones de restauración Deben hacerse simultáneamente a las que reclama el equipamiento turístico.
 - b. Desde el punto de vista turístico, los monumentos son parte del equipo de que se dispone para operar esa industria.
 2. Debido al poco interés de los países americanos por la preservación de su patrimonio debe motivarse la colaboración espontánea y múltiple de los particulares en los planes de puesta en valor del patrimonio histórico y artístico es imprescindible.
 3. Deben existir en los países, las condiciones legales, los instrumentos técnicos y la planificación nacional.
 4. Las acciones del estado deben ser coordinadas por medio de un instituto idóneo capaz de centralizar la ejecución de los planes en todas sus etapas.
 5. Recomendaciones a nivel internacional

³⁹ Informe Final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. (Normas de Quito1967). ICOMOS.

- a. Reiterar la conveniencia de los países de América se adhieran a la Carta de Venecia
- b. Extender el concepto generalizado de monumento a las manifestaciones de los siglos XIX y XX.

1. Medidas Legales

- a. Actualizar la legislación, revisar las regulaciones locales sobre publicidad.
- b. Legislarse según delimitación de: zona de protección rigurosa, zona de protección o respeto y zona de protección del paisaje urbano.
- c. Estimular la iniciativa privada.

2. Medidas Técnicas

- a. La dependencia, de carácter técnico debe centralizar las actividades de restauración.
- b. Cada proyecto de puesta en valor debe ser específico.
- c. Colaboración técnica de expertos en diferentes disciplinas.
- d. La prioridad de los proyectos queda subordinada a la estimación de los beneficios económicos.
- e. Creación de planes pilotos de puesta en valor.

Carta de Cracovia 2000:⁴⁰

1. Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva es responsable de la gestión de su patrimonio.
2. El patrimonio no es unívoco y estable, la pluralidad social implica diversidad de conceptos de patrimonio.

3. Objetivos y métodos:

- a. El patrimonio arquitectónico es el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones, lo que implica decisiones y responsabilidades.
- b. El mantenimiento es fundamental.
- c. El proyecto de conservación incluye la estrategia de conservación a largo plazo.
- d. Debe evitarse la reconstrucción en el estilo del edificio
- e. Si se necesita para el uso del edificio la incorporación de partes estas deben ser con tecnología moderna y claramente identificable.

1. Diferentes clases de patrimonio edificado:

- a. Cualquier intervención que afecte el patrimonio arqueológico debe estar relacionada con su entorno. Si es necesaria la excavación debe documentarse y basarse en el principio de mínima intervención.

⁴⁰ Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. (Carta de Cracovia 2000).



- b. La intención de la conservación de edificios antiguos es mantener la autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos. Requiere de un proyecto de restauración.
 - c. Las ciudades y poblados históricos forman parte del patrimonio de la humanidad. El proyecto de restauración del pueblo o ciudad debe anticiparse al cambio.
2. Se integran los paisajes al patrimonio cultural.
 3. Las técnicas de conservación deben estar vinculadas a la investigación pluridisciplinar.
 4. La intervención debe respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales.

1. Planificación y Gestión

- a. Debe ponerse particular atención a la optimización de los costes del proceso. Es necesario identificar los riesgos y anticipar los sistemas apropiados de prevención. El turismo cultural, aceptando sus aspectos positivos en la economía local, debe ser considerado como un riesgo.
- b. La conservación del patrimonio cultural deber ser una parte integral de los procesos de planificación y gestión de una comunidad y puede contribuir al desarrollo sostenible, cualitativo, económico y social de esta comunidad.

2. Formación y Educación.

- a. La educación de los conservadores debe ser interdisciplinar e incluir un estudio preciso de la historia de la arquitectura, la teoría y las técnicas de conservación. Este debería asegurar la cualificación necesaria para resolver problemas de investigación para llevar a cabo las intervenciones de conservación y restauración de una manera profesional y responsables.
- b. La protección y conservación del patrimonio edificado será más eficaz si se llevan a cabo conjuntamente acciones legales y administrativas. Estas deben estar dirigidas a asegurar que el trabajo de conservación se confíe o esté en todo caso bajo la supervisión de profesionales de la conservación.



CAPÍTULO 3

MARCO DE REFERENCIA

3. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA ANTIGUA GUATEMALA:

El departamento de Sacatepéquez está situado en la región V o Central de la República a 1,530 metros sobre el nivel del mar y pertenece al "Complejo Montañoso del Altiplano Central". Su cabecera departamental es Antigua Guatemala y se encuentra a 54 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de cuatrocientos sesenta y cinco (465) kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14°33' 24" y en la longitud 90°44' 02".

La jurisdicción departamental de Sacatepéquez comprende 16 municipios que son: La Antigua Guatemala (*cabecera departamental*), Alotenango, Ciudad Vieja, Jocotenango, Magdalena Milpas Altas, Pastores, San Antonio Aguas Calientes, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, San Miguel Dueñas, Santa Catalina Barahona, Santa Lucía Milpas Altas, Santa María de Jesús, Santiago Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj y Sumpango.



Mapa No.2 y No.3: República de Guatemala y departamento de Sacatepéquez.
Fuente: Elaboración Propia.

3.1 Clima:

El clima de este municipio se define como templado la mayor parte del tiempo y frío en los meses de diciembre y enero. Este municipio está situado en la zona ecológica bosque muy húmedo sub-tropical cálido bmh-s(c). Con temperaturas de 21 a 25° Centígrados. El municipio tiene una precipitación pluvial que oscila de 400 a 600 mm, anuales.

3.1.2 Flora y Fauna:

La **flora** principal del municipio es: gravilea, eucalipto, ciprés, ilamo, pino, macadamia, encino, roble, palo blanco, guachipilín, membrillo, siete camisas, kanac, zapotillo, aguacatillo, taxiscobo, casuarina, ficus, chalum, así como la producción de hortalizas y café. La **fauna** por lo general animal de granja.

3.1.3 Hidrografía:

El territorio de Guatemala está dividido en tres grandes plataformas, en las que drena el agua naturalmente hacia tres destinos diferentes, que son:

- La vertiente del Océano Pacífico, que abarca el 22 % del área total de país, en donde las cuencas son pequeñas, y los ríos recorren un tramo corto hacia el Océano Pacífico (aproximadamente 100 kilómetros) desde su nacimiento hasta su desembocadura.
- La vertiente del Mar Caribe que abarca el 31% del área total de país, en donde las cuencas drenan en dirección al Mar Caribe, las cuales son más extensas e incluyen la cuenca más larga del país que es la del río Motagua.
- La vertiente del Golfo de México que abarca el 47% del área total de país, en donde las cuencas drenan en dirección al Golfo de México; forman la parte alta de la cuenca del río Usumacinta que drena en dirección del territorio de la República de México.

Debido a la ubicación geográfica del departamento de Sacatepéquez no cuenta con lagos, pero sí con varios ríos como el Pensativo, el Guacalate, Los Encuentros, las Cañas, y Sumpango.

La mayoría de las corrientes nacen de los cerros circundantes, así como de las faldas del Volcán de Agua. Entre los afluentes más importantes se encuentra Pensativo y el Río Guacalate, el cual nace en el departamento de Chimaltenango, y atraviesa los departamentos de Escuintla y Sacatepéquez.

3.1.4 Carreteras y Comunicación:

La ciudad de La Antigua Guatemala está ubicada en valle de Panchoy. La ciudad está unida a la capital del país por excelente carretera asfaltada, distante de la misma a 43 kilómetros.

La carretera CA-1, totalmente asfaltada, de la ciudad capital hay unos 14 Km. al entronque de la entrada a la cabecera municipal de Mixco; de allí a San Lucas Sacatepéquez son 13 Km. y desde el monumento al Caminero, sobre la ruta nacional 10, asfaltada, hay aproximadamente 18 Km. para La Antigua Guatemala.

El municipio cuenta también con buenos caminos, así como veredas y roderas que unen a sus poblados entre sí y con los municipios vecinos.

3.1.5 Riesgos del Municipio:

- Por su ubicación geográfica, el territorio nacional está repartido en tres placas tectónicas: Norteamérica, Caribe y Cocos. Los movimientos relativos entre éstas determinan los principales rasgos topográficos del país y la distribución de los terremotos y volcanes. Es por ende que La Antigua Guatemala, es sensible a movimientos sísmicos en cualquier momento.
- Volcán de Acatenango y Fuego: la cercanía de los volcanes de Fuego y Acatenango con el municipio son un factor muy importante de riesgo para la población, ya que al momento de una erupción afectaría a toda la población de éste municipio así como a los pueblos ubicados a su alrededor.
- Cerros y Quebradas: tanto el casco urbano del municipio como sus alrededores cuentan con un gran número de cerros y quebradas. Por su ubicación tan cercana a algunos sectores del casco urbano se consideran puntos de riesgo, ya que estos presentan una pendiente muy inclinada lo cual podría causar deslaves que afectarían a los pobladores aledaños.

3.2 CONTEXTO URBANO

3.2.1 Uso de suelo:

Los edificios gubernamentales y religiosos ocupan actualmente la localización que tuvieron desde la época colonial en relación a la plaza central. Dentro del casco histórico actualmente es un sector donde se desarrolla el comercio, y en algunas áreas es residencial.

En la periferia se ubican urbanizaciones, rastro municipal, centrales de abasto, cementerio, basurero municipal, mercado, área de cultivos y pastoreo de ganados; influyendo esto en el desarrollo de su economía.

3.2.2 Comercio:

El comercio dentro de la ciudad de Antigua es variado, desde ventas de artesanía, lugares de hospedaje, restaurantes y siendo esto uno de los mayores los problemas más grandes de la ciudad, ya que crece sin control, por lo cual se le cambia el uso a las viviendas de la arquitectura doméstica de La Antigua Guatemala, desvalorizando hasta cierto punto su valor patrimonial.

3.2.3 Vivienda:

Debido a la demanda de la actividad comercial y turística de la Antigua, existe una mínima cantidad de área física, que aún logra subsistir en el centro de la Ciudad.

3.3 INFRAESTRUCTURA⁴¹

3.3.1 Servicio de Drenajes:

En la ciudad de La Antigua Guatemala el 85% de la población tiene acceso al servicio de alcantarillado. Más del 90% de los hogares está conectado a la red de

⁴¹ Oficina Municipal de Planificación OMP. (2013). Municipalidad de La Antigua Guatemala.

drenajes municipal, mientras que los que no cuentan con este servicio cuenta con otro sistema como pozo séptico.

El sistema está constituido con tubería de cemento la red general recoge el caudal de agua en las esquinas de las calles, utilizando tubería de concreto que posee un diámetro que oscila entre 8 a 84 pulgadas, uniéndose en un colector que desemboca en el río Guacalate.

3.3.2 Servicio de Agua potable:

La ciudad de La Antigua Guatemala actualmente el 85% de la población tiene acceso al vital líquido.

La abundancia de agua fue una de las razones por las que se fundó la ciudad en el valle de Panchoy, por lo que se construyeron gran cantidad de fuentes públicas que aun continúan en servicio.

La Ciudad se abastece por medio de las siguientes fuentes; el Nacimiento Santa Ana, el Sistema de las Cañas, el Túnel Yaxá Pixcayá y los sistemas de Pozos de la Unión, la Candelaria y Santa Rosa.

3.3.3 Servicio Energía eléctrica:

El suministro de energía eléctrica en la ciudad de La Antigua Guatemala está a cargo de la Empresa Eléctrica de Guatemala, contando con una tarifa y el servicio igual que en la ciudad capital, llegando a un 99% de la población de la ciudad.

3.3.4 Servicio de Telefonía e Internet:

Actualmente existen estos servicios de comunicación en toda la ciudad, con distintos proveedores y opciones los cuales cumplen con un buen servicio y calidad.

3.3.5 Sistema vial:

La principal vía de comunicación terrestre de mayor importancia es la Carretera Interamericana CA-1; en el Km. 29, correspondiente a San Lucas Sacatepéquez, existe un desvío hacia la ciudad de La Antigua Guatemala.

Otra ruta importante es la Nacional 10, la cual parte de la ciudad de La Antigua Guatemala, atraviesa Palín hasta llegar a Escuintla para conectarse con la Carretera Interoceánica CA-9, con una longitud de 23 Km. La ruta Nacional 14 conecta a La Antigua Guatemala con Chimaltenango.

Las calles están constituidas de empedrado, dentro del área de conservación; de asfalto en las vías de ingreso y egreso de la ciudad y de terracería en las calles de la periferia.

3.3.6 Servicio de Transporte público:

En la ciudad se prestan los siguientes servicios; transporte urbano, extraurbano, taxis y moto taxis. Siendo el transporte extraurbano el que mayor número de usuarios y unidades posee, principalmente el que va de la ciudad capital hacia esta ciudad.

3.3.7 Turismo:

Según el Instituto Guatemalteco de Turismo de Guatemala INGUAT, en el año 2012, se totalizo 845,491 visitantes no residentes del país, teniendo un 2.3% de crecimiento con el año anterior.

3.4 CARACTERÍSTICAS SOCIALES

3.4.1 Educación:

Existen varios centros de educación tanto públicos como privados, que prestan sus servicios desde nivel pre-primario, primario, básico y diversificado; además cuenta con escuelas técnicas y centros de estudios superiores. El municipio cuenta con un porcentaje de analfabetismo del 14%.⁴²

3.4.2 Salud:

De carácter público, Hospital Regional, Emergencias y consultas el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS, Puesto de Salud. Además se cuenta con Hospitales de carácter privado con un sinfín de clínicas especializadas y centros hospitalarios. Así como algunos de carácter benéfico como el Hospital de Hermano Pedro.

3.4.3 Comercio:

Se tiene una gran variedad de productos los cuales satisfacen todas las necesidades principales de los habitantes de la ciudad y de los turistas. La actividad económica se desarrolla en el centro de la ciudad en donde se ubican una red de bancos, almacenes, tiendas de conveniencia, centros de ocio y recreación nocturna.

3.4.4 Vivienda:

El Municipio de La Antigua Guatemala cuenta con un total de 9,890 viviendas, tanto en el área urbana como en el área rural; la gran mayoría de viviendas en el centro de la ciudad contienen materiales originales siendo estos de piedra más ladrillo, adobe, bajareque, techo de teja de barro y estructura de madera. Cuanto más la vivienda se aleja del centro estas cambias a otros materiales como los son, block pómez, concreto. Lo que ha variado en las viviendas es el USO que se les ha dado actualmente debido a la demanda de servicios que demanda la ciudad.

3.4.5 Economía:

Su economía gira alrededor de dos actividades muy importantes como los son el turismo y la agricultura; con tierras fértiles lo que le permite una producción agrícola de gran cuantía y calidad, sobresaliendo el café, la caña de azúcar, trigo, maíz, frijol, hortalizas, frutas y flores. La población también se dedica a la crianza de ganado vacuno y caballo.

En el renglón de artesanías populares, se encuentra la cestería elaborada en materiales como la palma, tul, paja, bambú. Se elaboran artículos de jarcia, como hamacas, redes de carga, utilizando para esto fibras de maguey; fábricas de

⁴² Oficina Municipal de Planificación (OMP). (2013). Municipalidad de La Antigua Guatemala.

artículos de madera, pirograbados, licores, hilados y tejidos, platería. Así como la producción artesanal de tejidos típicos, alfarería, artículos de barro y dulces.⁴³

3.5 CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

3.5.1 Ministerio de Cultura y Deportes:

El Ministerio de Cultura y Deporte que a través de sus Viceministerios y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, son los encargados de fortalecer y promover la identidad guatemalteca mediante la protección, conservación, promoción y divulgación de los valores y las manifestaciones culturales de los pueblos y las comunidades que conforman el país.

Debiendo fortalecer la identidad nacional, en su carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe. A la vez se debe facilitar el acceso a los servicios de cultura, recreación y deporte, en forma indiscriminada de acuerdo con las características y preferencias de la población. Así como la realización programas para la protección y conservación del patrimonio histórico, artístico, bibliográfico, geológico ambiental y ecológico.

Decreto Legislativo 26-97, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas. Por lo que cualquier intervención que se desee realizar debe contar con la autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

3.5.2 Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala:

Su misión fundamental es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles nacionales, ya sean municipales o particulares que se encuentren situados en la ciudad de La Antigua Guatemala y en áreas circundantes.

Dentro de sus objetivos esta coleccionar, catalogar y archivar planos, dibujos, grabados, fotografías, descripciones antiguas y todo el material que muestre la forma de las primeras construcciones realizadas en la Ciudad, así como su evolución, para que se facilite cualquier labor de conservación y restauración.

El 21 de noviembre de 1969 fue promulgado el Decreto 60-69 del Congreso de la República de Guatemala dando origen a la “**Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala**”, para que se regulen todas las actividades relacionadas al cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes situados en la Ciudad de La Antigua Guatemala y en las áreas circundantes que integran con ella una sola unidad cultural.

Los proyectos que debe desarrollar el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua se encuentran los programas de revitalización de fachadas, conservación y restauración de edificios públicos, templos, parques, entre otros. Todo esto para

⁴³ Revista “Antigua”. (2012). Monografía del Departamento de Sacatepéquez. INGUAT.

preservar las características por las que se fue declarada la ciudad de La Antigua Guatemala como “**Monumento Nacional**” en el año 1944 y como “**Patrimonio Cultural de la Humanidad**” por la UNESCO en el año 1979.

3.5.3 Municipalidad de La Antigua Guatemala:

Su misión fundamental es la administración del municipio y representa el poder local, cuyas autoridades se eligen de forma directa.

Dentro de sus obligaciones se encuentran la organización de la comunidad, ejercer la autoridad en representación de los habitantes, el ordenamiento jurídico municipal y velar por el patrimonio del municipio.

3.5.4 Universidad de San Carlos de Guatemala:

Es la institución de educación superior estatal, autónoma, con un enfoque multiétnico e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista.

Dentro de sus objetivos se encuentran la conservación y la transmisión de la cultura a los habitantes, interesándose por la riqueza arquitectónica, artística e histórica del país, la cual forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentra bajo la protección del Estado; promover y divulgar la cultura, así como la cooperación para la formación de catálogos y registros.

3.5.5 Instituto Guatemalteco de Turismo:

Su función principal es el de promocionar y divulgación de la cultura del país, esto para el incremento del turismo mismo que genera divisas y aumento de ingresos económicos y fuentes de trabajo al país.

3.6 DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA:

En 1524 Don Pedro de Alvarado fundó en Iximché (Tecpán, Guatemala), Santiago de Guatemala, nombrándole así en honor al Apóstol Mayor. Iximché era el centro más importante de los Cakchiqueles, quienes a pesar de haber ayudado a los españoles a conquistar otros señoríos, iniciaron una guerra de resistencia para evitar el asentamiento de los españoles.

En noviembre de 1527, conservando el nombre de Santiago de Guatemala, el teniente del Gobernador, Jorge de Alvarado, mandó a efectuar la traza de la ciudad de Almolonga en las faldas del Volcán de Agua; y al establecer la plaza se iniciara con la asignación de solares para la iglesia, el Cabildo y los vecinos. Para el año de 1532 el Rey Carlos I de España otorga a la ciudad el escudo de armas.

Algunos historiadores relatan que Alvarado trajo a los Dominicos, entre ellos el padre Betanzos quién intentó fundar un convento, pero no aceptó ser el primer obispo de Guatemala; este importante cargo lo llevó el Licenciado Francisco Marroquín quien fundó una diócesis en 1534 e invitó a establecerse en Guatemala a frailes dominicos importantes con el motivo de fundar un convento en Almolonga

entre quienes estaban, Fray Bartolomé de Las Casas, Fray Pedro de Angulo, Fray Luis Cáncer y Fray Rodrigo de Ladrada.

La ciudad estuvo asentada en Almolonga alrededor de 14 años; ya que el 11 de septiembre de 1541 luego de varios días de lluvia, un alud descendió del Volcán de Agua e inundó la ciudad y destruyó parte de la misma, ocasionando la muerte de varios indígenas y españoles, entre los cuales se encontraba Doña Beatriz de La Cueva; hecho por el cual decidieron el traslado de la ciudad.

En 1542 se fundó la Audiencia de los Confines o Capitanía General de Guatemala y se estableció la Ciudad de Santiago de Guatemala como su capital. En 1543, se celebró el primer cabildo en el Valle de Panchoy, se asignaron los primeros terrenos para los sobrevivientes de La Antigua Guatemala, ciudad destruida diseñando la ciudad para unos 5000 habitantes; las principales familias se asentaron en el centro de la ciudad y consecutivamente a otras familias españolas y mestizos se les otorgaron terrenos para construir sus viviendas; poco a poco la ciudad fue creciendo y se convirtió en el centro comercial, cultural, político y religioso de Centroamérica por más de dos siglos (en ese entonces Chiapas, parte de Yucatán, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), llegó a tener tanta importancia en el Nuevo Mundo que el 10 de junio de 1566 el rey Felipe II le extendió el título de *"Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala"*. Pero también, por más de dos siglos fue azotado por varios sismos que destruyeron varios monumentos los cuales eran reconstruidos constantemente y enriquecidos con nuevos estilos barrocos del siglo XVII y en algunos casos conservando los estilos originales renacentistas, como el trazo urbano que hoy en día aún se aprecia en un sistema Norte-sur, oriente-poniente, calles tiradas a cordel desde la plaza Mayor o de Armas, desde donde se encontraban los principales edificios gubernamentales, eclesiásticos y comerciales. (*Palacio de los Capitanes Generales con la casa de la moneda, La catedral con el Palacio Episcopal, El Palacio del Ayuntamiento y el Portal de las Panaderas*) en un perfecto patrón rectilíneo.

Pero debido a que la ciudad se encuentra en medio de 3 placas tectónicas fue casi imposible conservar muchos de los monumentos originales, llevando a los pobladores a buscar nuevas técnicas constructivas antisísmicas.⁴⁴

La ciudad de Guatemala en el Valle de Panchoy o Pancán, permaneció durante 230 años y 9 meses, hasta el terremoto de Santa Marta el 29 de julio de 1773.

La ciudad contaba en el año 1773 con un promedio de sesenta mil (60,000) habitantes, los cuales residían en los diferentes barrios pertenecientes a cuatro parroquias. Contaba con una extensión de "cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos veinticinco y una cuerda de varas cuadradas".⁴⁵

⁴⁴ Luján, Jorge. (2006). *Antología de artículos de Historia del Arte, Arquitectura y Urbanismo*. UVG, Guatemala.

⁴⁵ Informe de José Gregorio de Rivera, dado el 22 de junio de 1774, en Monografía de la Ciudad de La Antigua Guatemala, Manuel Rubio Sánchez. pp.9.

Conserva la Ciudad de La Antigua Guatemala el escudo de armas que le otorgo por Real Cédula Felipe II, el 10 de marzo de 1566, con el título de *“Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Los Caballeros de Guatemala”*.

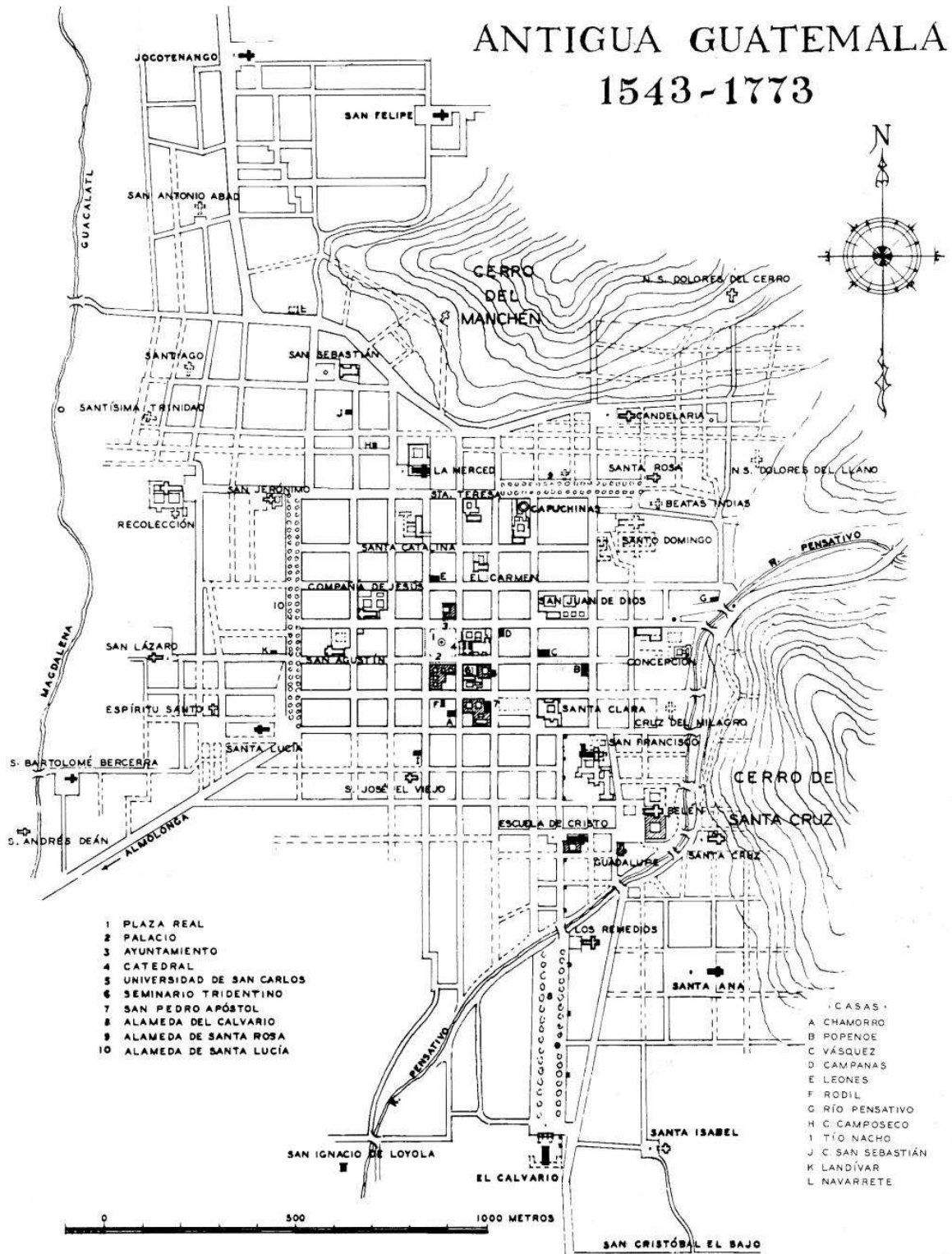
Esta ciudad fue escenario de acontecimientos importantes en la historia de Guatemala, como la introducción de la Imprenta en el año 1660, la fundación de la Universidad de San Carlos en 1676, además de la inauguración de la tercera Catedral de la Ciudad de Santiago de Guatemala en 1689.

La ciudad permaneció en el Valle de Panchoy hasta el último traslado el 2 de enero de 1776, cuando el Cabildo se realizó en la nueva ciudad, en el Valle de la Ermita. El 23 de mayo de 1776 se le otorgó, por medio de Orden Real, el nombre de *“Nueva Guatemala de La Asunción”*.



Fotografía No. 1 Verle Lincoln, Annis. (1968). *La Arquitectura de La Antigua Guatemala 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala.

La CIUDAD de SANTIAGO de los CABALLEROS de GUATEMALA



Mapa No.4 Verle Lincoln, Annis. (1968). *La Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO

Para la administración de los recursos de los territorios de la corona Española en América, se formuló una jerarquía de dominio de los territorios en función de atender inmediatamente e internamente asuntos de rutina, atender las situaciones mayores recurriendo al expediente que era un proceso largo y tardado, por último era necesario de que los administradores fueran dependientes y fieles al rey de esta cuenta es que se delimitaron cuatro grandes territorios administrados por los virreyes, estos territorios son los siguientes:

- Virreinato de la Nueva España.
- Virreinato del Perú.
- Virreinato de la Plata.
- Virreinato de Nueva Granada.

Debajo de la jerarquía del Virreinato inmediato se constituía una estructura de la administración del ejército, administración de justicia, administración de recursos denominada Capitanía General, que se caracterizaba por su independencia de los Virreinos y la administración de territorios de menor tamaño de las que podemos mencionar las siguientes:

- Capitanía General de Guatemala.
- Capitanía General de Cuba.
- Capitanía General de Chile.
- Capitanía General de Venezuela.

De la Capitanía General de Guatemala se debe mencionar que estructuraba y se auxiliaba de otras instancias o sub organizaciones, en múltiples ámbitos como las Audiencias se encargaba de preceder las audiencias el Capitán General. Las intendencias fueron organizadas principalmente para restar poder a los Virreinos y Capitanías; en el caso de la Capitanía de Guatemala, que abarcó desde Chiapas hasta Costa Rica, las intendencias manejaban paralelamente el poder en otras ciudades. Existieron cuatro intendencias: de Chiapas, Comayagua, San Salvador, Nicaragua, por lo que el poder de la Capitanía se limitó a lo que es más o menos en la actualidad el territorio guatemalteco.⁴⁶

3.8 ADMINISTRACIÓN DE LA IGLESIA:

El territorio americano fue regulado por una instancia denominada Real Patronato la cual tenía como función principal el ejercer dominio del Rey sobre la jerarquía de la Iglesia Católica, era la corona quien influía en la toma de decisiones en cuanto a nombramientos, administración y proyección de la iglesia en los territorios americanos de esta cuenta los obispos eran nombrados con intereses políticos.

⁴⁶ Lutz, Christopher. (1982). *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica-CIRMA serie monografías No.2.

La segunda mitad del siglo XVII se caracteriza por ser una época de auge para la ciudad de Santiago de Guatemala, social y culturalmente, y como segundo poder hizo notable aportes entre ellos para el año de 1660 de la importación de México de la primera Imprenta por el noveno Obispo de Guatemala Fray Payo de Rivera.

El 5 de septiembre de 1675 que es nombrado como Obispo para la Diócesis de Guatemala el Ilustrísimo señor Doctor Don Juan de Ortega y Montañés, originario de la ciudad de Siles de Cartagena de Levante. Administración pastoral que se caracterizó por sus múltiples visitas pastorales a los territorios del obispado de Guatemala en pro de mejor la administración, funcionamiento y expansión de la iglesia.⁴⁷

3.9 SISTEMA ECONÓMICO:

Las condiciones económicas fueron determinantes para las relaciones sociales donde los españoles, el clero y posteriormente los criollos impusieron su forma de vida, incluyendo el desarrollo de las fuerzas productivas. Predominó la explotación de la mano de obra indígena, incluyendo los procesos de construcción de las diferentes obras arquitectónicas, contando con aportación de sus conocimientos prehispánicos.

Entre los productos que propiciaron un auge económico encontramos el cacao, y el añil, siendo este último el que incidió en un gran porcentaje en el engrandecimiento de la ciudad de Santiago; ya que aproximadamente en el año 1773 la ciudad llegó a contar con más de 215 manzanas, contando además con un buen número de actividades tanto comerciales como artesanales.⁴⁸

En la Plaza Mayor se estableció el principal núcleo de actividades económicas, ya que acudían comerciantes indígenas desde diferentes pueblos con hortalizas, frutas, cereales, flores, aves, entre otros productos.

3.10 USO DEL SUELO:

El trazo de la ciudad de La Antigua Guatemala responde al concepto de vida, urbana que trajeron consigo los conquistadores españoles, estructurando la ciudad de acuerdo con lo determinado por la Real Cédula de fundación y a la topografía del lugar. La plaza pública o plaza de armas, fue el punto de partida para la organización de la ciudad, contando con dimensiones de cien por cien metros alrededor del cual se organizaron los edificios de Gobierno, Ayuntamiento, Iglesia Catedralicia, comercios y solares para las personas de mayor importancia en la ciudad. El desarrollo de la ciudad fue completo, ya que posterior a determinar la ubicación del solar central donde se ubica la plaza, se otorgaron los solares para viviendas, edificaciones religiosas, educación y servicios públicos, además de los ejidos o terrenos baldíos destinados para cultivos, repasto, entre otros.

⁴⁷ Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo. (1998). Historia popular de Guatemala "Poder eclesiástico y sincretismo religioso". Tomo II, Fascículo 5. Guatemala. (pp.356)

⁴⁸ Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo. (1998). Historia popular de Guatemala "Urbanismo y Arquitectura". Tomo II, Fascículo 10. Guatemala. (pp.356)

En el caso de los solares en las periferias fue otorgado a los vecinos más prominentes, en los cuales se desarrollaron pequeñas granjas llamadas labores o chacras.

3.11 ANÁLISIS ESTILÍSTICOS DE LA ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XV – XVIII

3.11.1 El Renacimiento:

Es uno de los grandes momentos de la historia universal que marco el paso del mundo Medieval al mundo Moderno. Es un fenómeno muy complejo que impregnó todos los ámbitos yendo por tanto, más allá de lo puramente artístico como ha querido verse. Ante todo un espíritu que transforma no solo las artes, sino también las ciencias, letras y formas de pensamiento. Este movimiento surge en Italia a fines del siglo XIV, expandiéndose con fuerza a Europa a mediados del siglo XV, y desde mediados del siglo XVI al mundo hispanoamericano. Es un movimiento universal, pero que adopta las características y modos propios del pasado de las naciones a través de un proceso de asimilación.

Características estilísticas del Renacimiento:

Entre las características decorativas se pueden mencionar los medallones en los frontones y enjutas, los entablamentos y basamentos, los grutescos, los festones, las columnas balaustradas, todo ello decorado, las fachadas de los edificios, que, sin embargo, tiene la típica estructura gótica de pilares fasciculados soportando bóvedas de crucería completa, escudos, flores y temas decorativos.

La llegada de los españoles al continente americano a finales del siglo XV, trajo consigo las primeras manifestaciones arquitectónicas de influencia europea que, aunque en un principio contenían elementos del gótico tardío, pronto adquirieron rasgos típicos del Renacimiento español y más concretamente del plateresco.⁴⁹

En América alcanzaron gran desarrollo tres tipologías arquitectónicas que habían tenido escasa aplicación en el Viejo Mundo: el templo-fortaleza, la capilla abierta y las ‘posas’, una especie de pequeñas capillas situadas en las esquinas de los atrios abiertos. La primera tiene su origen en la España medieval y es de carácter defensivo. La capilla abierta tuvo gran aceptación por razones de culto, ya que permitía officiar la misa en un amplio espacio abierto al que tenía acceso la gran masa de nuevos catecúmenos. En la segunda mitad del siglo XVI se empiezan a construir grandes catedrales en Latinoamérica.

3.11.2 El Manierismo:

Se desarrolló en Italia desde 1520 hasta finales del siglo XVI. El origen de esta palabra se encuentra en el término italiano “maniera”, que se aplicaba para designar a artistas que era meros imitadores de los grandes maestros.

Se empleaba por tanto la expresión manierista con la significación equivalente a modo o “manera” y como tal los artistas que así eran designados se englobaban

⁴⁹ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2013. Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

dentro del Renacimiento. La meta de los artistas manieristas fue la ruptura de la unidad espacial y del equilibrio: el espacio lo entendieron como diverso y por lo tanto con diferentes visiones.

El manierismo puede ser definido como el mundo de las cosas reales enmarcadas en un espacio ficticio. Es el producto de una sociedad escéptica y preocupada por el gozo y el refinamiento, solo entusiasmada por rodearse de belleza. Las obras de este periodo tendrán un marcado carácter subjetivo y antinaturalista, Asimismo fue un movimiento cultural de transición entre el renacentista y el barroco. La belleza no se descubre sólo mediante la simplicidad natural, sino creando un arte artificial en el que la naturaleza y la imitación dejan de ser el modelo y eje de la creación artística. Se caracteriza en su estado más puro por composiciones en las que se rompe el equilibrio, líneas diagonales quebradas, espacios inestables, estilización de los cuerpos, con cabezas pequeñas y extremidades desproporcionadas.

Características estilísticas del manierismo.

- El rechazo a los elementos clásicos (utilización de elementos arquitectónicos libremente)
- Desaparece la armonía y el orden y las formas se cargan de tensión y conflictos.
- La acentuación del decorativismo y una predilección por utilizar formas derivadas de la naturaleza.
- Nueva concepción de espacios.
- Distorsión de las proporciones y el orden clásico.⁵⁰

3.11.3 Estilo Barroco:

Estilo dominante en el arte y la arquitectura occidentales aproximadamente desde el año 1600 hasta el 1750. Sus características perduraron a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, si bien dicho periodo se denomina en ocasiones estilo rococó. Manifestaciones barrocas aparecen en el arte de prácticamente todos los países europeos, así como en las colonias españolas y portuguesas de América.

Los orígenes de la palabra barroco no están claros. Podría derivar del portugués barroco o del castellano barrueco, término que designa a un tipo de perlas de forma irregular. La religión determinó muchas de las características del arte barroco. La Iglesia católica se convirtió en uno de los mecenas más influyentes, y la Contrarreforma, lanzada a combatir la difusión del protestantismo, contribuyó a la formación de un arte emocional, exaltado, dramático y naturalista, con un claro sentido de propagación de la fe.

En Santiago de Guatemala el estilo barroco es aplicado y son acatadas las disposiciones provenientes de España del Concilio de Trento; más el movimiento Contra reformista no se desarrolla propiamente en territorios guatemaltecos, existiendo características distintivas entre el Barroco Novohispano y el europeo,

⁵⁰ Figueroa, Antonio y Fernández, Teresa. (1990). Historia del Arte. Madrid. (pp. 223,224)

sin embargo se caracteriza por la abundancia de decoraciones curvas, volutas, pilastras adosadas, con salientes y entrantes de cornisas, columnas con fustes con espirales, adornos en formas vegetales, ramajes guirnalda, en general es rico en movimiento y expresión del movimiento espiritual, adornos en puertas y ventanas con molduras; la actividad arquitectónica. En el período barroco se desarrolla arquitectura civil, religiosa, doméstica, y administrativa de gobierno.

Por sus características y la época se puede dividir en:

- Barroco Sobrio.
- Barroco Salomónico.
- Barroco Estípite.
- Ultra barroco.

Características del arte barroco:

- Se manifiesta tanto en los elementos arquitectónicos y decorativos como en el conjunto.
- Los entablamentos se incurban y los frontones se parten y describen curvas, contra curvas y espirales lo que da origen a la columna salomónica.
- Predomina la línea curva bastante cerrada, dando sensación de voluptuosidad.
- En fachada se les da mayor altura y relieve.
- Se utiliza mármoles coloreados.
- Columnas y pilares jaspeados, sócalos de mármoles grises, etc.
- En hornacinas frontones y cornisas abundan con profusión, esculturas llenas de movimiento.
- Las bóvedas de las cúpulas y muros se revisten de pinturas al fresco.
- En la arquitectura barroca francesa se le denomina Rococó y en la española Churrigueresco.⁵¹

3.12 ANTECEDENTES SOBRE LA ARQUITECTURA DE LA ANTIGUA GUATEMALA

La ciudad de La Antigua Guatemala se desarrolló en etapas constructivas y artísticas íntimamente ligadas a las épocas de temblores y terremotos que a través de la historia la han afectado. A consecuencia de ellos y de las influencias europeas desarrollo una arquitectura propia, producto de distintos elementos artísticos.

Los materiales constructivos que se utilizaron en esta época fueron: construcción con piedra, bóvedas de cañón o cúpulas de ladrillo, estuco o yeso como acaba final de muros, madera como refuerzo de los muros, a mediados del siglo XVII las iglesias y los monasterios fueron techados con armazón de madera y teja, techo mudéjar. Después de 1650 se realizaron arcos de piedra para sostener bóvedas

⁵¹ Castro, Lucely y Saravia, Edwin. (2002). *Restauración del Conjunto Urbano Calle Los Pasos y Templos Escuela de Cristo y el Calvario*. Tesis de Grado Escuela de Historia, Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. (pp. 158)

bajas especialmente para áreas grandes y pequeñas de templos y edificios públicos.

Para 1717, todas las instituciones mayores construidas antes de 1651 se habían reconstruido, o se acercaba su reconstrucción a su terminación. A pesar de daños serios causados por el terremoto de 1689, se habían aumentado en tamaño y número los conventos, monasterios, iglesias, edificios públicos y casas particulares. Se había reemplazado con cubiertas de bóveda las cubiertas de madera, en la mayor parte de los templos se habían añadido contrafuertes para reforzar los muros o para sostener arcos de piedra y en las fachadas de las iglesias se incorporaron una variedad de formas barrocas. La arquitectura barroca exigía un tratamiento más plástico en los detalles y una abundancia de nichos llenos de imágenes. Se labraron en piedra escudos y fuentes en número limitado, pero principalmente se talló la piedra para usarla estructuralmente como marcos de puertas, capiteles y arcos y después de 1725, como revestimiento exterior.

El albañil colonial era sumamente versado en el uso de ladrillo, como por ejemplo para realizar el centro de columnas, entablamentos, ventanas ornamentales, frontones mixtilíneos, campanarios y otras expresiones arquitectónicas.

Después de 1725 una pilastra poco profunda (estípite), de líneas ondulantes y decoradas en su superficie llana, se usaba en varios templos.

Durante el segundo y tercer cuarto del siglo XVIII, bajo la influencia de Diego de Porres, se usaba piedra labrada de tamaño pequeño e irregular como revestimiento exterior de algunos templos y edificios públicos. Fue éste el único abandono de superficies de estuco y del ataurique.

Con el apareamiento de los estilos y corrientes arquitectónicas europeos fueron adaptándose a este tipo de arquitectura la construcción en América, creándose así estilos propios como “El Barroco asísmico de la ciudad de La Antigua”. De acuerdo con estas condiciones sísmicas y épocas constructivas, no es fácil situar determinada obra en una etapa y su constructor; pues muchas veces fue iniciada en una fecha y terminada en otra por diferente constructor, habiéndose hecho reconstrucciones posteriores a los daños producidos por los terremotos a lo largo de la historia, es así como cada elemento arquitectónico tiene una variedad de intervenciones constructivas.

La construcción de los colegios y los edificios públicos no recibieron énfasis como las iglesias y fundaciones monásticas. No fue sino hasta muy poco tiempo antes de la destrucción de Santiago que la Universidad tuvo un edificio. El Palacio de los Capitanes Generales y el Ayuntamiento estaban todavía incompletos cuando ocurrió la catástrofe de 1773.

Varios nombres destacan entre los maestros mayores de cada siglo. El primer gran delineador, Juan Bautista Antonelli, quien trazo la ciudad de Santiago 1542, era un ingeniero militar y el último que ocupó semejante puesto, Luis Diez de Navarro, lo era también. Nacido en Málaga, España, este vino como Ingeniero

Mayor 1741. Entre Antonelli y Diez de Navarro no sólo carecían de conocimientos europeos, si no principiaron como carpinteros, albañiles, o aprendices de arquitectos de Santiago. Ganaron su título de Maestro Mayor de Obras, Constructor o Arquitecto por medio de experiencia, la demostración de habilidad y exámenes exigidos.

Durante los últimos cuarenta años del siglo XVII, José de Porres fue el arquitecto constructor de casi todas las fábricas de importancia en la capital. A él se le atribuyen el Templo de Belén, la Catedral, el Palacio Episcopal, la Compañía de Jesús, la Iglesia Santa Teresa y su convento.

Diego de Porres, fue maestro mayor de obras en 1717 y sirvió de manera notable después de los terremotos de aquel año. Su nombre se encuentra asociado con la Recolección desde 1703 hasta 1717. Después de esa fecha trabajó o trazó el trabajo que había que hacerse en hospitales, en el Palacio de los Capitanes Generales, en la Casa de la Moneda y en el Colegio de Doncellas. Fue su trabajo en ésta en 1734, antecedente de la construcción del Convento de Capuchinas con que se asocia definitivamente su nombre. Se cree que fue obra suya también la Escuela de Cristo (1730), y el templo del Convento de Santa Clara (1734).

En 1741 fue sustituido Diego de Porres por Juan de Dios Aristondo, quien termino la obra de la Casa de la Moneda y el Ayuntamiento. Fue Aristondo Maestro Mayor de Obras por 6 años y fue seguido en su turno por José Manuel Ramírez. A este arquitecto de gran talento creativo, se deben muchas de las últimas expresiones barrocas de Santiago, tales como los arcos mixtilíneos y las pilastras almohadilladas. Se le atribuye el Colegio Seminario Tridentino y se asocia su nombre con los de Juan José González Batres y Luis Diez de Navarro en la Universidad de San Carlos.

Después de 1741 estaba encargado Luis Diez de Navarro de la reconstrucción del Palacio de los Capitanes Generales y de otras obras fuera de Santiago. En 1770 hicieron a Bernardo Ramírez arquitecto principal y se le encargo a este alarife el traslado a la Nueva Guatemala de todos los materiales útiles, después de ser abandonado Santiago por el gobierno de su Majestad.

La ciudad de Santiago tenía numerosos edificios monumentales, especialmente eclesiásticos, tenía también formas arquitectónicas menos impresionantes que son a la vez interesantes y con frecuencia singulares. Por ser afortunada la ciudad de Santiago en la abundancia de agua potable de manantiales, se usaban fuentes públicas y particulares. Al final del periodo colonial, se destruyeron o se trasladaron muchas de estas fuentes. La mayor parte de casa coloniales poseía una fuente o búcaro en uno o más patios. Había fuentes en todos los claustros de la ciudad y algunas de ellas eran de tamaño monumental. Además en cada barrio de la ciudad tenía lavaderos públicos y pilas en casas particulares.

Otro elemento arquitectónico importante a considerar es que por su frecuencia y su forma singular, las repisas de piedra de las ventanas, especialmente de las ventanas de esquina, son dignas de notarse. También es característico del

periodo colonial el gran número de marcos de piedra alrededor de las puertas de antiguas casas y edificios públicos o comerciales.

Los recuerdos más notables de la vida de la colonial son grandes chimeneas de piedra que se construyeron para cubrir sus cocinas. Desde cualquier punto que la vista domine los techos de la antigua, puede uno observar las cúpulas de estas altas chimeneas octogonales.

La capital colonial durante más de doscientos treinta años, tuvo un papel histórico importante, y ahora, más de cuatrocientos años después de su fundación, no es un pueblo muerto sino todavía importante en la vida económica y cultural de Guatemala.⁵²

3.13 CRONOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA DEL PERÍODO COLONIAL:

Cuadro No.1

Período (1,580 – 1,680)	
1,578	Llega a Guatemala la primera orden religiosa de mujeres que vienen desde México, con el propósito de fundar y construir una casa para las religiosas de la Orden de las Concepcionistas.
1,586	Período sísmico que sacude fuertemente el Valle de La Antigua Guatemala provocando nuevos daños a las construcciones existentes. Las nuevas construcciones son influenciadas por los libros sobre tratados arquitectónicos que se publican en Europa por las primeras imprentas. Llegan a Guatemala a fines del Siglo XVI.
1,620	El Convento de La Concepción se encontraba terminado y todavía se realizaban trabajos en la iglesia en esa época. Es importante indicar que las construcciones del primer siglo de vida de la actual Antigua (1,543-1,643) han desaparecido casi por completo.
1,650	Por este período sobresale como constructor y director de varias obras arquitectónicas el maestro de obras de origen criollo, Juan Pascual.
1,670	Para estas fechas, ya Porres venía trabajando en la reconstrucción de San Francisco. Se estima que por estas fechas, la iglesia de San Francisco se encontraba casi finalizada su construcción.
1,690	Llegan las religiosas de las órdenes de las catalinas con el propósito de fundar un convento.

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

⁵² Verle Lincoln, Annis. (1968). *Arquitectura de Antigua Guatemala 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Capítulo II. (pp. 21-30)

3.14 PRINCIPALES EDIFICACIONES CONSTRUIDAS EN EL PERÍODO COLONIAL:

A mediados del Siglo XVII (1,650) se construyó la mayor parte de los edificios importantes de esa época que aún se encuentran de pie, sin embargo han sufrido modificaciones y daños severos por los movimientos sísmicos de la región y abandono de los mismos.

Cuadro No.2

Período de Construcción (1,580 – 1,680)	
Año Aproximado	Monumento
1,630	La Concepción
1,640	Los Remedios
1,660	San Agustín
1,665	Iglesia y Hospital San Pedro
1,675	Iglesia de San Francisco
1,680	Catedral

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No.3

Período de Construcción (1,680 – 1,717)	
Año Aproximado	Descripción
1,680	El Arquitecto Joseph de Porres era una personalidad como técnico en el ramo de la construcción.
1,698	Se inaugura la Compañía de Jesús, aunque faltaban algunos elementos que obligaron a que la obra concluyera dos año más tarde.
1,703	Muerte del Arquitecto Mayor Joseph de Porres. Debido a su muerte, es nombrado Diego de Porres, su hijo, como el Arquitecto Mayor de la ciudad.

Actualmente, del siglo XVI queda solamente el trazo urbanístico de la ciudad y también es posible que pertenezcan a este período la fachada de la Iglesia de San Juan del Obispo y parte del Convento de San Francisco.

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No.4

Construcciones que se conservan del Período (1,680 – 1,760)	
Fecha	Monumento
1,657	Catedral Casa Parroquial.
1,680 – 1,685	San Agustín.
1,682 – 1,687	Iglesia y Convento de Santa Teresa.
1,685 – 1,687	Arreglos en el Palacio Episcopal.
1,684	Monasterio y enfermería del Conjunto de San Francisco.
1,692	Reconstrucción de la Iglesia de San Francisco. (se colocan los brazos y bóvedas)
1,690 – 1,698	Construcción de la Iglesia, Monasterio y Colegio de la Compañía de Jesús.

1,695	Construcción del Arco de la Catalinas y Ampliación del Convento.
1,701 – 1,715	Construcción del Monasterio de La Recolección.
1,707 – 1,711	Reconstrucción del Palacio Episcopal.
1,710 – 1,715	Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. (camarín 1,756)

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No.5

Construcciones que se conservan del Período (1,717 – 1,773)	
Fecha	Monumento
1,703 – 1,714	Iglesia y Convento de la Recolección.
1,720 – 1,730	Oratoria de San Felipe Neri – Escuela de Cristo.
1,730 – 1,734	Iglesia y Convento de Santa Clara.
1,731 – 1,736	Iglesia y Convento de Nuestra Señora de Zaragoza – Capuchinas.
1,734 – 1,738	Casa de Moneda.
1,738 – 1,739	La Fuente de la sirenas Plaza Mayor.
1,717	Reconocimiento de daños en el Palacio Real.
1,730	El Carmen.
1,740	El Ayuntamiento.
1,740	San José El Viejo, Iglesia La Candelaria, La Parroquia de Ciudad Vieja, Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Manchen.
1,740	Casa Chamorro.
1,750	Santa Rosa de Lima, Iglesia de Santa Ana, Iglesia de Santa Isabel.
1,763	Ermita de la Santa Cruz, modificaciones de la fachada del Calvario, La Universidad de San Carlos.
1,765	El Colegio de San Jerónimo.

El cuarto período constructivo de la ciudad de La Antigua Guatemala, posee como primordial elemento influyente, tanto en la decoración como en el espacio, el pensamiento Barroco, que se había desarrollado y madurado desde mediados del Siglo XVII y llega al Siglo XVIII, siglo del esplendor Barroco en Guatemala, al cual se le denomina “Barroco Florido” y llega a tener tanta popularidad que el estilo Barroco Antigüeño es exportado a muchas partes de América. El diseño de las plantas de los edificios religiosos no cambian en cuanto al espacio interno, pero en el exterior se dan dos casos del rompimiento lineal, al producirse un movimiento ondulante de la fachada, el cual pudo haber sido causado por una necesidad sísmica (El Carmen, Parroquia de Ciudad Vieja).

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

3.15 LAS IGLESIAS Y ERMITAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA:

Entre las características compartidas por los recintos religiosos; iglesias, capillas y ermitas de esta ciudad se pueden enumerar las siguientes, según lo propone Sydney Markmann; Iniciando por las plantas, con excepción de una o dos iglesias importantes, la mayoría contaba con una sola nave, aunque seguían un patrón bastante singular de las iglesias antiguas, y tendían a ser bastante más largas y angostas. Las bahías del transepto que eran necesariamente igual de largas que el crucero están alineadas y son tan anchas como los pasillos laterales.

La primera bahía detrás de la fachada es el coro. En la mayoría de los casos esta parte de la planta es dividida por un piso mezzanine, que separa el coro alto del bajo. Un órgano era colocado en el piso superior.

La segunda parte de la planta la conforma la nave central, referido como el cuerpo, la cual podía estar cubierta por una bóveda o por techo artesonado de madera a dos aguas, en dicho caso las vigas se empotraban en apoyos de piedra en las paredes.

El tercer elemento de la planta es el crucero, en la mayoría de los casos es cuadrangular, y ya entrado el siglo XVIII se cubría con una cúpula, que consistía en una linterna, domo y tambor suspendidos. En la parte trasera de la iglesia, estaba la capilla mayor o presbiterio, donde generalmente se ubicaba el altar mayor, que estaba muchas veces elevado por uno o dos escalones. Un elemento agregado era la sacristía, que era un elemento aislado que se proyectaba de alguno de los lados de la iglesia.

Estas iglesias se construían sobre una plataforma que elevaba el edificio sobre el nivel de la plaza, el cual formaba parte del ensamble en la fachada como un podio. Las fachadas-retablo fueron fruto del mayor trabajo e imaginación por parte de los maestros. Existieron de diversos tipos; con dos torres, con una torre, y sin torres. Las Fachadas-Retablo consistían en pantallas cuya superficie se ve adornada por nichos y hornacinas, molduras, ventanas y atauriques.⁵³

La palabra retablo tiene sus orígenes en el latín, *retro* que significa atrás y *tabula* que significa mesa o altar. Tienen como función principal narrar de un modo gráfico, con la intención de brindar a los fieles ejemplos concretos en que encarnaban las virtudes que debían imitar, los principales pasajes de la historia de la Sagrada Familia o de la vida de los santos, o algún otro tema religioso.

Se puede considerar a los retablos como cuerpos arquitectónicos ya que se componen fundamentalmente de elementos como: apoyos, cornisas, frisos, tímpanos, etc. Es del retablo que surge la Fachada-Retablo, utilizada en la construcción de las Ermitas con un esquema compositivo generalmente de tres calles, dos cuerpos y un remate. Según Markmann, la similitud entre la fachada y

⁵³ Markmann, Sidney D. (1966). *Colonial Architecture of Antigua Guatemala: Philadelphia, American Philosophical Society*. (pp. 335)

el retablo dentro del templo está dictada por las necesidades de los diferentes cultos que se realizaban en el exterior del mismo. De acuerdo con Ávalos Austria, el retablo y la fachada-retablo del templo tienen en común muy frecuentemente sus dimensiones, además de las circunstancias de que, en sus superficies se recortan nichos que dan lugar a santos. En los nichos u hornacinas de la fachada retablo se encuentra un anticipo de los principales cultos y devociones del retablo mayor.

En su estudio de Fachadas-Retablo, Markmann indica que la división de tres cuerpos por tres calles es la más utilizada, el tercer cuerpo es denominado el remate. Éste se ve en la mayoría de los casos confinado solamente a la calle central. La cual también es ocupada por la entrada principal y que al mismo tiempo es más ancha que las calles laterales. Dichas calles laterales son frecuentemente inician por un zócalo que se eleva y de donde arrancan los elementos que las adornan. Las aberturas de la puerta son generalmente semicirculares, con un arco de medio punto con un nicho concéntrico, y las jambas se sostienen en pequeñas pilastras que enmarcan la puerta, como es el caso de Santa Cruz, la casa del guarda de El Calvario y San Cristóbal el Bajo. Otro tipo de ingreso es el que se encuentra en Santa Ana, el cual consiste en líneas mixtas que sobre los nichos y puertas en arco de medio punto, así como el abocinado, presente en el Calvario.

Las fachadas tienen otro elemento importante en los nichos u hornacinas, que generalmente van enmarcados por un par de columnas o de pilastras, casi todos cuentan con forma absidial, circulares en planta y cubiertos por domos cuarteados. Otro elemento importante presente en la mayoría de fachadas, es la ventana hornacina que se ubica en el segundo cuerpo sobre la calle central, la mayoría cuenta con una forma octogonal. Entre otros de los elementos comunes e importantes están las pilastras y las columnas, la mayoría seguían un diseño libre y experimental. Y su decorado podía ser liso o con diseños florales y de listones entrelazados en estuco. Otro muy popular son las estípites.

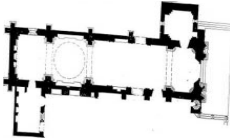

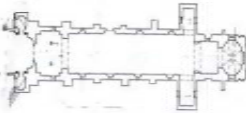

Por último, un elemento común y que ve su inspiración en las tendencias clásicas es el entablamento. Los arquitrabes son generalmente de tres filetes y los frisos son planos, las cornisas consisten de algunas pequeñas molduras de exageradas proporciones, los frisos de metopas y triglifos fueron también muy populares.

3.16 LAS ERMITAS DE SANTIAGO DE GUATEMALA

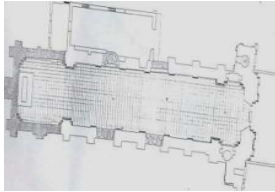

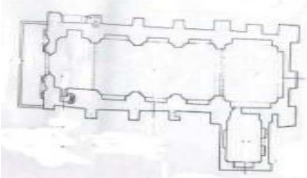

Las Ermitas como ya se mencionó son pequeñas capillas en lugares despoblados o alejados de la periferia de la Ciudad de Santiago, donde se daba culto esporádicamente. Los orígenes de las mismas surgen en la devoción febril que los pobladores tienen de la Virgen que allí se venera, y la función primordial de las mismas fue crear un nexo entre los poblados y la iglesia en función de la fe. Por lo que actualmente en la ciudad de La Antigua Guatemala se localizan 23 ermitas, las cuales se detallan a continuación:⁵⁴


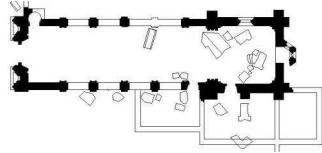

⁵⁴ Verle Lincoln, Annis. (1968). *The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 207-233)

3.16.1 Cuadro Descriptivo de las Ermitas de la Ciudad de Antigua de Guatemala:⁵⁵

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
1	Ermita de Santa Cruz	1,662	<p>La fachada con orientación hacia una plaza o atrio oeste, está alzada sobre la plataforma a poca altura. El plano de la Ermita inicia en una leve plataforma de aproximadamente 15 metros de ancho por 6.55 metros de fondo.</p> <p>La planta de la Ermita es de una sola nave, a la que probablemente fue agregado el coro, y la capilla mayor en el siglo dieciocho.</p>	 <p>Planta de la Ermita Santa Cruz. Fuente: Verle, Annis. (1968). The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773</p>  <p>Fachada de la Ermita de la Santa Cruz. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>
2	Ermita de El Calvario	1,618	<p>En planta, del pórtico a la ermita es un espacio rectangular, integrado por tres módulos iguales. Traspasado el ámbito del pórtico se observan los contrafuertes que fueron agregados al cuerpo central de la arcada sur en diferentes procesos de reforzamiento estructural, debido a los sismos.</p> <p>La única nave del templo es larga y angosta, cubierta con el plafón de madera, finaliza en el presbiterio, en donde existe un arco toral. A ambos lados existen capillas laterales que literalmente forman el crucero. El presbiterio está cubierto con una cúpula con linterna.</p>	 <p>Planta Ermita El Calvario. Fuente Magaña, José. (1999)</p>  <p>Fachada de la Ermita del Calvario. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>

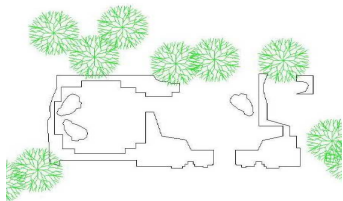

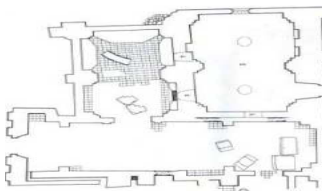

⁵⁵ *Ibidem.* (pp. 207-233)

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
3	Ermita de Santa Ana	1541	<p>Su fecha de construcción podemos situarla a mediados del siglo XVIII. La construcción que hoy apreciamos es propia del estilo antigüeño. Los sismos de 1976 derrumbaron el techo de teja. En 1981 se rehabilitó la iglesia para el uso de los fieles de la vecindad.</p> <p>La planta del templo es muy sencilla; básicamente un rectángulo con una sola nave de ocho metros de ancho por cincuenta de largo cubierta por un artesonado de madera. El templo esta compuesto de ocho tramos definidos por medias pilastras estriadas adosadas al muro interior.</p>	 <p>Planta de la Ermita de Santa Ana. Fuente: Nazareno, German. (2008)</p>  <p>Fachada de la Ermita de Santa Ana. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>
4	Ermita de San Cristóbal el Bajo	1,607	<p>La ermita de San Cristóbal el Bajo fue construida antes de 1625 y reconstruida en dos ocasiones con posterioridad a los terremotos de 1717 y 1976.</p> <p>La fachada, es sobria en carácter, se aprecian las figuras de San Francisco, San Pedro y San Pablo.</p> <p>Conformada de una sola nave compuesta de cinco tramos, con cubierta de madera y teja, a excepción del presbítero que está cubierto con una cúpula circular con linternilla.</p> <p>Los detalles en estuco sobre el basamento de la columna y hornacinas son simples. El diseño de los capiteles refleja sencillez. Las ventanas octogonales ya no conservan detalles algunos y el interior de la ermita es bastante sobrio.</p>	 <p>Planta de la Ermita San Cristóbal el Bajo. Fuente: García, Carlos. (2008)</p>  <p>Fachada de la Ermita de San Cristóbal el Bajo. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
5	Ermita San Lázaro	1734	<p>En 1681 y en 1717, las instalaciones de San Lázaro sufrieron daños muy severos. En 1734 fue diseñado un edificio más estable y resistente.</p> <p>La Ermita presenta una planta de una sola nave, el atrio se encuentra en la parte frontal del santuario, con gradas y piso de baldosa, a su alrededor se encuentran seis pilastras de tipo dórico y barandas de hierro. El sotocoro está ubicado en el ingreso al templo y del baptisterio, en la parte inferior al coro alto. El presbiterio forma parte del altar mayor, con cubierta de cúpula. La Ermita de San Lázaro cuenta con dos campanarios, y el austero detalle decorativo en sus pilastras. Su fachada de dos cuerpos remata con una cruz sobre pequeñas pilastras.⁵⁶</p>	 <p>Fachada de la Ermita San Lázaro. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>
6	Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro	1710	<p>El alférez Juan Estrada impulsó la edificación de esta ermita, cuya razón de ser fue adorar a la Dolorosa. En 1756 la iglesia se amplió con un camarín.⁵⁷</p> <p>La planta de una sola nave con cuatro bahías. La capilla mayor estaba en el extremo Norte de donde sobresale una capilla menor, su planta exterior es cuadrada. La bóveda superior es un octógono completo. La capilla mayor se divide en 2; un área cuadrada adyacente a la nave y la otra tienen la forma de la mitad de un octógono. Una capilla más pequeña, de planta en forma de trapecio isósceles, sobresale en el eje Norte-Sur proyectándose del muro al extremo de la capilla mayor, formando un camarín.</p>	 <p>Planta de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>  <p>Fachada de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>


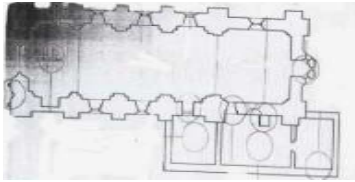
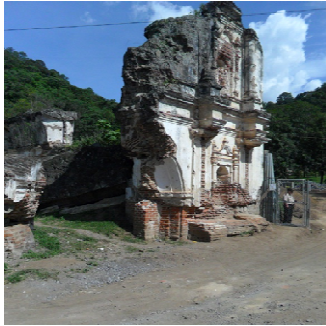
⁵⁶ De León Samayoa, Herbert. (1960). *Rehabilitación y Conservación del Cementerio San Lázaro. Catálogo arquitectura funeraria, 1860-1960*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.



⁵⁷ Pardo, José Joaquín, et. Al. (1969). *Guía de La Antigua Guatemala*, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. (pp. 124, 250)

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
7	Ermita de Santa Isabel	Mitad del Siglo XVII	<p>Templo, dedicado bajo la advocación de Santa Isabel de Hungría, fue estrenado y puesto al servicio del culto religioso en el siglo XVII. Según narra Luján Muñoz, este templo sufrió serios daños con los terremotos de 1717, 1773 y los de 1917-1918. Desde entonces quedó en ruinas y recientemente fue objeto de restauración en su fachada.</p> <p>La fachada es un retablo. Está compuesta por tres calles y dos cuerpos más un remate. El remate está compuesto de una espadaña con tres aberturas arqueadas. De acuerdo con Markmann, la calle central no es mucho mayor en ancho que las laterales, así como tampoco el cuerpo superior es mucho más corto que el inferior. La proporción de los dos cuerpos es casi cuadrada. La altura no más de un metro mayor que el ancho.⁵⁸</p>	 <p>Planta de la Ermita de Santa Isabel. Fuente: Donis, Rita. (2008)</p>  <p>Fachada de la Ermita de Santa Isabel. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>
8	Ermita de San Jerónimo	Final del Siglo XVI	<p>El recinto se completó en 1757. En 1765 se dispuso emplear el edificio como Real Renta de Alcabalas y Real Aduana.⁵⁹</p> <p>El cimiento de la Ermita está conformado por piedras unidas con mezcla y los muros, excepto el muro de la fachada están conformados de ladrillo cubierto de una capa gruesa de estuco. Los dinteles del muro de la fachada fueron sustituidos al construirse el colegio con elementos de concreto reforzado. Los pisos de la Ermita fueron de barro cocido.</p> <p>La fachada esta compuesta de un cuerpo, remate y dividida en tres calles por pilastras planas, en cada una de las calles laterales hay una hornacina en forma de arco la cual está ocupada por una escultura, con el alma trabajada en ladrillo y revestida de estuco adosada al muro de la fachada.</p>	 <p>Planta de la Ermita de San Jerónimo. Fuente: Magaña, José. (1999)</p>  <p>Fachada de la Ermita de San Jerónimo. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>





⁵⁸ Markmann, Sidney D. (1966). *Colonial Architecture of Antigua Guatemala: Philadelphia, American Philosophical Society.* (pp. 335)

⁵⁹ León, El país del Quetzal. (2002). *Guatemala maya e hispana, Sociedad Estatal para la Acción Cultural exterior, Madrid.* (pp. 374).

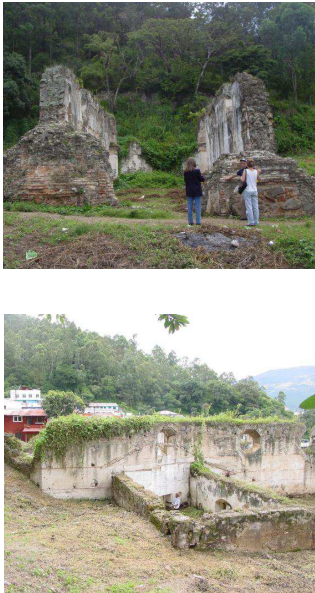

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
9	Ermita del Espíritu Santo	1702	<p>Según narra Markmann, su diseño frontal fue de características únicas, porque en la calle central del primer cuerpo incorporaron ventana del coro, con una forma octagonal. Las dos calles laterales del cuerpo primero eran más altas que la calle central y estaban formadas por una pareja de columnas toscanas con un patrón de lazo enrollado con agujeros. Las espirales corren opuestas en diagonal en las dos columnas. Se utilizó un patrón de flores de ocho hojas en relieve de estuco, puestas en lo alto de bases independientes.</p> <p>El remate pudo haber tenido un diseño simple con campanario arqueado. La puerta estaba bordeada con ladrillos de adobe, tenía doble arquería segmentada relativamente plana, sobre ésta se ubicaban tres hornacinas que remataban en el entablamento. Las calles laterales eran sólo de un cuerpo, y sus porciones superiores consistían de pedimentos mixtilíneos.</p>	 <p>Fachada de la Ermita. Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. (2013)</p>
10	Ermita de Santa Inés del Monte Pulciano	1685	<p>Ermita dedicada a Santa Inés del Monte Pulciano, Virgen y mártir. Tal ermita se estrenó el 9 de enero de 1685, su estilo es colonial, funcionó hasta 1773, que fue destruida por los terremotos de ese año. Este templo también sufrió serios daños con los sismos del 6 de agosto de 1942 y 4 de febrero de 1976.</p> <p>De acuerdo con su investigación, la ermita es de una sola nave central con tres tramos, existió el sotocoro, abajo del coro alto. La cubierta y paredes según Sáenz, ostentaban ornamentación con el cielo cubierto de una bóveda vaída con cuatro posibles nervios de decoración que se unían al centro de ésta.</p> <p>Los materiales constructivos era mampostería de ladrillo y relleno de calicanto, en el presbiterio mampostería de barro con contrafuertes y como cubierta una cúpula.</p> <p>La fachada conformada de tres calles y dos cuerpos enmarcados por columnas dóricas, además de tener hornacinas y un remate.</p>	 <p>Planta de la Ermita de Santa Inés del Monte Pulciano. Fuente: Sáenz, Ricardo. (2008)</p>  <p>Fachada de la Ermita de Santa Inés del Monte Pulciano. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
11	Ermita de La Santísima Trinidad	Siglo XVIII	<p>La ermita se encuentra cerca del templo y convento de La Recolectión. Esta ermita se encuentra en total abandono, la vegetación que trepa por sus escombros, en mitad del cafetal que rodea e invade su perímetro.</p> <p>Según el Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, la ermita tuvo una nave central y una capilla mayor. La edificación fue techada aparentemente con artesón. Entre las características más relevantes se encuentran el masivo arco y las pilastras con un diseño en forma de columnatas agrupadas, las astas de las columnatas tenían una pequeña moldura en forma triangular. Los capiteles toscanos repetían el contorno de la pilastra.</p> <p>Las paredes laterales de la nave y la capilla mayor son bastante masivas y están llenas de ventanas octogonales colocadas en lo alto.</p>	 <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de la Santísima Trinidad. Fuente: Donis, Rita. (2008)</p>
12	Ermita de La Cruz del Milagro	Antes de 1703	<p>La ermita fue construida a finales del siglo XVII. El edificio fue reacondicionado en 1731 para dotarlo de objetos de culto le fue donada la imagen del Nazareno.⁶⁰</p> <p>Sin embargo, a causa de los terremotos de 1773 las autoridades decidieron trasladar la ciudad. En 1942 su fachada cedió al fin a las inclemencias del tiempo.</p> <p>Se encuentra todavía en pie las paredes laterales, y se puede apreciar el artesonado del techo, es evidente que fue colocado junto con los parales expuestos para proteger la estructura. Cuenta con pequeños detalles de estuco en los arcos que se aprecian en las paredes laterales, de la fachada no se logra apreciar ya nada.</p>	 <p>Fotografías de la Fachada lateral de la Ermita de la Cruz del Milagro. Fuente: Donis, Rita. (2008)</p>



⁶⁰ Portal CVC La Antigua Guatemala, Arquitectura Religiosa. (2013)

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
13	Ermita de San Bartolomé Becerra	1600	<p>Según el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, La Ermita fue construida bajo la advocación del apóstol San Bartolomé. La ermita ha sido reconstruida y modificada en su estilo original en virtud de los daños que ha sufrido con los terremotos de 1717, 1773, 1917-1918, 1942 y finalmente el 4 de febrero de 1976. En esta oportunidad, al ser reconstruida se amplió su interior, se construyó un nuevo campanario al costado Sur de la fachada.</p> <p>La escultura de Jesús Nazareno de la Caída, se debe al artista antigüeño don Pedro de Mendoza, quien la esculpió en 1740.⁶¹</p> <p>Fue construida otra fachada la cual se conserva muy bien, aunque sin rasgos verdaderos de lo que fue la fachada original durante la época colonial, su única nave esta cubierta de techo de madera y teja con excepción del extremo oriental del templo.</p>	 <p>Fotografías de la Ermita de San Bartolomé Becerra Fuente: Consejo Nacional para La Protección de Antigua Guatemala. (1987)</p>  <p>Fotografías de la Ermita de San Bartolomé Becerra Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>
14	Ermita de San Antonio Abad	1655	<p>Tal como lo narra Luján Muñoz, esta ermita está situada al Norte de barrio “De los guatemaltecos” y colindaba con el pueblo de la Utateca, fundado por el Obispo Marroquín con esclavos que habían servido al adelantado don Pedro de Alvarado, pero que no subsistió por mucho tiempo.</p> <p>En la actualidad no queda nada de esta ermita, según datos del CNPAG ésta estuvo ubicada en lo que hoy es propiedad privada. Se presume que la fuente que se encuentra en la mitad de la calle formó parte de la plaza de esta ermita, aunque hay discrepancia de si tuvo o no una plaza y si esta fuente es parte de la misma.</p>	  <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de San Antonio Abad. Fuente: Consejo Nacional para La Protección de Antigua Guatemala. (1982)</p>

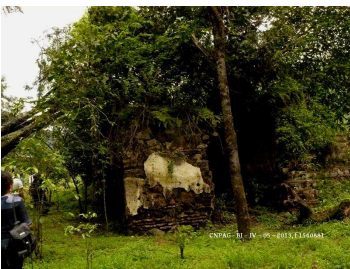

⁶¹ Ubico, Mario. (1999). *Historia de las cofradías de La Candelaria, especialmente la de Jesús de Nazareno*. La Antigua Guatemala.

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
15	Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Manchén	1738	<p>La Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Manchén. Inaugurada en mayo de 1738 por el obispo de Guatemala, Fray Pedro Pardo de Figueroa. Los cronistas hablan del altar mayor, sobre el cual podían admirar los fieles una escultura de la Virgen Dolorosa. El terremoto de 1773 motivó el traslado de esta escultura a la Nueva Guatemala, a la iglesia de San Sebastián. Es muy poco lo que queda de esta ermita, especialmente porque no cuenta con protección alguna, y su ubicación es tan alejada del casco urbano. Las paredes están casi en su totalidad destruidas.⁶²</p> <p>La capilla estaba techada posiblemente con artesón. La decoración del interior de estuco se limitaba a unas cuantas áreas en las pilastras y ventanas octogonales, contaba con detalles decorativos en forma de ángeles en estuco. Los capiteles en las pilastras muestran diseños delicados que adornan y contrastan con la simpleza del fuste.</p>	 <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Manchén Fuente: Aragón Ibarra, Magda. (2009)</p>
16	Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Llano	1703	<p>Una imagen de la Virgen Dolorosa, era la figura principal en el altar mayor de esta ermita. El fundador de la ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Llano, fue Juan Silvestre Sánchez. Al pasar de los años por el terremoto de 1703 se quebrantaron todas las estructuras de la ermita. Se borraron las proporciones de las arquerías, la medida de la fachada, los intervalos de la parte superior y cualquier otro rastro de la traza original.</p> <p>Las paredes están parcialmente destruidas, y la mayoría se encuentran descamadas. Esta envuelta en maleza y no cuenta con protección alguna. Los vecinos depositan basura y no queda nada advertible de los detalles decorativos que algún día tuviera. Actualmente se encuentra dentro de propiedad privada.</p>	 <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de Nuestra Señora del Llano. Fuente: Donis, Rita. (2008)</p>


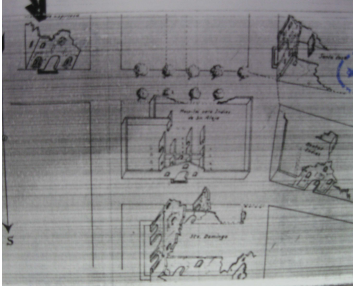
⁶² Verle Lincoln, Annis. (1968). The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773. Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 207-233)

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
17	Ermita de Santa Lucía	1542	<p>Según el CNPAG, se construyó fuera de la capital nueva para que no impidiera el tirar cordeles, amontonar piedras, ni hacer adobes para la construcción de la ciudad. Se consagró en 1542 y era utilizada por los obreros que construían en Santiago y las primeras familias que se trasladaron allí. Sirvió de catedral provisional desde 1543 hasta 1560, el día de Corpus Cristi llevaron a la dicha ermita la arquilla con la custodia como símbolo de que desde entonces las autoridades eclesiásticas se trasladaban a la nueva ciudad.</p> <p>Actualmente sólo quedan unas partes de los cimientos y unos cuantos muros rotos. Los cuales se encuentran dentro de una urbanización.</p>	 <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de Santa Lucía. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>
18	Ermita de San Andrés Deán	Siglo XVIII	<p>En jurisdicción de la finca "Retana" y a orilla del río "Guacalate" o "Magdalena" que corre de Norte a Sur, se pudo admirar las ruinas de la iglesia de San Andrés Deán, pequeña población que fundó el bachiller y pbro. Don Juan Alonso, de la Orden de Santiago, provisor y Deán de la santa iglesia Catedral de la Ciudad de Santiago de Guatemala, hacia el siglo XVIII.⁶³</p> <p>Después del terremoto del 29 de julio de 1773 sus vecinos emigraron a distintas poblaciones del interior del reino, quedando únicamente como testigo de entonces las ruinas de su iglesia que, con los terremotos posteriores, se fue destruyendo aún más.</p>	 <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de San Andrés Deán. Fuente: Consejo Nacional para La Protección de La Antigua Guatemala. (1987)</p>

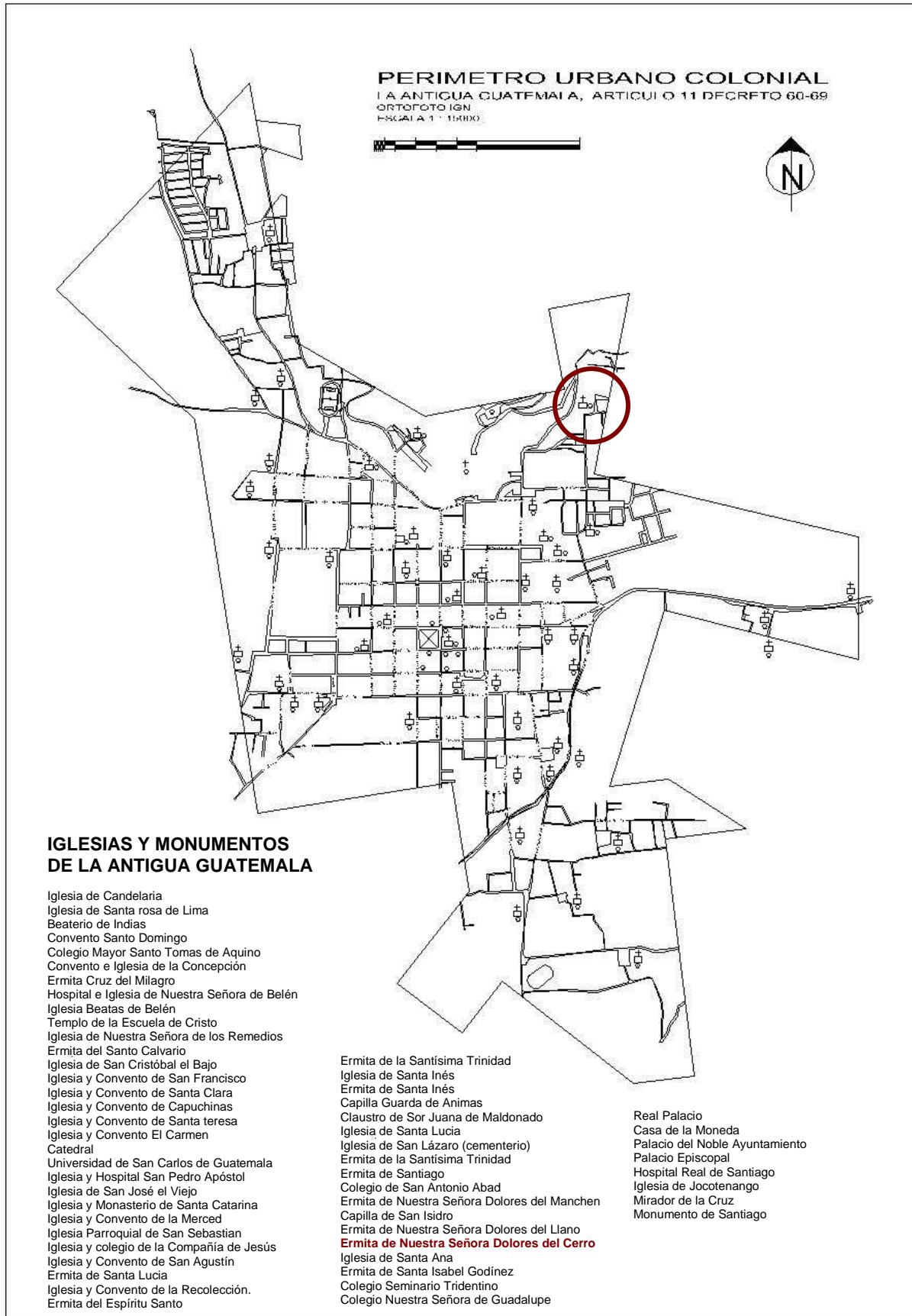
⁶³ Muñoz, Pardo. et al. (1969). Guía de La Antigua Guatemala.

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
19	Ermita de La Cruz de Piedra	1753	Según Sydney Markmann, una cruz de piedra fue erigida en la Calle Ancha de los Herreros, en algún momento antes del siglo dieciocho. Estuvo al descubierto hasta el año 1749. José García, Juan Francisco Zambrano, Eugenia Toledo y Basilio Escobar, solicitaron al Ayuntamiento licencia para construir la cubierta, la misma consistía en un pequeño domo en forma de cúpula y sostenido por cuatro pilares, construido después de 1753. Se dice por los historiadores que fue dentro de esta capilla que se abrió la petaca del correo que traía los pliegos de Veracruz con destino a las autoridades. La pequeña capilla y su cruz se mantuvieron intactas hasta el año 1895 cuando fue demolida por la Municipalidad para ampliar la calle. ⁶⁴	
20	Ermita de las Benditas Ánimas	1702	En los escritos del franciscano Fray Lobo, cita que fue fundada por el Santo Hermano Pedro en el siglo XVII y como ermita su función era recibir a los viajeros antes de su llegada a la ciudad colonial. Consta en el acta del cabildo celebrado el 5 de septiembre de 1702, que el padre Pedro de Sacramento solicitó ayuda para la construcción de la Ermita de las Benditas Ánimas, y el Ayuntamiento donó tres mil maravedíes para que se levantara, aunque no duró mucho en pie. Aparentemente la Ermita se vio inundada en 1688. Luego en 1745 hay record de que la Ermita necesitó reparaciones de nuevo, posiblemente una completa reedificación. Actualmente es muy poco lo que se sabe de esta ermita, se sabe donde estuvo ubicada, pero nada queda de su estructura, queda un pequeño muro en pie, y no se visualizan ya los ambientes que la conformaron.	  <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de las Benditas Ánimas. Fuente: Soto, Omar. (2013) Foto documentalista</p>

⁶⁴ Markmann, Sidney D. (1966). *Colonial Architecture of Antigua Guatemala: Philadelphia, American Philosophical Society*. (pp. 335)

No.	Nombre	Año Aprox.	Descripción	Plano y/o Fotografía
21	Ermita de Santiago	Siglo XVIII	A esta ermita asistían los vecinos del barrio "De los guatemaltecos", indígenas de Almolonga que después de la inundación que arruinó la ciudad llamaron Ciudad Vieja y que en 1543 se establecieron a inmediaciones de las riberas del río Magdalena o Guacalate. Su construcción según Juarros, data del siglo XVIII .Hoy sus restos conforman un basurero, dentro de una finca.	 <p>Fotografías de los vestigios de la Ermita de Santiago. Fuente: Elaboración Propia. (2013)</p>
22	Oratorio de Espinosa o Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio	Siglo XVII	<p>Este oratorio mereció los favores del Muy Noble Ayuntamiento y la protección del señor obispo, sin contar con los aportes particulares que eran muchos y valiosos.</p> <p>La capilla era suntuosa, y en su Altar Mayor lucía una imagen esculpida por Alonso de Paz, adornada por valiosas alhajas, obsequio de nobles y adinerados. Su portada era de sillería. Por licencia del obispo Ortega se construyó el campanario y las puertas fueron abiertas al público.</p> <p>Con el tiempo se agregan a la Capellanía de San José los bienes del oratorio de Espinosa de los Monteros, trasladándose entre sus bienes a la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio y las campanas de su antiguo oratorio dedicadas a esta advocación.⁶⁵</p> <p>Actualmente la propiedad donde fue construida es propiedad privada, por lo que ha sido imposible constatar si aun quedan restos del monumento.</p>	 <p>Plano de la ubicación donde se encontraba el oratorio de Espinosa. Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (2013)</p>
23	Ermita de San Luquitas		Fue construida por unos indígenas que vivían en los alrededores. Sabemos que existió ya que es mencionada en el efemérides de Joaquín Pardo, lamentablemente este es el único dato, además de la mención que se hace en la Guía de La Antigua del mismo autor junto con otros. No existe rastro alguno de lo que fue la ermita.	

⁶⁵ www.antiguainfo.com. (2013). Recuperado el 08 de octubre de 2013.





CAPÍTULO 4

MARCO DE DIAGNÓSTICO

4. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO HISTÓRICO

4.1 RESEÑA HISTÓRICA:

La construcción de la Ermita tuvo su origen en una devoción muy fuerte que el pueblo de Santiago de los Caballeros tuvo hacia la imagen de la Santísima Virgen que allí se veneró. En las narraciones que realiza Fray Francisco Ximénez indica *“que un indígena que vivía en el lugar donde hoy se encuentra la Ermita, sorprendido por las luces que desprendía un trozo de cedro y confirmando que éste no tenía ningún valor lo llevó con el propósito de darle fuego; sin embargo, un vecino suyo que era un rústico carpintero (Manuel de Chávez), viendo el tronco decidió esculpir la imagen de los Dolores que es la que hoy se venera en la Parroquia de Candelaria en la Nueva Guatemala de La Asunción.*

Desde el principio los habitantes del barrio de Santo Domingo, comenzaron a tener gran devoción por la imagen esculpida, atribuyéndole gran número de milagros, esta devoción crecería en toda la ciudad, por lo que se vieron en la necesidad de construir una ermita, para lo cual el indígena propietario del terreno con el consejo del padre dominico Fray Domingo de los Reyes pidió al Superior Gobierno la facultad de coleccionar limosnas para sostener una cofradía”⁶⁶

Los habitantes del lugar comenzaron a ayudar para la construcción; al respecto narra Ximénez lo siguiente: *“...los fieles, acudieron con sus limosnas de modo que se fabricó una ermitica en que colocar la santa imagen para beneficio de todos los que se acogían a su soberano amparo. Y aunque no fue por entonces tan sumptuosa como deseaba, fue lo que se pudo por entonces...”* (Ximénez, 1971, pp. 184)

La fecha que queda registrada como la inauguración de esa primera ermita es en enero de 1703, pues Ximénez informa que: *“...colocase la santa reliquia en su ermita domingo infraoctavo de Epifanía, día del Niño Perdido de 1703...”*

Este lugar estuvo visitado por gran cantidad de personas, ya que según cuenta el mismo autor: *“...es cosa de admiración ver la gente que concurre...”* Evidentemente debido la afluencia de personas se vieron en la necesidad de ampliar la ermita; Ximénez narra lo siguiente: *“...Fue creciendo cada día más y más la devoción... y pareciéndole al alférez Juan de Estrada corta la ermita no tan decente como su devoción quisiera, emprendió sacarla toda de cimientos haciendo la capilla mayor de bóveda y el cuerpo de la iglesia de artesón, la cual obra comenzó por los años de 1710 y muriendo sin poder acabar toda la obra dexó a su mujer la acabase, como lo hizo ayudando a ello la limosna de muchos devotos y concurriendo a que se mismo tiempo el celo y cuidado del muy reverendo padre maestro Fray Martín Gómez, se hizo todo el atrio y el cementerio y una casa en que se albergan los que van a velar en cumplimiento de los muchos votos y promesas que hacen a la Virgen Santísima por las muchas necesidades en que experimentan su patrocinio y amparo ante la divina majestad...”*

⁶⁶ Ximénez, Fray francisco. (1971). *Historia de la Provincia de San Vicente Chiapas y Guatemala de la Orden de los Predicadores*. Volúmenes No.6 y No.7. Guatemala.

Según las notas del padre Ximénez, por aquellos años, el cura de esta ermita era Fray Nicolás Viñas de orden dominico. Durante el relato que prosigue, narra de varios “demandantes” que saliendo de la ciudad, iban a otros sitios a pedir limosnas para la ermita, llegando algunos de ellos hasta la “Provincia de la Verapaz”. Esto da una idea de la importancia que llegó a tener esta ermita.

Ximénez describe someramente el lugar, así: *“Y de tal modo se ve frecuentada aquella rinconada, que por estar tan elevada descubre mucha campiña y lo más de la ciudad, que se puede decir que es lugar de delicias... por lo ameno del sitio, que fue un monte olvidado, un monte inculto, que hoy se ve vuelto en un jardín ameno...”*

Reconoce en la persona del fraile Domingo de los Reyes el impulsor de la ermita, y así lo confiesa cuando afirma que *“... Sino de insignes ministros que habían tenido y sobre todo la memoria fresca que tenía el muy reverendo padre maestro Fray Domingo de los Reyes, de su gran virtud, exemplo y celo de la honra de Dios y su santo culto que había hecho con sus limosnas y las que había juntado con su diligencia cuando se veía en Iglesias de Candelaria, la ermita de los Dolores y los pueblecitos de Santa Inés y San Juan Gascón...”* (op. Cit. Vol. XXXV pp. 205)

En los terremotos de San Miguel del año de 1717, al parecer la ermita debió sufrir poco, no así la casa de peregrinos y el cementerio, Ximénez afirma que: *“La ermita de los Dolores no recibió daño, sólo la casita donde se acogen los que van a velar y una pared del cementerio cayeron”.* (Op. Cit. 395) También narra en otra parte del documento cuando describe los daños y los trabajos posteriores al terremoto: *“...En los Dolores que es lo que hace a nuestro caso, levanté un pedazo de atrio del cementerio que se había arruinado y hice de nuevo la casa donde se hospedaban los que van a velar. Hícele caxón a la sacristía, muy curioso, hice una campana que se había quebrado y la hice mucho mayor y hice otra pequeña... le acabe dos blandones que se estaban haciendo de plata... Hícele un arco de flores de mano muy exquisitas y curiosas, con otras muchas menudencias que no me acuerdo...”*⁶⁷

Hasta aquí llega el relato de Ximénez; interpretando qué fue lo que realizó como innovación a la construcción, se puede suponer que ensanchó la zona de la casa de penitentes, agregándole probablemente la parte de la cocina y comedor. Respecto a lo que él menciona como “caxón de la sacristía” cabe la posibilidad de que se trate de algún mueble para ornamentos sagrados, o bien un cambio en la arquitectura de la sacristía al construir dos arcos entre los contrafuertes de esa zona para soportar el techo de la azotea que era usada.

Al parecer las obras continuaron en varias etapas durante este período antes de los terremotos de Santa Marta, pues en un testamento fechado el 29 de diciembre de 1770, última voluntad de don Antonio Molina, donde dice *“...mando- que del*

⁶⁷ Ximénez, Fray francisco. (1971). *Historia de la Provincia de San Vicente Chiapas y Guatemala de la Orden de los Predicadores*. Tomo XIV. Guatemala. (pp. 189-190)

propio de mis bienes se saquen seiscientos pesos y se distribuyan de esta forma: doscientos pesos para las reverendas madres Capuchinas, doscientos para las beatas de Santa Rosa y doscientos para la obra de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro...”, dándose cumplimiento a este testimonio de 1772, un año antes del terremoto de Santa Marta.⁶⁸

Cortez y Larraz menciona dicha ermita como dependiente de la entonces ya parroquia de Candelaria, durante una de sus visitas pastorales, pocos años antes del terremoto de Santa Marta.

Juarros nos dice que: “...La imagen de Nuestra Señora, es de las de más aclamación: vienen muchas personas en romería a este Santuario, y son grandes los prodigios, que se refieren, obrados a favor de los devotos que acuden a ella en sus necesidades. El 18 de mayo de 1784 se trasladó y se colocó en el altar mayor de la Parroquia de Candelaria...”. Con ello, queda claro que la situación de la ermita en La Antigua fue de una ruina considerable después de 1773. El camarín que tiene la ermita en la parte posterior, es una pequeña obra de arte, guarda una inscripción en la que puede observarse la fecha de 1756, con toda seguridad la de su inauguración.⁶⁹



Fotografías de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro.
Fuente: Verle, Annis. (1966). The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773.

⁶⁸ Duarte Tercero, Carlos. (1974). Estudio de Un Monumento, Su Conjunto Urbano y Puesta en Valor: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. A.G. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁶⁹ Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. (2013). Ficha de registro especial de la propiedad Arqueológica, Histórica y Artística de la ciudad de La Antigua Guatemala, Áreas circundantes y zonas de influencia. De la Ermita de Nuestra de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala. Anexos 6, 7 y 8.

4.2 DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

4.2.1 Entorno del Conjunto Arquitectónico de La Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro:

El entorno de la ermita de los Dolores del Cerro, lo constituye precisamente el cerro al Norte del Barrio de la Candelaria, tiene vista al Valle de Panchoy. El eje del templo está en línea recta con el Volcán de Agua. En el conjunto de la Ermita de los Dolores del Cerro, actualmente no se pueden observar la casa del cura, ni la casa para peregrinos que se supone formó parte del conjunto.

En el atrio frontal se observa aún la base de la cruz atrial, así como en el atrio lateral se puede observar la base de una fuente, en donde posiblemente estuvo el cementerio.

La ermita de los Dolores del Cerro cuenta con dos plazas (superior e inferior) y anteriormente tenía una escalinata que da acceso a ésta de la cual solamente quedan restos de un pasamano; **la plaza inferior** tiene una planta trapezoidal de 14.00 metros de fondo por 50.00 metros de largo, esta plaza se encontraba rodeada de bardas o muros bajos, de los que quedan pocos remanentes. En esta plaza se encontraba una fuente empotrada, con un búcaro mixtilíneo, este recogía las aguas pluviales de la plaza superior y estaba coronado con la cruz atrial sobre un pedestal de piedra, del búcaro se conserva la mayor parte, así como los drenajes de aguas pluviales. De la fuente solamente quedan algunos restos de sus cimientos, por lo que no se puede reconstruir su forma.

La plaza superior se encontraba 2.00 metros sobre la plaza inferior, la planta de esta plaza es más irregular, dada la topografía del terreno, esta plaza tiene un área aproximada de 1800 m² incluyendo el área al costado derecho de la ermita en donde se encuentra la fuente poligonal. En el extremo derecho se encuentran los restos de un búcaro que formaba esquina con los límites de ambas plazas, aún pueden apreciarse los restos de las bardas con sus perfiles. En el extremo este de la plaza desciende el nivel de ésta, en este extremo se observan unos muros con dos contrafuertes los que se suponen eran los límites de la escalinata que conducía a la calle que pasaba paralela al templo.

4.2.2 Descripción del Edificio de La Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro:

Nave Principal:

La Ermita es de una sola nave de 7.92 metros de ancho por 31.00 metros de largo, la nave estuvo techada con madera y teja y el presbiterio cubierto por una bóveda vaída (gran porcentaje se cayó con los terremotos de 1976). La nave de gran sencillez, tenía una puerta al fondo hacia la derecha que conducía al pórtico de la sacristía, del coro sólo se aprecia en los mechinales de las vigas de sostén. Se puede suponer que la cubierta de la nave era de artesonado de madera y cubierta de teja.

Fachadas:

La fachada frontal está orientada hacia el Sur, es del tipo retablo sin torres a los lados. Asimismo, su esquema es el tradicional de tres por tres cuerpos, teniendo en el último el remate. Todo el remate con excepción de parte de las volutas y la esquina completa al poniente ha caído. Se observa completamente la calle central y la calle del evangelio (al lado derecho); esta calle tiene un podio que se proyecta hacia el frente y sobre el que descansan las columnas que enmarcan la hornacina, las columnas son lisas con capiteles toscanos.

La fachada carece de decoración superficial o yesería con excepción de los adornos moderados que se utilizan en los entablamentos. El entablamento del primer cuerpo presenta únicamente una decoración aplicada al friso, la cornisa corre a lo largo de la fachada, el entablamento del segundo cuerpo es muy sencillo, en éste, el friso está tratado con triglifos y metopas.

La calle central, proyectada ligeramente hacia el frente, tiene en su primer cuerpo la puerta de acceso a la Ermita, esta es de tipo rehundido, actualmente conserva solamente una voluta en espiral la que formaba parte del remate. De acuerdo con la descripción que hiciera Ximénez se puede suponer que la ermita tenía una espadaña simétrica a la cual se accedía por medio de una escalera de tres tramos a la izquierda de la espadaña, el primer tramo era de caracol y llegaba al nivel del coro; el segundo tramo una escalera de caracol de menores proporciones que sólo subía 0.80 mts., y el tercero una escalera recta hasta la espadaña izquierda. La ventana que da al coro es de forma octogonal y su sección es mixtilínea.

La fachada lateral derecha no es la original, ya que el pórtico y sacristía se encuentran derrumbados, se puede interpretar que las ventanas de esta fachada hayan sido octogonales. La fachada lateral izquierda, presenta dos contrafuertes, en esta fachada tampoco se presentan ventanas por lo que se puede interpretar que hayan sido como las de la fachada lateral derecha, manteniendo la disposición y ritmo en ambas fachadas.

Presbiterio:

El presbiterio estaba cubierto por una cúpula de base octogonal, sobre pechinas de superficie plana, sobre ésta se encontraba una linternilla poligonal, la que evacuaba el agua pluvial por medio de gárgolas en la parte posterior. El arco triunfal estaba decorado con yesería, las cuatro pechinas presentan ángeles en alto relieve probablemente también decorados con yesería.

Sacristía:

Esta se ubico al lado derecho del templo y se comunicaba directamente con el presbiterio; actualmente solo se observan vestigios del espacio que ocupó. *“En este espacio se notan distintas etapas de la construcción especialmente en la Sacristía propiamente dicha, donde posterior a la construcción del presbiterio, se le cerró parcialmente una puerta y se construyeron unos arcos ligeramente peraltado, que no tenían ninguna función de contrafuertes de la Ermita, si no mas bien de apoyo de un techo de azotea que cubría la misma. Lo anterior al parecer*

fue realizado en la tercera etapa de la construcción, si estimamos que la primera etapa constructiva fue la “Ermitica” que menciona Ximénes que posiblemente estuvo construida con los muros tapial que hoy están casi derruido; la segunda etapa constructiva fue la fachada y el presbiterio y la tercera etapa constructiva, que sería construida después del terremoto de San Miguel, cuando también se hizo una parte del atrio del cementerio y una parte de la casa de Peregrinos. Entre el primer ambiente y la sacristía no se define la puerta, y los muros rotos presentan en su base un agujero, presumiéndose que pudo existir un portal de piedra que fue sustraído en época posterior. El tercer ambiente, al parecer de época distinta a la sacristía, poseía una grada de 15 centímetros más alta que la misma, los muros se desfazan ligeramente y la cubierta se supone que era de madera y teja. Vestigios en los contrafuertes de esa esquina del templo muestran el perfil inclinado de un techo a dos aguas. Los materiales de construcción son más sólidos en esta parte, pues se uso únicamente mampostería de piedra y ladrillo”.⁷⁰

La Casa de los Peregrinos:

de acuerdo con los vestigios existentes de los cuales sobresalen pequeños muros, se deduce que la misma poseía un patio grande y al menos tres gradas para subir al corredor; contaba con pilares de madera y varias puertas para llegar a las habitaciones. En cuanto a la construcción de esta casa, se determina que su techo era de dos aguas, artesonado de madera y cubierta de teja de barro.⁷¹

“Las habitaciones al parecer estuvieron divididas por un muro central de tapial, posterior a la construcción original, pues esta levantando sobre el piso, y prácticamente se destruía al realizar cualquier tipo de excavación”.⁷²

El Cementerio:

El padre Fray Francisco Ximénez menciona que durante los terremotos de San Miguel en el año de 1717, la Ermita de Nuestra Señora de Los Dolores del Cerro, soportó los embates de la naturaleza; no así la Casa de los Peregrinos y el Cementerio, los cuales cayeron. El mismo deduce que el Cementerio se ubica en la parte posterior sobre el lado izquierdo del templo.⁷³

⁷⁰ Duarte Tercero, Carlos. (1974). *Estudio de Un Monumento, Su Conjunto Urbano y Puesta en Valor: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro*. A.G. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 42)

⁷¹ Mendoza, Carlos. (2004). *Proyecto de Restauración y Valorización del Conjunto Arquitectónico de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro y su entorno*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 116)

⁷² Duarte Tercero, Carlos. (1974). *Estudio de Un Monumento, Su Conjunto Urbano y Puesta en Valor: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro*. A.G. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 43)

⁷³ Ximénez, Fray francisco. (1971). *Historia de la Provincia de San Vicente Chiapas y Guatemala de la Orden de los Predicadores*. Tomo XIV. Guatemala.

“Este Cementerio esta localizado en la parte donde el nivel actual está a 4 o 5 metros sobre el nivel original”.⁷⁴

El Camarín:

Ni Ximénez, ni Juarros mencionan la construcción del camarín, pero en su parte posterior lleva una inscripción en latín, imposible de leer; sin embargo, la “Guía de La Antigua Guatemala”, de Pardo, Zamora y Lujan manifiesta la existencia de tal leyenda con la fecha de inauguración del mismo en 1756 (Pardo, Zamora y Lujan Muñoz, 1968, pp. 243).⁷⁵

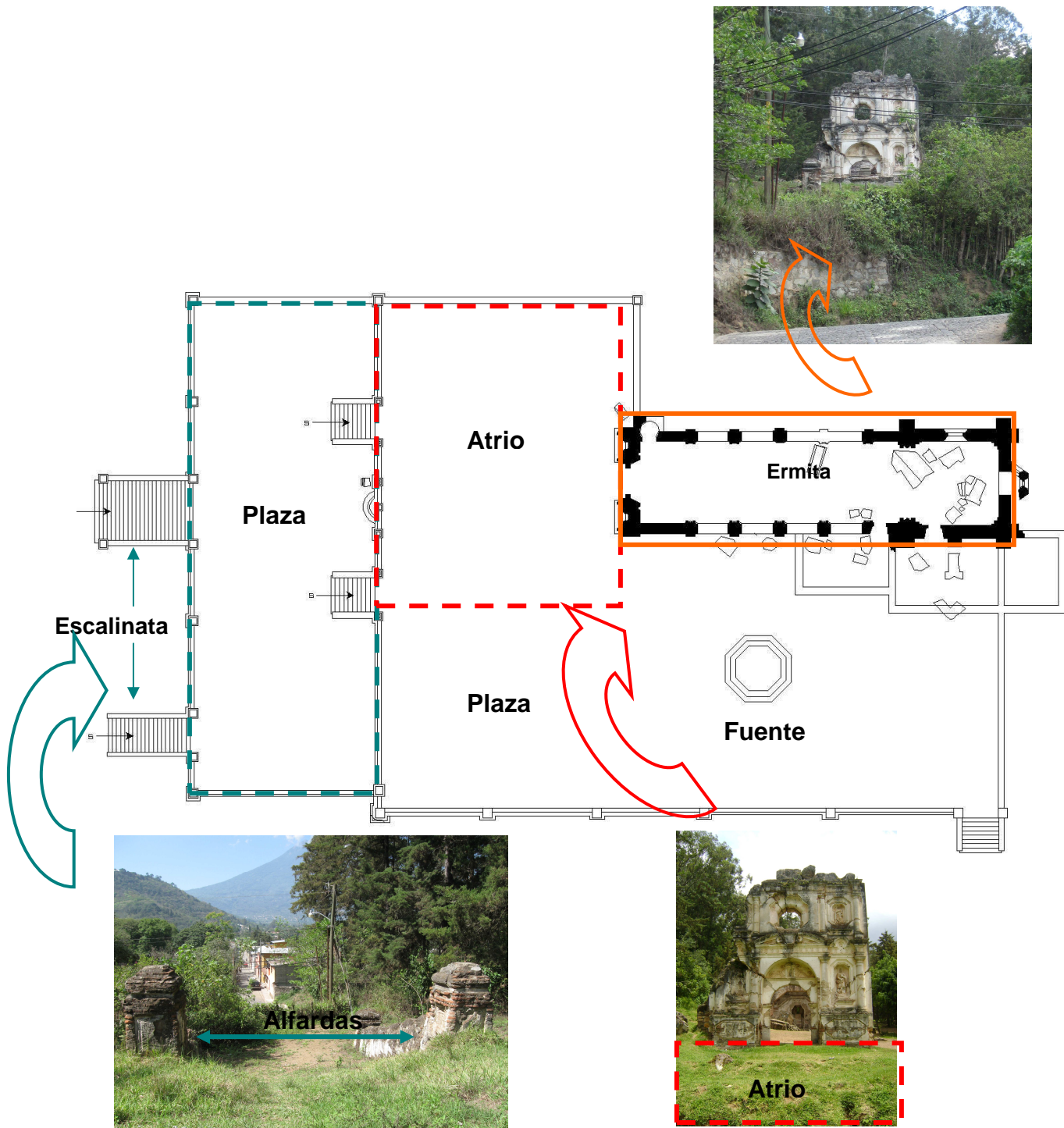
“El camarín se desarrolla en dos cuerpos; el cuerpo superior de sección elíptica, tiene tres ventanas terminadas en arco de medio punto, con una cornisa muy bien marcada y una pequeña cúpula que la cubre. Está decorado con estuco en su interior y en el exterior se desarrollan volutas propias del barroco. El cuerpo inferior es planta trapezoidal, con tres ventanas rectangulares en la parte mas alta y una puerta que con lleva al exterior del templo en su parte mas baja. Dicha puerta, situada hacia la derecha respecto al eje central conduce a través de una escalinata de piedra demarcada por un pasamanos rústico del mismo material, hasta lo que sería la casa del párroco”.⁷⁶

⁷⁴ Duarte Tercero, Carlos. (1974). *Estudio de Un Monumento, Su Conjunto Urbano y Puesta en Valor: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro*. A.G. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 44)

⁷⁵ Mendoza, Carlos. (2004). *Proyecto de Restauración y Valorización del Conjunto Arquitectónico de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro y su entorno*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 116)

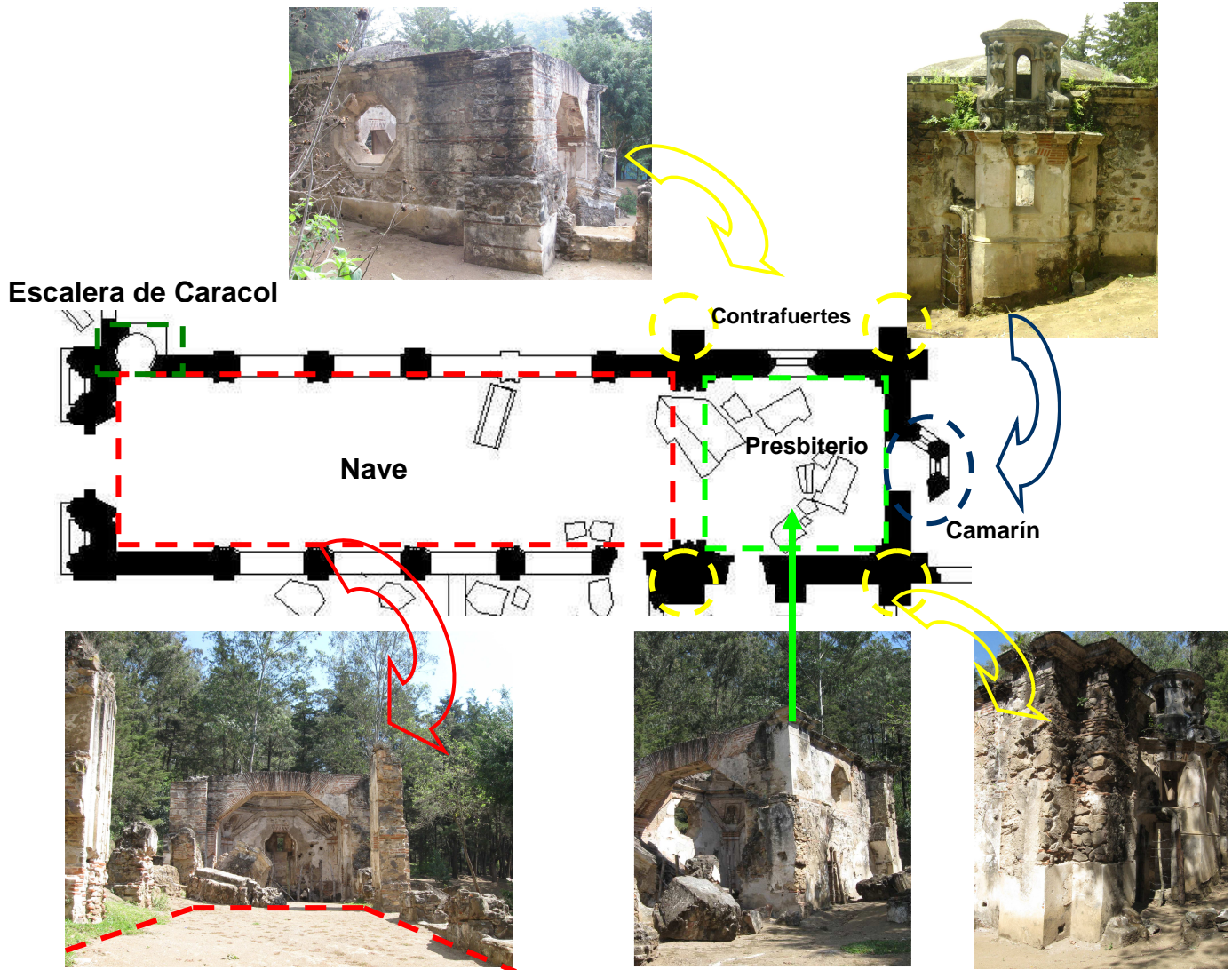
⁷⁶ Duarte Tercero, Carlos. (1974). *Estudio de Un Monumento, Su Conjunto Urbano y Puesta en Valor: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro*. A.G. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. (pp. 45)

4.3 DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA ERMITA:



Planta de Conjunto y Fotografías de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala.
Fuente: Elaboración propia. (2013)

4.3.1 Distribución Espacial de la Nave de la Ermita:



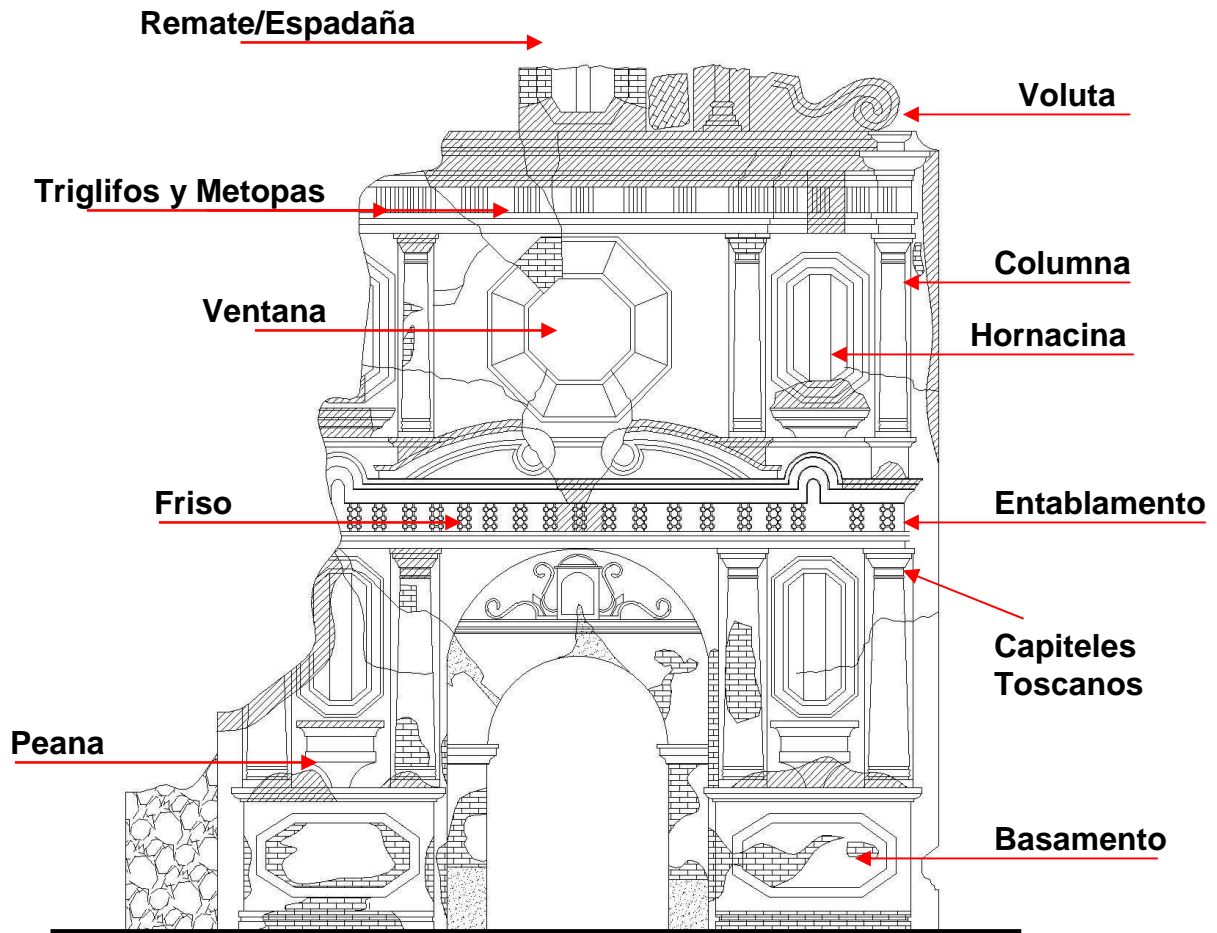
Planta y Fotografías de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala. Fuente: Elaboración propia. (2013)

4.3.2 Vestigios de la Cruz Atrial:



Detalle de Cruz Atrial
Fuente: Elaboración propia. (2013)

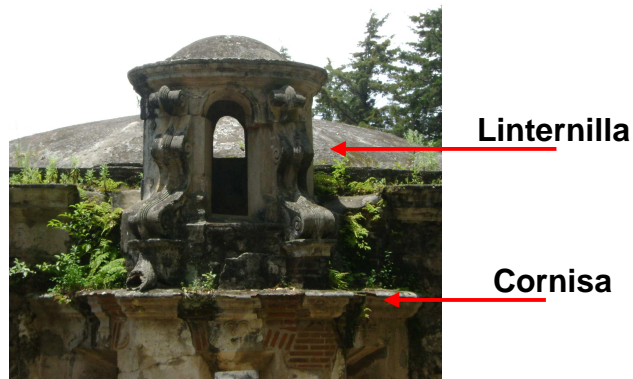
4.3.3 Descripción de la Fachada Frontal de la Ermita:



Elevación Frontal de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, Antigua Guatemala.

Fuente: Elaboración propia. (2013)

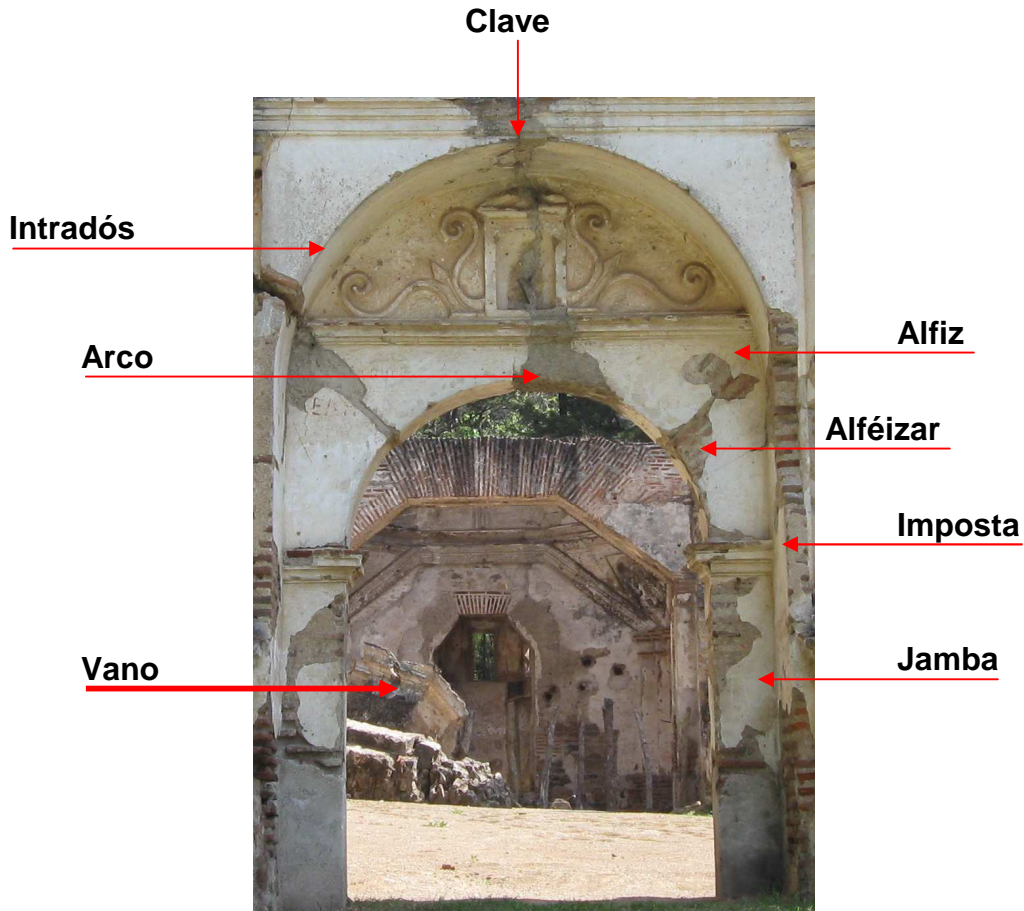
4.3.4 Conformación de Linternilla:



Detalle de Linternilla

Fuente: Elaboración propia. (2013)

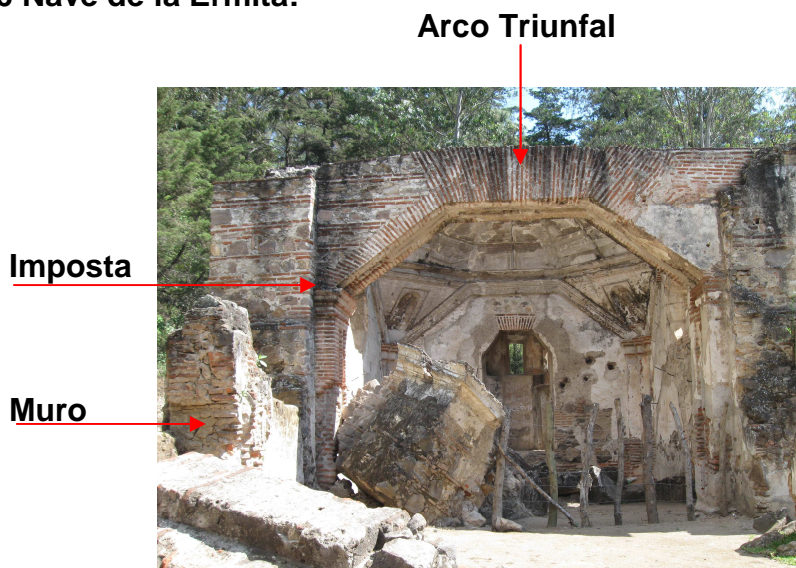
4.3.5 Puerta de Ingreso:



Detalle de Arco

Fuente: Elaboración propia. (2013)

4.3.6 Nave de la Ermita:



Detalle de Arco Triunfal

Elaboración: Elaboración propia. (2013)

4.3.7 Presbiterio:



Pechina

Cúpula

Pechina

Detalle de Presbiterio

Fuente: Elaboración propia. (2013)


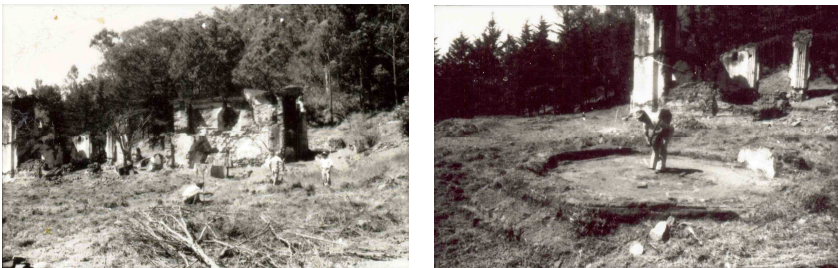


4.4 Restauraciones realizadas a la Ermita:



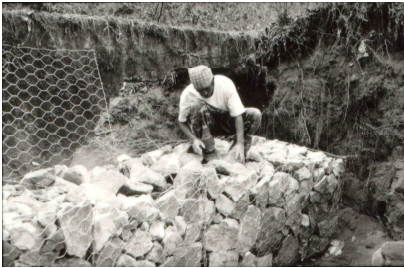


Las Intervenciones que ha realizado en el Monumento, el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala –CNPAG- en la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, se describen a continuación:⁷⁷

Cuadro No.6

Restauraciones realizadas a la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala.	
Año	Trabajos realizados
1,974	Se hizo limpieza, toma de medidas, excavaciones.
1,975	Se hicieron dibujos, excavaciones arqueológicas, remoción de tierra, inicio de construcción de guardianía y bodegas.
1,976	Se terminó de construir las guardianías y bodegas, jardinización, remoción de tierra y mantenimiento.
1,977	Mantenimiento, jardinización, control de bodegas, limpieza parque infantil.
1,978	Mantenimiento de construcción de muro.
1,979	Mantenimiento y consolidación (apuntalamientos)
1,980	Mantenimiento de ruina y control de bodega.
1,981	Se mantuvo la ruina y se controló la bodega
1,982	Mantenimiento de la ruina y control de la bodega.
1,983	Mantenimiento constante de la ruina.
1,984 y 1,985	Se mantuvo constantemente la ruina y se controló la bodega, Asimismo se realizó la construcción de un muro de contención de piedra.

⁷⁷ Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. (2013). Ficha de Registro especial de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística de la ciudad de La Antigua Guatemala, Áreas circundantes y zonas de influencia, de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, Antigua Guatemala.

1,991	Apuntalamiento de elementos estructurales. (fotografía No.1)
Fotografía No.1:	
	
Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. Tomo 1, Cartapacio. (IV-21-1A- 20)	
1,994	Proyecto de Limpieza del Monumento. (ver fotografías No.2 y No.3)
Fotografías No.2 y No.3:	
	
Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. (sobre 2, fotografías No.5 y 6).	
1,996	Consolidación de pechina, arco triunfal, integración de material (ladrillo) y acabados en muros. (ver fotografías No.4, No.5 y No.6)
Fotografías No.4, No.5 y No.6:	
	
Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, (sobre 38, fotografías No.20, No. 25 y sobre 39, fotografía No.27).	
1,998	Integración de solera de amarre, integración de pechina y consolidación de cúpula. (ver fotografías No.7, No.8 y No.9)
Fotografías No.7, No.8 y No.9:	
	
Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. (sobre 32, fotografía No.29 y sobre 20, Fotografías No. 29 y 30).	

1,999	Limpieza del Terreno. (ver fotografías No.10 y No.11)
Fotografías No.10 y No.11:	
 	
Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. (sobre 149, fotografías No.5A y 8A).	
2,001 y 2,002	Muro de Contención y desfogue de agua, cajas de captación y construcción de gaviones. (ver fotografías No.12 y No.13)
Fotografías No.12 y No.13:	
 	
Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. (sobre 115, fotografías No.3 y 5).	
2,007	Pavimentación del Ingreso lateral. (ver fotografía No.14)
Fotografía No.14:	
	
Fuente: Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. (sobre 45, fotografía No.42).	

A nivel general los trabajos de intervención realizados por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala –CNPAG, han sido para consolidar los elementos arquitectónicos del inmueble y su entorno inmediato, implementando medidas de protección, limpieza y jardinería para la conservación del monumento. Es importante mencionar que desde el año 1,999, no se ha realizado ninguna intervención física al monumento y solo se han realizado proyectos en el entorno inmediato a la ermita, es por ello que se hace necesario realizar intervenciones que coadyuven a salvaguardar, mantener y prologar los vestigios arquitectónicos de la Ermita.



4.4.1 Otros Estudios Realizados a la Ermita:

- En el año 1,975, se realizaron 6 pozos de excavación estratigráficos en el atrio, sotocoro y presbiterio de la Ermita, como parte de las intervenciones con fines de estudio realizadas por el Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala.
- A finales del año 1994 se realizó una investigación arqueológica puntual con el fin de conocer la morfología exacta del presbiterio, la casa de peregrinos y sacristía, así como los niveles de piso. Como parte de este estudio se realizaron 68 calas y en las conclusiones se da a conocer que la planta de la Ermita: "...es alongada siguiendo una orientación en su sentido más largo de oriente a poniente con el corredor al sur...". Dentro de las descripciones de cada una de las calas se da a conocer los niveles de pisos originales y el material que conformaba el piso que en su mayoría era de loseta de barro cocido.⁷⁸

Esta es la última intervención registrada en los archivos del Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, siendo este estudio arqueológico puntual una importante fuente de consulta para iniciar con los trabajos de intervención para la Restauración de la Ermita.

- Como parte de la investigación efectuada, se consultaron dos propuestas, a nivel de anteproyecto de la restauración de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, Antigua Guatemala; realizadas por los arquitectos Carlos Tercero Duarte y Carlos Mendoza Pérez, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Las propuestas realizadas por dichos arquitectos, se enmarcan en criterios técnicos de intervención, con el objetivo de contribuir a la conservación, protección y salvaguarda del inmueble. Dichos estudios, sirvieron de base para determinar la cronología de los daños y deterioros del bien patrimonial, con el fin de realizar un análisis comparativo de su estado actual de conservación.

Como conclusión se pudo identificar que el estado actual de deterioro del inmueble ha sido provocado por el deterioro progresivo al que ha sido expuesto (factores climáticos, naturales, entre otros), por lo cual es importante realizar intervenciones puntuales para su consolidación (apuntalamientos, inyección de grietas, integración de acabados, consolidación de muros laterales y consolidación de cúpula) y además implementar un plan de mantenimiento periódico, el cual contribuya a la conservación del Monumento.

⁷⁸ Ubico Calderón, Mario. (1995). Excavaciones Arqueológicas en la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

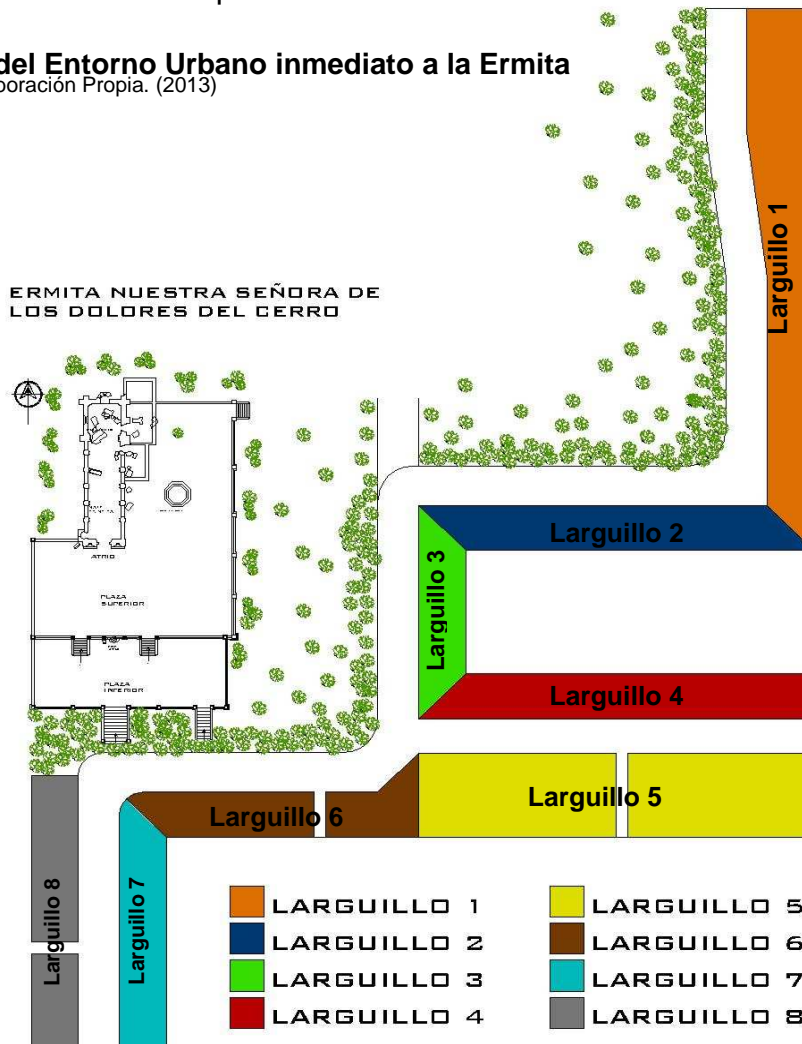
4.5 Análisis del entorno urbano inmediato a la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro:

En el área en donde se ubica la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, en La Antigua Guatemala, se caracteriza por contar con vegetación abundante, debido a que la ubicación de la Ermita se encuentra en un cerro, es por ello que en el entorno inmediato se pueden observar pocos inmuebles, los cuales se caracterizan por ser de los siguientes materiales: Muros (Mampostería de block de pómez, concreto reforzado y lámina de zinc), las cubiertas (concreto reforzado, lámina de zinc y teja de barro cocido), acabados (block visto, pintura látex, pintura a base de cal), puertas y ventanas de madera y metal.

Además otra de las características del sector es que encontramos inmuebles de uno a dos niveles. Cabe mencionar que las construcciones existentes no cuentan con ningún estilo o tendencia arquitectónica definido, por lo que no existe proporción en vanos de puertas y ventanas, alineación de fachadas, uniformidad de colores en fachadas. A nivel de infraestructura, encontramos los servicios necesarios para abastecer a los inmuebles del sector (agua potable, electricidad, drenajes y calles empedradas), sin embargo las banquetas se encuentran en mal estado y son angostas para el desarrollo de las actividades del peatón y no se cuenta con iluminación peatonal.

Gráfica del Entorno Urbano inmediato a la Ermita

Fuente: Elaboración Propia. (2013)



Larguillo No. 1:

Las características de este larguillo es que únicamente existen dos inmuebles de un nivel (uno en cada extremo del larguillo), y se tiene una gran cantidad de área verde, la cual únicamente se encuentra delimitada por párales de madera y alambre de púas. Los materiales constructivos de los inmuebles son:

Inmuebles

- **Muros:** block de pómez, sin ningún acabado y muros de lámina y madera.
- **Puertas:** de madera, metal y lámina.
- **Cubierta:** lámina y estructura de madera e inmueble sin cubierta.



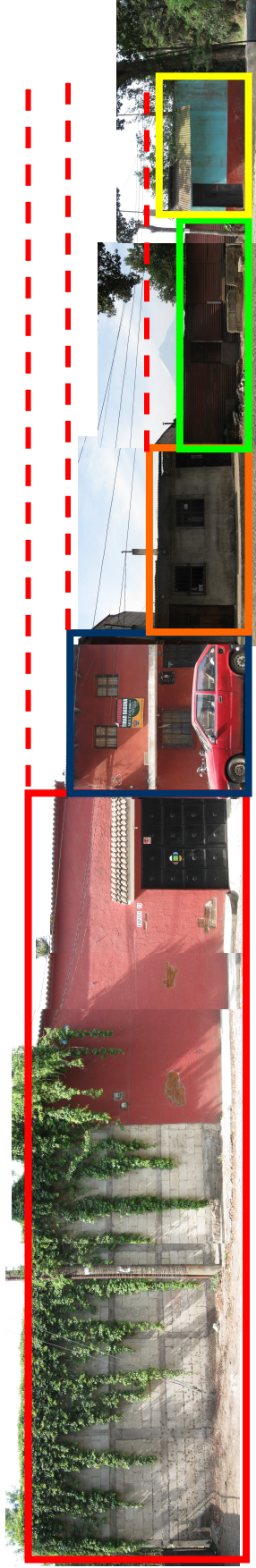
Fuente: Elaboración Propia.

Larguillo No. 2:

Las características de este larguillo es que se tienen inmuebles de uno y dos niveles, las edificaciones han surgido con cierto desorden con respecto a alturas, materiales, texturas y topologías. Los materiales constructivos de los inmuebles son:

Inmuebles

- **Muros:** muros de block de pómez sin ningún acabado, muros con repello como acabado final y muros de lámina.
- **Puertas:** de madera, metal y lámina.
- **Cubierta:** de teja, de lámina (ambos soportados con estructura de madera).



Fuente: Elaboración Propia.

Larguillo No. 3:

Las características de este larguillo es que se tienen inmuebles de uno y dos niveles, las edificaciones han surgido con cierto desorden con respecto a alturas, materiales, texturas, y tipologías. Los materiales constructivos de los inmuebles son:

Inmuebles

- **Muros:** muros con repello como acabado final y pintura.
- **Puertas y Ventanas:** de madera y metal.
- **Cubierta:** de teja, de lámina (ambos soportados con estructura de madera) y losa de concreto.



Fuente: Elaboración Propia.

Larguillo No. 4:

Las características de este larguillo es que se tienen inmuebles de uno y dos niveles, las edificaciones han surgido con cierto desorden con respecto a materiales, texturas, y tipologías, así como abundante vegetación sobre la fachada frontal. Los materiales constructivos de los inmuebles son:

Inmuebles

- **Muros:** muros con repello como acabado final y pintura, muros de block de pómez sin ningún acabados.
- **Puertas y Ventanas:** de metal y de lámina.
- **Cubierta:** de teja, de lámina (ambos soportados con estructura de madera) e inmuebles sin cubierta.



Fuente: Elaboración Propia.

Larguillo No. 5:

Las características de este larguillo es que se tienen inmuebles de uno y dos niveles, las edificaciones han surgido con cierto desorden con respecto a materiales, texturas, y tipologías. Los materiales constructivos de los inmuebles son:

Inmuebles

- **Muros:** muros con repello como acabado final y pintura, muros de block de pómez sin ningún acabados.
- **Puertas y Ventanas:** de madera.
- **Cubierta:** de teja y estructura de madera.



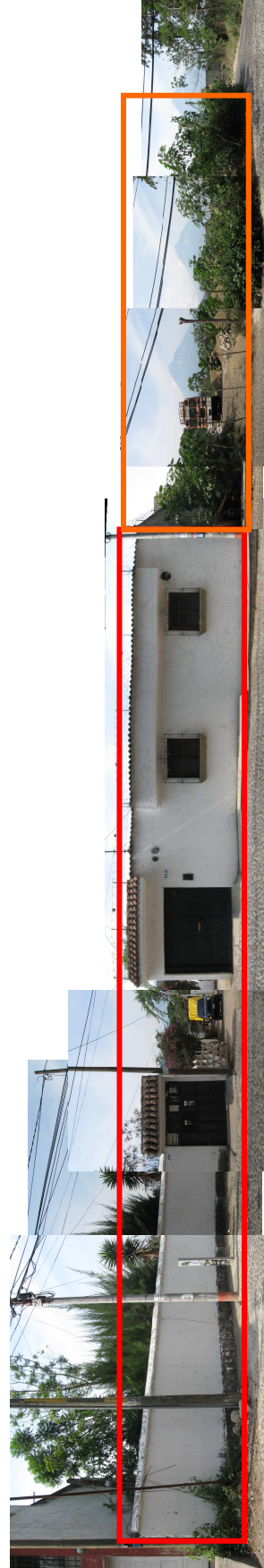
Fuente: Elaboración Propia.

Larguillo No. 6:

Las características de este larguillo es que se tienen inmuebles de un nivel, las edificaciones han surgido con cierto orden con respecto a materiales, texturas, y tipologías, así mismo se encuentra un lote baldío el cual es utilizado como parqueo de buses. Los materiales constructivos de los inmuebles son:

Inmuebles

- **Muros:** muros con repello como acabado final y pintura.
- **Puertas y Ventanas:** de metal.



Fuente: Elaboración Propia.

Larguillo No. 7:

Las características de este larguillo es que no existe ningún tipo de construcción, es un área verde, la cual esta delimitada por árales de madera y alambre de púas.



Fuente: Elaboración Propia.

Larguillo No. 8:

Las características de este larguillo es que se tienen inmuebles de uno y dos niveles, las edificaciones han surgido con cierto desorden con respecto a alturas, materiales, texturas, y tipologías, además existe un lote baldío con abundante vegetación. Los materiales constructivos de los inmuebles son:

Inmuebles

Muros: muros con repello como acabado final y pintura, muros de block de pómez sin ningún acabados.

Puertas y Ventanas: de metal y de lámina.

Cubierta: de teja, de lámina (ambos soportados con estructura de madera) y losa de concreto.



Fuente: Elaboración Propia.



DIAGNÓSTICO DEL INMUEBLE



4.6 DIAGNÓSTICO (Peligros Potenciales que presenta el Edificio)

4.6.1 INFRAESTRUCTURA:

➤ **Cimientos:**

Actualmente no son visibles los cimientos, únicamente puede observarse una parte de ellos al pie de la fachada, bajo la puerta principal, estos muestran una grieta que es la que se observa desde la fachada; como se menciono anteriormente el Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala realizó un estudio arqueológico en el año de 1994, sin embargo se hace necesaria una exploración arqueológica para verificar el estado de la cimentación en general. Los peligros a los que se encuentran expuestos los cimientos son el asentamiento diferencial que se observa en gran parte de la ermita ya que esto podría provocar socavamiento en los cimientos, así como la humedad que se filtra a estos y la capacidad soporte del suelo.

4.6.2 ESTRUCTURA:

➤ **Muros:**

Se observa que la fachada ha perdido una de sus partes, el resto de la fachada presenta grietas en sentido vertical, así como en diagonal. Los muros de las fachadas laterales presentan asentamiento diferencial, y se encuentran parcialmente destruidos. La fachada posterior todavía conserva los contrafuertes, los que presentan desplome, producto del empuje que ejerce la media bóveda del camarín; también se observa presencia de microflora.

En general, los muros y contrafuertes presentan desprendimiento de acabados y líquenes en la parte superior producto de la alta presencia de humedad.

Hay que señalar que las grietas y la presencia de humedad que presentan los muros y los contrafuertes se pueden agravar, ya que la ermita está expuesta a la acción de los factores climáticos, Asimismo se encuentra vulnerable a deslizamientos debido a la topografía del terreno y expuesta a la acción del hombre pues es de fácil acceso por lo que la ermita es vulnerable a actos vandálicos.

4.6.3 SUPERESTRUCTURA:

➤ **Cubierta:**

Actualmente la ermita de los Dolores del Cerro no presenta cubierta, únicamente se observan las improntas del coro en la parte posterior de la fachada principal, por lo que se supone estaba cubierta con artesón de madera y teja.

Únicamente conserva las pechinas sobre las que se apoyaba la cúpula que cubría el presbiterio y éstas presentan desprendimiento de acabados y presencia de humedad producto del intemperismo, siendo este el principal peligro al que está expuesto debido a la acción de los agentes climáticos.



Todavía conserva parte de la media bóveda que cubre el presbiterio, la que presenta igualmente presencia de humedad y desprendimiento de acabados, así como grietas y fisuras.

4.7 LISTADO DE DAÑOS QUE AFECTAN AL INMUEBLE: **ver levantamiento fotográfico.*

1. Grietas verticales y diagonales principalmente en fachadas.
2. Fisuras.
3. Humedad en cimientos y muros.
4. Microflora, macroflora, hongos y líquenes en el 80% de muros.
5. Socavamiento de cimientos.
6. Asentamiento diferencial en muros.
7. Colapso del 80% de los muros de fachadas laterales.
8. Desplome de muros.
9. Desprendimiento de acabados.
10. Colapso total de cubierta y colapso parcial de cúpula.
11. Graffiti y depósito de basura por parte de las personas que visitan el lugar.

4.8 CLASIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS DE LOS DETERIOROS:

Son todos aquellos factores físicos o espaciales que perjudican a los monumentos, los mismos pueden ser producidos por causas propias del edificio y sus materiales (intrínsecas), o por agentes externos al mismo (extrínsecas).

4.8.1 Causas Intrínsecas:

Son factores que influyen de una forma natural por sus materiales o por los mismos sistemas constructivos, entre estas causas mencionaremos.

- Ubicación del edificio.
- Naturaleza del terreno.
- Sistema estructural del edificio, las cuales pueden ser:
 - Falla por materiales.
 - Falla en los sistemas constructivos.

Dentro de las causas intrínsecas que contribuyen a los daños y alteraciones en la Ermita, se deben a la posición topográfica de ésta, pues al estar ubicada en un cerro se hace más vulnerable a deslizamientos del suelo, Asimismo el inmueble es vulnerable a la fatiga propia de los materiales constructivos.



4.8.2 Causas Extrínsecas:

Por lo general estas causas suelen ser originadas por factores naturales, por acciones e intervenciones del hombre, los cuales producen cambios en su forma desglosadas de la siguiente manera:

1. Agentes Abióticos

2.1 Agentes Físicos:

a. Temperatura: Este factor ha afectado el monumento pues al estar expuesto a la intemperie ha estado sujeto a los cambios en la temperatura, tales como la dilatación diferencial.

b. Energía: Este es uno de los agentes que más ha afectado a la Ermita de los Dolores del Cerro pues estuvo sujeta a la acción de tres terremotos, lo que se evidencia en el colapso del 80% de muros, colapso total de cubierta y colapso parcial de cúpula; así como en las grietas y fisuras que se observan en los muros existentes.

2.2 Agentes Químicos

a. Agua: Por medio de este agente se ha socavado gran parte de los cimientos, asimismo este socavamiento ha contribuido grandemente al desplome de los muros, además la acción del agua ha favorecido la proliferación de agentes bióticos (micro y macroflora).

2. Agentes Bióticos:

2.1 Organismos Superiores

a. Vegetales: Dentro del área que ocupa la Ermita de los Dolores del Cerro han proliferado árboles y arbustos.

2.2 Organismos Inferiores

a. Autotróficos: Es evidente en todos los muros de la Ermita de los Dolores del Cerro la proliferación de algas, líquenes y musgo, estos organismos han contribuido al desprendimiento de acabados en los muros de la Ermita.

3. Agentes Antrópicos: El agente antrópico ha provocado principalmente el abandono de la Ermita de los Dolores del Cerro y en consecuencia a dicho abandono se han llevado a cabo acciones de vandalismo como el grafito, destrucción del inmueble, acumulación de basura, uso inadecuado del inmueble y falta de mantenimiento.

4.9 ALTERACIONES:

En general, no presenta alteraciones por agregados de materiales, ni transformación tipológica, únicamente se observa en el conjunto la instalación de postes de electricidad y la introducción de sistemas de conducción de agua pluvial, que estos pueden contribuir con la inestabilidad del suelo.



Como ya se mencionó anteriormente la Ermita de los Dolores del Cerro ha sido objeto de intervenciones por parte del Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, las cuales consisten en trabajos de consolidación de muros, integración de materiales compatibles y un estudio arqueológico puntual en las áreas de presbiterio, la casa de peregrinos y sacristía.

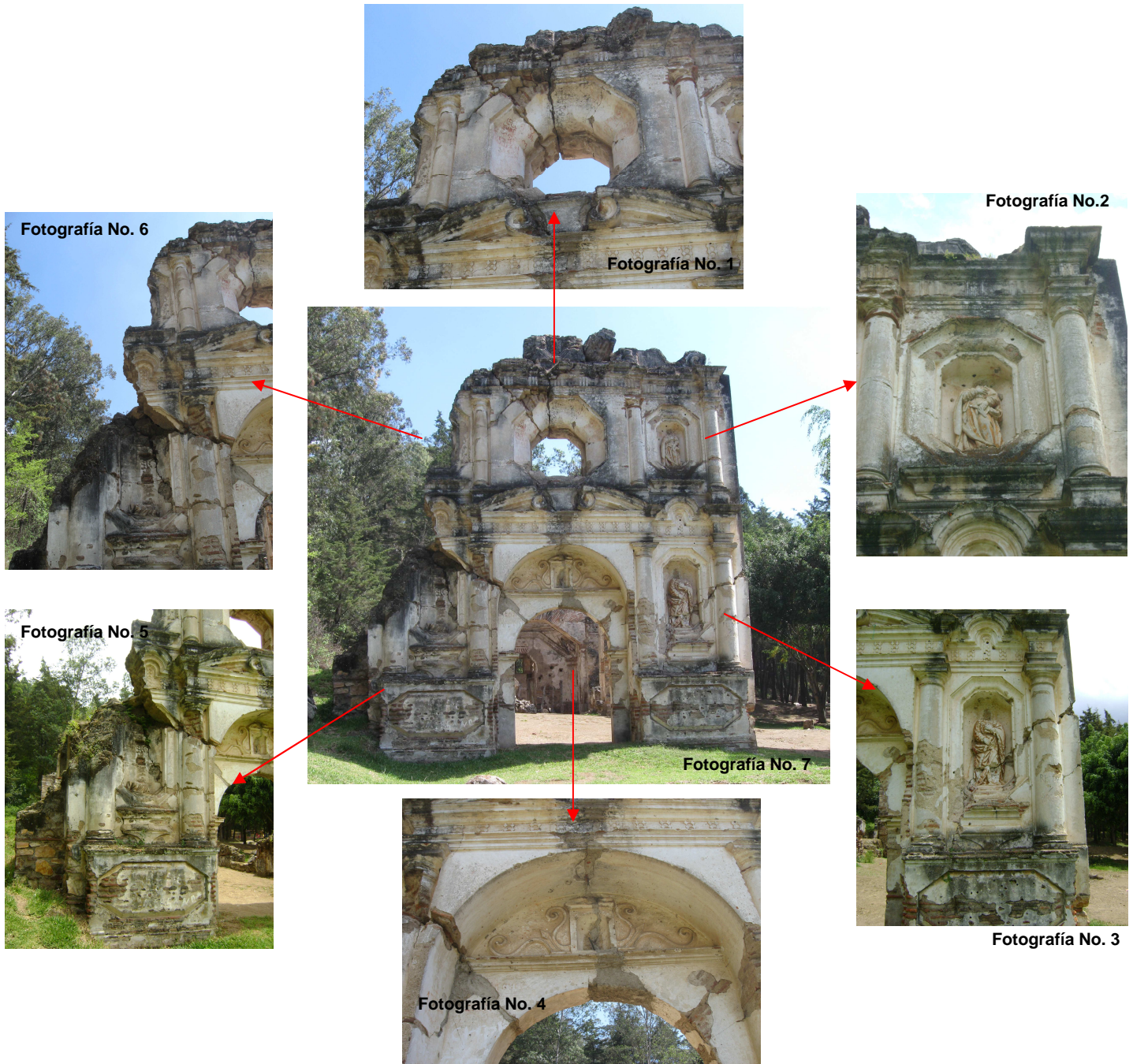
4.10 RIESGOS A LOS QUE SE SUPEDITA LA ERMITA DE LOS DOLORES DEL CERRO:

La acción prolongada de los agentes descritos con anterioridad puede derivar en lo siguiente:

1. Disgregación de materiales debido a la absorción de la humedad.
2. Crecimiento de las grietas y fisuras ya existentes.
3. Existe la posibilidad de un fallo en la infraestructura (cimientos), debido a la infiltración de humedad en el suelo y por consiguiente debilitamiento de éste.
4. Colapso de los muros y contrafuertes de la Ermita, debido al empuje horizontal ejercido por la posición del terreno.
5. La acción del agente humano que pudiera realizar intervenciones poco favorables a la estabilidad de la Ermita.

4.11 Levantamiento Fotográfico:

4.11.1 Elevación Principal (Norte):



Fachada Frontal:

En las fotografías se puede observar el estado actual de la Ermita, en la cual se observa el estado actual de la fachada frontal, la cual presenta deterioros provocados por factores naturales, factores humanos, además del abandono en el que se encuentra.

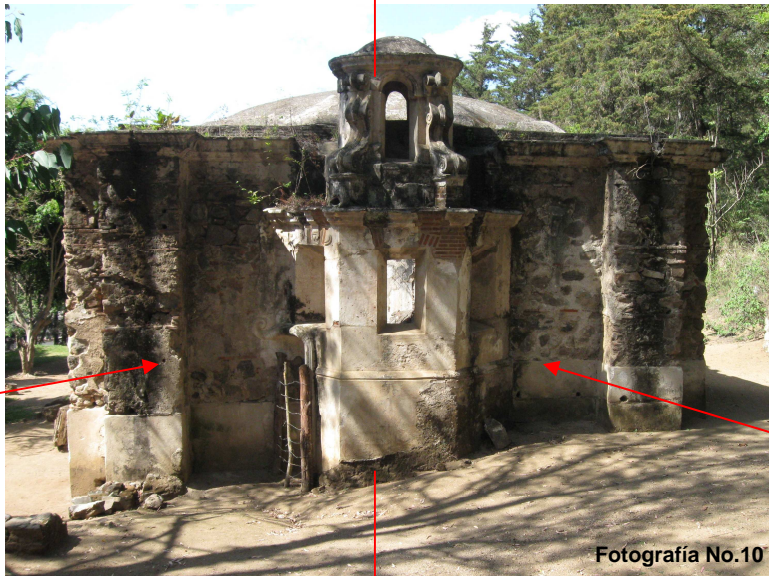
Debido a los factores mencionados anteriormente, se puede observar la presencia de grietas en sentido diagonal y vertical, presencia de humedad, deslizamiento de tierra, disgregación de materiales, pérdida de material compositivo de la fachada y desprendimiento de acabados.

4.11.2 Elevación Posterior (Sur):

Fotografía No.8



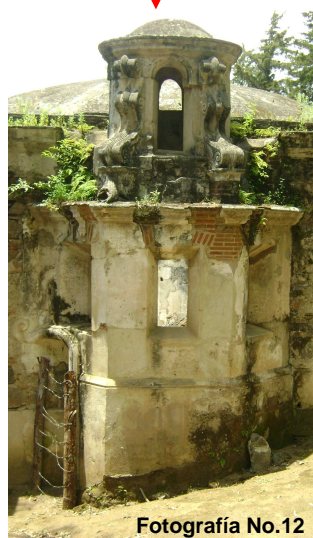
Fotografía No.9



Fotografía No.10



Fotografía No.11



Fotografía No.12

Fachada Posterior:

Las fotografías muestran la fachada posterior y sus detalles, como se puede observar presentan daños tales como deslizamiento de tierra, presencia de micro flora, disgregación de materiales y desprendimiento de acabados a causa de la humedad.

4.11.3 Elevación Lateral (este):



Fotografía No.13



Fotografía No.14



Fotografía No.15



Fotografía No.16



Fotografía No.17

Fachada Lateral (este):

En estas fotografías se observan detalles de la fachada lateral (Este), en las que claramente se observa el abandono en el que se encuentra la ermita, quedando solamente partes de muros y algunas columnas en pie; asimismo estas fotografías evidencian la acción prolongada de los efectos climáticos, los cuales han acelerado el deterioro favoreciendo la proliferación de humedades, sales y hongos.

En la fotografía No. 17 se puede observar los restos de la escalera que conducía al coro, las cuales se encuentran parcialmente enterradas, debido a la posición de la ermita en relación al terreno.

4.11.4 Elevación Lateral (oeste):



Fotografía No.18



Fotografía No.19



Fotografía No.21



Fotografía No.20

Fachada Lateral (oeste):

Estas fotografías muestran detalles de la fachada lateral (Oeste), en las que nuevamente queda en evidencia el abandono en el que se encuentra la Ermita, además se observa el colapso del 80% de los muros laterales, así como el graffiti en muros.

En la fotografía 21 se puede observar la parte interior de la fachada de la Ermita.

4.11.5 Interior de la Ermita:



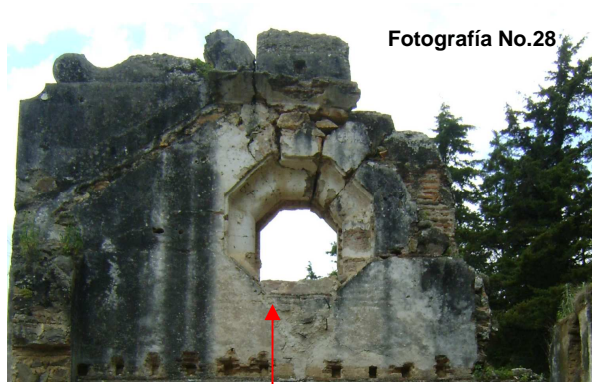
Interior Ermita:

Estas fotografías exponen el interior de la ermita, específicamente la nave principal, en la cual observamos que debido a los deslizamientos de tierra no se puede observar el nivel de piso del monumento. Asimismo, se observa el área del presbiterio.

La fotografía No. 22 muestra el arco triunfal de ladrillo que es parte de los trabajos de intervención del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, además se observa parte de la cúpula que aún se encuentra apoyada sobre las pechinas, las que funcionan a compresión, razón por la que todavía no han cedido. A nivel general se puede observar el estado de deterioro en el que se encuentran la Ermita debido a la exposición prolongada a los efectos climáticos, además de la falta de acabados y materiales disgregados.

4.11.6 Interior de la Ermita:

Fotografía No.28



Fotografía No.31



Fotografía No.29

Fotografía No.30



Interior Ermita:

Estas fotografías exponen el área interior de la fachada frontal, en la cual se observa que parte de los muros que conforman la fachada están derruidos, también se puede observar los efectos de la humedad por capilaridad y a causa del intemperismo. Asimismo se pueden observar las improntas y mechinales de lo que fuera el coro y la cubierta de la nave de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro.

4.11.7 Presbiterio:



Interior Presbiterio:

Estas fotografías muestran detalles del interior de la Ermita, específicamente el presbiterio; se observa desprendimiento de acabados, presencia de humedad, pérdida de material compositivo de muros.

En la fotografía No. 32 se puede observar el colapso parcial de la cúpula que cubría el presbiterio, la cual esta conformada de ladrillo.

En la fotografía No. 36 se puede observar que una de las pechinas colapsó totalmente, por lo que el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, realizó trabajos de consolidación de pechina. Así mismo se puede observar que se han realizado de consolidación de muros a través de inyecciones de grietas.

4.11.8 Base de Fuente:



Fotografía No.37

La fotografía muestra la base de la fuente que conformaba el conjunto de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, debido a los vestigios que se observan de la fuente, se puede realizar una interpretación de su forma, sin embargo se ignora la altura total de la misma.

4.11.9 Base de Cruz Atrial:



Fotografía No.38

En esta fotografía se observa la base de la cruz atrial, esta base se ubica en la plaza superior del conjunto, aproximadamente a 25.00 metros de la fachada frontal, en ésta se evidencia que ha perdido los acabados, también se observa una parte del muro de contención que delimitaba el espacio de la plaza.

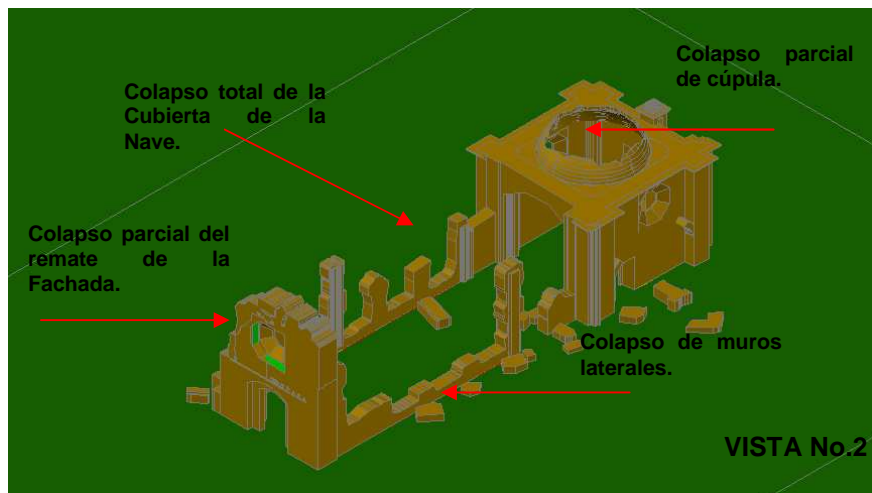
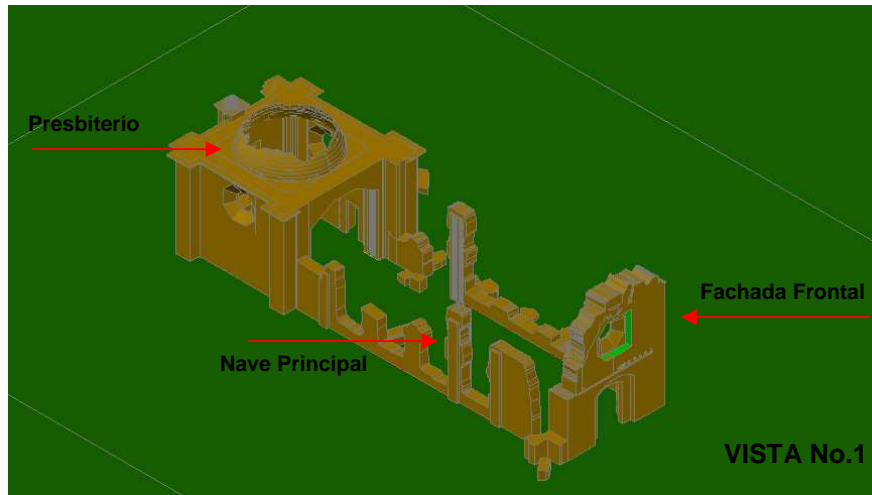
4.11.10 Barandas de Escalinatas:



Fotografía No.39

Esta fotografía expone parte de las alfaridas de la escalinata que daba acceso a la Ermita se puede observar que estas han perdido los remates y sólo se encuentran los materiales expuestos, nótese que ya no se encuentran las gradas, las que probablemente se encuentran enterradas debido a deslizamientos de terreno.

4.12 Isométrico del Estado actual de la Ermita:



Se realizó un levantamiento a nivel de Isométrico de la Ermita, para poder apreciar e identificar de mejor manera los daños y deterioros a los que esta sujeto el monumento. Se puede observar el colapso parcial de casi el 80% de los muros laterales, colapso parcial del remate de la fachada, colapso parcial de cubierta en presbiterio y colapso total de cubierta de la nave principal.



Análisis Estructural de la Ermita

4.13 Ficha de Análisis Estructural de la Ermita

Se realizó un breve diagnóstico estructural del inmueble, con el objetivo de identificar el estado actual de los elementos arquitectónicos que conforman el inmueble:

FICHA DE EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DE INMUEBLES PATRIMONIALES

Cuadro No. 9

FECHA DE EVALUACIÓN:			
NOMBRE DEL EVALUADOR:		Rudy Alexander Gálvez Vásquez	
PROPIETARIO DEL INMUEBLE:			
DATOS GENERALES DEL EDIFICIO			
NOMBRE: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, Antigua Guatemala			
UBICACIÓN: Antigua Guatemala			
FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XVI			
TIPO DE EDIFICACIÓN:		Arq. Habitacional	Arq. Militar
ESTILO Y CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS (adjuntar fotografía)		<p>La planta es de una sola nave de 7.92 metros de ancho por 31.00 metros de largo y el presbiterio está cubierto por una bóveda vaída. La fachada frontal es tipo retablo de tres cuerpos, tres calles y remate. Las fachadas laterales solo se encuentran algunas columnas y se observa el arranque de muro. La Ermita no presenta cubierta en la nave, pero se supone que era artesonado de madera con cubierta de teja. Por deslizamiento de tierra no se puede observar el nivel original de piso.</p>	
NÚMERO DE NIVELES:	Uno	Dos	Más de dos
No. DE SOTANOS:	Uno	Dos	
USO ORIGINAL:	Ermita		
USO ACTUAL:	En abandono		

Fuente: Elaboración Propia. (2013)



Fotografía No. 1

Cuadro No. 10

CAUSAS DAÑOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO

CIMENTACIÓN			
Tipo de cimentación:	Ancho:	Profundidad:	Observaciones:
Adobe / piedra	tapal	piedra/ladrillo	No puede ver el cimiento (Observaciones: Otro (Especificar) en buen estado No se verificó)
Estado de cimentación:	presenta daño / especificar		
Existe asentamiento:	si	no	
Observaciones y/o recomendaciones: Se recomienda realizar un estudio arqueológico para verificar el estado actual de los cimientos.			
PISOS:			
Material:	Baldosa	Cemento líquido	Mixto
Características:	Color:	Diseño/especificar:	Otros: No presenta
Filtración de agua:	Ubicación:	Ubicación:	Dimensiones:
Grietas y fisuras:	Ubicación:	Indicar en qué áreas:	Dirección: Observaciones:
Cambio de Material Original	Indicar en qué áreas:	Indicar en qué áreas:	Observaciones:
Pérdida de color:	Indicar en qué áreas:	Indicar en qué áreas:	Observaciones:
Asentamiento:	Parcial	Total	No existe
Observaciones: No se pudo observar el piso debido al deslizamiento de tierra en el interior del inmueble			

Fuente: Elaboración Propia. (2013)



Cuadro No. 11

MURO DE FACHADA									
Material:	calicanto	ladrillo	tapial	pedra/ladrillo	madera	madera/ladrillo	madera/tapial	Adobe	Otros
Altura: 9.66 metros	Grosor: 1.42 metros								
Desplome:	Largo: 2.00 mis. Ancho: 2 cm.								
Grietas, fisuras y fractura:	No presenta	asentamiento	humedad	deslizamiento	Dirección: 45 grados				
Erosiones:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Sismo intersecciones empuje de bóvedas				
Pérdida de material estructural:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	En qué ambientes: Piedra Tapial Ladrillo Mixto Otros				
Vandalismo:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	En qué ambientes: Piedra Tapial Ladrillo Mixto Otros				
Pérdida de acabados:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: Pintura Mural				
Contratuercas:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: Solo se observa los arcaques de los contrafuertes				
Colapso parcial y/o total:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: No existe				
MUROS LATERALES									
Material:	calicanto	ladrillo	tapial	pedra/ladrillo	madera	madera/ladrillo	madera/tapial	Adobe	Otros
Altura: 7.55 metros	Grosor: 0.87 metros								
Desplome:	Largo: 7.55 metros Ancho: 2 cm.								
Grietas, fisuras y fractura:	No presenta	asentamiento	humedad	deslizamiento	Dirección: 20%				
Erosiones:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Sismo intersecciones empuje de bóvedas				
Pérdida de material estructural:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	En qué ambientes: Piedra Tapial Ladrillo Mixto Otros				
Vandalismo:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	En qué ambientes: Piedra Tapial Ladrillo Mixto Otros				
Pérdida de acabados:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: Pintura Mural				
Contratuercas:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: Solo se observa los arcaques de los contrafuertes				
Colapso parcial y/o total:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: No existe				
MURO POSTERIOR									
Material:	calicanto	ladrillo	tapial	pedra/ladrillo	madera	madera/ladrillo	madera/tapial	Adobe	Otros
Altura: 6.60 metros	Grosor: 0.98 metros								
Desplome:	Largo: 6.60 metros Ancho: 2 cm.								
Grietas, fisuras y fractura:	No presenta	asentamiento	humedad	deslizamiento	Dirección: 20%				
Erosiones:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Sismo intersecciones empuje de bóvedas				
Pérdida de material estructural:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	En qué ambientes: Piedra Tapial Ladrillo Mixto Otros				
Vandalismo:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	En qué ambientes: Piedra Tapial Ladrillo Mixto Otros				
Pérdida de acabados:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: Pintura Mural				
Contratuercas:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: Solo se observa los arcaques de los contrafuertes				
Colapso parcial y/o total:	Si presenta	Total	Parcial	Calicanto	Observaciones: No existe				

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No. 12

MUROS INTERIORES									
Material:	calicanto	ladrillo	tapial	pedra/ladrillo	madera	madera/ladrillo	madera/tapial	Adobe	Otros
Altura:	Observaciones:								
Desplome:	Largo: Si presenta		Grosor: 5%		madera		20%		No presenta
Grietas, fisuras y fractura:	No presenta		Largo: asentamiento		Irregularidad del muro		Dirección: Sismo		En qué ambiente: Empuje de Cubierta
Erosiones:	Si presenta		No presenta		En qué ambientes:				
Pérdida de material estructural:	Total	Parcial	Calicanto	Adobe	Piedra	Tapial	Ladrillo	Mixto	Otros:
Vandalismo:	Si presenta		No presenta		En qué ambientes:				
Pérdida de acabados:	Parcial	Total	Repellos	Alisados	Yesería	Pintura Mural	Observaciones:		
Contratuertes:	Ancho:		Largo:		Alto:		Observaciones:		
Colapso parcial y/o total:	Parcial		Total		No existe		Observaciones:		
Observaciones:	La Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, no tiene ningún muro interior.								

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No. 13

ELEMENTOS PORTANTES VERTICALES										
Tipo de elemento	Largo:	Alto:	Ancho/Diámetro:	Desplome:	Material:	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro	
	Columna	1,00 mts.	7,55 mts.	1,10 metros	5%	Calicanto		Piedra	Madera	Otro
Pilastra	Grietas y Fisuras:	Dirección:	Desplome:	Fracturas:	Erosión:			Daños en acabados:		
	Largo:	Parcial	5%	Largo:	Grosor:			10%	No presenta	
	Colapso:	Alto:	Ancho/Diámetro:	Total	Observaciones:					
	Largo:	Parcial	Desplome:	Material:	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro		
Contrafuerte	Grietas y Fisuras:	Dirección:	Desplome:	Fracturas:	Erosión:			Daños en acabados:		
	Largo:	Parcial	5%	Largo:	Grosor:			10%	No presenta	
	Colapso:	Alto:	Ancho/Diámetro:	Total	Observaciones:					
	Largo:	Parcial	Desplome:	Material:	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro		
Otro	Grietas y Fisuras:	Dirección:	Desplome:	Fracturas:	Erosión:			Daños en acabados:		
	Largo:	Parcial	5%	Largo:	Grosor:			10%	No presenta	
	Colapso:	Alto:	Ancho/Diámetro:	Total	Observaciones:					
	Largo:	Parcial	Desplome:	Material:	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro		
Causas	Grietas y Fisuras:	Dirección:	Desplome:	Fracturas:	Erosión:			Daños en acabados:		
	Largo:	Parcial	5%	Largo:	Grosor:			10%	No presenta	
	Colapso:	Alto:	Ancho/Diámetro:	Total	Observaciones:					
	Largo:	Parcial	Desplome:	Material:	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro		
Causas	Asentamiento	Humedad	Deslizamiento	Cambio de Material	Sismo	Empuje de Cubierta	Observaciones:			
								Observaciones:		
								Observaciones:		
								Observaciones:		

Fuente: Elaboración Propia. (2013)



Cuadro No. 14

ELEMENTOS PORTANTES HORIZONTALES		Largo:	Alto:	Ancho/Diámetro:	Material:	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro
Tipo de Elemento	Vigas	Grietas y Fisuras:	Desplome:	Fracturas:	Calicanto	Erosión:		Daños en acabados:	
		Largo:	%	No presenta	Largo:	Grosor:	Dirección:	%	No presenta
		Colapso:	Parcial	Total	Observaciones:	Piedra			
	Dinteles	Largo:	Ancho/Diámetro:	Material:	Calicanto	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro
		Grietas y Fisuras:	Desplome:	Fracturas:	Ancho:	Erosión:	Daños en acabados:	Daños en acabados:	
		Largo:	%	No presenta	Largo:	Grosor:	Dirección:	%	No presenta
		Colapso:	Parcial	Total	Observaciones:	Piedra			
	Soleras	Largo:	Ancho/Diámetro:	Material:	Calicanto	Ladrillo	Piedra	Madera	Otro
		Grietas y Fisuras:	Desplome:	Fracturas:	Ancho:	Erosión:	Daños en acabados:	Daños en acabados:	
		Largo:	%	No presenta	Largo:	Grosor:	Dirección:	%	No presenta
		Colapso:	Parcial	Total	Observaciones:	Piedra			
	Arcos	Medio Punto	Ojival	Vaido	Elíptico	Piedra	Ladrillo	Mixto	Otro: Arco Poligonal a 45
		Desplome:	Grietas y Fisuras:	Largo:	60%	Alabeos:	Pérdida de Material:	No presenta	Colapso:
		%	No presenta	Daños en Acabados:	No presenta	%	10%	No presenta	Parcial
		Total			Observaciones:			Total	Total
Bóvedas	Cañón Corrido	De Cruzaría	Vaido	Otro	Piedra	Ladrillo	Mixto	Otro	
	Desplome:	Grietas y Fisuras:	Largo:	%	Alabeos:	Pérdida de Material:	%	Colapso:	
	%	No presenta	Daños en Acabados:	No presenta	%	No presenta	No presenta	Parcial	
	Total			Observaciones:			Total	Total	
Causas	Asentamiento	Humedad	Deslizamiento	Cambio de Material	Sismo	Empuje de Cubierta		Observaciones	

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No. 15

ENTREPISO		Largo:	Ancho:	Peralte:	Área:	Desplome	%	Ubicación:
Tipo de entrepiso	Terraza Española	Grietas y Fisuras:	%	No presenta	Ancho:	Traspasa el peralte		Sentido
		Alabeos:	Parcial	Total	Daños en Acabados:	%	No presenta	No presenta
		Colapso:	Parcial	Total	Observaciones:			
	Mampostería	Largo:	Ancho:	Peralte:	Área:	Desplome	%	Ubicación:
		Grietas y Fisuras:	%	No presenta	Ancho:	Traspasa el peralte		Sentido
		Alabeos:	Parcial	Total	Daños en Acabados:	%	No presenta	No presenta
		Colapso:	Parcial	Total	Observaciones:			
	Madera	Largo:	Ancho:	Peralte:	Área:	Desplome	%	Ubicación:
		Grietas y Fisuras:	%	No presenta	Ancho:	Traspasa el peralte		Sentido
		Alabeos:	Parcial	Total	Daños en Acabados:	%	No presenta	No presenta
		Colapso:	Parcial	Total	Observaciones:			
	Bóvedas	Largo:	Ancho:	Peralte:	Área:	Desplome	%	Ubicación:
		Grietas y Fisuras:	%	No presenta	Ancho:	Traspasa el peralte		Sentido
		Alabeos:	Parcial	Total	Daños en Acabados:	%	No presenta	No presenta
		Colapso:	Parcial	Total	Observaciones:			
Causas	Asentamiento	Humedad	Deslizamiento	Cambio de Material	Sismo	Empuje de Cubierta		Observaciones

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No. 16

CUBIERTA		Largo:	Ancho:	Area:	Material:	Madera	Mampostería	Teja	Ladrillo	Mixto	Otros
Tipo de cubierta	Artesonado										
	Filtraciones y Fisuras:			Ubicación:				No Presenta	Observaciones:	Sentido	No presenta
	Colapso:	Parcial		Total	Ubicación:			No Presenta	Observaciones:	Mixto	Otros
	Terraza Española			Area:		Madera	Mampostería	Teja	Ladrillo	Mixto	Otros
	Filtraciones y Fisuras:			Ubicación:				No Presenta	Observaciones:	Sentido	No presenta
	Colapso:	Parcial		Total	Ubicación:			No Presenta	Observaciones:	Mixto	Otros
	Cúpulas			Area:		Madera	Mampostería	Teja	Ladrillo	Mixto	Otros
	Filtraciones y Fisuras:			Ubicación:				No Presenta	Observaciones:	Sentido	No presenta
	Colapso:	Parcial		Total	Ubicación:			No Presenta	Observaciones:	Mixto	Otros
	Bóvedas			Area: 49.46 mts.2		Madera	Mampostería	Teja	Ladrillo	Mixto	Otros
Causas	Filtraciones: 50%			Ubicación: Centro de la Bóveda				No Presenta	Observaciones:	Sentido	No presenta
	Grietas y Fisuras:	Parcial		Total	Ubicación: Cambio de Material			No Presenta	Observaciones:	Mixto	Otros
	Asentamiento	Humedad						No Presenta	Observaciones:	Sentido	No presenta
	Colapso:	Parcial		Total	Ubicación:			No Presenta	Observaciones:	Mixto	Otros

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Cuadro No. 17

OTROS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS		Largo:	Ancho:	Peralte:	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros
Tipo de Elemento	Moldura							Traspasa el peralte		Sentido	No presenta
	Grietas y Fisuras:	Parcial		Total	Daños en Acabados: %			Ubicación:		No presenta	Vandalismo
	Colapso:	Parcial		Total	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros
	Sillar			Peralte:				Traspasa el peralte		Sentido	No presenta
	Grietas y Fisuras:	Parcial		Total	Daños en Acabados: %			Ubicación:		No presenta	Vandalismo
	Alto: 1.83 mts.	Ancho: 1.00 mts.	Área: 1.10 mts.2	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros	
	Colapso:	Parcial		Total	Daños en Acabados: 20%			Traspasa el peralte		Sentido	No presenta
	Grietas y Fisuras:	Parcial		Área: 4.45 mts.2	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros
	Alto: 2.75 mts.	Ancho:	Largo:	Daños en Acabados: 10 %				Ubicación: Parte Posterior		Sentido	No presenta
	Colapso:	Parcial		Total	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros
Imaginería Fija			Peralte:				Traspasa el peralte		Sentido	No presenta	
Grietas y Fisuras:	Parcial		Total	Daños en Acabados: %			Ubicación:		No presenta	Vandalismo	
Colapso:	Parcial		Total	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros	
Escalera			Peralte:				Traspasa el peralte		Sentido	No presenta	
Grietas y Fisuras:	Parcial		Total	Daños en Acabados: %			Ubicación:		No presenta	Vandalismo	
Colapso:	Parcial		Total	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros	
Otros (Especificar)			Peralte:				Traspasa el peralte		Sentido	No presenta	
Grietas y Fisuras:	Parcial		Total	Daños en Acabados: %			Ubicación:		No presenta	Vandalismo	
Colapso:	Parcial		Total	Material:	Madera	Mampostería	Ladrillo	Piedra	Mixto	Otros	

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

Análisis del Estado Actual y Propuesta de Conservación de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala.

Cuadro No. 18

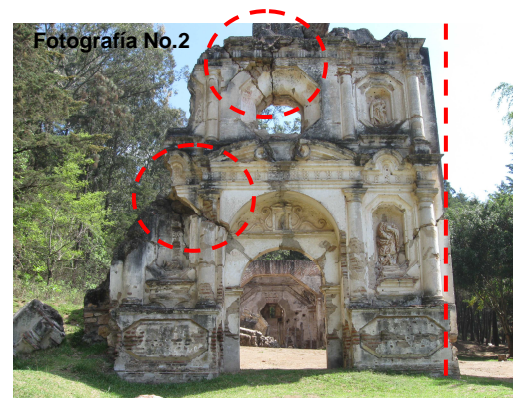
PUERTAS									
Tipología 1:	P1	Ancho: 2.20 metros	Alto: 3.31 metros	Material:	Ubicación: Ingreso Principal	Observaciones: Sin Puerta, únicamente existe el vano de la puerta.			
Tipología 2:	P2	Ancho: 1.64 metros	Alto: 1.00 metro	Material:	Ubicación: Elevación Oeste	Observaciones: Por el deslizamiento de tierra, solo se puede observar 1 metro de altura del vano de la puerta.			
Tipología 3:	P3	Ancho: 0.76 metros	Alto: 2.00 metros	Material:	Ubicación: Elevación Sur	Observaciones: Por el deslizamiento de tierra, solo se puede observar 2 metros de altura del vano de la puerta.			
Vanos Tapiados:		Material:	Ancho:	Alto:	Ubicación:	Observaciones: No existen puertas solamente los vanos.			
Daños:		Sin Daños	Daño en Marcos	Daño en Herrajes	Daño en Chapas/Bisagras				
Elementos Fallantes:		Marcos (U)	(Chapas (U))	Herrajes/Bisagras (U)	Otras Decoraciones	Observaciones:			
VENTANAS									
Tipología 1:	V1	Sillar: 6.15 metros	Área: 4.15 mis.2	Material:	Ubicación: Elevación Frontal	Observaciones: Sin Ventana, únicamente existe el vano de la ventana y es en forma octogonal			
Tipología 2:	V2	Sillar: 4.27 metros	Área: 6.71 mis.2	Material:	Ubicación: Elevación Este y Elevación Oeste	Observaciones: Sin Ventana, únicamente existe el vano de la ventana y es de forma octogonal			
Tipología 3:	V3	Sillar: 3.74 metros	Área: 0.90 metros	Material:	Ubicación: Elevación Sur	Observaciones: Sin Ventana, únicamente existe el vano de la ventana, es de forma rectangular (3 vanos)			
Vanos Tapiados:		Material:	Sillar:	Dintel:	Ubicación:	Observaciones:			
Daños:		Sin Daños	Daño en Marcos	Daño en Herrajes	Daño en Chapas/Bisagras	Observaciones: Perdida de acabados en vanos			
Elementos Fallantes:		Marcos (U)	(Chapas (U))	Herrajes/Bisagras (U)	Otras Decoraciones	Observaciones:			
DATOS GENERALES DEL ENTORNO (OPCIONAL)									
TOPOGRAFÍA / ACCIDENTES GEOGRÁFICOS:		Terreno plano	Terreno inclinado 10%	Río	Barranco	Lagos, Lagunas			
TIPO DE VEGETACIÓN:		No existe	Tipología de Vegetación:	Arbustos	Montañas	Arboles Frondosos			
CLIMA:		Caldo	Templado	Frio					
TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA:		Vernacula	Contemporanea	Mixta					
ALTURA PROMEDIO DE EDIFICACIONES:		1 nivel	2 niveles	3 niveles		4 niveles o mas			
INFRAESTRUCTURA:		No Existe	Agua Potable	Drenaje	Electricidad	Teléfono			
VULNERABILIDAD SÍSMICA:		20%	40%	60%	80%				

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

4.14 Conclusiones del Análisis Estructural:

La información que se obtuvo de las fichas de análisis estructural, nos servirán para saber de mejor manera los daños que presenta el inmueble, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- **Piso:** No se pudo determinar el nivel de piso actual debido al deslizamiento de tierra del cerro (ver fotografía No.1).
- **Fachada:** Desplome de la fachada frontal en un 5%, Grietas y fisuras a 45%, erosión en los muros, pérdida de acabados y pérdida del 35% del material compositivo de la fachada (ver fotografía No.2).
- **Muros laterales:** pérdida del 80% de los muros, pérdida de acabados, erosión de los muros.
- **Muros posteriores:** pérdida de acabados, presencia de micro y macroflora, empuje del deslizamiento de tierra del cerro y manchas de graffiti.
- **Elementos portantes verticales:** las columnas presentan un 5% de desplome, pérdida de material compositivo y pérdida de acabados. Los contrafuertes presentan pérdida de material y colapso parcial. (ver fotografía No.3)
- **Elementos Portantes horizontales:** Arcos presentan daños de un 60% de los acabados, y pérdida de material compositivo.
- **Cubierta:** la nave no tiene cubierta y la cubierta del presbiterio presenta colapsos parcial de un 70% de sus materiales compositivos y pérdida de acabados. (ver fotografía No.4)
- **Otros elementos arquitectónicos:** Las hornacinas presentan colapso parcial en la fachada frontal, pérdida de acabados y fisuras; la linternilla, presenta humedad y fisuras; Puertas y ventanas, sólo se observan los vanos de dichos elementos.





4.15 DICTAMEN

4.15.1 SÍNTOMAS:

El principal síntoma que se evidencia en la Ermita de los Dolores del Cerro es la falla estructural que han sufrido los muros producto de la acción de agentes extrínsecos tales como los terremotos y sismos y que aunado a estos factores, la ermita está abandonada y sin mantenimiento constante, exponiéndose a la acción prolongada de los agentes climáticos.

4.15.2 CONCEPTO DE ACTUACIÓN A SEGUIR:

El concepto de actuación a seguir es la **Restauración**, ya que ésta contempla intervenciones destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de la Ermita hacia el futuro.

4.15.3 PRINCIPIOS EN QUE SE BASA EL PRESENTE PROYECTO:

1. Primero preservar que restaurar.
2. Principio de reversibilidad.
3. La conservación se apoya en el uso económicamente viable del patrimonio arquitectónico.
4. No aislamiento del contexto.
5. La conservación es una actividad sistemática.
6. Conservar implica una elección.

4.16 TRABAJOS PRELIMINARES:

➤ **Estabilización del suelo:**

Como trabajos preliminares se procederá a realizar la estabilización del suelo, ya que por la posición del terreno la Ermita de los Dolores del Cerro es susceptible a sufrir deslizamientos.

➤ **Limpieza General:**

Se procederá al desalojo de escombros y basura acumulada en la nave de la ermita y su entorno inmediato.

➤ **Almacenaje:**

Se elegirá el lugar adecuado para habilitar una bodega temporal en donde se guarde el equipo, material y herramientas.

➤ **Cerramiento Perimetral:**

Se procederá a circular con lámina la ermita, en donde se llevarán a cabo los trabajos de restauración.

➤ **Protección de elementos:**

Se procederá a la protección de los elementos expuestos a sufrir algún daño ocasionado por los trabajos a realizar.



- **Apuntalamientos:**
Después de haber estudiado la estabilidad de la Ermita, se procederá a apuntalar los elementos que presenten un riesgo de colapso, o que durante el proceso de la obra pudieran verse afectados, con esto también se evitará causar deterioros en la estructura de la Ermita de los Dolores del Cerro.
- **Apagado de la Cal:**
Es el procedimiento por el cual se hidrata la cal en terrón, para ser utilizada como aglutinante. Para este procedimiento se deberá construir una batea en la que se le agregará agua, posteriormente se introducen los terrones de cal viva, se debe tener especial cuidado al momento de introducir la cal viva, ya que esta al hidratarse aumenta tres veces su volumen. El contenido de la batea debe moverse constantemente, para evitar la formación de grumos, cuando la cantidad de agua haya sido absorbida, deberá echarse nuevamente agua y repetir el procedimiento. Para saber si la cal ya está apagada se introduce un escantillón en diversos puntos de la batea, si éste queda impregnado uniformemente del material, la cal ya podrá utilizarse.
- **Remoción De Escombros:** Previamente a realizar la liberación de construcciones se localizara el sitio de colocación final de los escombros, estos son los que resulten de la ejecución de la obra e incluye el aseo final de la obra, la cual será entregada en perfectas condiciones de aseo.

4.17 OBRAS DE LIBERACIÓN:

- **Liberación:**
Se liberará todo aquello que presente riesgo para el templo, así como lo que sea incompatible con éste y que además comprometa su autenticidad, dentro de esto se encuentra.
- **Retiro de agregados:** Previo análisis de la función estructural que desempeñen los elementos, deberán retirarse, en primera instancia aquellos que afecten a funcionalidad y forma de los espacios originales para posteriormente, hacerlo con aquellos que tengan alguna función de carga que requieran de trabajos previos a su retiro.
- **Liberación de Pechina: (análisis de funcionamiento estructural)**
Se deberá evaluar si la intervención realizada para la reestructuración de la cúpula fue realizada con el proceso adecuado de integración de materiales, para verificar que estructuralmente actúe monolíticamente con las otras pechinas existentes, por lo que al realizar el proyecto se evaluará dicho análisis estructural.
- **Erradicación de Agentes Parásitos:**
Micro, Macroflora y Líquenes:
La microflora se liberará arrancando ésta de raíz de los muros y todos aquellos elementos que la contengan, posteriormente se inyectará un herbicida o gasolina en el área, terminada esta operación se consolidará la



superficie afectada. Para liberar manchas y líquenes se procede a limpiar las superficies en seco con cepillo y se repite la operación hasta que el exceso de agua termine por evaporarse. Cuando las eflorescencias tienen un alto contenido de sales, además del cepillado anterior, se puede efectuar una limpieza con jabón neutro.

Para *organismos heterotróficos* (parásitos que se alimentan de materia ya elaborada). En este grupo se encuentran los animales superiores (roedores, murciélagos) e insectos (cucarachas, piojos, pulgas).

Para su erradicación se recomienda la utilización de insecticidas, aplicados por aspersión o brocha; por fumigación, así como veneno contra roedores, teniendo en cuenta que son productos tóxicos.

Para la eliminación de *agentes saprófitos* (vegetales que viven en materia orgánica muerta). Como los hongos inferiores y bacterias, se aplicará por medio de goteo, brocha, aspersión o inmersión un 10% de formol disuelto en alcohol o pentaclorofenol al 5%, en alcohol o diesel.

➤ **Liberación de Acabados en mal estado:**

Primero se debe hacer una revisión de la ausencia de pintura mural o decoración significativa, se retirarán los acabados dañados, a base de cincel y martillo, dando golpes rasantes a fin de no afectar la estructura ni las juntas de ésta, protegiendo previamente pisos y otros elementos adyacentes que pudieran ser dañados durante el trabajo.

➤ **Liberación de Graffiti y Pintas:**

Se deberá liberar las pintas que aparecen en los muros utilizando una solución de “remover”, luego lavar con agua y jabón neutro para eliminar los residuos del químico.

➤ **Liberación de manchas:**

Se deberá liberar de las manchas oscuras sobre los aplanados usando una esponja con una solución de cloro en proporción de 1:5 de agua.

4.18 OBRAS DE CONSOLIDACIÓN:

➤ **Inyección de Grietas y fisuras:**

Se retirará el material suelto para descubrir la trayectoria y dimensión de la grieta y se humedecerán las áreas de contacto. A continuación se restañará con material del mismo tipo y características del área por tratar, se empleará un mortero de cal apagada, cemento pòrtland y arena amarilla en proporción 1:3:3, paralelamente se alojarán boquillas de tubo plástico flexible de ½” o de ¾” de diámetro, según el caso, con separación a cada 50 cms. aproximadamente y sobresaliendo del paño 20 cms. Para la inyección se recomienda una lechada a base de:

Cal apagada	1 parte
Cemento pòrtland	3% del volumen total
Arena amarilla	3 partes



Agua 3 partes
Aditivo estabilizador de mezclas proporción recomendada por el fabricante.

➤ **Mezclas para inyectar:**

Las mezclas para ser empleadas en inyecciones para realizar consolidaciones de grietas en muros, arcos y bóvedas varían un poco ya que en la relación de los componentes va estrechamente ligada con la calidad de los materiales existentes a consolidar y del espesor de la grieta. Las proporciones a continuación podrán variar a criterio del encargado o residente del proyecto.

Materiales a emplear:

- Cal apagada, la cual deberá ser pasada por una malla muy fina para retirar grumos y piedras.
- Arenas. Se recomienda emplear arena amarilla. Las arenas antes de revolverse se deberán cernir utilizando un harnero con malla de mosquitero.

Las proporciones más adecuadas para ser empleadas en la consolidación de grietas por medio de inyectar mezcla o presión son:

1. Grietas gruesas. (de 6 a 10 mm.)

Cal 4 medidas
Cemento $\frac{3}{4}$ a 1 medida
Arena De 6 a 9 medidas

2. Grietas Medianas. (de 4 a 6 mm.)

Cal 4 medidas
Cemento $\frac{3}{4}$ a 1 medida
Arena De 5 a 7 medidas

3. Grietas pequeñas. (de 2 a 4mm.)

Cal 4 medidas
Cemento 1 medida
Arena De 4 a 5 medidas

Las proporciones pueden variar dependiendo del grueso de manguera que se utiliza para inyectar, así como también del procedimiento a emplear para utilizar la inyección.

Se ha comprobado que la utilización de solamente cal con cemento (sin arena) no es conveniente ya que la lechada al secarse se convierte en un material parecido al yeso que fácilmente se desintegra (carece de consistencia).

➤ **Anastilosis:**

Primero se realizará una evaluación de los elementos que componen la Ermita de los Dolores del Cerro, para determinar a qué elementos se les

puede someter al proceso de anastilosis; posteriormente se procederá a realizar la anastilosis de los elementos estructurales de la Ermita.

➤ **Consolidación de revestimientos de repello y blanqueado:**

Se limpiará y humedecerá la superficie donde se aplicará el repello a base de una mezcla de cal apagada y arena amarilla en proporción 1:3 en una capa que no podrá exceder de 1.5 centímetros aproximadamente. Es importante recordar que nunca se deberá pretender corregir los errores de construcción o desplomes que hayan producido por efectos del tiempo.

Una vez fraguado el repello se humedecerá y luego se aplicará un cernido fino de cal apagada, arena cernida y en el agua, baba de nopal. Se deberá aplicar una capa no mayor de 5 mm. Esta se aplanará con plana de madera y se deberá dejar secar y luego aplicar la pintura de cal.

➤ **Mezcla para repellar:**

El procedimiento de preparación de la mezcla es similar a las anteriores aunque las proporciones de cal-arena varían un poco y además, a esta mezcla se recomienda evitar y agregarle cemento por coloramiento así como también debido a que el cemento forma una capa impermeable que evita que el muro pueda transpirar. Si se le agrega cemento este no debe ser mayor al 4% del volumen. Si el repello o cernido va a quedar visible se recomienda emplear cemento Blanco para evitar que la mezcla quede grisácea.

Las proporciones usuales de cal-arena son de: 1 medida de cal por cuatro de arena blanca o mezclada con un poco de arena amarilla, las cuales deben ser pasadas por un cernidor de un cuarto de pulgada (de 5 a 6 mm.).

Para que la mezcla de repello se adhiera mejora el muro de mampostería, la superficie debe estar limpia de polvo mezcla floja o materia orgánica (microflora) que hubiera proliferado por la presencia de humedad muy prolongada. Encontrándose preparado el muro se procede a mojarlo por unos dos días asegurando así que la humedad no quede muy superficialmente. Si el muro ya tiene humedad por haberse trabajado o levantado recientemente, el procedimiento de humedecer la superficie será de corta duración.

El procedimiento de mojar la superficie se ejecuta normalmente con manguera o esparciendo agua con botes pequeños; también se puede emplear una bomba de las que se utilizan para fumigar.

4.19 OBRAS DE INTEGRACIÓN:

➤ **Integración de Paredes:**

En las fachadas laterales del templo se integrarán paredes de ladrillo para esta integración se levantan dos paredes de ladrillo, una al interior y otra al exterior (de cada fachada), con una altura de 1.20 mts., rellenando el medio



de talpetate, el cual aligerará la estructura. Estas paredes al mismo tiempo se unirán a los muros originales y contrafuertes a través de engrapes o columnas encajueladas (ladrillo y concreto reforzado en el interior) y amarrarán toda la estructura del templo a través de la integración de una solera encajuelada (ladrillo y concreto reforzado en el interior).

➤ **Mezcla para muros de ladrillo:**

Las proporciones y procedimientos de efectuar la mezcla es muy similar a la anterior; la única diferencia es que las arenas empleadas deben ser pasadas por un cernidor más fino. Se recomienda que el harnero sea de un cuarto de pulgada a tres octavos de pulgada (de 6 a 10 mm.); todo dependerá del espesor de la unión o sisa entre los ladrillos.

➤ **Integración de Cúpula en Presbiterio:**

Se propone la integración de la cúpula de base octogonal en el presbiterio con ladrillo de barro cocido con las mismas características de los vestigios de la cúpula, pegados con una argamasa de cal. Para hacer esta integración se tomará en cuenta el análisis de las pechinas existentes y calas en muros que determinen la altura original de la cúpula.

➤ **Integración de Piso de Baldosa de Barro Cocido:**

Previamente a su integración se deberá determinar por medio de calas los niveles originales, así como la existencia o no de baldosa debajo del piso actual. Si se encontrara baldosa original, dependiendo el grado de conservación se decidirá si se deja o se coloca la nueva baldosa sobre ella o sobre el suelo, si se fuera a colocar nueva se tomará en cuenta lo siguiente: La dimensión de las baldosas a utilizar será de 30 x 30 cms. Y será del tipo simple. Para su colocación se colocarán hilos para nivelar correctamente las unidades de baldosa, estas se pegarán con mortero de cal apagada y arena amarilla en proporción 1:6.

➤ **Impermeabilizante para muros, cúpula y piso de baldosa:**

Como medida de protección en la integración de ladrillo en muros, cúpula y piso de baldosa de barro, se propone utilizar un impermeabilizante (LADRISIL) que ayude a proteger al material de la penetración del agua de lluvia. El proceso de la aplicación es el siguiente:

- 1). Lavar y retirar residuos del mortero de pegamento.
- 2). La superficie debe estar limpia y libre de polvo, aceite, grasa o cualquier sustancia contaminante que evite la penetración del producto.
- 3). El producto (LADRISIL) se debe aplicar en forma uniforme primero sobre la sisa cerrada o abierta, luego sobre las caras del ladrillo o piso de baldosa aplicar una capa de LADRISIL con brocha, impregnando y saturando totalmente la superficie en una sola mano.

Después de aplicar el LADRISIL, es importante colocar un sellado a base de resinas acrílicas diluidas en solventes (GLOOSY), diseñada para alta



penetración del sustrato, por lo tanto fragua dentro de la arcilla o concreto sellando totalmente la porosidad. El proceso de la aplicación es el siguiente:

- 1). Lavar y retirar residuos del mortero de pegamento.
- 2). Aplicar una mano de LADRISIL para disminuir la permeabilidad de la superficie y favorecer la pérdida de humedad retenida por sus características HIDROFUGANTES.
- 3). La superficie debe estar completamente seca para poder aplicarse mínimo 15 días después de aplicado el LADRISIL. La superficie debe estar limpia y libre de polvo, aceite, grasa o cualquier sustancia contaminante que evite la penetración del producto.
- 4). En forma horizontal y vertical, aplicar una capa de GLOOSY con brocha, impregnando la superficie en la primera mano, esperar una hora y luego aplicar una segunda mano.

➤ **Integración de Pintura:**

La pintura será a base de cal. Antes de aplicar la pintura, la superficie deberá estar limpia de polvo, luego se humedecerá el muro. Para esto se utilizará cal apagada (dejándola pudrir durante 4 días), formando una lechada que pasa por una mal fina, a esta se le añadirá piedra de alumbre y color mineral, según el color que resulte de las calas, volviéndose a colar. Antes de aplicarse deberá moverse constantemente, para evitar la sedimentación.

Se recomiendan las siguientes proporciones:

Cal	1 parte
Agua	1 parte
Baba de nopal o escobillo	La necesaria para dar consistencia viscosa a la lechada.

La aplicación de la pintura se hará con brocha de fibra vegetal, la segunda mano se aplicará en dirección perpendicular a la que se siguió en la primera aplicación.

➤ **Integración de Muro de Piedra:**

Integración de un muro de contención para detener la acumulación de tierra en el muro Este del presbiterio y que ejerce una carga horizontal que afecta toda la estructura de la ermita provocando grietas, desplomes y alabeos. Este muro deberá tener un canal para evacuar el agua de escorrentía proveniente del cerro.

➤ **Integración de caminamientos, iluminación y jardinización:**

Para revalorizar el monumento, se crearán espacios de caminamientos peatonales y recreativos, complementándolo con áreas de jardín, para el disfrute y esparcimiento de los usuarios, así como la integración de iluminación tanto del espacio público como de la fachada frontal, para permitir la apreciación de los detalles arquitectónicos que presenta el monumento. Dichos trabajos se realizarán con materiales de la región que sean compatibles con los materiales del inmueble, Asimismo se integrara

mobiliario urbano como la implementación de señalización, basureros y bancas.

4.20 Cuadro Resumen de los Síntomas del Inmueble:

ERMITA NUESTRA SEÑORA DOLORES DEL CERRO, Antigua Guatemala

CONJUNTO DE DAÑOS / ALTERACIONES / DETERIOROS / TRATAMIENTOS				
AMBIENTES	ELEMENTO	ALTERACIONES / DETERIOROS	CAUSA Y AGENTE	INTERVENCIÓN
FACHADA PRINCIPAL	MURO	GRIETAS VERTICALES Y DIAGONALES, PRESENCIA DE HUMEDAD, COLAPSO PARCIAL DEL MURO, DESPRENDIMIENTOS DE ACABADOS.	CAUSA: EXTRÍNSECA AGENTE: UBICACIÓN DEL TERRENO, SISMOS, FACTORES CLIMÁTICOS.	EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA LIBERACIÓN CONSOLIDACIÓN
FACHADA POSTERIOR	MURO	MICRO FLORA, PRESENCIA DE HUMEDAD, DESPRENDIMIENTOS DE ACABADOS, ASENTAMIENTO DIFERENCIAL.	CAUSA: EXTRÍNSECA AGENTE: UBICACIÓN DEL TERRENO, SISMOS, FACTORES CLIMÁTICOS.	EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA LIBERACIÓN CONSOLIDACIÓN
FACHADA LATERAL (este)	MURO	PRESENCIA DE HUMEDAD, COLAPSO PARCIAL DEL MURO, DESPRENDIMIENTOS DE ACABADOS, ASENTAMIENTO DIFERENCIAL.	CAUSA: EXTRÍNSECA AGENTE: UBICACIÓN DEL TERRENO, SISMOS, FACTORES CLIMÁTICOS.	EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA LIBERACIÓN CONSOLIDACIÓN ANASTILOISIS
FACHADA LATERAL (oeste)	MURO	PRESENCIA DE HUMEDAD, COLAPSO PARCIAL DEL MURO, DESPRENDIMIENTOS DE ACABADOS, ASENTAMIENTO DIFERENCIAL.	CAUSA: EXTRÍNSECA AGENTE: UBICACIÓN DEL TERRENO, SISMOS, FACTORES CLIMÁTICOS.	EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA LIBERACIÓN CONSOLIDACIÓN ANASTILOISIS
PRESBITERIO	MURO	MICRO FLORA, PRESENCIA DE HUMEDAD, DESPRENDIMIENTOS DE ACABADOS, CONSOLIDACION DE MUROS.	CAUSA: EXTRÍNSECA AGENTE: UBICACIÓN DEL TERRENO, SISMOS, FACTORES CLIMÁTICOS.	EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA LIBERACIÓN CONSOLIDACIÓN
NAVE Y PRESBITERIO	PISO	ASENTAMIENTO DIFERENCIAL.	CAUSA: EXTRÍNSECA AGENTE: UBICACIÓN DEL TERRENO, POR EMPUJE HORIZONTAL O DESLIZAMIENTO DEL SUELO.	EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA LIBERACIÓN CONSOLIDACIÓN INTEGRACIÓN
CUBIERTA	CÚPULA	COLAPSO PARCIAL DE LA CÚPULA, PRESENCIA DE HUMEDAD.	CAUSA: EXTRÍNSECA AGENTE: SISMOS, FACTORES CLIMÁTICOS.	EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA LIBERACIÓN CONSOLIDACIÓN INTEGRACIÓN

Fuente: Elaboración Propia. (2013)

4.21 PLAN DE ACCIÓN:

Los objetivos de la restauración en un bien patrimonial implica la realización de análisis histórico-arquitectónico, los cuales son las herramientas necesarias para poder plantear los trabajos de intervención directamente en el edificio, ya que se pretende aplicar los principios de las cartas internacionales sobre conservación y restauración de monumentos.

Siguiendo los conceptos de conservación y valorización para la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, se proponen acciones enmarcadas en esa definición, es decir, proteger el edificio de deterioros, evitar que evolucione el proceso de destrucción y devolverle una función útil. El objetivo final es que el edificio sea revalorizado tanto para las personas que habitan en el entorno inmediato, así como para los turistas que puedan visitarlo.

Enmarcado dentro de los cánones de la conservación se proponen las siguientes acciones:

1. Efectuar una investigación arqueológica para determinar el área y la forma que tuvo el atrio; plazas, nivel de piso original de las áreas internas y externas. Además debe programarse un análisis estructural del estado en que se encuentran los cimientos del edificio.



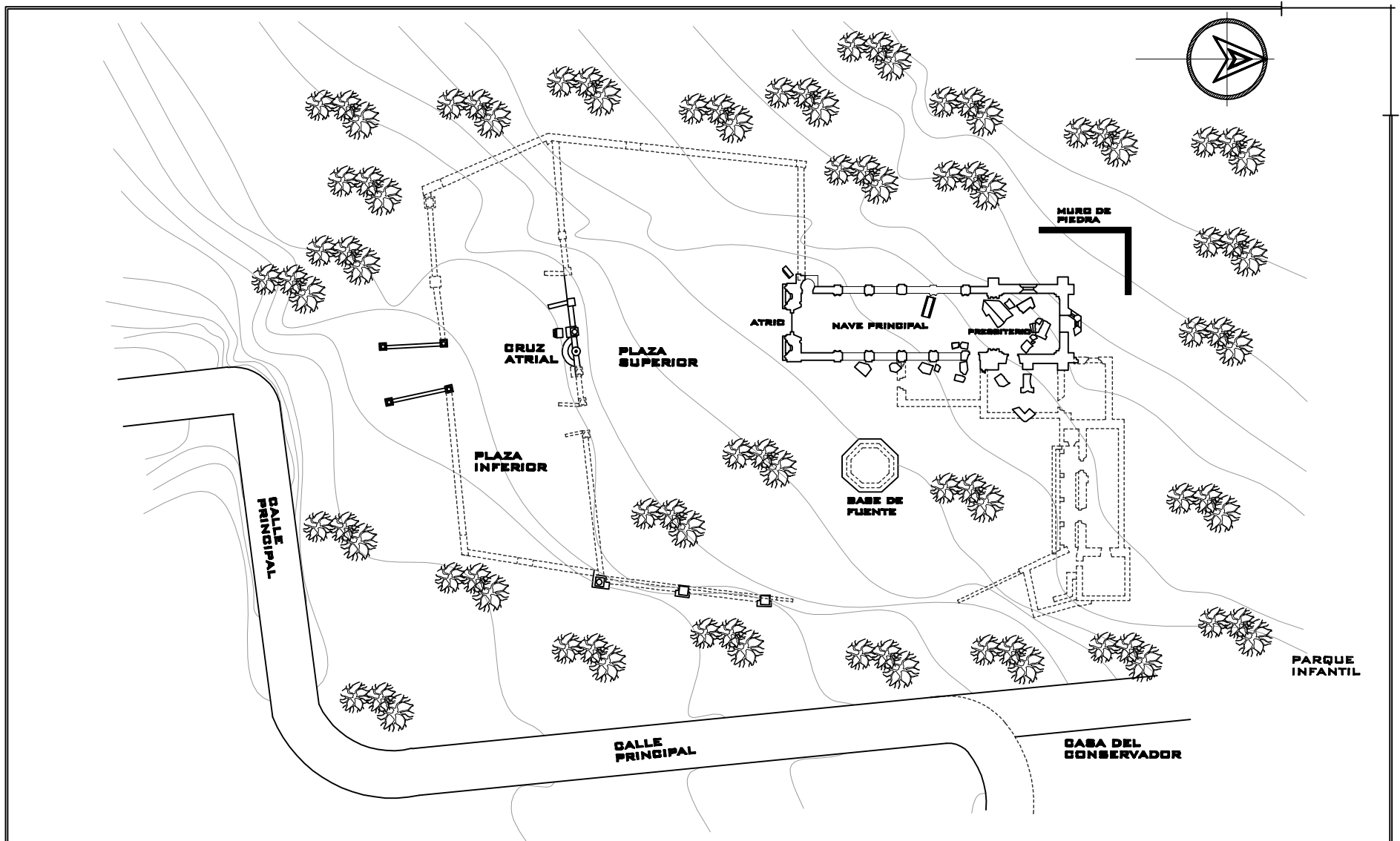
2. Sobre la calle principal que da ingreso a las viviendas del entorno inmediato urbano, aparecen vestigios de un muro piedra cubierto de vegetación que pueden ser indicativas de la delimitación del conjunto arquitectónico de la Ermita, por lo que se cree necesario realizar limpieza del área y calas para determinar y confirmar la extensión de este muro perimetral, lo que permitiría proponer un ingreso que de acceso directamente a la Ermita.
3. Es importante realizar la integración de un muro de contención de piedra con similares características del muro ya existente sobre la fachada posterior de la Ermita, para detener el empuje del cerro al monumento. Con este muro se libera el edificio de la tierra que ejerce carga horizontal. Es necesario hacer una excavación para determinar la profundidad del cimiento de los muros situados al este de la ermita, y poder calcular la distancia mínima de separación del muro de contención con respecto a la ermita, en una proporción de 1-1; con una altura mínima de 50 cm. Se requiere calcular el empuje de la tierra del cerro para determinar el ancho y alto del muro de una manera más exacta. El diseño del muro contempla la construcción de una canal que sirva para drenar el agua de lluvia hacia los colectores generales de agua pluvial en la calle.
4. Se propone recuperar toda el área que originalmente debió formar las plazas y parte del atrio, implementando la jardinería y señalización del lugar. El diseño incluirá áreas verdes y caminamientos para orientar el paso de las personas pero en forma cuidadosa y ordenada. Lo anterior contempla ubicar basureros para evitar que toda el área siga siendo botadero de basura como hasta el momento. Si el área está cuidada por los vecinos se evita el deterioro visual y material. Estas acciones complementarán el parque infantil que actualmente se encuentra en la parte posterior de la ermita.
5. Es importante la implementación de iluminación nocturna en el entorno de la ermita (plazas, atrio, jardines y pasos peatonales de la propuesta), así como integración de iluminación de la fachada para apreciar los detalles arquitectónicos de la misma. Acompañado de estas acciones se debe implementar algún tipo de seguridad para el edificio y el cerro a fin de evitar el vandalismo. Realizando dichas acciones se permitirá el involucramiento de la comunidad en una relación viva con el monumento.
6. Con la propuesta para la Restauración de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro se pretende la conservación del entorno natural paisajístico y la conservación de la ermita, para que este proyecto se convierta en un área natural y recreativa, valorizando así los vestigios del monumento. La "Carta Europea de Patrimonio Arquitectónico". Establece la necesidad de proteger y potenciar los elementos naturales del entorno de los conjuntos arquitectónicos y potenciar su papel organizador como estructura del espacio urbano.



CAPÍTULO V

PLANOS DE INTERVENCIÓN

PROPUESTA DE MANTENIMIENTO



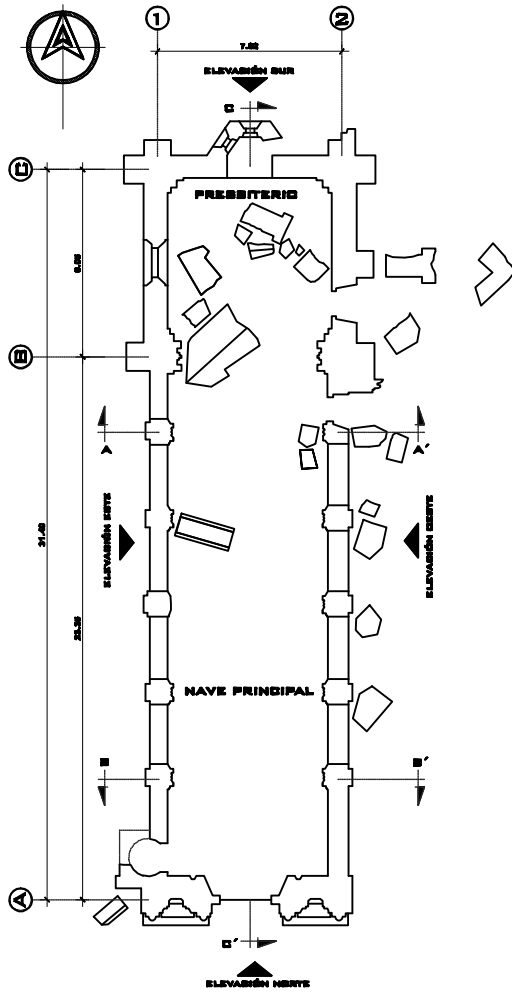
PLANTA DE CONJUNTO

ESTADO ACTUAL DE LA ERMITA DOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA

ESCALA: 1/200

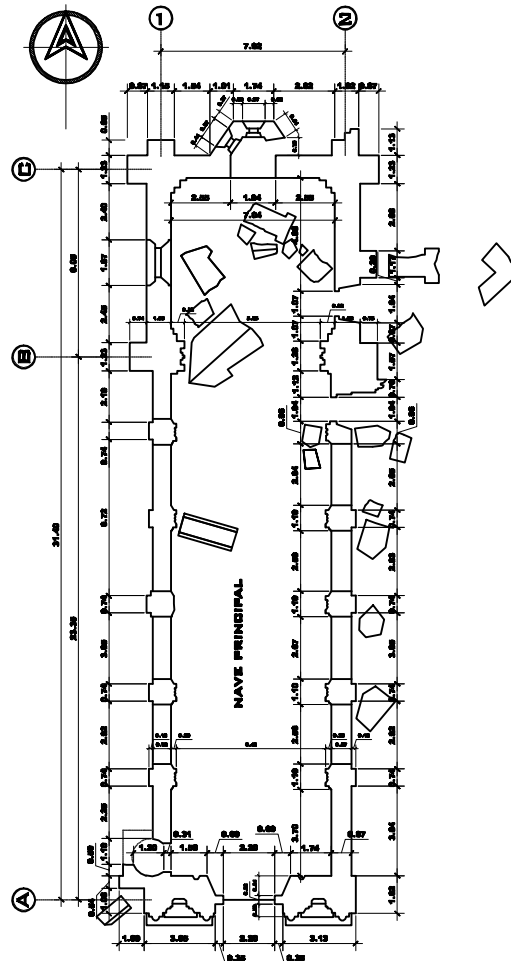
NOTA: LO QUE APARECE DIBUJADO EN LÍNEAS DE PROYECCIÓN, ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE LOS VESTIGIOS QUE EXISTIERON DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE LA ERMITA, SEGÚN CNPAG.

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	TÍTULO: ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	FECHA: MARZO DE 2016
	PLANO: PLANTA DE CONJUNTO ESTADO ACTUAL	ESCALA: INDICADA	AUTOR: RUDY ALEXANDER SÁLVES VÁSQUEZ



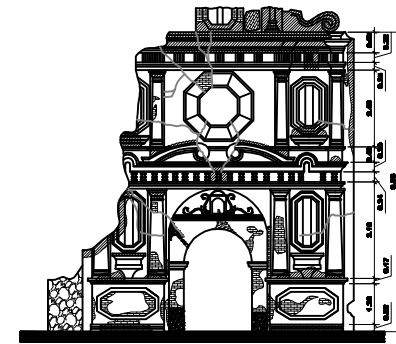
PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESTADO ACTUAL

ESCALA: 1/100



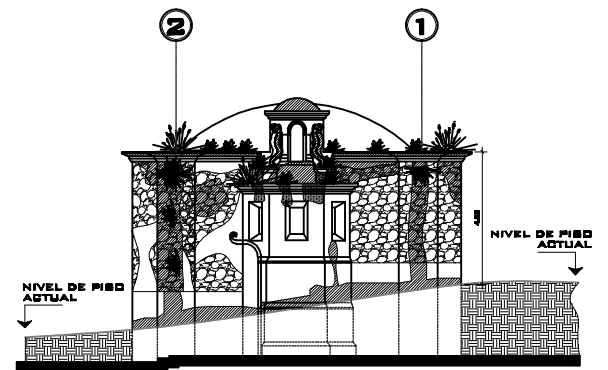
PLANTA ACOTADA
ESTADO ACTUAL

ESCALA: 1/100



ELEVACIÓN NORTE
ESTADO ACTUAL

ESCALA: 1/75



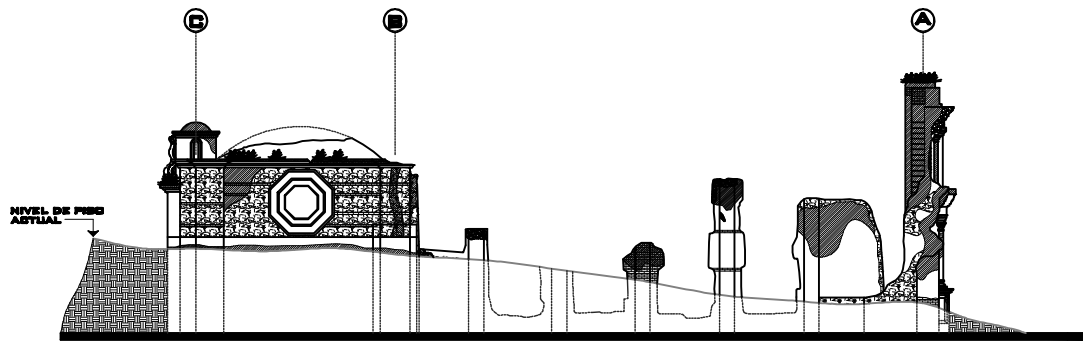
ELEVACIÓN SUR
ESTADO ACTUAL

ESCALA: 1/75

SIMBOLOGÍA

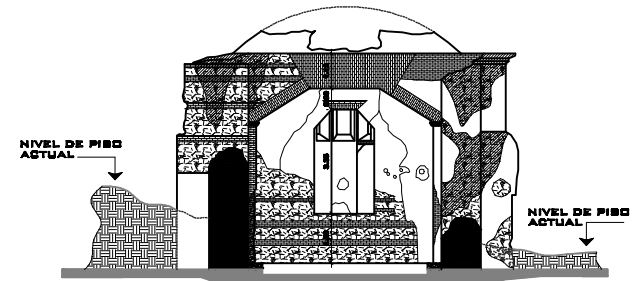
- HUMEDAD
- PIEDRA
- LADRILLO
- CONCRETO
- TIERRA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROYECTO: ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS DEL BERRIO, ANTIGUA GUATEMALA	FECHA: MARZO DE 2014
PLANO: PLANTA ARQUITECTÓNICA, PLANTA ACOTADA, ELEVACIÓN NORTE, ELEVACIÓN SUR ESTADO ACTUAL	ESCALA: DIVERSAS
ARQUITECTO: RUDY ALEXANDER SÁLVIZ VÁSQUEZ	HOJA: 3 14



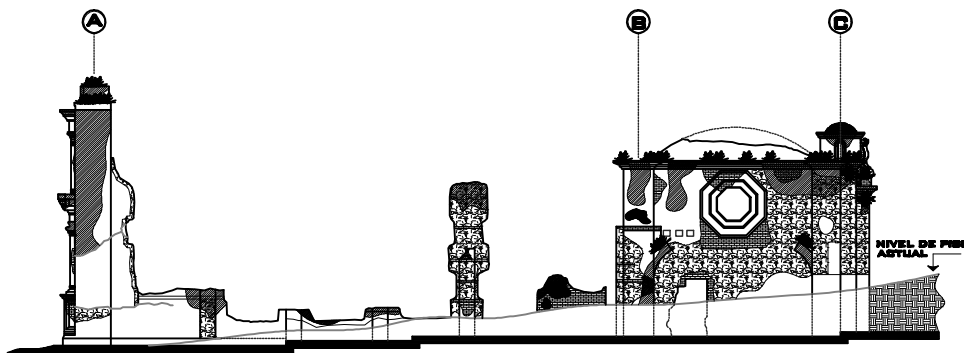
ELEVACIÓN ESTE
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1/100



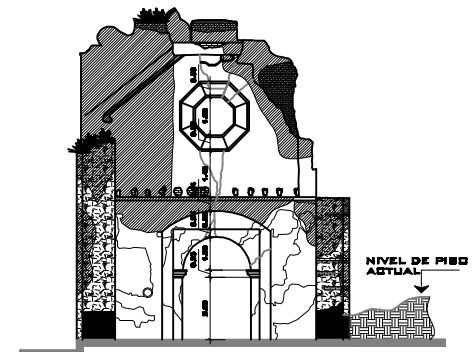
SECCIÓN A-A'
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1/75



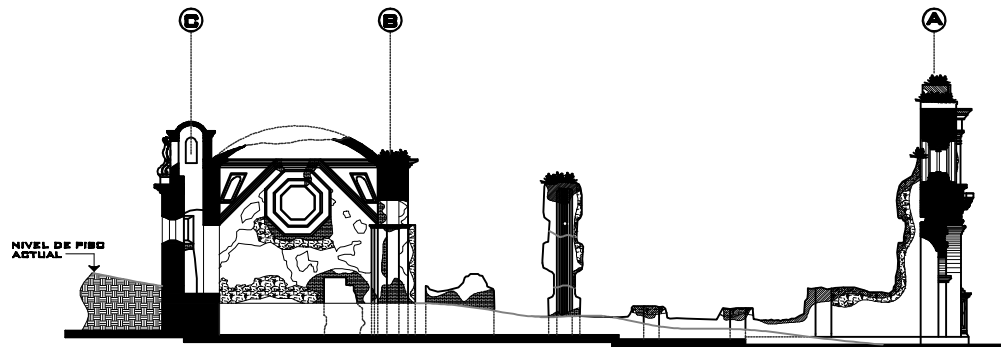
ELEVACIÓN OESTE
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1/100



SECCIÓN B-B'
ESTADO ACTUAL






ESCALA 1/75




SECCIÓN C-C'
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1/100

SIMBOLOGÍA

-  HUMEDAD
-  PIEDRA
-  LADRILLO
-  CONCRETO
-  TIERRA

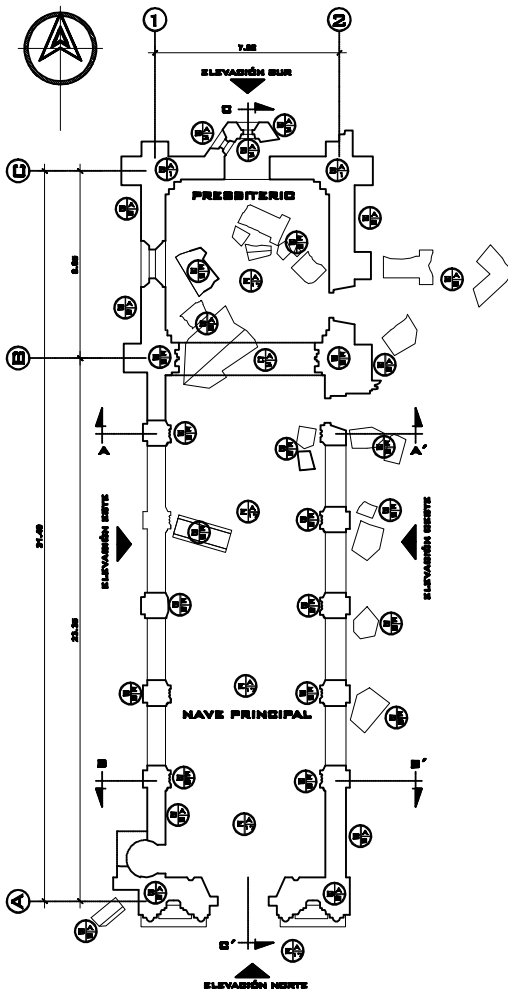
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROFESOR DR. RUDY ALEXANDER SÁLVIZ VÁSQUEZ	PÍLON MARZO DE 2016 ESCALA SINDRABA
PLANO ELEVACIÓN ESTE, ELEVACIÓN OESTE Y SECCIONES ESTADO ACTUAL	HOJA 3 14

SIMBOLOGÍA DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y ACABADOS

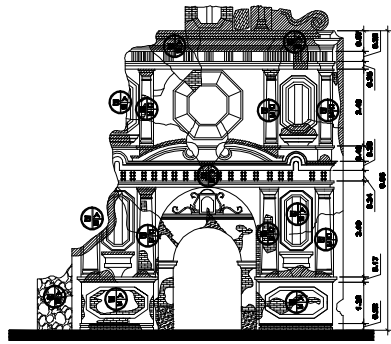
RENGLÓN		TIPO	
A	CEMENTO	A. CONRIDO	B. ABLADO
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	A. MUROS B. PAREDES C. PLASTRAS D. MOCHETAS Y COSTILLAS	E. COLUMNAS F. GRADAS G. CONTRAFUERTE
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	A. VISA B. SOLETA CONRIDA C. DINTIL D. LOSAS	E. NERVIOS
D	ELEMENTOS MIXTOS	A. ARCOS B. TUERNAS O ARMADURAS C. BREVES	D. ENTREPISO E. ARBOTANTES F. BÓVEDAS G. CÚPULAS
E	SUPER ESTRUCTURA	A. PISOS B. TABIQUE C. PUERTAS D. VENTANAS E. MACHOS DE F. CUBIERTA G. ELEMENTO DECORATIVO H. BARRANDA I. ZÓCALO	J. CHIMENEA K. REVESTIMIENTO L. REPELLO M. CERRIDO N. TAPIADO O. MARCOS
F	INSTALACIÓN	A. HIDRÁULICAS B. SANITARIAS	C. ELÉCTRICAS D. ESPECIALES
G	COMPLEMENTO	A. JARDINERA B. CARPINTERÍA C. HERRERIA D. VIDRIERÍA E. SEÑALIZACIÓN	
H	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN	A. EMPOTRADOS B. ADOZADOS C. AJUNTOS	
I	MUEBLES FIJOS	A. EMPOTRADO B. ABLADOS	

MATERIALES

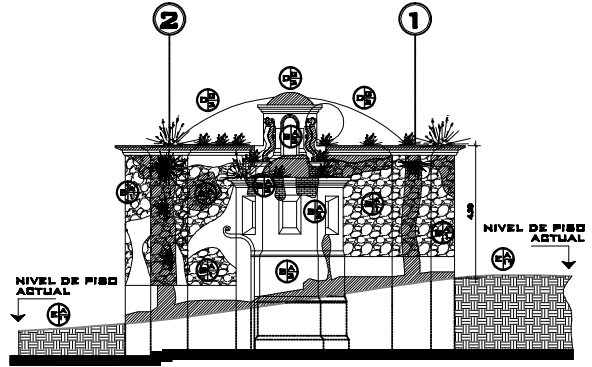
1. PIEDRA	17. TIERRA
2. BLOQUE	18. BALDOSA DE BARRIDO
3. LADRILLO DE BARRIDO	19. TIRA DE BARRIDO
4. ADOBE DE BARRIDO	20. LAMINA DE BARRIDO
5. ARCILLA	21. LAMINA PERFORADA
6. CALENTRO	22. LAMINA ABERRIO
7. MADERA	23. YERBA
8. MAMPUESTINA DE PIEDRA	24. ALIADO DE OIL
9. LADRILLO	25. AZULEJO
10. BLOQUE PÓLICE	26. PINTURA DE OIL
11. TAPAL	27. PINTURA DE ACILITE
12. HERRIO	28. PVC
13. ACERO	29. HERRIO GALVANIZADO
14. CONCRETO	30. PÓLICE
15. CEMENTO	31. CEMENTO LEJADO
16. OTROS	32. GRANITO
19. METAL + VIDRIO	



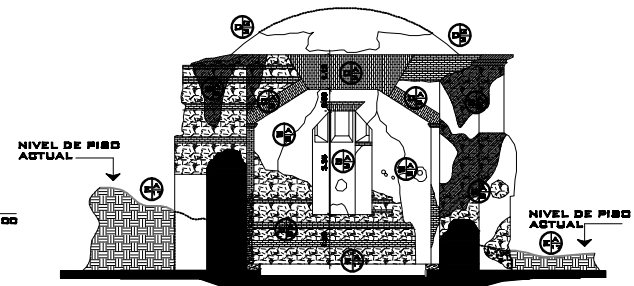
PLANTA ARQUITECTÓNICA
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA: 1/100



ELEVACIÓN NORTE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA: 1/75



ELEVACIÓN SUR
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA: 1/75



SECCIÓN A-A'
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROFESOR: BRUNO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS
LOS DOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA

PLANE: PLANTA ARQUITECTÓNICA, ELEVACIÓN NORTE,
ELEVACIÓN SUR Y SECCIÓN A-A'

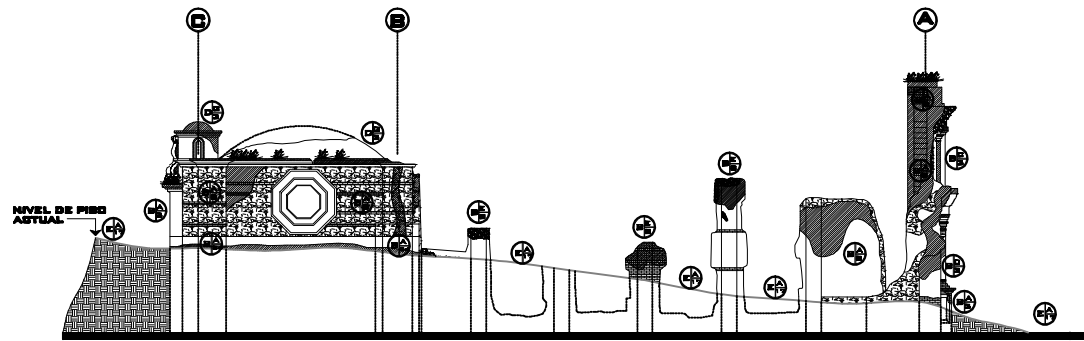
ANÁLISIS: MATERIALES Y SISTEMAS CONSTR.

ANÁLISIS: RUDY ALEXANDER SÁLVES VÁSQUEZ

FECHA: MARZO 2016

ESCALA: ORIGINAL

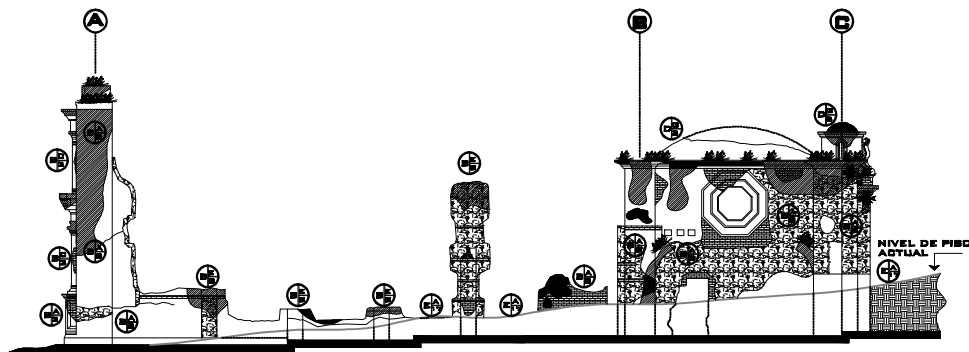
HOJA: 4 / 14



ELEVACIÓN ESTE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

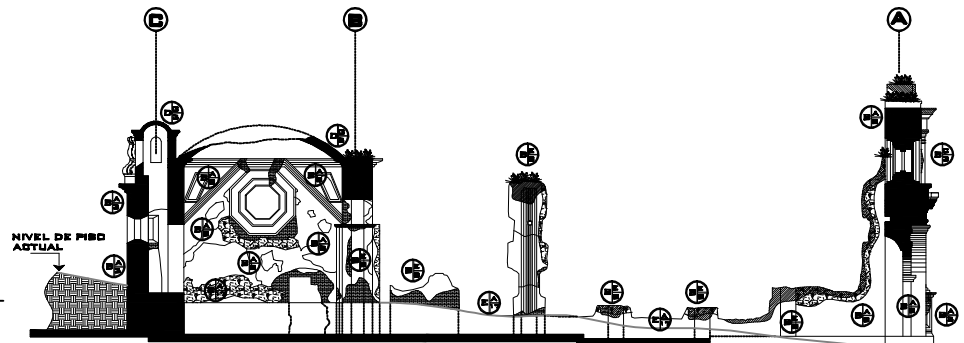
ESCALA: 1/100



ELEVACIÓN OESTE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

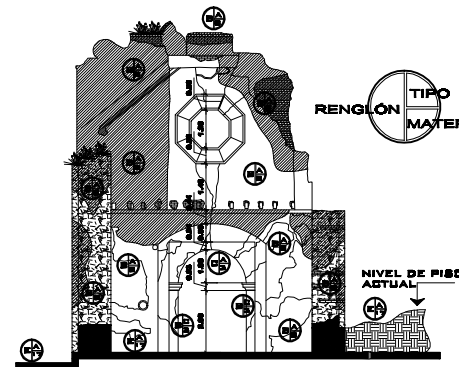
ESCALA: 1/100



SECCIÓN C-C'

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA: 1/75



SECCIÓN B-B'

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

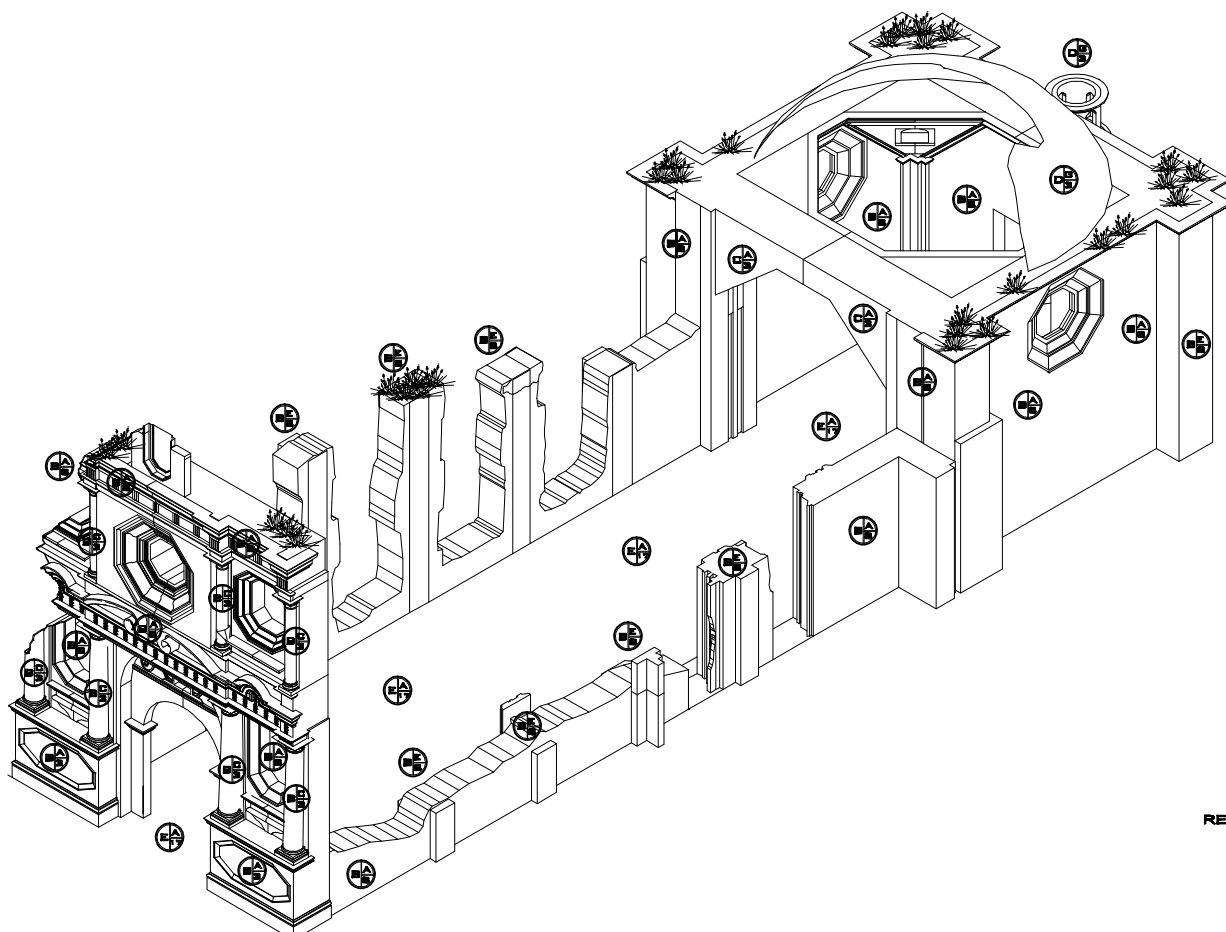
ESCALA: 1/75

SIMBOLOGÍA DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y ACABADOS			
RENGLÓN		TIPO	
A	CEMENTO	A. CORRIDO	B. ABLADO
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	A. Muros B. PARALES C. PLASTRAS D. MICETAS Y COSTILLAS	E. COLUMNAS F. GRADAS G. CONTRAFUERTE
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	A. VIGA B. SOLETA CORRIDA C. DINTEL D. LOGIA	E. NERVIO
D	ELEMENTOS MIXTOS	A. ARCOS B. TIERNAS O ARMADURAS C. BRESZAS	D. ENTREPISO E. ANBOTANTES F. BÓVEDAS G. CÓPULAS
E	SUPER ESTRUCTURA	A. PISO B. TABIQUE C. PUERTAS D. VENTANAS E. MACHIMBRE F. CLIMBERTA G. ELEMENTO DECORATIVO H. BARANDA I. ZÓCALO	J. CHIMENEA K. REVESTIMIENTO L. REPELLO M. CERVIDO N. TAPADO O. MARCO
F	INSTALACIÓN	A. HIDRÁULICAS B. SANITARIAS	C. ELÉCTRICAS D. ESPECIALES
G	COMPLEMENTO	A. JARDINERA B. CARPINTERIA C. HERRERIA D. VIDRIERIA E. SEÑALIZACIÓN	
H	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN	A. EMPOTRADOS B. ADOSADOS C. AXENTOS	
I	MUEBLES FIJOS	A. EMPOTRADO B. ABLADOS	

MATERIALES

1. PIEDRA	17. TIERRA
2. BLOK	18. BALDOSA DE BARRIO
3. LADRILLO DE BARRIO	19. TEJA DE BARRIO
4. ADOS DE BOSA	20. LAMINA DE BENC
5. ARELLA	21. LAMINA PERFORADO
6. GALDINTO	22. LAMINA ASBESTO
7. MADERA	23. YESO
8. MAMPUESTINA DE PIEDRA Y LADRILLO	24. ALMOHO DE OIL
9. BLOK PARE	25. AZULEJO
10. TUFAL	26. PINTURA DE OIL
11. HERRIO	27. PINTURA DE ACETIS
12. ASO	28. PVC
13. COCNETO	29. HERRIO GALVANIZADO
14. CEMENTO	30. PÓLESTO
15. OTROS	31. CEMENTO LIQUIDO
16. METAL + VIERO	32. GRUNTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROFESOR: BRITTA DE MUEYRA SEÑORA DE LOS LOS SOLARES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	FECHA: MARZO DE 2014
PLANO: ELEVACIÓN ESTE, ELEVACIÓN OESTE Y SECCIONES	INSTRUMENTO: MATERIAL Y SISTEMAS CONSTR.
ARQUITECTO: RUDY ALEXANDER SÁLVES VÁSQUEZ	HOJA: 5 14



SIMBOLOGÍA DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y ACABADOS			
REGLÓN		TIPO	
A	CIMENTO	A. CORRIDO	B. ABLADO
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	A. MUJOS B. PAVILES C. PLASTRAS D. MOCHETAS Y COSTILLAS	E. COLUMNAS F. GRADAS G. CONTRAFUERTE
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	A. VIGA B. SOLETA CORRIDA C. DENTE D. LOHAS	E. NERVIOS
D	ELEMENTOS MDCTOS	A. ARCOS B. TIJERAS O ARMADURAS C. BARRAS	D. ENTREPISO E. ARBOTANTES F. BÓVEDAS G. CÚPULAS
E	SUPER ESTRUCTURA	A. PISOS B. TABIQUE C. PUERTAS D. VENTANAS E. MACHIMBRE F. CLISBERTA G. ELEMENTO DECORATIVO H. BARANDA I. ZÓCALO	J. CHIMENEA K. REVESTIMIENTO L. REPELLO M. CERRIDO N. TAPIADO O. MARCOS
F	INSTALACIÓN	A. HIDRÁULICAS B. SANITARIAS	C. ELÉCTRICAS D. ESPECIALES
G	COMPLEMENTO	A. JARDINERA B. CARPINTERÍA C. HERRERIA D. VIDRIERÍA E. SEÑALIZACIÓN	
H	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN	A. EMPOTRADOS B. ADOSADOS C. AXENTOS	
I	MUEBLES FIJOS	A. EMPOTRADO B. ABLADOS	



MATERIALES	
1. PIEDRA	17. TIERRA
2. BLOCK	18. BALDOSA DE BARRIO
3. LAPILO DE BARRIO	19. TIRA DE BARRIO
4. ADOBE DE BOBA	20. LAMINADO
5. ARELLA	21. LAMINA PERFORADA
6. CALAMBO	22. LAMINA ABERTIDA
7. MADERA	23. YESO
8. MAMPUESTA DE PIEDRA Y LAPILO	24. ALIBADO DE CAL
9. BLOCO PÓLIZ	25. ASFALTO
10. TAPAL	26. PINTURA DE CAL
11. HERRIO	27. PINTURA DE ACEITE
12. ACERO	28. PVC
13. CONCRETO	29. HERRIO GALVANIZADO
14. CEMENTO	30. POLIURETANO
15. OTROS	31. CEMENTO LIQUIDO
16. METAL VIERO	32. GRANITO

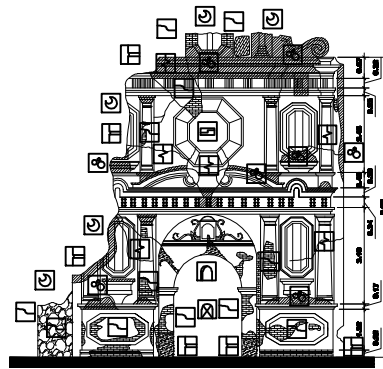
ISOMÉTRICO ERMITA
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA: 1/200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROYECTO: ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS LOS DOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	FECHA: MARZO DE 2014
PLANO: ISOMÉTRICO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTR.	ESCALA: ORIGINAL
AUTORES: RUDY ALEXANDER BALVEZ VÁSQUEZ	NÚMERO: 14

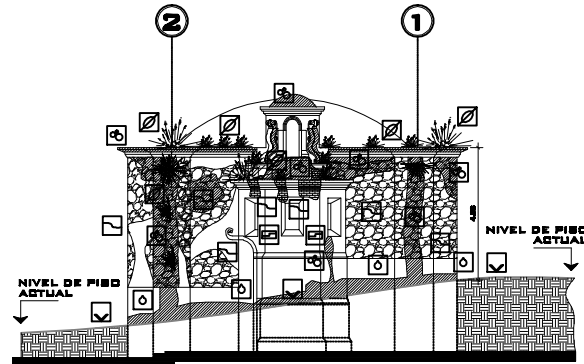
SIMBOLOGÍA

	AGREGADOS MODERNOS		FALTANTE DE RELLENO
	DISGREGACIÓN DE MATERIAL		FALTANTES DE VIDRIOS
	DESPRENDIMIENTO DE ALIBADOS		FALTANTE DE TEJAS O TEJAS ROTAS
	DETERIORO PINTURA MURAL		GRIETAS Y FIBRAS
	DETERIORO DE MADERA		HUMEDAD DEL SUELO
	DETERIORO DE MARCOS		INTRUSIÓN DE AGUA
	DETERIORO DE MUROS		JUNTAS EROSIONADAS
	FALTANTE DE ELEMENTOS		PRESENCIA DE VEGETALES
	FALTANTE DE PUERTA		PRESENCIA DE ESCOMBROS
	ALTERACIÓN DE VENTANAS		PRESENCIA DE HONGOS
	FALTANTE DE ALIBADOS		PRESENCIA DE SALES
	FALTANTE DE MADERA		PINTURA DE MOSAICO
	MANCHAS DE HUMEDAD EN EL AMBIENTE		VANOS TAPIADOS (ABIERTOS)
	FALTANTE DE BALAUSTRAS		CAMBIO TOTAL DE ESTILO
	DESNIVEL		



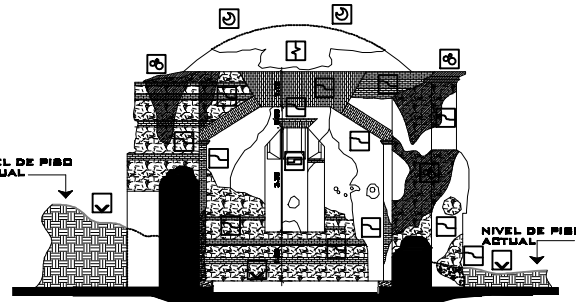
ELEVACIÓN NORTE
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA: 1/75



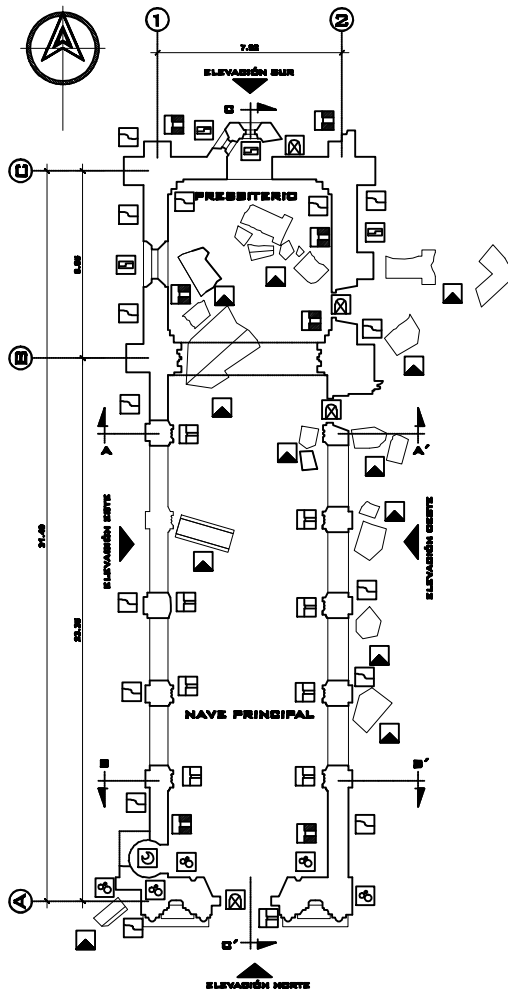
ELEVACIÓN SUR
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA: 1/75



SECCIÓN A-A'
DAÑOS Y ALTERACIONES

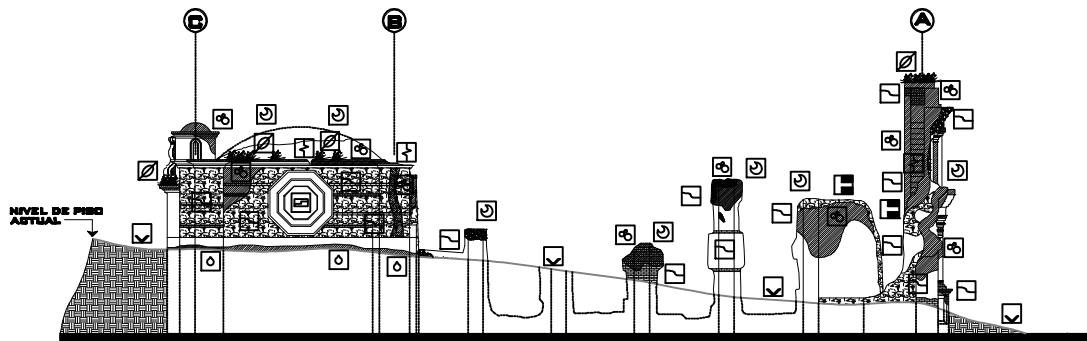
ESCALA: 1/75



PLANTA ARQUITECTÓNICA
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA: 1/100

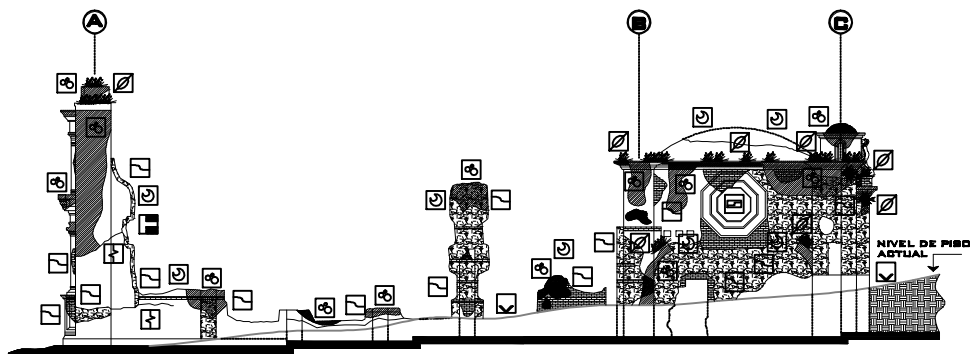
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	FECHA DE ENTREGA	7/14
PROFESOR	ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	FECHA DE ENTREGA	7/14
PLANO	PLANTA ARQUITECTÓNICA, ELEVACIÓN NORTE, ELEVACIÓN SUR Y SECCIÓN A-A'	DISCIPLINA	DAÑOS Y ALTERACIONES
ALUMNO	RUDY ALEXANDER BALVEZ VÁSQUEZ	FECHA	7/14



ELEVACIÓN ESTE

DAÑOS Y ALTERACIONES

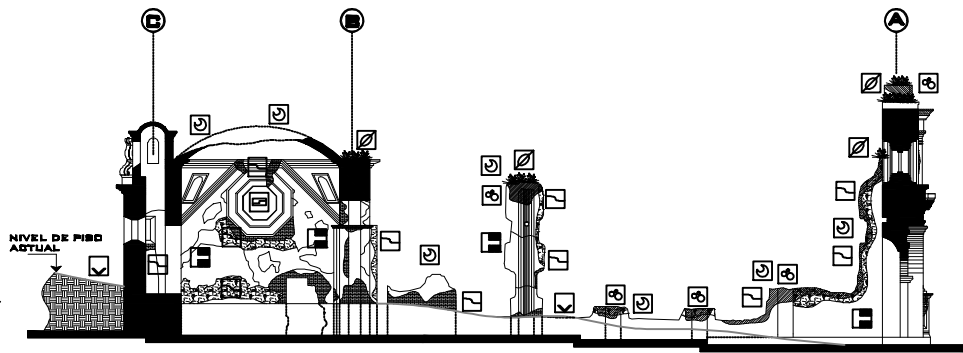
ESCALA: 1/100



ELEVACIÓN OESTE

DAÑOS Y ALTERACIONES

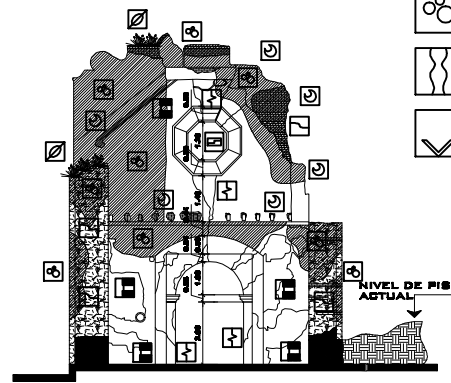
ESCALA: 1/100



SECCIÓN C-C'

DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA: 1/100



SECCIÓN B-B'

DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA: 1/75

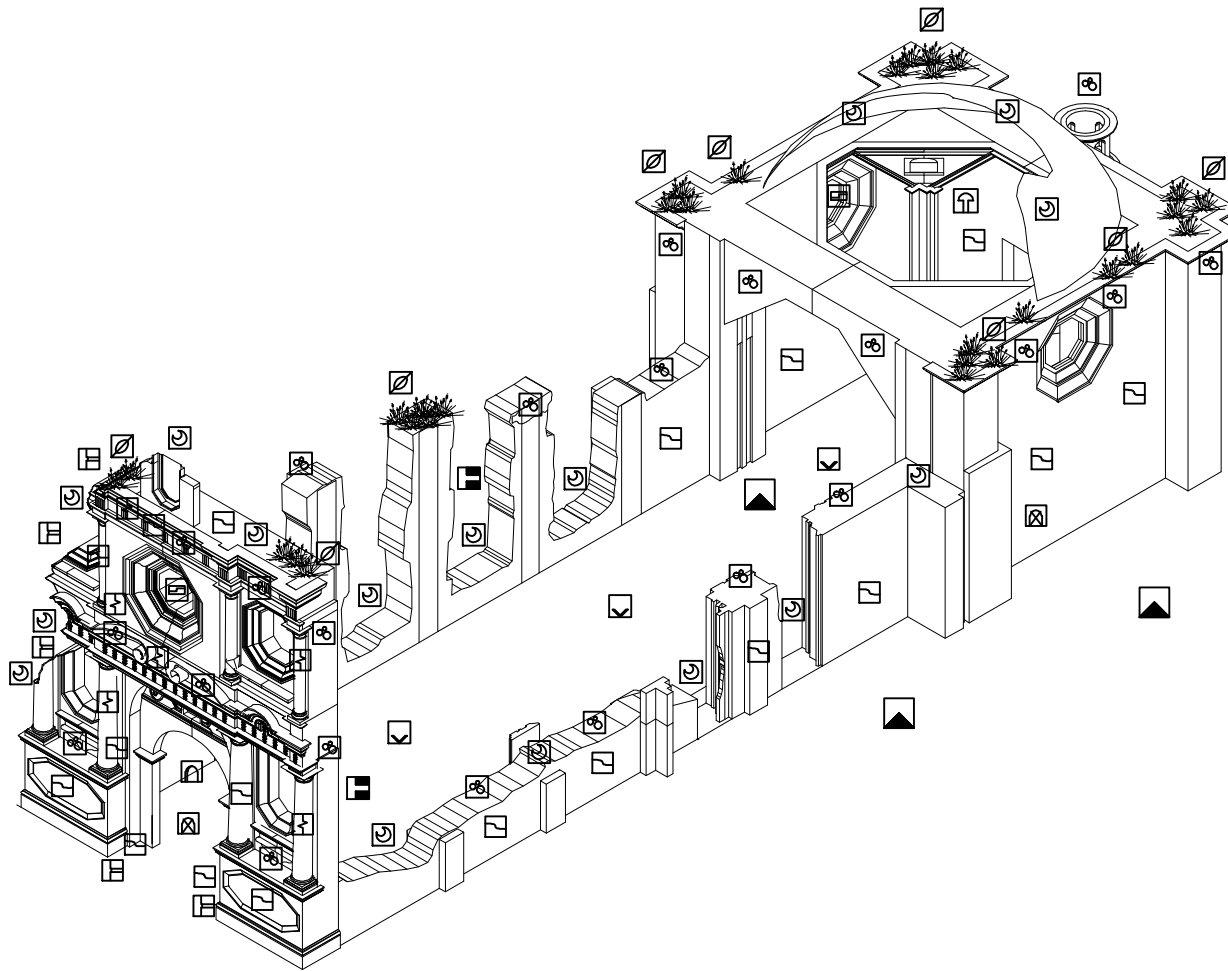
SIMBOLOGÍA

	AGREGADOS MODERNOS		FALTANTE DE RELLENO
	DISGREGACIÓN DE MATERIAL		FALTANTES DE VENTANAS
	DESPENDIMIENTO DE ALBADOS		FALTANTE DE TEJAS O TEJAS ROTAS
	DETERIORO PINTURA MURAL		GRIETAS Y FISURAS
	DETERIORO DE MADERA		HUMEDAD DEL SUELO
	DETERIORO DE MARCOS		FITRACIÓN DE AGUA
	DETERIORO DE MUROS		JUNTAS EROSIONADAS
	FALTANTE DE ELEMENTOS		PRESENCIA DE VEGETALES
	FALTANTE DE PUERTA		PRESENCIA DE ESCOMBROS
	ALTERACIÓN DE VENTANAS		PRESENCIA DE HONGOS
	FALTANTE DE ALBADOS		PRESENCIA DE SALES
	FALTANTE DE MADERA		PINTURA DE SISA
	MANCHAS DE HUMEDAD EN EL AMBIENTE		VANOS TAPIADOS (ABIERTOS)
	FALTANTE DE BALAUSTRÉ		CAMBIO TOTAL DE ESTILO
	DESNIVEL		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROFESOR	FECHA
ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	MARZO DE 2016
PLANO	ESCALA
ELEVACIÓN ESTE, ELEVACIÓN OESTE Y SECCIONES	INDICADA
DAÑOS Y ALTERACIONES	HECHO
ANIMADOR	NÚMERO
RUDY ALEXANDER BÁLVEZ VÁSQUEZ	14

SIMBOLOGÍA

	AGREGADOS MODERNOS		FALTANTE DE RELLENO
	DISGREGACIÓN DE MATERIAL		FALTANTES DE VIDRIOS
	DESPRENDIMIENTO DE ALISADOS		FALTANTE DE TEJAS O TEJAS ROTAS
	DETERIORO PINTURA MURAL		GRIETAS Y FISURAS
	DETERIORO DE MADERA		HUMEDAD DEL SUELO
	DETERIORO DE MARCOS		INTRUSIÓN DE AGUA
	DETERIORO DE MUROS		JUNTAS EROSIONADAS
	FALTANTE DE ELEMENTOS		PRESENCIA DE VEGETALES
	FALTANTE DE PUERTA		PRESENCIA DE ESCOMBROS
	ALTERACIÓN DE VENTANAS		PRESENCIA DE HONGOS
	FALTANTE DE ALISADOS		PRESENCIA DE SALES
	FALTANTE DE MADERA		PINTURA DE SISIA
	MANCHAS DE HUMEDAD EN EL AMBIENTE		VANOS TAPIADOS (ABIERTOS)
	FALTANTE DE BALAUSTRÉ		CAMBIO TOTAL DE ESTILO
	DESNIVEL		

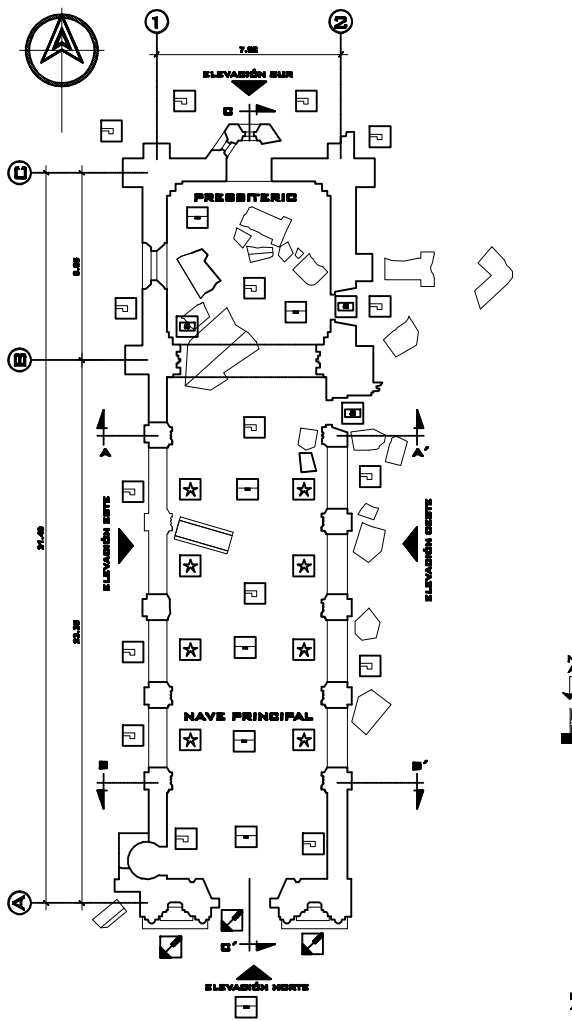


ISOMÉTRICO ERMITA

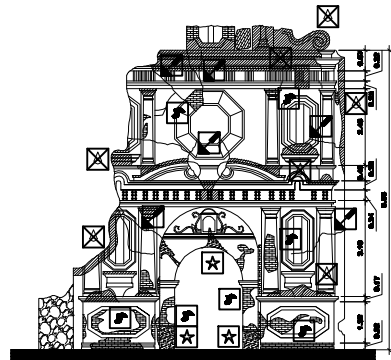
DAÑOS Y ALTERACIONES

SIN ESCALA

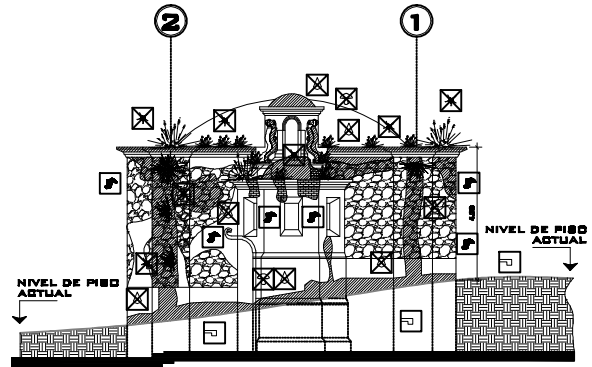
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROFESOR ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	PERIODO MARZO DE 2016
PLANO ISOMÉTRICO DAÑOS Y ALTERACIONES	ESCALA DIMENSIONES
ARQUITECTO RUDY ALEXANDER GÁLVEZ VÁSQUEZ	PÁGINA 14



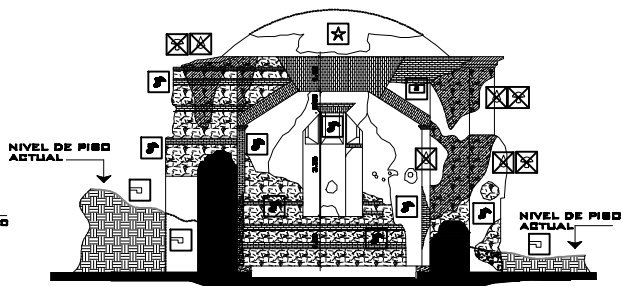
PLANTA ARQUITECTÓNICA
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN EBDALAI 1/100



ELEVACIÓN NORTE
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN EBDALAI 1/75



ELEVACIÓN SUR
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN EBDALAI 1/75



SECCIÓN A-A'
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN EBDALAI 1/75

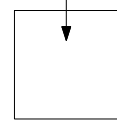
REGLÓN

A. CIMENTOS
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D. ELEMENTOS MIXTOS
E. SUPERESTRUCTURA
F. INSTALACIONES
G. COMPLEMENTOS
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

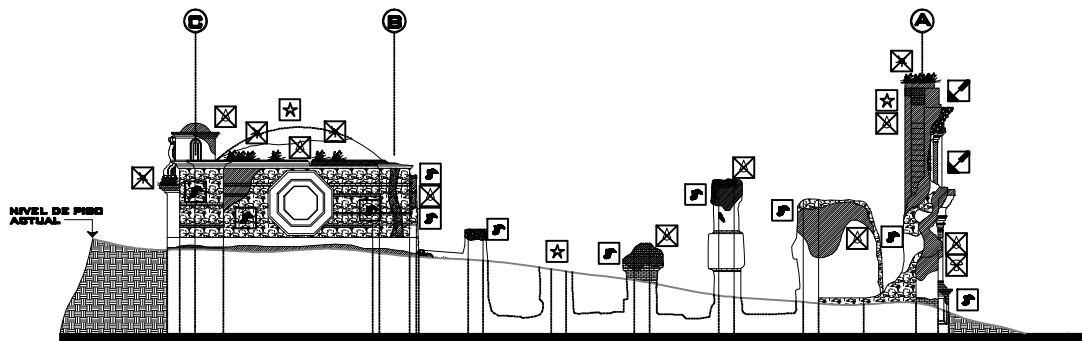
SIMBOLOGÍA

	INTEGRACIÓN DE ACABADO
	CONSOLIDACIÓN DE MADERA
	LIBERACIÓN DE ABRAZADOS
	INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTOS MET. FALTANTE
	CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS
	EXPLORACIÓN
	LIBERACIÓN DE HUMEDAD
	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
	LIBERACIÓN DE MANCHAS
	INTEGRACIÓN DE PISO FALTANTE
	LIBERACIÓN DE BASURA
	LIBERACIÓN DE NODOS
	LIBERACIÓN DE SALES
	LIBERACIÓN DE CIELO FALSO
	ADECUACIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROFESOR ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	FECHA MARZO DE 2016
PLANO PLANTA ARQUITECTÓNICA, ELEVACIÓN NORTE, ELEVACIÓN SUR Y SECCIÓN A-A'	ESCALA DIVERSAS
ALUMNO RUDY ALEXANDER GÁLVEZ VÁSQUEZ	NÚMERO 10 / 14



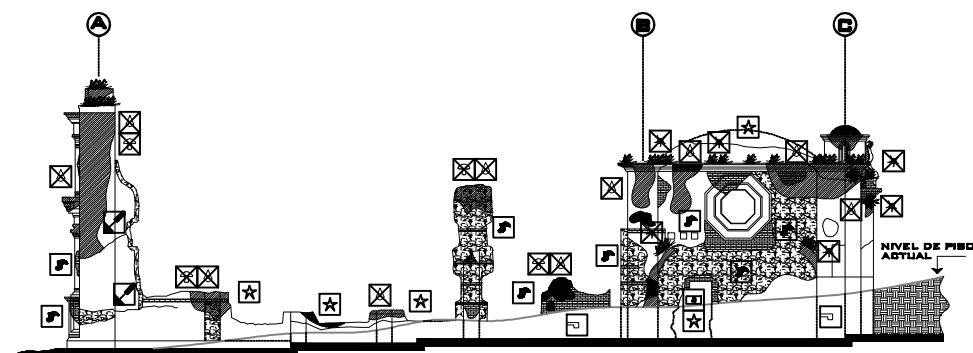
ELEVACIÓN ESTE
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

REGLÓN

- | |
|----------------------------------|
| A. CIMENTOS |
| B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL |
| C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL |
| D. ELEMENTOS MIXTOS |
| E. SUPERESTRUCTURA |
| F. INSTALACIONES |
| G. COMPLEMENTOS |
| H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN |

SIMBOLOGÍA

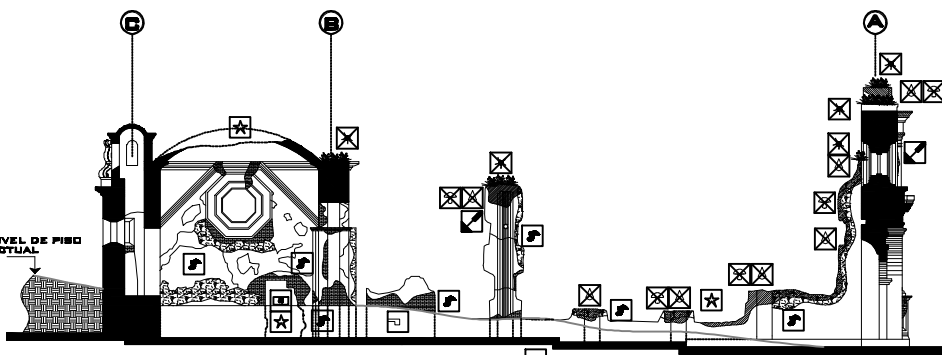
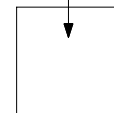
TIPO DE INTERVENCIÓN	
	INTEGRACIÓN DE ACABADO
	CONSOLIDACIÓN DE MADERA
	LIBERACIÓN DE AGREGADOS
	INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTO/INST. FALTANTE
	CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS
	EXPLORACIÓN
	LIBERACIÓN DE HUMEDAD
	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
	LIBERACIÓN DE MANCHAS
	INTEGRACIÓN DE PISO FALTANTE
	LIBERACIÓN DE BASURA
	LIBERACIÓN DE HONGOS
	LIBERACIÓN DE SALES
	LIBERACIÓN DE CIELO FALSO
	ADECUACIÓN



ELEVACIÓN OESTE
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

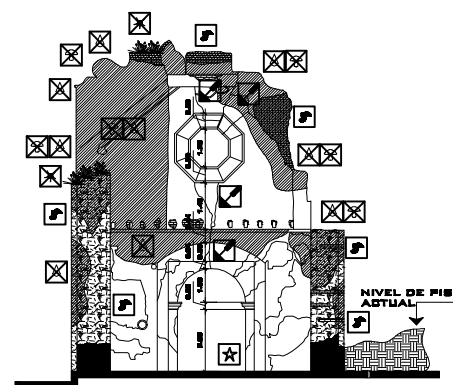
ESCALA: 1/100

TIPO DE INTERVENCIÓN



SECCIÓN C-C'
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

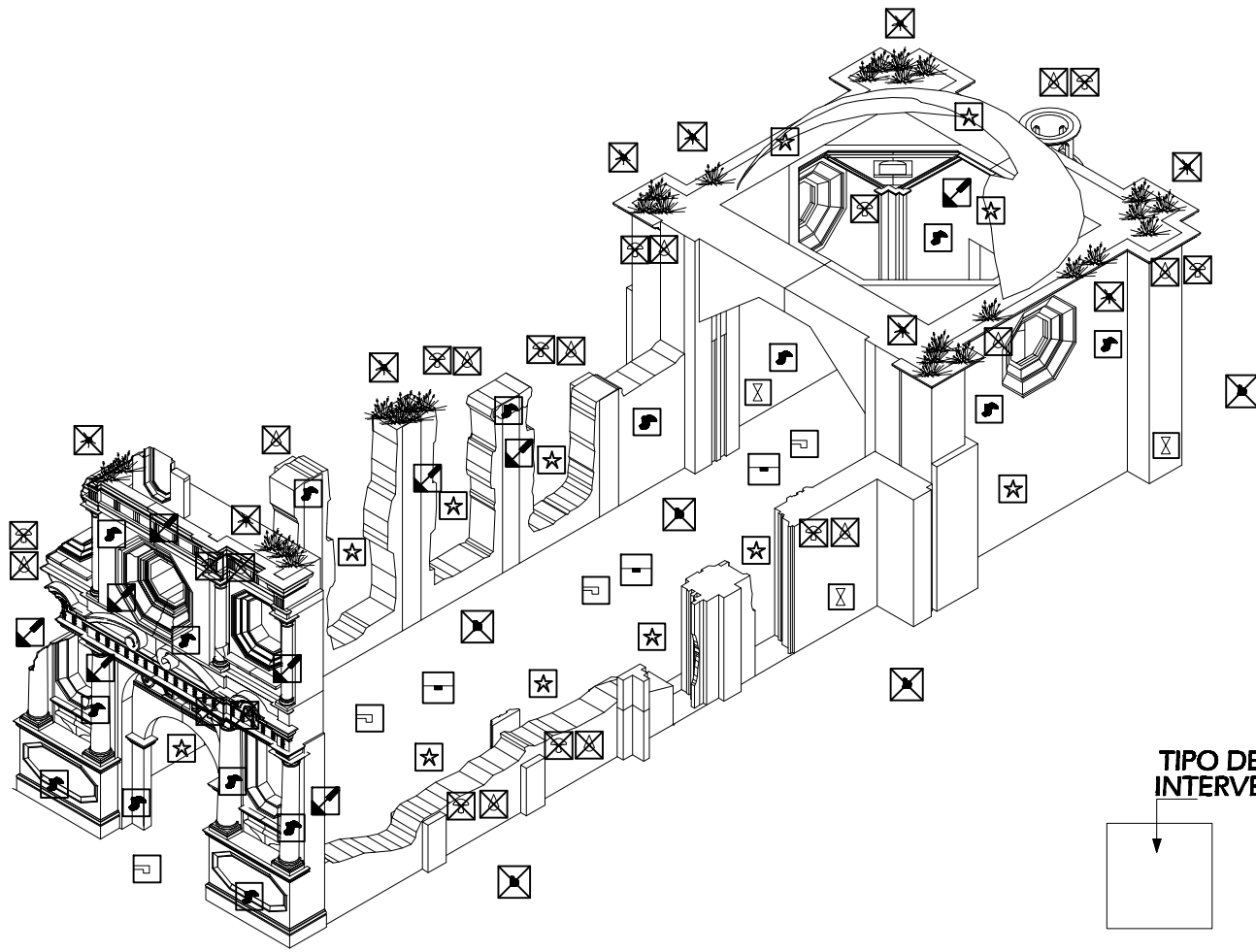
ESCALA: 1/100



SECCIÓN B-B'
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROFESOR:	FECHA:
ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	MARZO DE 2016
PLANO:	UBICACIÓN:
ELEVACIÓN ESTE, ELEVACIÓN OESTE Y SECCIONES	INDICADA
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN	HOJA:
ARQUITECTO:	11
RUDY ALEXANDER SÁLVEZ VÁSQUEZ	14



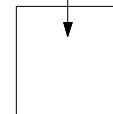
REGLÓN

A. CIMENTOS
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL
D. ELEMENTOS MIXTOS
E. SUPERESTRUCTURA
F. INSTALACIONES
G. COMPLEMENTOS
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN

SIMBOLOGÍA

	INTEGRACIÓN DE ACABADO
	COSOLIDACIÓN DE MADERA
	LIBERACIÓN DE AGREGADOS
	INTEGRACIÓN DE MATERIAL ELEMENTO/INST. FALTANTE
	CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS Y FRACTURAS
	EXPLORACIÓN
	LIBERACIÓN DE HUMEDAD
	LIBERACIÓN DE MACROFLORA
	LIBERACIÓN DE MANCHAS
	INTEGRACIÓN DE PISO FALTANTE
	LIBERACIÓN DE BASURA
	LIBERACIÓN DE HONGOS
	LIBERACIÓN DE SALES
	LIBERACIÓN DE CIELO FALSO
	ADECUACIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN

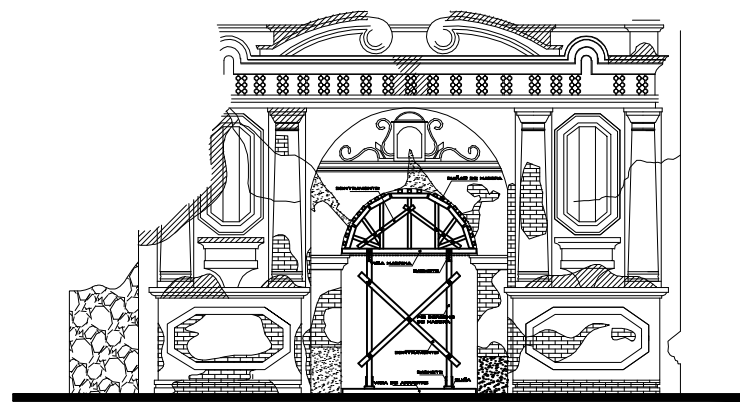
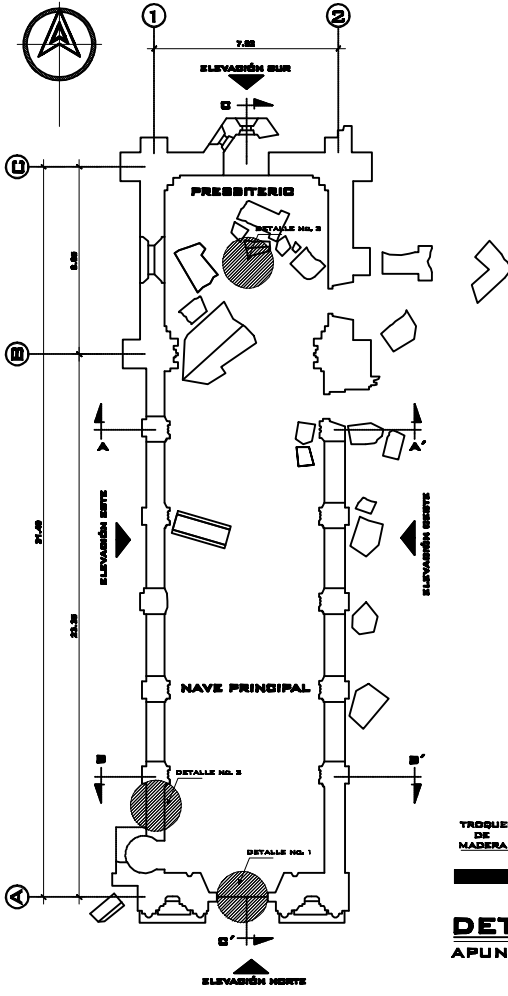


ISOMÉRICO ERMITA

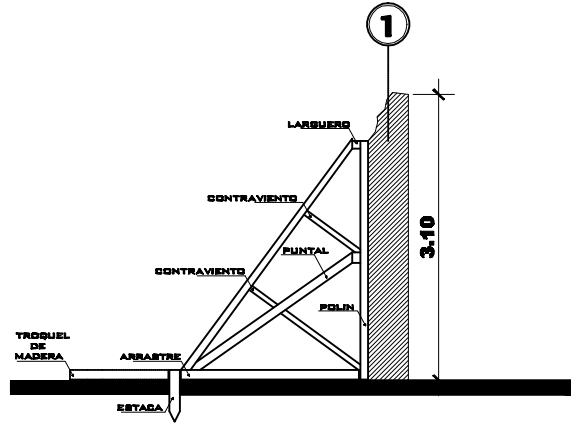
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

SIN ESCALA

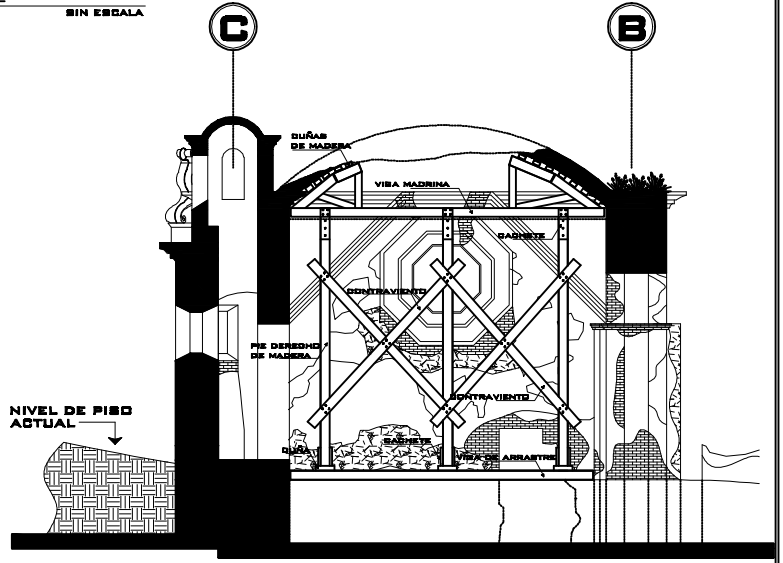
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	FECHA: MARZO DE 2014
	PROFESOR: ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORÉS DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	TÍTULO: ISOMÉRICO
	PLANO: PROPUESTA DE CONSERVACIÓN	IMPRESA: 1/5
	AUTOR: RUDY ALEXANDER GÁLVEZ VÁSQUEZ	FECHA: 14



DETALLE NO. 1
APUNTAMIENTO DE ARCO SIN ESCALA



DETALLE NO. 2
APUNTAMIENTO DE MURO SIN ESCALA



DETALLE NO. 3
APUNTAMIENTO DE CÚPULA SIN ESCALA

PLANTA ARQUITECTÓNICA
UBICACIÓN DE APUNTALAMIENTOS EBDALM 1/100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROFESOR ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE SOLORES DEL CERRO, ANTIGUA GUATEMALA	PERIODO MARZO DE 2014
PLANO DETALLES DE APUNTAMIENTO	ESCALA INDICADA
ARQUITECTO RUDY ALEXANDER SÁLVEZ VÁSQUEZ	FECHA 13 / 14

Análisis del Estado Actual y Propuesta de Conservación de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala.

5.1 PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO:

5.1.1 Vista General de la Ermita (integración de caminamientos, jardinería e integración de mobiliario urbano)



5.1.2 Ingreso Posterior (integración de caminamientos, jardinería)



5.1.3 Fachada frontal (integración de plaza, jardinería y mobiliario urbano)





5.1.4 Iluminación de Fachada frontal (integración de luces LED en detalles arquitectónicos)





5.2 PLAN DE MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE

5.2.1 Instrucciones de mantenimiento:

Comprende las instrucciones de mantenimiento periódico que permitan la conservación del inmueble patrimonial, tanto en sus elementos constructivos como en las instalaciones, estableciéndose la periodicidad y frecuencia de las inspecciones y revisiones a realizar, los elementos, partes o aspectos a verificar, vigilar o revisar y las actuaciones de limpieza, tratamiento o reparaciones a llevar a cabo.

5.2.2 Limpieza:

La limpieza constituye una actividad esencial para el mantenimiento de la higiene en niveles aceptables. El polvo es un elemento perjudicial para las personas, para el mobiliario urbano y para los componentes arquitectónicos del inmueble, por la facilidad con que penetra y se deposita en todas partes. Puede hacer enfermar a las personas (alergias), dañar el mobiliario y deteriorar las instalaciones, por lo que debe eliminarse frecuentemente. El agua interviene en la mayor parte de los procesos de limpieza; pero debe utilizarse con prudencia ya que algunos materiales se deterioran con el uso excesivo del agua.

5.2.3 Mantenimiento en Estructuras:

El mantenimiento constante de los elementos estructurales del inmueble, permitirá su conservación, mejorará el aspecto del inmueble y evitarán el incremento de deterioros.

5.2.4 Limpieza de Muros y Acabados:

- Se deberá realizar limpieza utilizando escoba de cerdas naturales o cerdas plásticas. No deberá lavarse con agua. Si existe alguna mancha, deberá limpiarse utilizando un paño húmedo. Previo a realizar cualquier trabajo de pintura, deberá limpiarse la superficie.
- Para integrar acabados, se deberá utilizar materiales homogéneos. (a base de cal apagada)
- Para integrar pintura, se deberá utilizar pintura a base de cal y se recomienda aplicarla con brocha (de cerdas suaves), debido a que mejora el aspecto de la misma, previamente, se deberán cubrir los pisos, mobiliario urbano, caminamientos y otros elementos que se consideren importantes cubrir. Los materiales a utilizar para cubrir las superficies pueden ser con cartón, papel o nylon.

5.2.5 Mantenimiento en Cubiertas:

- La cubierta del presbiterio deberá estar limpia de cualquier escombros o de vegetación parásita. Para su limpieza se utilizará escoba de cerdas naturales o cerdas plásticas. Se deberá realizar por un profesional y por personal calificado.



5.2.6 Mantenimiento en Acabados:

El mantenimiento y limpieza constante de los acabados del inmueble, permitirá aumentar su vida útil, mejorará el aspecto del inmueble y evitarán el incremento de deterioros.

- Para los trabajos de mantenimiento de acabados cuando de inicio de desprendimiento en los muros se deberá realizar una inyección de material cementante a base de cal, este se deberá aplicar por medio de inyección, para consolidarle la adherencia entre él y el muro.
- Después del invierno, deberá ser aplicado un herbicida por medio de aspersión idóneo a fin de eliminar maleza que pudo salir beneficiada por el agua pluvial.

5.2.7 Mantenimiento en pisos y caminamientos:

- No utilizar una cantidad excesiva de agua en la limpieza de pisos y caminamientos y de ser posible, se deben secar inmediatamente.
- Utilizar productos de limpieza que no sean abrasivos, ni que contengan componentes tóxicos.
- Si se derrama líquidos, grasas u otros agentes en los pisos, se deberá realizar la limpieza inmediatamente, para prevenir que se deteriore el piso y los caminamientos.
- En piezas de baldosa dañadas (quebradas) de la nave principal, se deberán sustituir utilizando piezas de baldosa con las mismas características (dimensión y resistencia) de las existentes.
- Los pisos exteriores deberán aplicar impermeabilizantes para evitar que estos se le formen líquenes por el agua de lluvia y generen que la superficie se deslizante.

5.3 Evacuación de Basura

La basura, desperdicios o residuos, son un permanente foco de malos olores y contaminación por proliferación de plagas, que puede ocasionar el aumento de enfermedades. Por lo tanto, se deben tomar las siguientes medidas:

- Colocar depósitos de basura en lugares estratégicos y deberán poder transportarse fácilmente.
- Realizar limpieza de caminamientos, plazas y realizar evacuación de basureros diariamente.
- Concentrar la basura en un lugar estratégico, de ser posible, lejos de ambientes habitables, donde sea llevado por los recolectores municipales.
- Realizar desinfección constante (limpieza profunda) del área donde se concentra la basura o donde se ubican los depósitos.



- Reducir la basura al máximo, aplicando la teoría de las “tres erres”: reducir, reutilizar y reciclar. Para el sistema de reciclaje, se puede implementar distintos contenedores, pudiendo ser de la siguiente manera:
- **Contenedor de color amarillo:** destinado a envases de plástico, bolsas y envolturas, envases de metal, etc.
- **Contenedor de color azul:** destinado para papel y cartón (periódicos y revistas, sobres, cajas, etc)
- **Contenedor de color verde:** resto de desechos que no pueden colocarse en los contenedores anteriormente mencionados.

5.4 Señalización:

Cada año será revisada la señalización que se encuentra a la intemperie a fin de detectar deterioro, de haberlo será sustituido el letrero y si tiene reparo entonces procederá hacerlo lo antes posible.

5.5 Áreas Jardinizadas:

Semanalmente existirá un control de dichas áreas para evitar el surgimiento de maleza, ataque biológico pernicioso con aplicación de correctivos de ser necesario. Cada año será aplicado un abono adecuado para coadyuvar en la conservación de las especies vegetales que adorne los jardines y área verdes.



5.6 Cuadro de Control de Mantenimiento en el Inmueble:

Frecuencia	Inspecciones y Comprobaciones
A. Cimentación	
Permanentemente	<p>Vigilar: Usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Obras subterráneas en la vía pública. ➤ Fugas de agua o presencia de humedad. ➤ Nuevas construcciones, obras subterráneas, carreteras o rellenos de tierras en terrenos muy próximos al edificio. ➤ Lesiones, grietas, desplomes o asentamientos.
B. Muros Exteriores	
Permanentemente	<p>Vigilar: Usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de humedad. ➤ Desprendimiento de acabados.
Cada año	<p>Revisar: Profesional o especialista</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estado general de la estructura. ➤ Desplomes, fisuras y/o grietas. ➤ Presencia de micro o macroflora. ➤ Presencia de hongos y líquenes.
C. Cubiertas	
Permanentemente	<p>Vigilar: Usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Filtración de agua. ➤ Presencia de Humedad en cubiertas.
Cada año y cada vez que sea época de invierno o que existan tormentas o depresiones tropicales.	<p>Revisar: Profesional o Especialista</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estado de conservación de la cubierta. ➤ Presencia de micro y macroflora.
D. Acabados	
Permanentemente	<p>Vigilar: Usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de humedad. ➤ Desprendimientos, fisuras y abombamientos.
Cada seis meses como mínimo o cuando se observen daños considerables.	<p>Revisar: Profesional o Especialista</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar causa de la humedad y realizar propuesta de intervención.
E. Pisos	
Permanentemente	<p>Vigilar: Usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de humedad y/o hundimientos. ➤ Piezas quebradas y/o sueltas.
Cada tres meses como mínimo o cuando se observen daños considerables.	<p>Revisar: Profesional o Especialista</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar la causa del hundimiento y/o piezas dañadas y realizar propuesta de intervención.



Pintura	
Permanente	Vigilar: Usuarios ➤ Presencia de humedad y desprendimientos.
Cada seis meses	Comprobar: Usuarios ➤ Estado General de la pintura en muros.
F. Instalaciones	
Permanente	Vigilar: Usuario ➤ Atascos en drenajes y malos olores. ➤ Presencia de humedad y fugas de agua. ➤ Hundimientos de suelos. ➤ Deterioro o cables vistos pelados. ➤ Cambios bruscos de corriente.
Cada seis meses	Revisar: Profesional o Especialista ➤ Cajas de Registro de drenajes, hidráulicas y eléctricas.
Cada año	Comprobar: Profesional o Especialista ➤ Funcionamiento de toda la red de drenajes, red hidráulica. ➤ Funcionamiento de las conexiones eléctricas.
G. Urbanización Exterior	
Permanente	Vigilar: Usuario ➤ Presencia de hundimientos, fisuras, grietas o abombamientos, control de los deslizamientos del cerro.
Jardinería Permanente	Vigilar: Usuario ➤ Presencia de plagas. ➤ Falta de riego.
Cada año	Comprobar: Usuario o Especialista ➤ Necesidad de poda y/o trasplante.
Sistema de riego Permanente	Vigilar: Usuario ➤ Presencia de humedades y fugas de agua.



<p>Alumbrado Exterior Permanentemente</p>	<p>Vigilar: Usuario</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deterioro o ausencia de tapas de registro de conexiones, y deterioro en aislamientos en cables vistos. ➤ Desprendimientos o roturas de tomas de corriente. ➤ Roturas y desprendimiento de artefactos de iluminación. ➤ Oxidaciones de elementos metálicos.
<p>Alcantarillado Exterior</p> <p>Cada Año</p>	<p>Vigilar: Usuario</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Roturas o desplazamientos de tapaderas de drenajes. ➤ Presencia de Humedades y fugas de desechos. <p>Comprobar: Especialista o Municipalidad. Preferentemente, con carácter previo a época de lluvias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Funcionamiento de toda la red. ➤ Estado de tapaderas y pozos de registro.



5.7 PRESUPUESTO:

ESTUDIOS PREVIOS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO ETAPA
	ETAPA No.1 Investigación arqueológica	1	unidad	Q.80,000.00	Q.80,000.00
LIMPIEZA	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO ETAPA
	ETAPA No.2 Limpieza general del área. (áreas verdes y estabilización de terreno)	3,214	m ²	Q.150.00	Q.482,100.00
	ETAPA No.3 Limpieza general del monumento, extracción de líquenes, hongos y macro flora.	550	m ²	Q.75.00	Q.41,250.00
TRABAJOS DE LIBERACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO ETAPA
	ETAPA No.4 Liberación de acabados de cemento y acabados en mal estado en muros y cúpula.	200	m ²	Q.50.00	Q.10,000.00
	ETAPA No.5 Liberación de graffiti, manchas y pintas.	40	m ²	Q.150.00	Q.6,000.00
TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO ETAPA
	ETAPA No.6 Inyección de Grietas y Fisuras.	100	m ²	Q.1,200.00	Q.120,000.00
	ETAPA No.7 Consolidación de acabados.	150	m ²	Q.175.00	Q.26,250.00
	ETAPA No.8 Consolidación de elementos ornamentales en fachada frontal y presbiterio.	80	m ²	Q.175.00	Q.14,000.00
	ETAPA No. 9 Consolidación de cúpula en el presbiterio.	44	m ²	Q.750.00	Q. 33,000.00



TRABAJOS DE INTEGRACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO ETAPA
	ETAPA No.10 Integración de paredes de ladrillo, en muros actuales laterales a altura 1.20 metros (levantado de muro, solera de amarre, relleno de talpetate + impermeabilizante)	120	m ²	Q.2,000.00	Q.240,000.00
	ETAPA No.11 Integración de Cúpula (ladrillo) + impermeabilizante	50	m ²	Q.2,000.00	Q.100,000.00
	ETAPA No.12 Integración de piso de baldosa en nave + impermeabilizante	256	m ²	Q.160.00	Q.40,960.00
	ETAPA No.13 Integración de Acabados.	250	m ²	Q.175.00	Q.43,750.00
	ETAPA No.14 Integración de pintura a base de cal. (fachada frontal y presbiterio)	1	unidad	Q.5,000.00	Q.5,000.00
	ETAPA No.15 Integración de muro de contención de piedra.	60	m ²	Q.1,800.00	Q.108,000.00
	ETAPA No. 16 Integración de Caminamientos	1,000	m ²	Q. 250.00	Q.250,000.00
	ETAPA No.17 Integración de jardinería	1	unidad	Q.125,000.00	Q.125,000.00
	Etapa No.18 Integración de iluminación y mobiliario urbano.	1	unidad	Q.175,000.00	Q.175,000.00

SUB-TOTAL	Q. 1,900,310.00
HERRAMIENTAS 5%	Q.95,015.50
IMPREVISTOS 10%	Q.190,031.00
MOVIMIENTO DE TIERRAS	Q.80,000.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS (evacuación de aguas pluviales y sistema de riego de jardines)	Q.300,000.00
TOTAL	Q.2,565,356.50



5.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

	ACTIVIDAD	1 AÑO	2 AÑOS
ESTUDIOS PREVIOS	ETAPA No.1 Investigación arqueológica		
	ETAPA No.2 Limpieza general del área del conjunto arquitectónico de la Ermita. (áreas verdes y estabilización de terreno)		
LIMPIEZA	ETAPA No.3 Limpieza general del monumento, extracción de líquenes, hongos y macro flora.		
	ETAPA No.4 Liberación de acabados en mal estado y liberación de acabados de cemento, en muros y cúpula.		
TRABAJOS DE LIBERACIÓN	ETAPA No.5 Liberación de graffiti, manchas y pintas.		
	ETAPA No.6 Inyección de Grietas y Fisuras.		
TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN	ETAPA No.7 Consolidación de acabados.		
	ETAPA No.8 Consolidación de elementos ornamentales en fachada frontal y presbiterio.		
	ETAPA No. 9 Consolidación de cúpula en el presbiterio.		



	ACTIVIDAD	1 AÑO	2 AÑOS
TRABAJOS DE INTEGRACIÓN	ETAPA No.10 Integración de paredes de ladrillo, en muros laterales. (altura 1.20 metros)		
	ETAPA No.11 Integración de Cúpula (ladrillo)		
	ETAPA No.12 Integración de piso de baldosa en nave.		
	ETAPA No.13 Integración de Acabados.		
	ETAPA No.14 Integración de pintura a base de cal. (fachada frontal y presbiterio)		
	ETAPA No.15 Integración de muro de contención de piedra.		
	ETAPA No. 16 Integración de Caminamientos		
	ETAPA No.17 Integración de jardinería		
	Etapa No.18 Integración de iluminación y mobiliario urbano.		
OBRAS COMPLEMENTARIAS	Sistema de evacuación de aguas pluviales y Sistema de riego de jardines.		



5.9 CONCLUSIONES

- Debido a la importancia histórica-arquitectónica que posee la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro es fundamental realizar acciones inmediatas de intervenciones físicas para su conservación, con el objetivo de preservarla como testimonio de las manifestaciones arquitectónicas de la época colonial en la Antigua Guatemala.
- En todo proyecto de restauración las intervenciones a realizar deben mantener el equilibrio entre la historia y la estética del edificio, para que al realizarlas no dañen, alteren, deterioren o modifiquen el monumento y su entorno inmediato.
- La propuesta de conservación y revalorización de la Ermita Nuestra Señora de los Dolores del Cerro debe permitir la integración del monumento y su entorno natural a las dinámicas de crecimiento de urbano, convirtiéndose en un hito arquitectónico para garantizar su permanencia y contemplación.
- Los trabajos de conservación de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, deben contar con la participación activa de la población, siendo estos la parte fundamental del proceso como usuarios directos e indirectos; ya que todo edificio con características históricas forma parte integral de la cultura y del contexto social en el que se encuentra.
- El proyecto de restauración de la Ermita de Nuestra Señora de los dolores del Cerro, está enmarcado en el principio de reversibilidad para no dañar ningún elemento antiguo y así poder identificar sus materiales, sistemas constructivos y elementos decorativos del monumento.

5.10 RECOMENDACIONES

- Es importante realizar medidas de mitigación inmediata para detener los deterioros del monumento antes de iniciar con los trabajos de restauración, esto con el objetivo de eliminar todos aquellos elementos que contrasten y dañen el edificio y que en algún momento dañen su valor histórico y arquitectónico.
- Es importante implementar un manual de uso, mantenimiento y seguridad para la Ermita Nuestra Señora de los dolores del Cerro, para evitar que esta continúe el proceso de deterioro actual y así prolongar su vida útil, con la implementación del manual se tendrá las herramientas necesarias para el mantenimiento del mismo, mediante criterios técnicos de intervención.
- Se recomienda que se realice acciones de divulgación y promoción del monumento, a fin de que la población se identifique con el mismo y esto permita su conservación y valorización.



BIBLIOGRAFÍA

1. Aragón Ibarra, Magda. (2009). *Revalorización de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Manchen, Antigua Guatemala*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo. (1998). *Historia popular de Guatemala "Poder eclesiástico y sincretismo religioso"*. Tomo II, Fascículo 5. Guatemala.
3. Análisis de la Arquitectura Colonial, Siglos XVII – XVIII. Trabajo final de Curso (10 tomos). Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Catedrático: Dr. Mario Ceballos. Primer Semestre 2003 y Segundo Semestre 2006.
4. Azevedo Salomao, Eugenia. (1997). *Preparación y Administración de Proyectos, Sector Cultura Introducción al Proyecto de Restauración, Metodología, Análisis y Diagnostico*. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Carta Internacional Sobre La Conservación y La Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964). II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.
6. Castro, Lucely y Saravia, Edwin. (2002). *Restauración del Conjunto Urbano Calle Los Pasos y Templos Escuela de Cristo y el Calvario*. Tesis de Grado Escuela de Historia, Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
7. Ceballos, Mario Francisco. *Conservación de Monumentos*. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. Ceballos, Mario Francisco. *Copias del Curso: Taller Proyecto de Restauración I*. (2010). Maestría en Restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
9. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). Paris.
10. Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala. (2013). *Ficha de registro especial de la propiedad Arqueológica, Histórica y Artística de la ciudad de Antigua Guatemala, Áreas circundantes y zonas de influencia de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, Antigua Guatemala*. Anexos 6, 7 y 8.



11. Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, Sección de Registro de Monumentos-Archivo de contactos, laboratorio fotográfico. (2014). Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro.
12. Chanfón Olmos, Carlos, et. Al. (1996). *Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico*. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 2, Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Arquitectura. Coordinación de Posgrado. Departamento Editorial.
13. Chanfón Olmos, Carlos. (2009). *Apuntes del Curso: Teoría de la Restauración*. Facultad de Arquitectura, Maestría en Restauración de Monumentos, Universidad de San Carlos de Guatemala.
14. Chew, Karim. (2010). *Apuntes del Curso: Teoría de la Restauración*. Facultad de Arquitectura, Maestría en Restauración de Monumentos. Universidad de San Carlos de Guatemala.
15. De León Samayoa, Herbert. (1960). *Rehabilitación y Conservación del Cementerio San Lázaro. Catálogo arquitectura funeraria, 1860-1960*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
16. Delegación de Patrimonio Mundial de Guatemala. Ministerio de Cultura y Deportes. (2010). *Lineamientos para la Conservación de Monumentos y Sitios en Guatemala*.
17. Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. (2010). *Glosario de Términos – DECORBIC*. Guatemala.
18. Díaz-Berrio, Salvador. (1974). *Terminología en materia de Conservación del Patrimonio Cultural*. Departamento de Teoría y Análisis UAM-Xochimilco. México.
19. Donis, Rita. (2006). *Las Ermitas en Santiago, Capital del Reino de Guatemala 1543-1773*. Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
20. Duarte Tercero, Carlos. (1974). *Estudio de Un Monumento, Su Conjunto Urbano y Puesta en Valor: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro*. A.G. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
21. Fernández Alva, Antonio. (1997). *Introducción a la Teoría y Práctica Restauradora*. Curso de Teoría e Historia de la restauración. Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.
22. Figueroa, Antonio y Fernández, Teresa. (1990). *Historia del Arte*. Madrid.



23. Galindo García, Pedro. (1985). *Los procedimientos de Reconocimiento, El Diagnostico, El Dictamen en el proyecto*. Curso de Rehabilitación. No.2. Segunda Edición, Madrid.
24. Godínez, María y Rejopachí, Luis. (2010). *Propuesta de Restauración y Valorización del Monumento Santa Teresa de Jesús, La Antigua Guatemala, Sacatepequez*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
25. Hernández Sampieri, Roberto, et. Al. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México. Mc Graw-Hill/ Interamericana Editores., S.A. de C.V.
26. Informe Final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. (Normas de Quito 1967). ICOMOS.
27. León, El país del Quetzal. (2002). *Guatemala Maya e Hispana, Sociedad Estatal para la Acción Cultural exterior, Madrid*.
28. Lujan, Jorge. (2006). *Antología de artículos de Historia del Arte, Arquitectura y Urbanismo*. UVG, Guatemala.
29. Lutz, Christopher. (1982). *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica-CIRMA serie monografías No.2. Antigua Guatemala.
30. Markmann, Sidney D. (1966). *Colonial Architecture of Antigua Guatemala: Philadelphia, American Philosophical Society*.
31. Mendoza, Carlos. (2004). *Proyecto de Restauración y Valorización del Conjunto Arquitectónico de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro y su entorno*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
32. Ministerio de Cultura y Deportes. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Guatemala. (2007). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto número 26-97 y sus reformas)*.
33. Ministerio de Cultura y Deportes. (2008). *Antropología e Historia de Guatemala*. Anuario de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Guatemala.
34. Ministerio Público, Fiscalía de Sección de delitos Contra el Patrimonio Cultural. (2010). *Recopilación General del Vocabulario en Materia del Patrimonio Cultural*. Guatemala.
35. Municipalidad de Antigua Guatemala. (2013). Oficina Municipal de Planificación OMP.



36. Monterroso, Raúl. (2007). *Estética Contemporánea y Diseño Arquitectónico” Los nuevos paradigmas y su interpretación desde una cultura local.* Tesis Doctoral, Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México – Universidad de San Carlos de Guatemala.
37. Pardo, José Joaquín, et. Al. (1969). *Guía de la Antigua Guatemala,* Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.
38. Pérez, Mario. (2013). *América en la Historia del Paisajismo.* 8ov. Congreso Iberoamericano de Parques y Jardines Públicos, PARJAP. Antigua Guatemala
39. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. (Carta de Cracovia 2000).
40. Ubico Calderón, Mario. (1995). *Excavaciones Arqueológicas en la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro. Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala.*
41. Ubico Calderón, Mario. (1999). *Historia de las cofradías de la candelaria, especialmente la de Jesús de Nazareno.* Antigua Guatemala.
42. Vocabulario Arquitectónico ilustrado, Secretaria del Patrimonio Nacional, México. (1975). Primera Edición. Talleres de Imprenta Madero S.A. México D.F.
43. Verle Lincoln, Annis. (1968). *La Arquitectura de La Antigua Guatemala 1547-1773.* Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
44. Ximénez, Fray Francisco. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala, Orden de Predicadores.* Tipografía Nacional, Biblioteca de Guatemala.



ANEXOS

Guatemala, marzo 27 de 2014.


Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Arq. Carlos Valladares Cerezo
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Maestría en Restauración de Monumentos, especialidad en Bienes Inmuebles y Centros Históricos, Facultad de Arquitectura -USAC, ARQ. RUDY ALEXANDER GÁLVEZ VÁSQUEZ, Carné de Maestría: 100018419, realicé la Revisión de Estilo de su trabajo final de investigación titulado: Análisis del estado actual y propuesta de conservación de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala, previamente a conferírsele el Grado Académico de *Magister / Maestro Arquitecto en Restauración de Monumentos, especialidad en Bienes Inmuebles y Centros Históricos*.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



M.A. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

M.A. Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: [3122 6600](tel:31226600) - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com



A
GUATEMALA

CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA
REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA, HISTORICA Y ARTISTICA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA, AREAS CIRCUNDANTES Y ZONAS DE INFLUENCIA.

CODIGO NACIONAL: 181-CNPAG-IV-21

No. DE REGISTRO: Número 36, folio 37 del libro 1

BIENES INMUEBLES

CODIGO INTERNACIONAL:

TIPO DE EDIFICIO: Ermita en Ruinas

UBICACION; DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, MUNICIPIO: La Antigua Guatemala

DIRECCION ACTUAL: Calle de los Dolores (camino al Hato)

DIRECCION ORIGINAL:

USO ACTUAL: Rodeada de ruinas, parque infanDESTINO ORIGINAL: ermita y Casa de Peregrino

PROPIEDAD: Municipal

REGISTRO DE PROPIEDAD, FINCA No. 6651 FOLIO No. 175 LIBRO 155 de Sacatepéquez

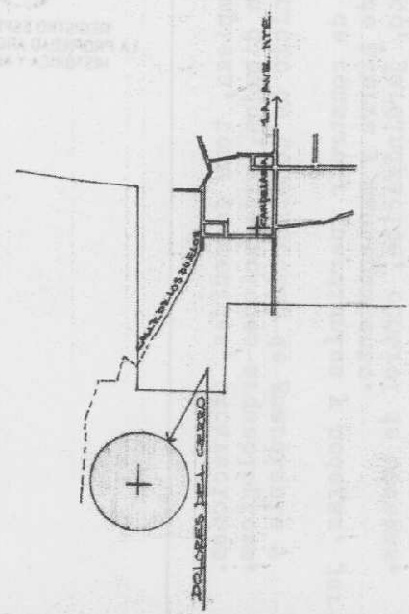
PROTECCION EXISTENTE: ninguna

PROTECCION PROPUESTA: Apuntalamiento urgente fachada y bóveda presbiterio, consolidación

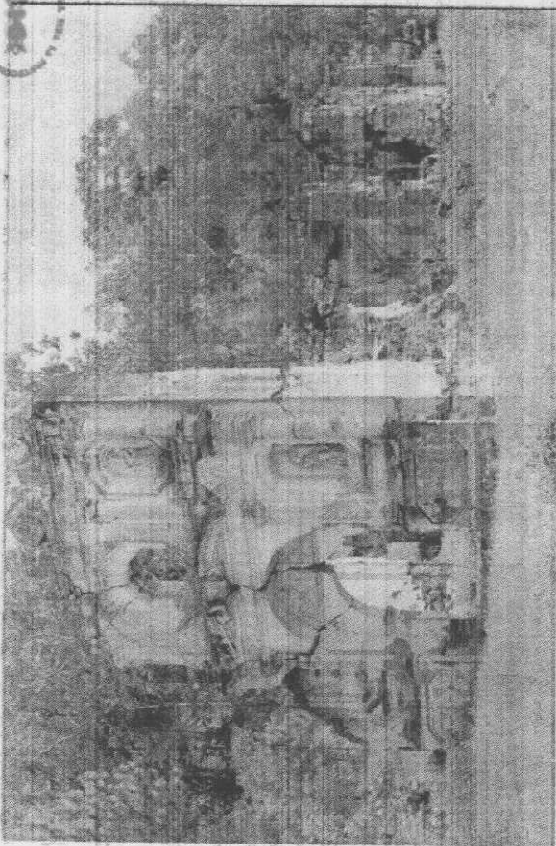
ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO



LOCALIZACION:



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA HISTORICA Y ARTISTICA



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA HISTORICA Y ARTISTICA

CONSERVADOR DE LA CIUDAD:

Arq. José María Magaña Juárez

REGISTRO: E. Barascout C.

REVISOR: Arq. L. Grajeda

8-12-81

1987

I TIPOLOGIA

DESCRIPCION GENERAL

La antigua ermita ocupa un terraplen artificial, sobre el que se construyeron dos grandes plazas con una diferencia de nivel de dos metros, entre ellas, y están a su vez a una altura de 50 Mts. sobre el promedio de la ciudad.

La Plaza Inferior, se encuentra a 5.00 Mts. sobre el nivel de la calle (actualmente se conoce dicha calle, como la carretera a la Finca El "Hato".

Es probable que la primera escalinata terminara prácticamente al nivel de la calle, pero debido al constante deslave, provocado por las fuertes corrientes de agua que allí bajan, el nivel ha ido descendiendo paulatinamente.

La escalinata que da acceso a esa primera plaza se desarrolla a partir de los doce metros, desde la ... (ver anexo

ELEVACIONES

La fachada, hacia el sur, es del tipo retablo sin torres a los lados. Asimismo, su esquema es el tradicional de tres por tres cuerpos, teniendo en el último el remate. Todo el remate con excepción de parte de las volutas, y la esquina completa al poniente ha caído. Quedan completas la calle central y la derecha. La fachada carece de decoración superficial o yesería, con excepción de los adornos moderados que se usan en los entablamentos.

La única calle lateral que se conserva tiene un podio que se proyecta hacia el frente, y sobre el que descansan las columnas que enmarcan la hornacina, ésta, de forma octogonal alargada verticalmente. Las columnas son lisas, de éntasis delgado y capiteles toscanos. El mismo tipo de columnas aparece en el segundo cuerpo, pero son de tamaño ... (ver anexo

INTERIOR

Ver fotografía descriptiva en Documentación Gráfica.



DESCRIPCION DEL ENTORNO

El monumento está situado en el extremo nor-este de la ciudad de Antigua, prácticamente fuera del perímetro de la misma. Se llega a la Ermita por medio de la calle de los Duelos, es decir la primera a la derecha después de ... (ver anexo

II CRONOLOGIA

ASPECTOS HISTORICOS - PERIODOS CONSTRUCTIVOS (HASTA 1773)

Los orígenes de esta ermita, como se nota, estuvieron relacionados con la Orden de los Predicadores hasta 1753, fecha en que se secularizan varias iglesias y esta Ermita pasa a depender de la parroquia de Candelaria.

Por la razón anteriormente apuntada, se acudió al convento de Santo Domingo de esta capital, pero no se encontró información ninguna útil, ya que a decir del encargado, los archivos fueron saqueados en dos ocasiones en el siglo pasado. En la curia diocesana tampoco fue proporcionado dato alguno. En el Archivo Nacional se encuentran 3 ó 4 menciones que enriquecen muy poco lo ya relatado por Ximénez. Finalmente, menciones del Obispo Cortez y Larraz, así como de Juarros, son toda la historia que se pudo rehacer ... (ver anexo

MODIFICACIONES (DESPUES DE 1773 Y S. XIX)

REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA HISTORICA Y ARTISTICA



RESTAURACIONES (S. XX)

En 1974 se hizo limpieza, toma de medidas, excavaciones. En 1975 se hicieron dibujos, excavaciones arqueológicas, remoción de tierra, inicio de construcción de guardiana y bodegas.

En 1976 se terminó de construir guardianas y bodegas, jardinzación, remoción de tierra y mantenimiento.

1977 - Mantenimiento, jardinzación, control de bodegas, limpieza parque infantil.

1978 - Mantenimiento de construcción de muro

1979 - Mantenimiento consolidación de ruina.

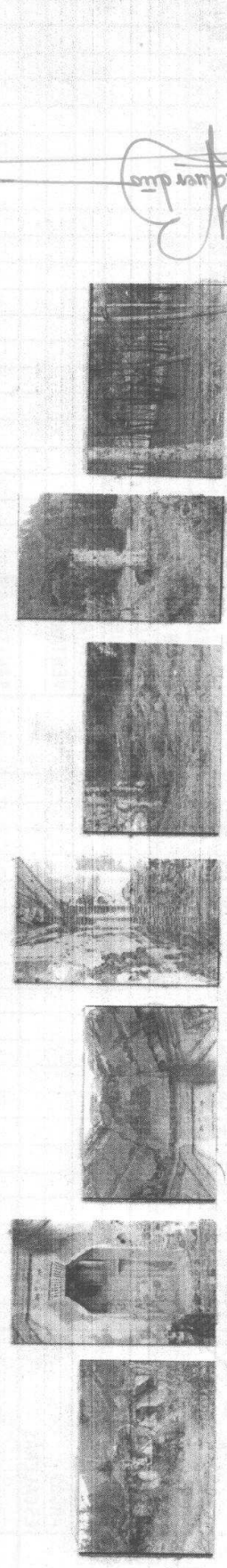
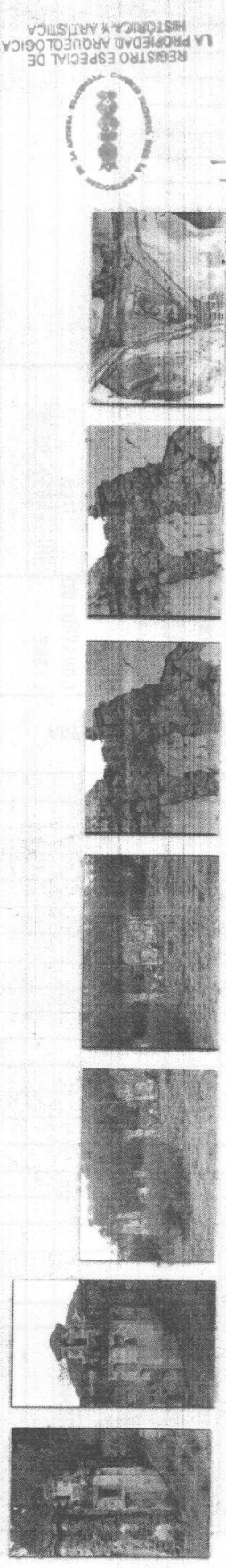
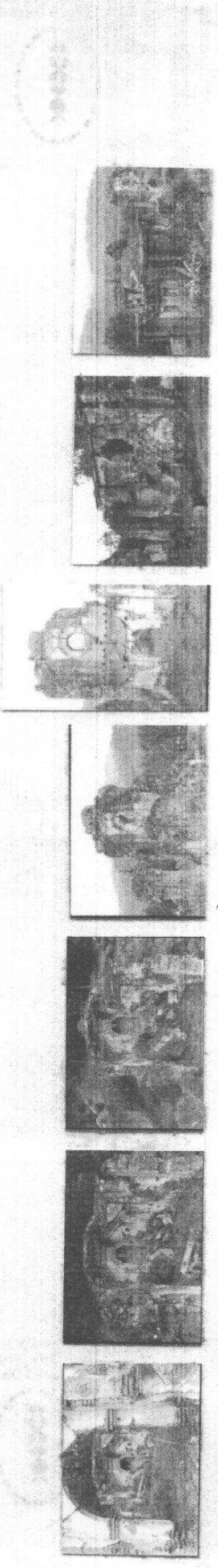
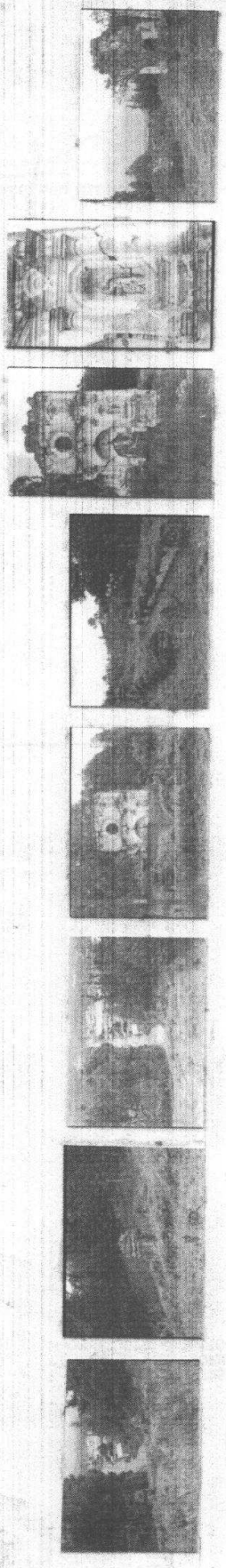
En 1980 mantenimiento de la ruina y control de bodega

En 1981 se mantuvo la ruina y se controló la bodega.

1982 - mantenimiento de la ruina y control de bodega.

En 1983 fue el mantenimiento constante de la ruina.


En 1984 y 1985 se mantuvo constantemente la ruina y se controló la bodega.



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA HISTORICA Y ARTISTICA



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA HISTORICA Y ARTISTICA



Handwritten signature

DESCRIPCION GENERAL

... calle que en ese punto tiene un cruce ortogonal.

La planta de esta plaza inferior es de forma trapezoidal, tiene 14 Mts. de fondo y su lado mayor es de 50 Mts. Este lado es común a ambas plazas. Esta primera plaza estaba toda rodeada de bardas o muros bajos, de los cuales hay muy pocos remates y en caso de que haya tenido alguna otra escalera, ésta probablemente se perdió en su totalidad, pues no fue encontrado ningún rastro. Todos los muros tenían un zócalo bajo de unos 50 Cms. de altura y estaban decorados como la parte posterior de la iglesia y lo que pudo verse en la fachada del costado derecho de la misma, es decir, simulando grandes bloques de piedra gris de unos 80 X 40 Cms. con cisas blancas; ello encima del revoque corriente de aquella época.

La plaza superior, más amplia, se alcanza por dos escalinatas simétricas y su forma no es regular como la anterior debido a la fuerte inclinación del terreno en su sector poniente. Ambas plazas coinciden con un eje central, que coincide exactamente con la calle mencionada anteriormente. El área aproximada de esta gran plaza es de 1800 Mts.² incluyendo el área al costado derecho de la iglesia donde se encuentra una fuente poligonal.

Siempre coincidiendo con el eje principal, se encontraba una fuente empotrada, con un búcaro mixtilíneo bellamente desarrollado que a su vez recogía las aguas pluviales de la plaza superior y que estaba coronado de la cruz atrial sobre un pedestal de piedra. Podemos asegurar la existencia de dicha cruz, porque la base o pedestal de la misma muestra claramente la disposición del enclaje que llevaba.

Del búcaro se conserva la mayor parte, así como los drenajes de aguas pluviales. De la fuente solamente quedan algunos trazos de los cimientos, que no permiten reconstruir idealmente su forma. Este cuerpo principal de la plaza queda asimismo demarcado por cuatro pedestales, los cuales con toda seguridad tuvieron remate. A sus lados se desarrollaban dos escalinatas con mucha mayor inclinación que la anterior (35°), pero repitiendo el motivo ondulante en los pasamanos, y completamente simétricas al eje principal, con una solución de circulaciones típicamente barroca.

En el extremo derecho de dicha plaza se encuentran los muros más altos que delimitan la misma, así como los restos de un búcaro que formaba esquina con los límites de ambas plazas. En este lugar pueden apreciarse algunos remanentes de las bardas con sus perfiles. En el extremo este de la plaza los muros tienen un carácter completamente distinto, ya que son mucho más bajos y el nivel de la plaza con toda seguridad tenía allí sus alturas mínimas. En este muro se aprecian dos sólidos contrafuertes, que por su forma se cree que eran los límites de una amplia escalinata que conducía a la calle que pasaba paralela al templo, sin embargo, en las excavaciones no se encontró rastro alguno de gradas, así como tampoco en el perfil de dichos contrafuertes.

En lo que respecta al templo es de planta muy sencilla; de una sola nave de 6.5 Mts. de ancho X 21 Mts. de largo, dando una relación de 1:3. La nave estuvo techada con madera y teja y el presbiterio con una bóveda vaida (gran porcentaje se cayó con los terremotos de 1976) poligonal con gajos, aún cuando el.

Quicquid

05/11

A N E X O 2

área cubierta es cuadrada; dicha bóveda está apoyada en arcos semihexagonales. Cuatro pechinas de superficie plana llenan las cuatro esquinas entre los cuatro arcos semihexagonales, proveyendo así de un plano octogonal desde donde se eleva la bóveda. Toda la bóveda en la parte interior está tratada con superficies planas, dando la impresión de ser un polígono de muchos lados. Por eso mismo, la bóveda no tiene secciones esféricas. Rematando la bóveda encontramos una linternilla poligonal. Toda esta área desagüaba el agua pluvial por medio de gárgolas en la parte posterior del edificio.

Tanto el arco que separa la nave del presbiterio, como el interior de la bóveda están decorados con yesería. Las cuatro pechinas tienen asimismo cuatro ángeles en alto relieve, con toda seguridad del mismo material.

La nave, de gran sencillez, tenía una puerta al fondo hacia la derecha que conducía al pórtico de la sacristía. Del coro sólo puede conocerse la altura que tenía, la que se aprecia en los agujeros de las vigas de sostén, en una de las secciones transversales. Muy probablemente su forma es la apropiada para ermitas o iglesias de esas dimensiones, como puede observarse en los remanentes que se encuentran en San Gaspar Vivar, o completa como en San Pedro Las Huertas. En los muros laterales a cada lado se encontraban 5 pilastras sin pedestal, con un poyo corrido a todo lo largo, de 47 cms. de altura. Dicho poyo, que funcionaba como banca, es una característica propia de esta construcción. Por lo que pudo apreciarse no hubo altares laterales y se ignora si en las paredes completamente destruidas hubo retablos. Únicamente se encontraron piezas de madera sobre las pilastras, que pudieron haber sostenido repisas o escaparates no muy grandes, o quizá cuadros. Ximénez habla de otra imagen que de aquí se sacaba en procesión; sin embargo no hay vestigios de ningún altar que hubiera contenido una imagen procesional. Si la hubo es muy probable que fuera colocada de alguna forma independiente al templo.

El área del presbiterio tiene una puerta hacia la sacristía y la apertura del camarín que se describirá más adelante. El arco que diferencia esta área de la nave, está sostenido por unas pilastras muy distintas a las que se encuentran en aquella, con pedestal y baquetones como se detallan en los dibujos.(

). La Ermita tenía un solo altar, con una mesa de mampostería de unos 50 cms. de alto, a la que probablemente se subía por unas gradas centrales que hoy no son visibles por la construcción, en ese lugar, de dos entierros funerarios.

La cubierta de la nave era de artesón y teja. Por los remanentes actuales suponemos que era del tipo par y nudillo. Ximénez hace referencia a ello cuando dice que la construcción se realizó "haciendo la capilla mayor de bóveda y el cuerpo de la iglesia de artesón". Los agujeros que aparecen en las pilastras de la nave, más que para sostener alguna parte de la estructura, dan la impresión de que servían para sostener algún tipo de cortinajes.

En el ingreso no se pudo identificar la ubicación de las gradas, tanto las que estarían cerca de la puerta, como las que más retiradas, formarían un primer atrio, sin embargo, por el nivel interior de la ermita y el nivel a la altura de la cruz atrial,



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

Quinqueduis

06/11

se puede asegurar que existían por lo menos cuatro gradas. Varios ejemplos se pueden encontrar para esta afirmación. Entre otros, el mismo San Gaspar Vivar, Santa Ana, San Cristóbal El Bajo y San Juan del Obispo.

En la sacristía, propiamente dicha, posterior a la construcción del presbiterio, se le cerró parcialmente una puerta y se construyeron unos arcos ligeramente peraltados, que no tenían ninguna función de contrafuertes de la ermita sino más bien de apoyo de un techo de azotea que cubría la misma. Esto al parecer fue la "ermitica" que menciona Ximénez que posiblemente estuvo construida con los muros de tapial que hoy están casi destruidos; la segunda fue la fachada y el presbiterio, y ésta última la tercera, que sería construida después del terremoto de San Miguel, cuando también se hizo una parte del atrio del cementerio y una parte de la casa de penitentes.

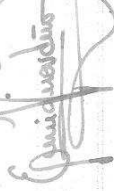
Entre el primer ambiente y la sacristía no está bien definida la puerta, y los muros rotos muestran en su base un agujero, por lo que se presume que pudo existir aquí un portal de piedra que fue sustraído en época posterior. El tercer ambiente, al parecer de distinta época que la sacristía, estaba una grada de 15 cms. más alta que la misma, los muros están ligeramente desfasados y la cubierta fue sin duda, de madera y teja. Huellas en los contrafuertes de esa esquina del templo muestran el perfil inclinado de un techo a dos aguas. Quizá su construcción es contemporánea a la del camarín, pues tiene una puerta que comunica a la escalinata que a él se dirige. Los materiales de construcción son más sólidos en esta parte, pues se usó únicamente mampostería de piedra y ladrillo. La cerámica encontrada en el zócalo de esta habitación hace suponer que su interior era más decorado que el de las habitaciones anteriores.

Se presenta aquí el hecho confuso de que esta habitación no tiene comunicación alguna con lo que sería la casa del cura, por lo que dice Ximénez de que dicha casa estaba designada para los que "iban a velar" hace pensar que si el cura vivía en ese lugar es probable que la casa continuara en la parte posterior del templo. Fue prácticamente imposible realizar excavaciones en este lugar para verificar este hecho, especialmente por el volumen excesivo de tierra que se encuentra sobre ese nivel.

A las habitaciones siguientes se llegaba pasando por un amplio patio abierto con piso de laja, subiendo luego tres gradas para llegar a un amplio corredor. Cuatro puertas daban al mismo dos en los extremos y dos al frente, teniendo a lo largo del corredor los poyos-banco desde donde se admiraba la fuente octogonal con el fondo del Volcán de Agua. Sin duda este sector de la construcción era de techo a dos aguas, con estructura de madera y cubierta de teja.

La puerta del extremo izquierdo conducía a lo que sería una pequeña bodega y la del derecho hacia la cocina. Esta última estaba construida de manera muy extraña, casi romboidal, quizás debido a la topografía del terreno. En ella encontramos un pequeño muro, que corre paralelo a la pared de la habitación donde probablemente se encontraba un horno, así como el poyo del carbón.

Las habitaciones al parecer estuvieron divididas por un muro central de tapial, posterior a la construcción original, pues está levantado sobre el piso, y prácticamente se destruía al re-



07/11

alizar cualquier tipo de excavación. Pudo notarse que el piso era de baldosa de barro vidriado con algún dibujo, pero lo poco que quedaba estaba tan destruido que no pudo rehacerse.

El último ambiente con toda seguridad correspondía al comedor, ya que tiene una comunicación con la cocina, como un torno, o bien sencillamente una ventana.

Al observar esto que hemos llamado la "casa de penitentes" entra la duda si en realidad no sería precisamente la casa del cura y que los penitentes como en otros lugares similares, se alojaron en los amplios corredores. Creo que esto quedaría perfectamente claro si la construcción no fuera más de lo que se observa

, es decir si no existen restos de muros que no se hayan investigado. Es muy poco probable que para el ambiente de la época se haya construido ese espacio para la eventualidad de alojar a una persona no conocida.

Ximénez menciona repetidas veces la existencia de un cementerio. Con toda seguridad este quedaba en la parte posterior de la iglesia, así como en el costado izquierdo. De ello sólo se pudieron encontrar dos muros que remataban en una pequeña bóveda de cañón, suficiente espacio sin duda para haber sido un mausoleo. Dicho cementerio está en la parte donde el nivel actual está a 4 ó 5 mts. sobre el nivel original.

La construcción del camarín obviamente no está mencionada por Ximénez, ya que su construcción se realizó 30 años después que él viviera en este barrio. Juarros nos da prácticamente los mismos datos, es decir, tampoco la menciona. En su parte posterior llevó una inscripción en latín, que a decir verdad después de dos intentos de leerla desistí de ello, pues las letras de estuco han ido cayendo y no encontré ningún método para resaltarlas de nuevo. Sin embargo, la "Guía de Antigua Guatemala" de Pardo, Zamora y Luján manifiesta la existencia de tal leyenda con la fecha de inauguración del mismo en 1756. (Pardo, Zamora, Luján Muñoz, 1968: 243).

Es este camarín sin duda uno de los más bellos y delicados que se encuentran en aquellas épocas de Antigua, teniendo otros ejemplos en San José el Viejo y San Francisco. Se desarrolla en dos cuerpos; el cuerpo superior de sección elíptica, tiene tres ventanas terminadas en arco de medio punto, con una cornisa muy bien marcada y una pequeña cúpula que la cubre. En el interior está delicadamente decorado con estucos, usándose entre otras cosas la "estípote serliana" que la lleva en número de cuatro y doble, es decir una sobre otra. En el exterior se desarrollan unas volutas muy propias del barroco. El cuerpo inferior es de planta trapezoidal, con tres ventanas rectangulares en la parte más alta y una puerta que lleva al exterior del templo en su parte baja. Dicha puerta, situada hacia la derecha respecto al eje central conduce a través de una escalinata de piedra demarcada por un pasamanos rústico del mismo material, hasta lo que sería la casa del cura. Es de pensar que adornos con los que se había arreglado el nicho, anterior del camarín, pero en el que no se había escatimado dinero para la colocación de adornos de plata y otros materiales. Es probable también que estuviera enmarcado dentro de un retablo que cubriera al menos gran parte de la pared

REGISTRO ESPECIAL DE
LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA
HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

Química 115

ELEVACIONES

... más reducido. Estas columnas también enmarcan una hornacina similar a la descrita anteriormente. En ellas se encuentran algunos remanentes de estatuas construidas de mampostería.

El entablamento del primer cuerpo es muy simple. La única decoración aplicada al friso que presenta es en forma de pares verticales de círculos alineados, espaciados a intervalos iguales a todo lo largo de la fachada. La cornisa corre sin rompimiento a todo lo largo de la fachada, excepto sobre la hornacina, donde describe un semicírculo. El entablamento del segundo cuerpo también es muy sencillo, aunque aquí el friso está tratado con triglifos y metopas.

La calle central, proyectada ligeramente hacia el frente, tiene en su primer cuerpo la puerta. Esta es del tipo rehundido que se usa también en San Francisco, la Catedral y varias iglesias más. Actualmente se ha perdido casi todo el remate, con excepción de una voluta en espiral sobre la calle lateral. Por lo que puede verse de la fotografía más completa del siglo XIX que se muestra, y los remanentes que existen, puede asegurarse que el remate consistió básicamente de una hornacina central más elevada, desde donde se desarrollaría el frontón ondulado en una forma mixtilínea hasta el extremo de la fachada, como en otros casos de Antigua.

Por los restos actuales, y por la mención que hace Ximénez de dos campanas, puede deducirse que la iglesia poseía una espadaña simétrica al eje central de la iglesia, a la que se llegaba por una escalera de caracol que llegaba al nivel del coro; el segundo, una escalera de caracol de menores proporciones que sólo subía 80 cms. y el tercero una escalera recta hasta la espadaña izquierda.

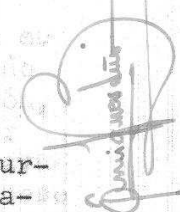
La ventana que da luz al coro, es de forma octogonal y su sección es mixtilínea.

El costado derecho de la iglesia muestra una fachada muy distinta de la original, ya que el pórtico y la sacristía que estaban en dicho lugar se encuentran destruidos. Tampoco sabemos nada de las ventanas laterales de la iglesia, aunque sí podemos presumir que por el motivo octogonal que se repite en toda la iglesia y por ser ésta la forma de las ventanas laterales de gran número de iglesias, éstas lo serían también.

En el costado izquierdo la fachada se nos presenta mucho más simple, con sus dos contrafuertes principales en la parte exterior del presbiterio, el engrosamiento de las paredes en la parte de las pilastras interiores, así como la parte exterior de la escalera de caracol. Se supone que las ventanas irían en la misma disposición que la anterior fachada.

DESCRIPCION DEL ENTORNO

... ingresar en la ciudad. Termina esta calle en una nueva "urbanización" (Alamedas del Virrey), donde tiene su inicio la calle de los "Dolores" que termina precisamente al pie del monumento. El lugar está situado a unos 800 mts. de las ruinas de Candelaria, a 50 mts. sobre el nivel promedio de la ciudad siendo protegido de los vientos norte y poniente por el cerro del Manchén en las faldas del cual está enclavado.



ASPECTOS HISTORICOS

... de este monumento.

La construcción de la Ermita tuvo su origen en una devoción muy fuerte que el pueblo de la Antigua tuvo hacia la imagen de la Santísima Virgen que allí se veneró. Narra Ximénez que un indígena que vivía en el lugar donde hoy se encuentra la Ermita, sorprendido por las luces que desprendía un trozo de cedro, confirmando que aquello no tenía ningún valor lo llevó con el propósito de darle fuego. Sin embargo, un rústico carpintero vecino suyo, Manuel de Chávez, viendo el tronco decidió esculpir la imagen de los Dolores que hoy se venera en la Parroquia de Candelaria de esta capital. Desde el principio los habitantes de aquel barrio, el de Santo Domingo, comenzaron a tener gran devoción por la imagen, atribuyéndole gran número de milagros. De esta manera pronto se regó la devoción por toda la ciudad y se vio la necesidad de construir una ermita, para lo cual el indígena propietario del solar, con el consejo del padre dominico Fray Domingo de los Reyes, pide al Superior Gobierno la facultad de coleccionar limosnas para sostener una cofradía.

Inmediatamente los habitantes del lugar comenzaron a ayudar para la construcción, así lo afirma Ximénez cuando relata:

"...los fieles, acudieron con sus limosnas de modo que se fabricó una ermitica en que colocar la santa imagen para beneficio de todos los que se acogían a su soberano amparo. Y aunque no fue por entonces tan sumptuosa como deseaba, fue lo que se pudo entonces..." (Ximénez, 1971: 184)

La fecha que queda recogida como la inauguración de esa primera ermita será la de enero de 1703, pues Ximénez informa que "...colocose la santa reliquia en su ermita domingo infraoctavo de Epifanía, día del Niño Perdido de 1703..."

Por lo que puede notarse, desde el principio estuvo este lugar visitado por gran cantidad de personas, ya que según cuenta el mismo autor: "...es cosa de admiración ver la gente que concurre..." (Op. Cit.), y más adelante, quizá exagerando un poco los números "... no la de los Dolores que está colocada en su ermita, que esa no sale si no es ocasión de una gran necesidad y para ello se despuebla la ciudad..." (Op. Cit.), refiriéndose probablemente a las ocasiones en que sacaban a la imagen en procesión ya fuera por el atrio o por los alrededores de la ciudad.

Sin duda por esta razón se vio pronto la necesidad de ampliar aquella ermita, y probablemente de arreglar sus alrededores hasta llegar a la mayor parte del conjunto Barroco que hoy se nos presenta. Ximénez lo relata de la siguiente manera: "...Fue creciendo cada día más y más la devoción... y pareciéndole al alférez Juan de Estrada corta la ermita y no tan decente como su devoción quisiera, emprendió sacarla toda de cimientos haciendo la capilla mayor de bóveda y el cuerpo de la iglesia de arteson, la cual obra comenzó por los años de 1710 y muriendo sin poder acabar toda la obra dexó a su mujer la acabase, como lo hizo ayudando a ello la limosna de muchos devotos y concurriendo a aqueso mismo tiempo el celo y cuidado del muy reverendo padre maestro Fray Martín Gómez, se hizo todo el atrio y cementerio y una casa en que se albergan los que van a velar en cumplimiento de los muchos votos y promesas que hacen a la Virgen Santísima por las muchas necesidades en que experimentan su patrocinio y amparo

10/11

A N E X O 7

ante la divina magestad..."

Por aquellos años el cura de dicha ermita era fray Nicolás Viñas, dominico.

Ximénez describe someramente el lugar cuando dice "Y de tal modo se ve frecuentada aquella rinconada, que por estar tan elevada descubre mucha campiña y lo más de la ciudad, que se puede decir que es lugar de delicias... por lo ameno del sitio, que fue un monte olvidado, un monte inculto, que hoy se ve vuelto en un jardín ameno..."

Durante el relato que prosigue, narra de varios "demandantes" que saliendo de la ciudad, iban a otros sitios a pedir limosnas para la ermita, llegando algunos de ellos hasta la "Provincia de Verapaz". Ello nos puede dar una idea de la importancia que llegó a tomar esa iglesia.

Reconoce en la persona del fraile Domingo de los Reyes el impulsor de la ermita, y así lo confiesa cuando afirma que "...Sino de insignes ministros que habían tenido y sobre todo la memoria fresca que tenía del muy reverendo padre maestro Fray Domingo de los Reyes, de su gran virtud, exemplo y celo de la honra de Dios y su santo culto que había hecho con sus limosnas y las que había juntado con su diligencia cuando se veía en Iglesias de Candelaria, la ermita de los Dolores y los pueblecitos de Santa Inés y San Juan Gascón..."

En los terremotos de San Miguel del año 1717, al parecer la ermita debió sufrir poco, no así la casa de peregrinos y el cementerio, el mismo autor afirma que "La ermita de los Dolores no recibió daño, sólo la casita donde se acogen los que van a velar y una pared del cementerio cayeron". También relata en otra parte de su documento cuando describe los daños y los trabajos posteriores al terremoto: "...En los Dolores que es lo que hace a nuestro caso, levanté un pedazo de atrio del cementerio que se había arruinado y hice de nuevo la casa donde se hospedaban los que van a velar. Hícele caxón a la sacristía, muy curioso, hice una campana que se había quebrado y la hice mucho mayor y hice otra pequeña... le acabe dos blandones que se estaban haciendo de plata... Hícele un arco de flores de mano muy exquisitas y curiosas con otras muchas menudencias que no me acuerdo..." (Ximénez, 1971. Tomo XXIV: 189-190). Hasta aquí el relato de Ximénez, interpretando qué fue lo que realizó como innovación a la construcción, se puede suponer que ensanchó la zona de la casa de penitentes, agregándole probablemente la parte de la cocina y comedor. Respecto a lo que él menciona como "caxón de la sacristía" cabe la posibilidad de que se trate de algún mueble para ornamentos sagrados, o bien un cambio en la arquitectura de la sacristía al construir dos arcos entre los contráfuertes de esa zona para soportar el techo de azotea que, como se verá más adelante, era la cubierta usada.

Al parecer las obras continuaron en varias etapas durante este período antes de los terremotos de Santa Marta, pues en un testamento fechado el 29 de diciembre de 1770, última voluntad de don Antonio Molina, aparece que "...mando que del propio de mis bienes se saquen seiscientos pesos y se distribuyan de esta forma: doscientos pesos para las reverendas madres Capuchinas, doscientos para las beatas de Santa Rosa y doscientos para la obra de Nuestra Señora de los Dolores del



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

Ximénez

11/11

A N E X O 8

Cerro...", dándose cumplimiento a este testamento de 1772, un año antes del terremoto de Santa Marta.

Cortez y Larraz menciona dicha ermita como dependiente de la entonces ya parroquia de Candelaria, durante una de sus visitas pastorales, pocos años antes del terremoto de Santa Marta. (1770)

Juarros nos dice que: "...La Imagen de Nuestra Señora, es de las de más aclamación: vienen muchas personas en romería a este Santuario, y son grandes los prodigios, que se refieren, obrados en favor de los devotos que acuden a ella en sus necesidades. El 18 de mayo de 1784 se trasladó y se colocó en el altar mayor de la Parroquia de Candelaria..." (Juarros 1936: 153). Con ello, queda claro que la situación de la ermita en Antigua fue de una ruina considerable después de 1773. El camarín que tiene la ermita en la parte posterior, que como se verá más adelante, es una pequeña obra de arte, guarda una inscripción en la que puede observarse la fecha de 1756, con toda seguridad la de su inauguración.

Quindío



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA



REGISTRO ESPECIAL DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES DEL CERRO. AÑO 1994

ANTECEDENTES.

En el año 1975 este lugar fue excavado arqueológicamente en algunos puntos por personal que el CNPAG tuvo efímeramente, actividad consistente en seis pozos estratigráficos indicándose que se trabajó en el atrio, sotocoro y presbiterio del templo (CNPAG, Memoria de Labores, 1975: 23,26). Fuera de esta actividad no se conoce otra que hubiese sido intervenido dicho monumento con fines de estudio.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

A fines del año 1994 se tuvo la oportunidad de realizar una investigación arqueológica puntual en esta ermita con el fin de conocer la morfología exacta del presbiterio, la casa de peregrinos y sacristía, así como sus niveles de piso a fin que esa información fuese de utilidad en eventuales procesos de conservación a los cuales pudiera ser sometido dicho monumento.

En total fueron realizadas 68 calas, la mayoría de 0.50 x 0.50 mts. y de una profundidad aproximada de 0.60 mts. en promedio. A continuación se procederá a la descripción de las calas efectuadas en dicho lugar.

DESCRIPCION DE CALAS LLEVADAS A CABO EN EL TEMPLO Y ALREDEDORES DE LA ERMITA DE N.S. DE DOLORES DEL CERRO.

CALA 1: DE 0.80 x 1.20 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. Esta cala practicada en la esquina norponiente del presbiterio evidenció únicamente un maciso de mampostería que sirvió de base para la mesa soporte del camarín de N.S. de Dolores.

CALA 2: de 0.50 x 1.50 mts. y profundidad máxima de 0.70 mts aproximadamente, esta cala llevada a cabo en la mitad del muro que define el presbiterio, justo debajo del camarín de N.S. de Dolores evidenció un maciso de mampostería típica de la edificación, aparte que hacia el sur existe mampostería que se cree es de la base del altar del camarín aludido.

CALA 3-4: DE 1.40 X 2.00 y .70 mts. aproximadamente de profundidad. Esta cala llevada a cabo en la esquina suroriente del presbiterio evidenció parte de la mesa base del camarín de N.S. de Dolores mismo que tiene una forma semicircular, aunque existe mucho ripio que impide una vista mejor de dicho elemento arquitectónico en este punto.

CALA 5: de 0.40 x 0.40 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. aproximadamente, esta cala dejó al descubierto un fragmento de piso original en el presbiterio.

CALA 6: de 0.80 x .50 mts. y profundidad máxima de 0.87 mts. esta cala únicamente evidenció ripio y tierra sin evidencias de piso.

CALA 7: de 0.40 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. Esta cala evidenció la existencia de un piso de loseta de barro en buen estado de conservación perteneciente a la ermita de N.S. de Dolores.

CALA 8: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.54 mts. Al igual que la cala 7 evidenció un piso de loseta de barro bien conservado.

CALA 9: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.17 mts. Esta cala llevada a cabo en el sector suroriente de la nave única del templo, justo en la esquina que delimita la portada interior con el muro localizado en la banda oriente dejó al descubierto piso original de losetas de barro.

CALA 10: 1.60 x 0.60 mts. y profundidad máxima de 0.70 mts. Esta cala llevada a cabo en el sector de ingreso lateral oriente jamba sur evidenció un arreglo de mampostería muy consistente.

CALA 11: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.27 mts. Únicamente fue posible detectar estuco hacia el muro y con parte de piso original *in situ*.

CALA 12: de 1.20 x .40 y profundidad máxima de 0.70 mts aproximadamente. En esta cala fue posible detectar piso original en un único sector.

CALA 13: 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.46 mts. Esta cala llevada a cabo en el sector de ingreso lateral oriente jamba sur evidenció un arreglo de mampostería muy consistente que forma parte del cimientto del monumento en este punto. No se halló evidencias de piso.

CALA 14: de 0.50 x 1.00 y profundidad máxima de 1.33 mts. desde la superficie.

esta cala llevada a cabo en el pequeño muro que delimita un caminamiento alrededor de la ermita justo al norte de la misma evidenci en la base del muro una moldura compuesta en buen estado de conservación imitando piedra con listas a unos 35 cms. entre si de color amarillo pálido. Es interesante notar que este muro al estar descubierto debió ser muy llamativo por el remate inferior que tuvo.

CALA 15: de 0.50 x 1.50 mts. y profundidad máxima de 2.00 mts. Practicada en el espacio existente en el sector norte justo en la parte exterior del camarín de la Virgen de Dolores. Esta cala evidenció un relleno de tierra café y ripio fino. En una ventana llevada a cabo en el perfil norte se encontró arena blanca.

CALA 16: no dibujada. Limpieza superficial de cabeza de muro en Casa de Peregrinos.

CALA 17: igual a la cala 16.

CALA 18: de 0.50 x 1.00 mts. y profundidad máxima de 1.10 mts. Esta cala llevada a cabo en la esquina norponiente de la sacristía evidenció ripio y tierra aunque en el muro que delimita la construcción hay blanqueado.

CALA 19: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. aproximadamente, esta cala no arrojó más información que la existencia de tapial.

CALA 20: de 0.20 x 0.20 mts. y profundidad máxima de 1.10 mts. Esta cala llevada a cabo en la parte posterior del presbiterio justo al

norte del contrafuerte norte de la capilla mayor, no evidenció mayor información, únicamente parte de un arreglo de ladrillo situado en el fondo de dicha cala.

CALA 21: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.80 mts. Esta cala evidenció la existencia de piso de barro cocido en buen estado de conservación.

CALA 22: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.80 mts. Esta cala practicada en el primer contrafuerte situado al oriente desde la capilla mayor evidenció la posible existencia de piso antiguo, sin embargo lo dañado del mismo que fue expuesto en forma de restos de ladrillo y mezcla evidencian con alguna duda la existencia de un piso.

CALA 23: de 0.50 x 1.00 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. Esta cala llevada a cabo en el muro que separa la Casa de Peregrinos de la sacristía evidenció un muro de tapial típico de esta edificación y del templo en general.

CALA 24: de 0.50 X 0.50 Mts. y profundidad máxima de 0.50 mts. aproximadamente. En esta cala fue posible detectar tapial compositivo del muro alledaño donde fue practicada dicha cala.

CALA 25: de 0.60 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. En esta cala llevada a cabo fue posible detectar hacia el poniente de la misma ripio y la definición del muro hacia el lado opuesto. No se detectó piso.

CALA 26: no dibujada. Limpieza de cabeza de muro en Casa de Peregrinos.

Cala 27: de 0.50 x 0.75 mts. y profundidad máxima de 1.00 mts. En esta cala en la sacristía fue posible detectar hacia el muro un pequeño chaflán a modo de zócalo aunque no fue posible detectar piso.

CALA 28: no dibujada. Limpieza de cabeza de muro en sacristía.

CALA 29: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.55 mts. Esta cala evidenció únicamente cemento y un posible empedrado.

CALA 30: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.35 mts. Esta cala practicada en el interior de la sacristía no evidenció más huellas de mezcla y ladrillo. Posiblemente piso.

CALA 31: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.80 mts. Esta cala llevada a cabo en el sector sur del acceso oriente hacia la sacristía no ofreció mayor información, únicamente ripio y tierra a la profundidad referida.

CALA 32: de 0.50 X 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.75 mts. Esta cala situada pocos centímetros hacia el sur evidenció algo de mezcla y mampostería compositiva del muro.

CALA 33: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.55 mts. En esta cala fue posible detectar piso antiguo en forma de un fragmento de loseta in situ apoyada en mezcla.

CALA 34: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.40 mts. En esta cala fue posible detectar piso a la profundidad referida.

CALA 35: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. En esta cala realizada en la esquina interior suroriente del anexo de sacristía evidenció una posible piso de piedra.

CALA 36: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.40 mts.

aproximadamente. En esta cala fue posible dejar al descubierto una parte de piso hacia el poniente de la cala con evidencias de mezcla base y tierra como soporte final.

CALA 37: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.40 mts. Esta cala practicada en la base de la jamba oriente del acceso sur del anexo de sacristía no ofreció más información que un arreglo de mampostería base propia del muro.

CALA 38: no dibujada. Limpieza de muro en sacristía.

CALA 39: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.35 mts. Llevada a cabo en el muro exterior del anexo de sacristía. Evidenció únicamente mampostería.

CALA 40: no fue dibujada. Limpieza de muro en anexo de sacristía.

CALA 41: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.55 mts. Esta cala llevada a cabo cerca de la fuente sólo evidenció una matriz arenosa, sin información adicional.

CALA 42: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.50 mts. Efectuada en el exterior de la Casa de Peregrinos y Anexo de Sacristía fue hallada piedra de un posible empedrado.

CALA 43: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.10 mts. En esta cala fue detectada una base de ladrillo y mezcla con estuco blanco, al parecer una especie de piso en el corredor de la Casa de Peregrinos.

CALA 44: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.15 mts. En esta cala fue detectado un arreglo de mezcla y ladrillo propio de un basamento de base de pilar o similar en el corredor de la Casa de Peregrinos.

CALA 45: de 0.50 x 0.50 mts y profundidad máxima de 0.15 mts. En esta cala llevada a cabo en el corredor de la Casa de Peregrinos fue encontrada la orilla de la construcción respecto del patio aunque la evidencia reveló un arreglo de mampostería carente de la piedra de remate típica de orillas de grada.

CALA 46: no dibujada. Limpieza de cabeza de muro en Casa de Peregrinos.

CALA 47: de 0.80 x 1.00 mts. y profundidad máxima de .15 mts. En esta cala llevada a cabo en el corredor de la Casa de Peregrinos fue encontrado un piso a base de piezas de ladrillo.

CALA 48: de 0.60 x 0.80 mts. y profundidad máxima de 0.80 mts. En esta cala llevada a cabo en el patio de la Casa de Peregrinos fue encontrado un maciso de mampostería que tiene la particularidad de estar asociado a la mampostería del corredor.

CALA 49: de 0.80 x 0.80 mts. y profundidad máxima de 0.10 mts. En esta cala evidenció parte de un basamento de pilar construido de mampostería y asociado al cimiento sustentatorio de los pilares del corredor de la Casa de Peregrinos.

CALA 50: no dibujada. Limpieza de muro en Casa de Peregrinos.

CALA 51: igual a cala 50.

CALA 52: de 1.00 x 1.20 mts. aproximadamente y profundidad máxima de 0.10 mts. En esta cala se descubrió el derrame poniente de uno de los ingresos a la Casa de Peregrinos.

CALA 53: de 0.30 x 1.40 mts. y profundidad máxima de 0.10 mts. En esta cala llevada a cabo en el mismo ingreso donde se practicó la cala 52 descubrió la jamba y derrame opuesto a la detectada en la cala 52 antes indicada.

CALA 54: no dibujada. Limpieza de cabeza de muro en Casa de Peregrinos.

CALA 55: igual a cala 54.

CALA 56: 0.65 X 1.50 Mts. y profundidad máxima de .10 mts. Esta cala llevada a cabo en el muro oriente de la Casa de Peregrinos que define otro ambiente situado más hacia este punto cardinal evidencila existencia de un muro de talpetate y un piso de ladrillo típico de esta edificación.

CALA 57: de 1.10 x 1.30 mts. y profundidad máxima de 0.30 mts. Esta cala llevada a cabo en el exterior de la Casa de Peregrinos, justo hacia la esquina suroriental del corredor evidenció el cambio de dirección de un basamento de muro construido de mampostería.

CALA 58: no dibujada. Limpieza de cabeza de muro en Casa de peregrinos.

CALA 59: igual a la cala 58.

CALA 60: igual a la cala 58.

CALA 61: igual a cala 60.

CALA 62: de 0.50 X 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.60 mts. En esta cala llevada a cabo en la esquina nororiental de la Casa de Peregrinos evidenció únicamente tapial propio de un muro derruido.

CALA 63: DE 0.50 x 0.50 y profundidad máxima de 0.15 mts. En esta cala llevada a cabo en el interior del ambiente situado al extremo oriente de la Casa de Peregrinos evidenció un blanqueado de un posible piso.

CALA 64: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.15 mts. En esta cala fue detectado un basamento de un posible piso. Esta cala no fue dibujada.

CALA 65: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.15 mts. En esta cala fue detectado un piso a base de ladrillo de construcción colocado de tal manera que sirviera de superficie de ocupación aunque fue mejorada su superficie aplicandole un revestimiento a base de cal. En esta cala pudo ser detectado en el muro restos de pintura roja a modo de zócalo. Esta cala evidenció igualmente el hallazgo de una vasija tipo cántaro de unos 25 cms de altura y ancho máximo de 15 cms. color gris de cuerpo redondo, cuello cilindrico con disminución, borde ondulado para formar boquilla o vertedera abierta.

CALA 66: 0.40 x 1.10 mts. y profundidad máxima de 0.30 mts. En esta cala llevada a cabo en el interior de la Casa de Peregrinos justo en la esquina norponiente evidenció piso a base de losetas de barro y un zócalo rojo típico.

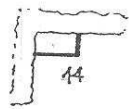
CALA 67: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.10 mts. Practicada en el interior de la Casa de peregrinos justo en el muro poniente. Fue hallado piso de ladrillo.

CALA 68: de 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.10 mts. Esta cala llevada a cabo en la esquina suponiente interior de la Casa de Peregrinos. en esta cala se detectó piso a base de piezas de ladrillo.

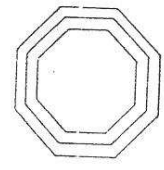
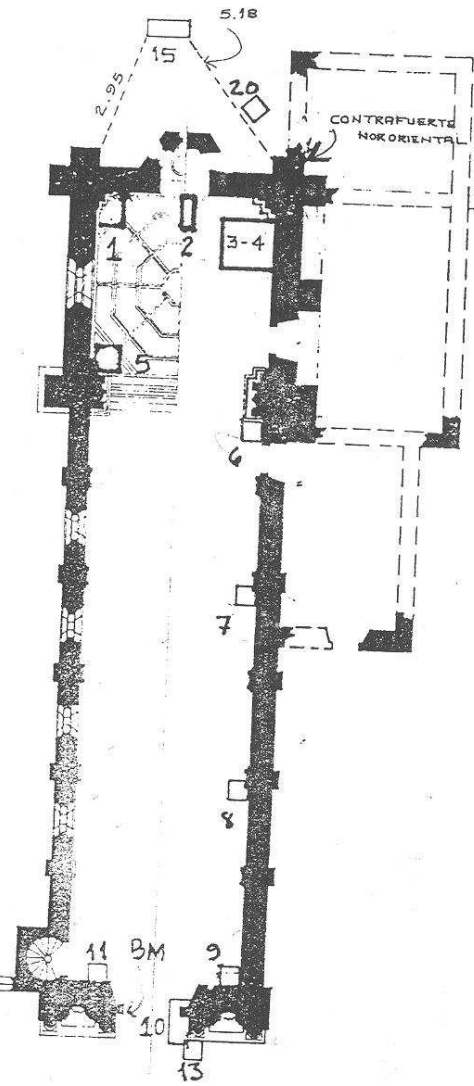
CONCLUSIONES

El trabajo llevado en este lugar es puntual, razón por la cual no es posible más que conjeturar acerca de la verdadera forma que tuvo la Casa de Peregrinos, esta edificación tuvo una planta

elongada siguiendo una orientación en su sentido mas largo de oriente a poniente con el corredor al sur. La construcción hecha de mampostería en forma de macisos intercalados con muros de tapial cubiertos con un acabado a base de cal es característico de esta edificación, los pisos son a base de ladrillo colocado de tal manera que su parte más amplia sea la superficie sobre la cual fue aplicado un acabado a base de cal. Aunque no quedan vestigios del techo parece ser que estaba cubierta con teja y habían pilares en el corredor. Fueron niveladas con aparato de precisión varias calas a fin de conocer sobre niveles de piso originales.



FOUNDED 1703
 BUILT 1710
 RE-BUILT 1717
 DESTROYED 1773



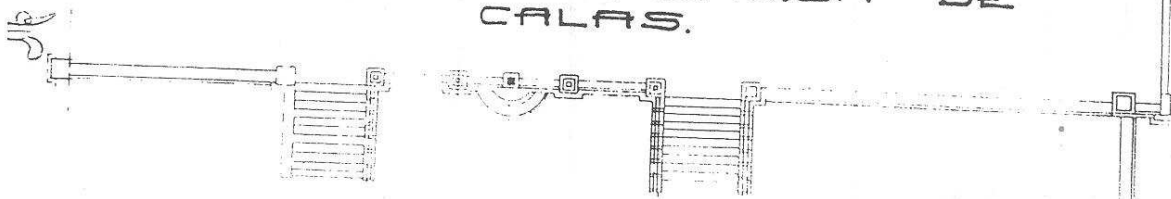
The Hermitage of
 DOLORES DEL CERRO
 ANTIGUA

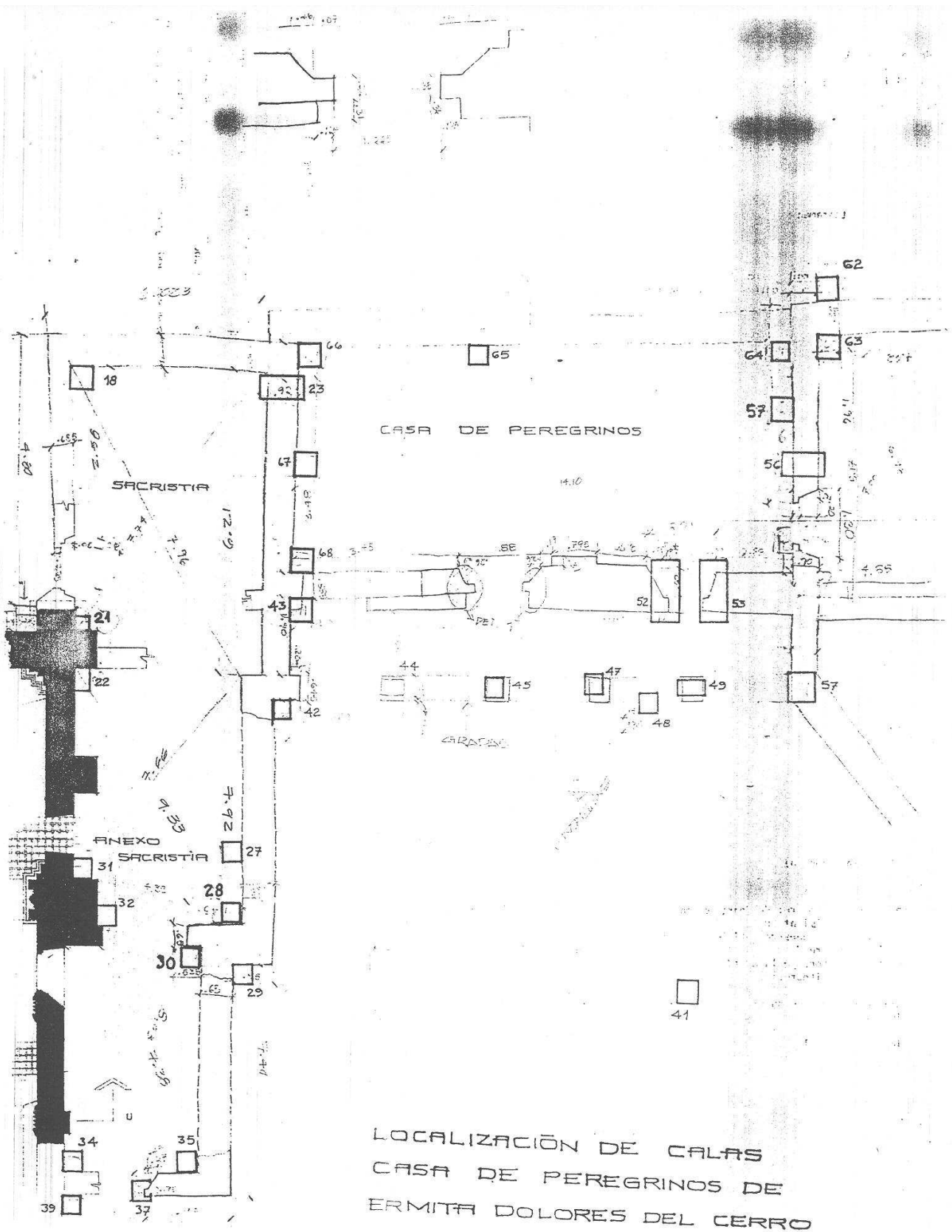
SCALE 0 8 16 24 32 40 FEET

MEASURED AND DRAWN BY K. L. ANNIS

LEVEL OF ENTRANCE OF CHURCH
 APPROXIMATELY FIFTY FEET
 ABOVE LEVEL OF HIGHWAY

LOCALIZACIÓN DE CALAS.

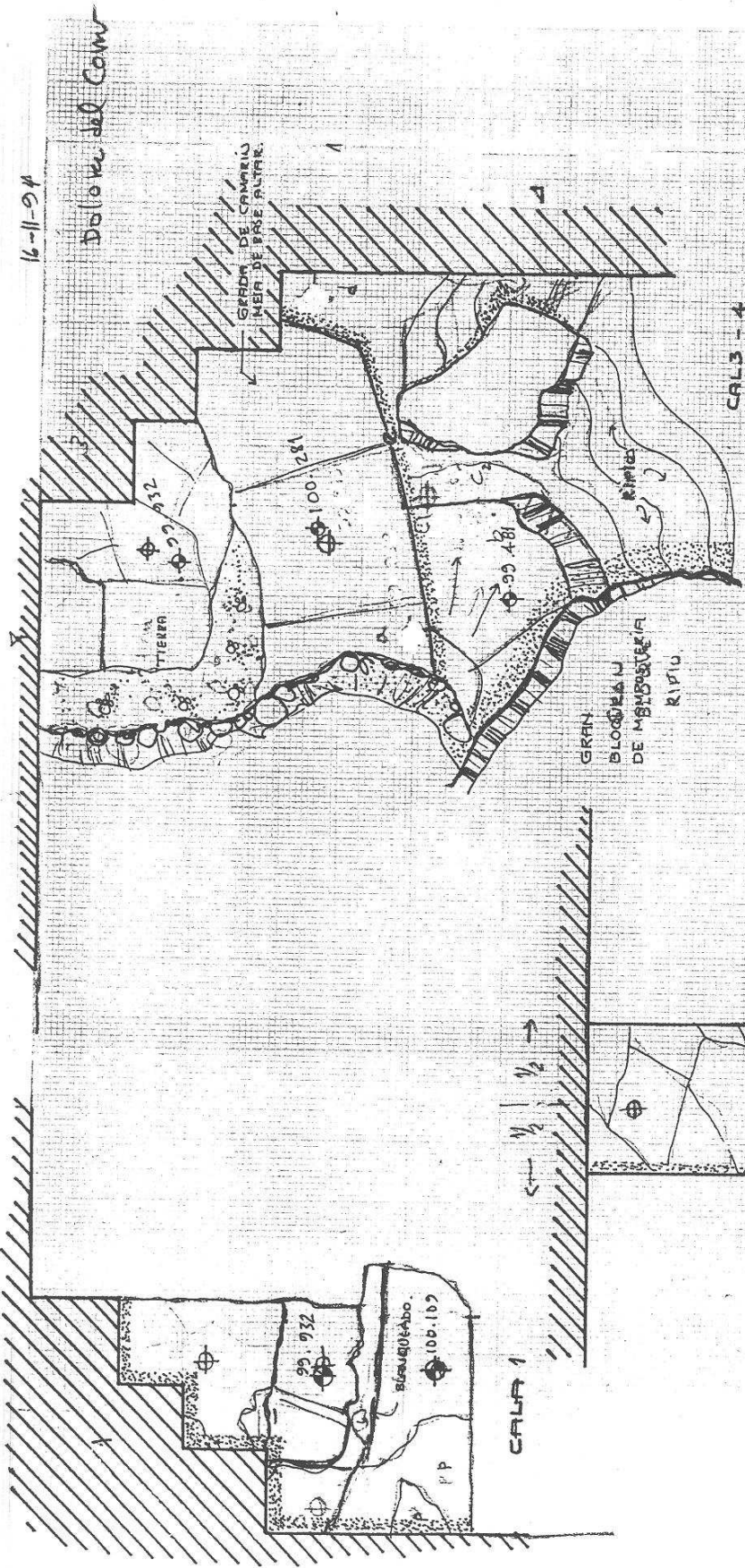




LOCALIZACIÓN DE CALAS
 CASA DE PEREGRINOS DE
 ERMITA DOLORES DEL CERRO

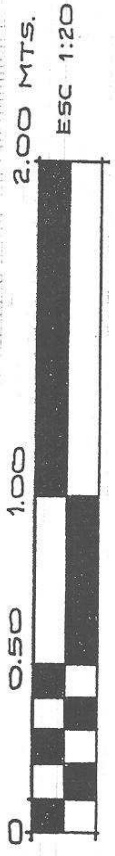
16-11-94

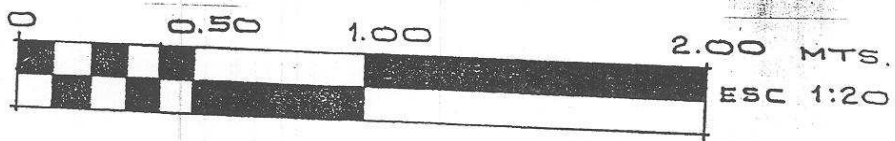
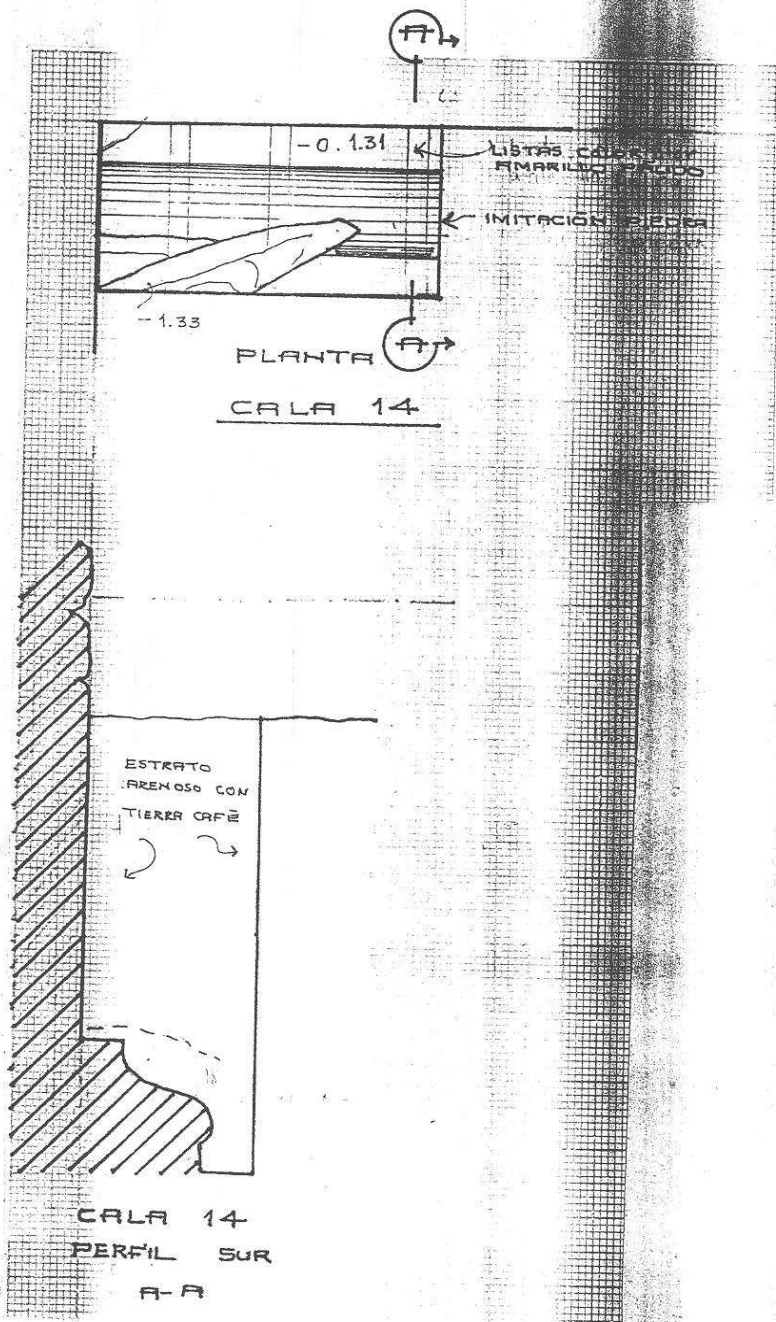
Dolmen del Camu

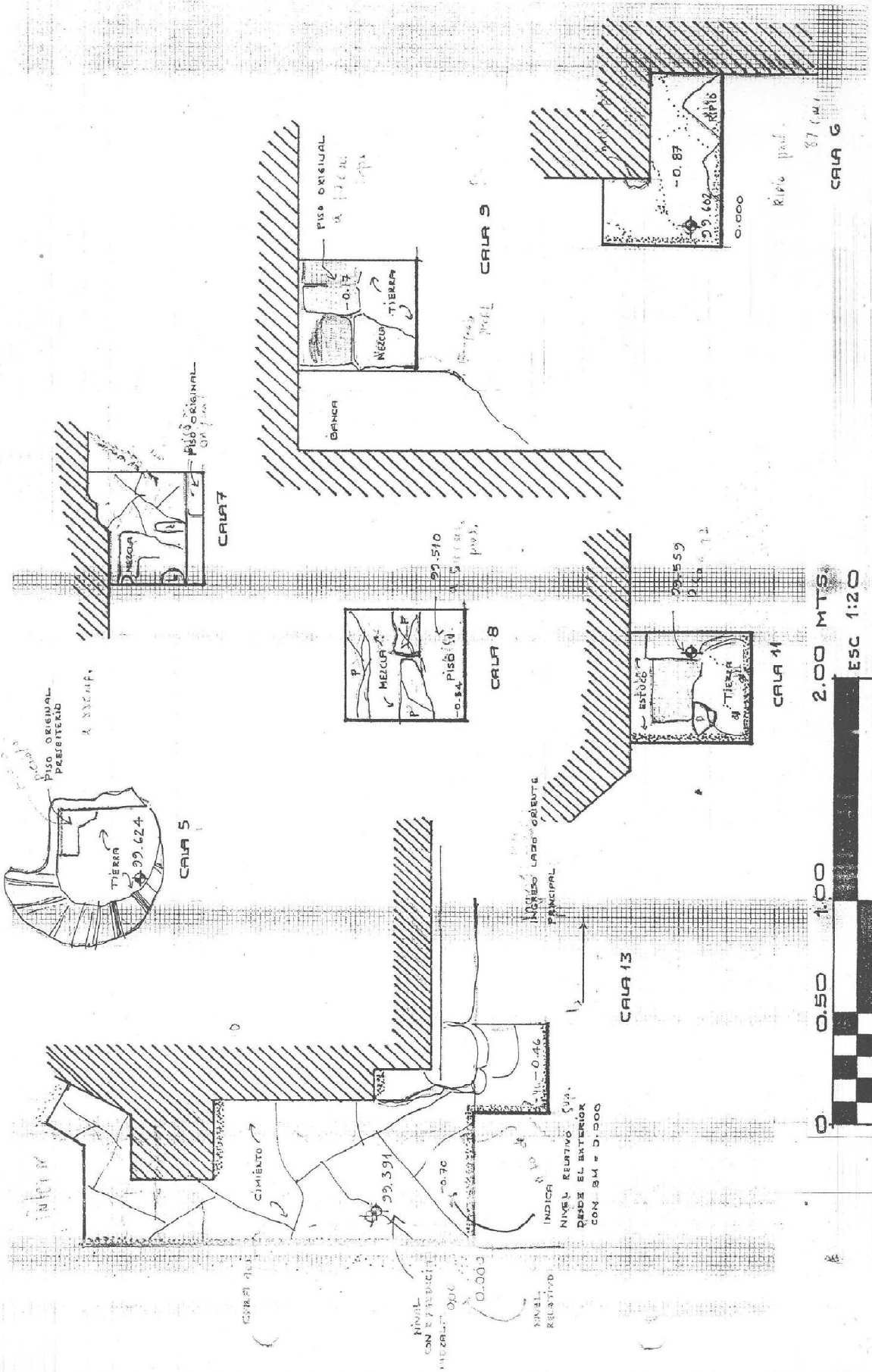


NOTAS
 HAY DOS NIVELES
 MARCADOS, UNO ARBITRARIO
 Y REFERENCIAL AL
 EXTERIOR DE CADA CALA
 Y OTRO CON BM. RELATIVO
 Y TIENE COTA BASE
 +100.000 EN EL
 UMBRAL DE LA ERMITA.

VI	1.174
a	1.913
b	2.181
c1	2.191
c2	2.153
d	
e	







CAJA 6

Riño pad.
87 cm

0.000

-0.87

CAJA 9

PISO ORIGINAL

CAJA 7

PISO ORIGINAL

CAJA 8

0.510

CAJA 11

0.59

CAJA 5

0.624

CAJA 13

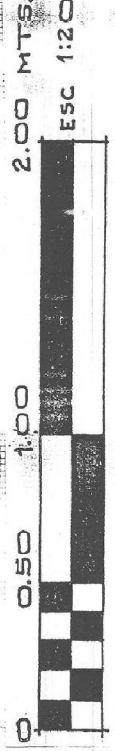
MURADO LABO CALIENTE PRINCIPAL

0.04

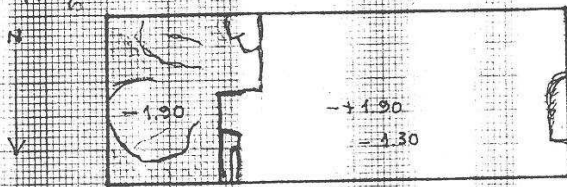
INDICIA NIVEL RELATIVO CUA. DESDE EL EXTERIOR CON SM = 0.000

NIVEL CON REFERENCIA AL CUA. 0.003

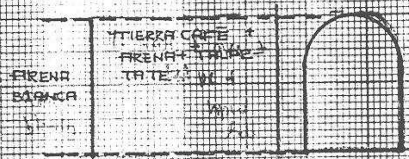
NIVEL RELATIVO



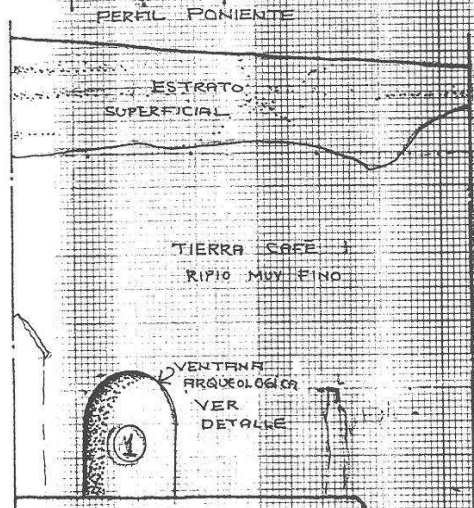
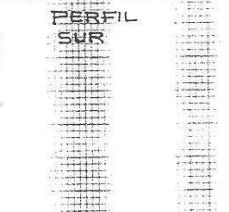
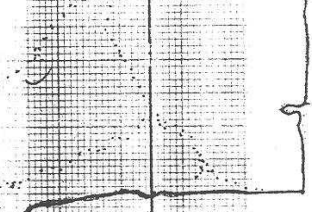
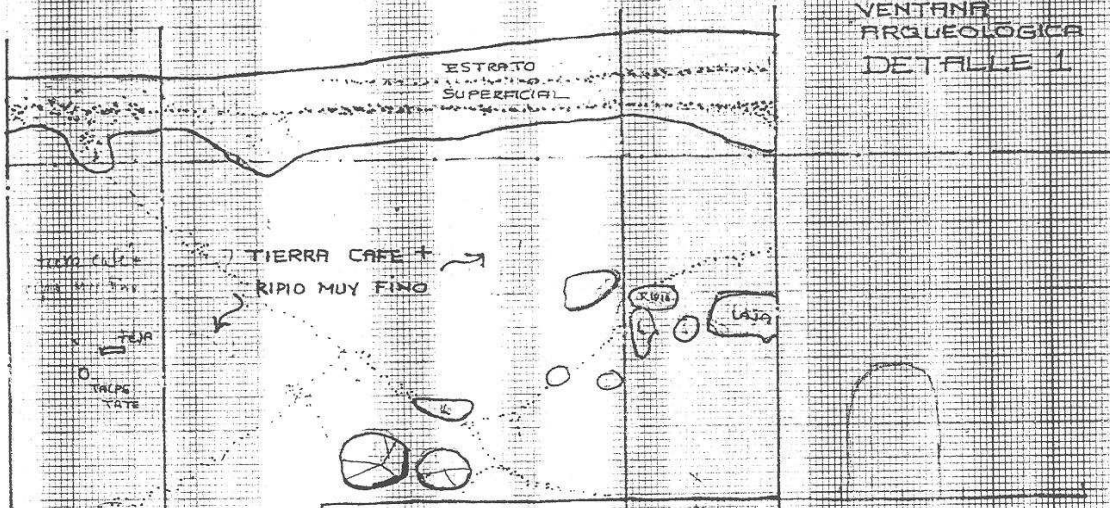
S-11-34
Dolores del Campo



PLANTA
CALA 15

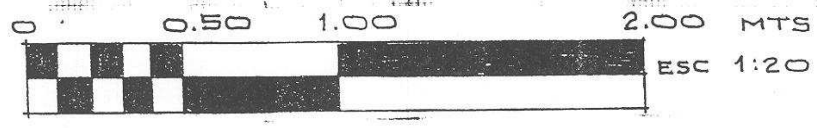


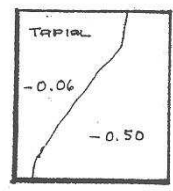
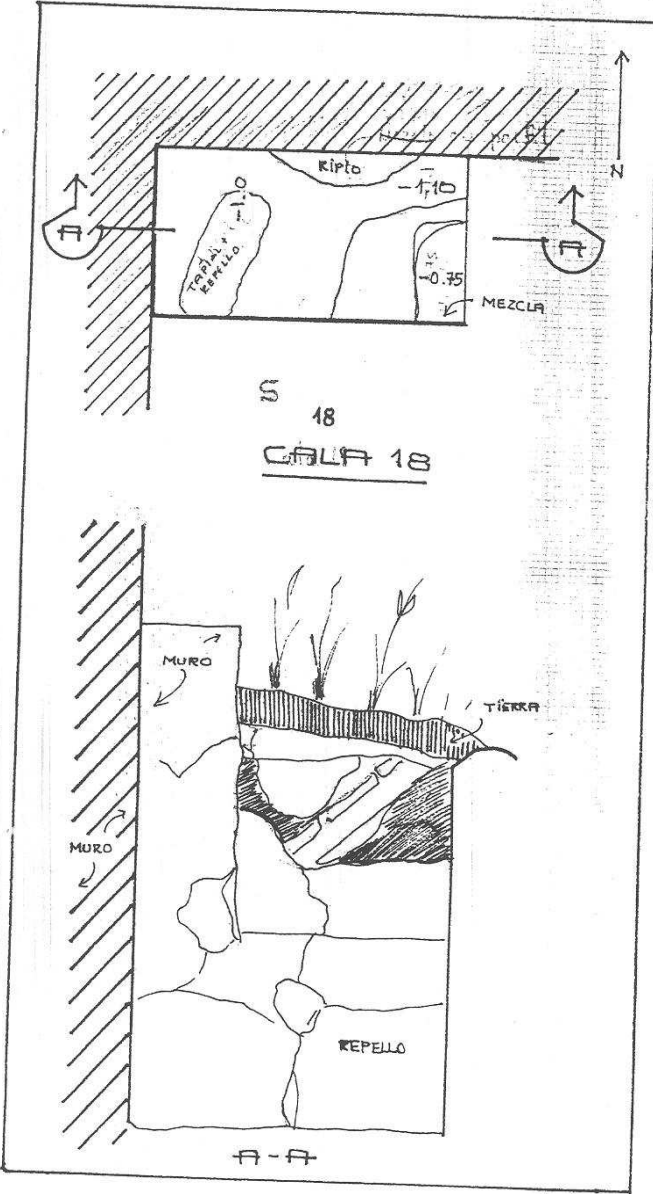
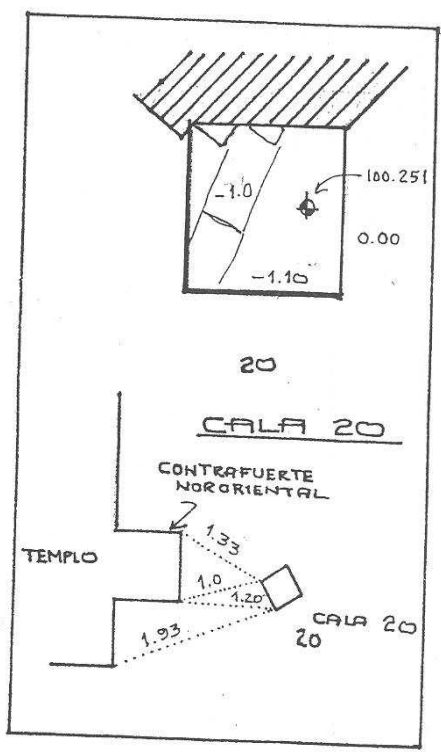
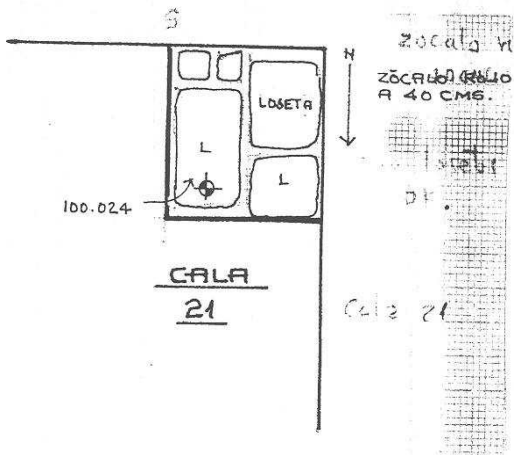
VENTANA
ARQUEOLOGICA
DETALLE 1



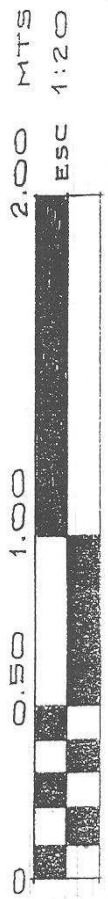
PERFIL
ORIENTE

CALA 15

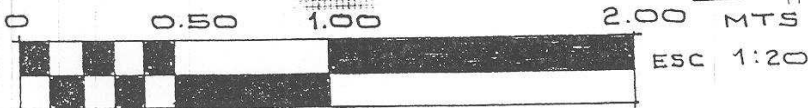
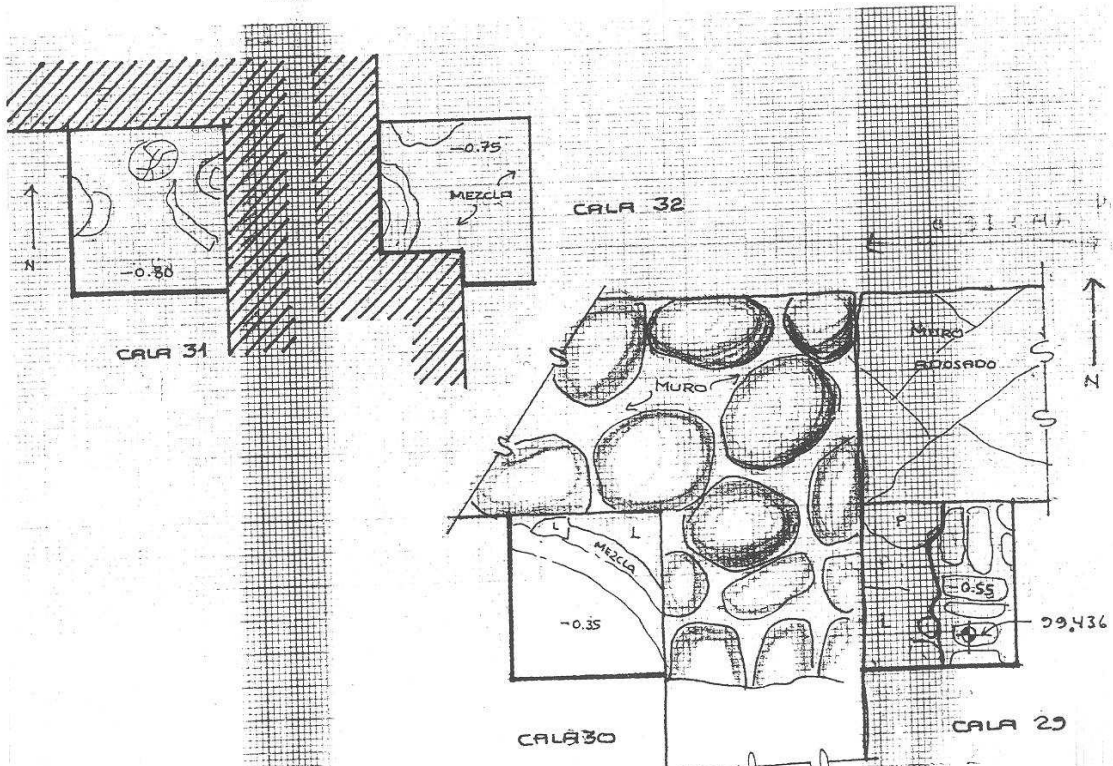
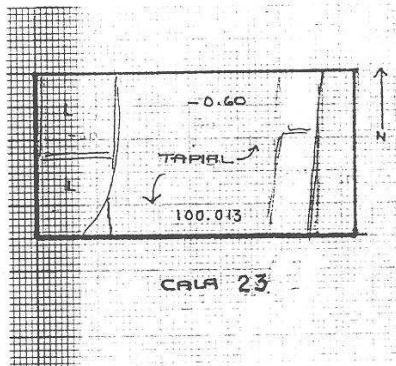
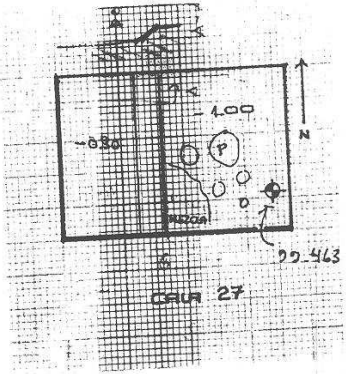
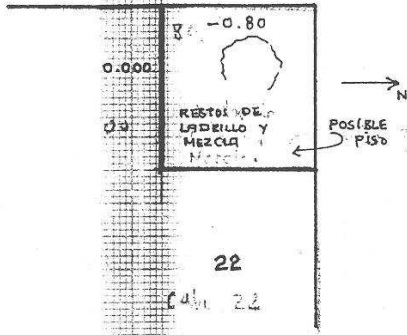


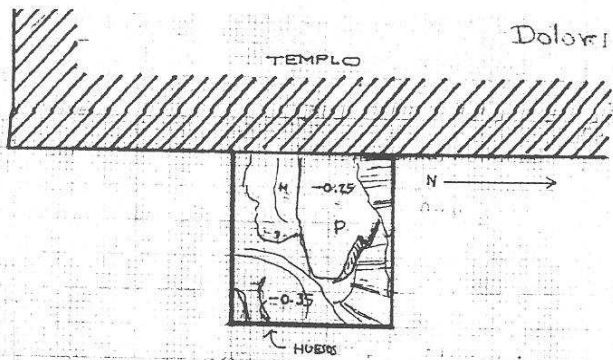


19
CALA 19

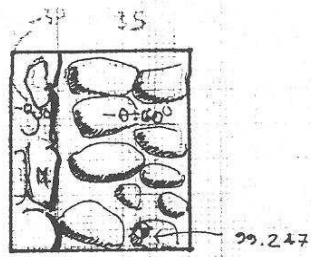


5/9

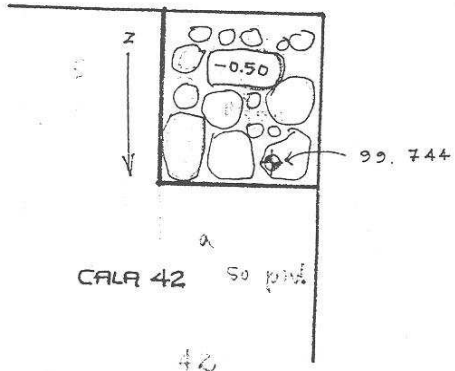




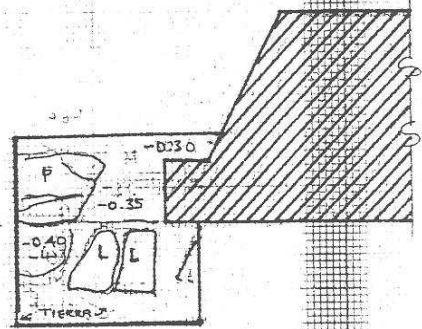
CALA 39



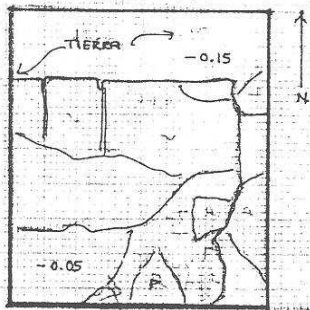
CALA 35



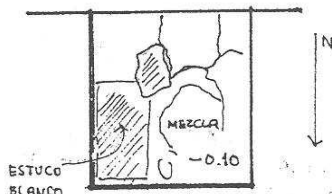
CALA 42



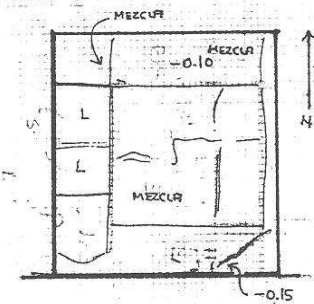
CALA 37



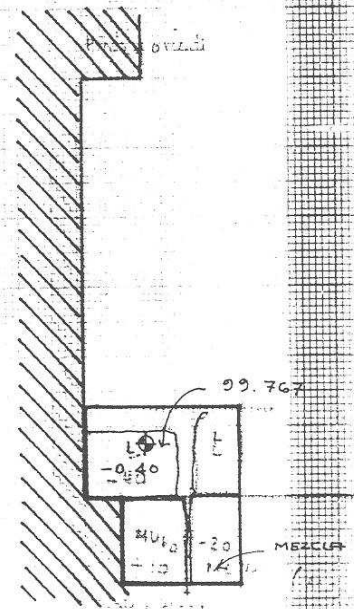
CALA 45



CALA 43

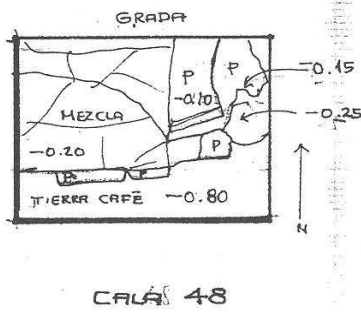
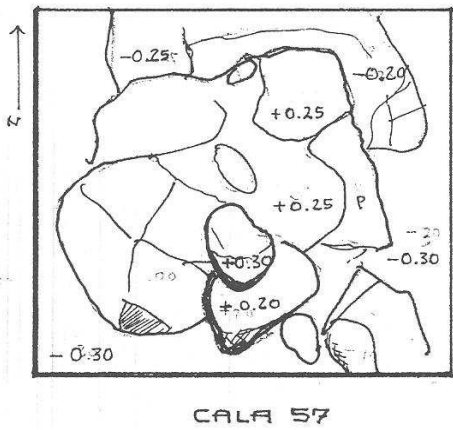
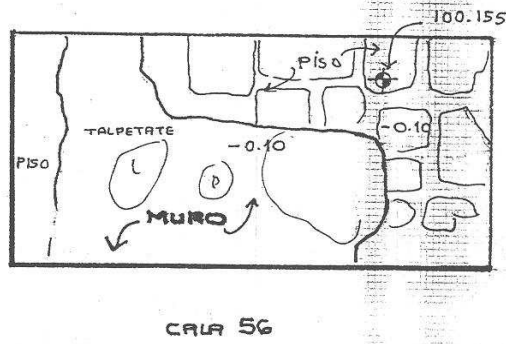
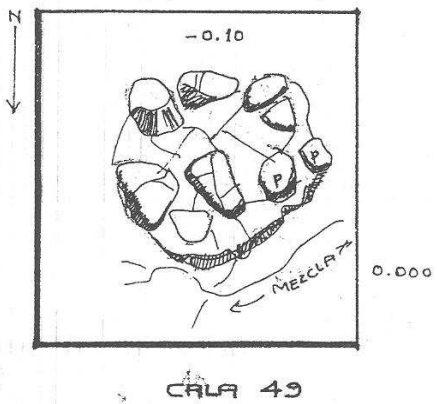
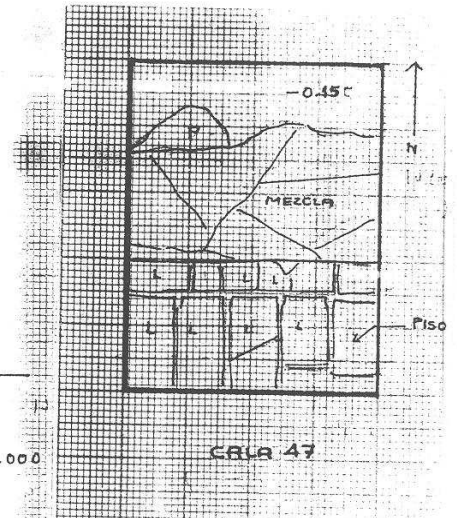
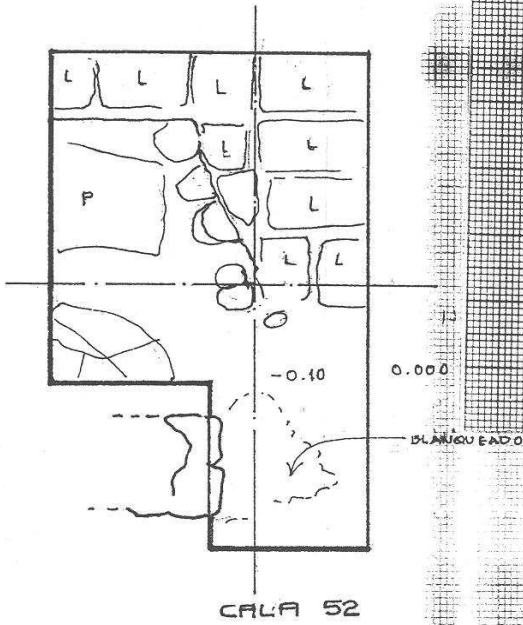
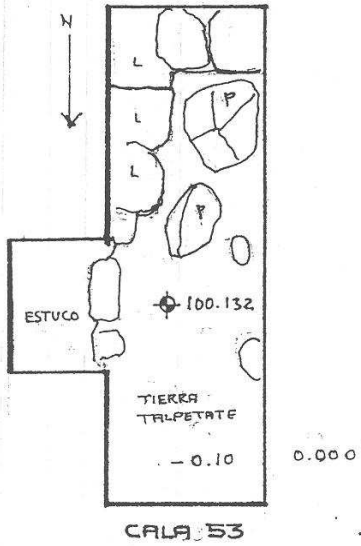


CALA 44

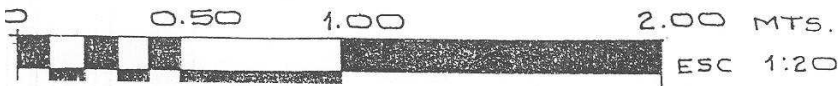


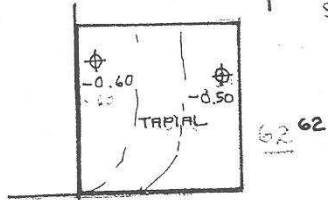
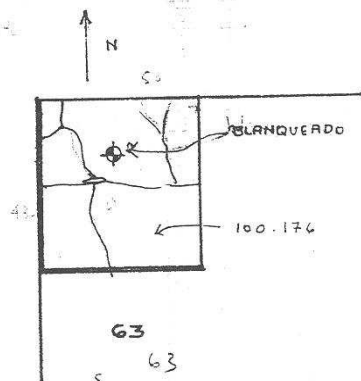
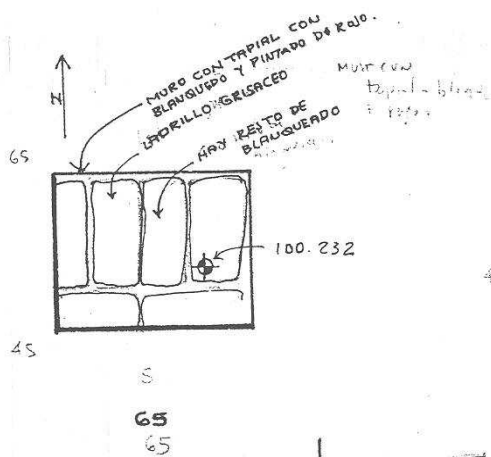
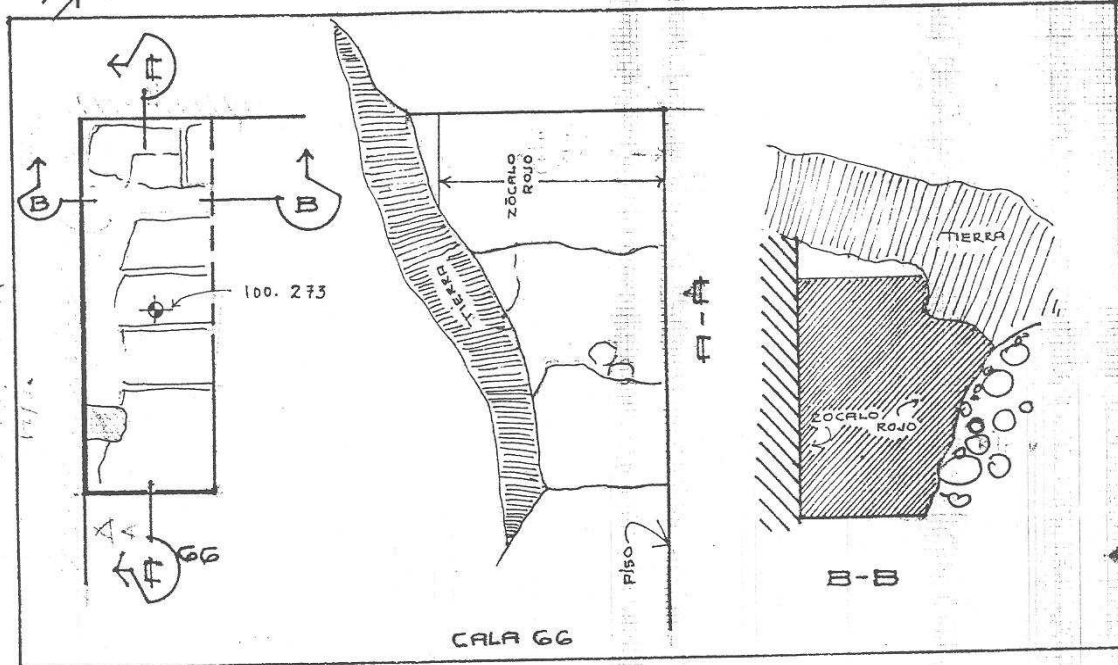
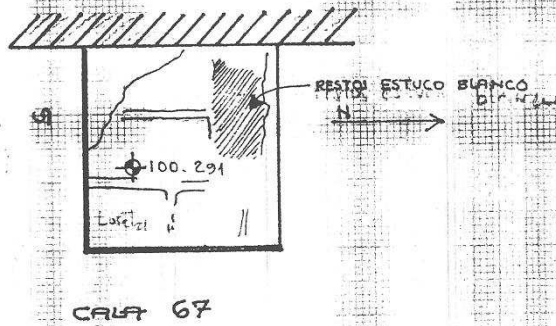
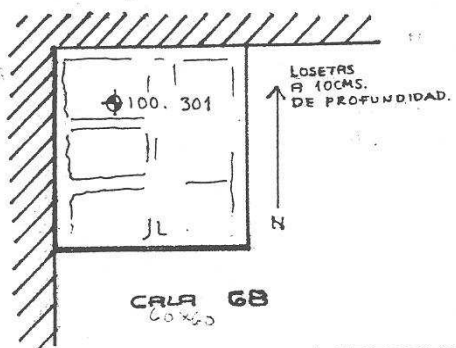
CALA 34

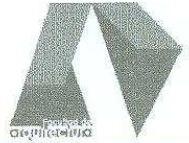
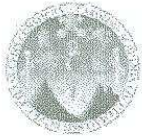




DOLORES DEL CERRO







**Análisis del Estado Actual y Propuesta de Conservación de la Ermita
de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La Antigua Guatemala**

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Msc. Arquitecto Javier Quiñónez Guzmán
ASESOR

Arq. Rudy Alexander Gálvez Vásquez
SUSTENTANTE